

Educación Social

Revista de **Intervención Socioeducativa**

Septiembre - diciembre 2013

www.peretarres.org/revistaeducacionsocial



Comité científico

José Antonio Caride: Universidad de Santiago de Compostela
Carles Armengol: Fundación Escuela Cristiana de Catalunya
Anna Berga: Universidad Ramon Llull
Ferran Casas: Universidad de Girona
Jaume Funes: Universidad Ramon Llull
Josep Gallifa: Universidad Ramon Llull
Angel Gil: Institut Guttmann
José Miguel Leo: Representante del Colegio de Educadores/as Sociales de Catalunya
Rafael López Arostegui: Fundación EDE (Bilbao)
Ramon Nicolau: Ayuntamiento de Barcelona
Carme Panchón: Universidad de Barcelona
Rafael Ruiz de Gauna: Fundación Pere Tarrés
Rosa Santibáñez: Universidad de Deusto

Equipo de dirección

Editor: Paco López
Director de publicaciones: Jesús Vilar
Comunicación: Isabel Vergara
Administración: Jesús Delgado

Coordinación del monográfico Oscar Mateos

Diseño y Composición Sira Badosa

Tratamiento de textos, corrección y traducción Núria Rica

Traducción inglés Graham Thomson

La revista está indexada en

Carhus plus+ 2010, MIAR, DICE, INRECS, RACO, Latindex, REDINED, DIALNET, CIRC, PSICODOC, ISOC, CIRC.



Reconocimiento - NoComercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.

Editada por la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés Universidad Ramon Llull

Santaló, 37 08021 Barcelona
Tel. 93 415 25 51 Fax: 93 218 65 90

Redacción: jvilar@peretarres.org
Subscripciones / publicidad: mreyes@peretarres.org
Publicidad: drodriguez@peretarres.org

Impresión: ALPRES
Depósito legal: 8.932/1995
ISSN 1135-8629

La revista se publica en dos ediciones:
en catalán y en castellano

La publicación no comparte necesariamente las
opiniones expresadas en los artículos



Editorial

Crisis, movimientos sociales y transformación social..... 5

Opinión

La coordinación sociosanitaria: cómo hacerla realidad sin desfallecer en el intento ... 6

Monográfico

Crisis, movimientos sociales y transformación social

¿Una red global de movimientos sociales? Una aproximación al ciclo de protestas 2011-2013, *Oscar Mateos* 11
Casual politics: del *clicktivismo* a los movimientos emergentes y el reconocimiento de patrones, *Ismael Peña-López* 33
Fundamentos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca: activismo, asesoramiento colectivo y desobediencia civil no violenta, *Jordi Mir, João França, Carlos Macías y Paula Veciana* 52
La renta básica en los ciclos de protesta contemporáneos: propuestas constituyentes para la democratización de la vida (re)productiva, *David Casassas y Edgar Manjarín* 62
Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos, reivindicando el derecho a la ciudad, *Laura Escudero* 76
El 15-M y las "asambleas de barrio": ¿entre lo "viejo" y lo "nuevo"?, *Víctor Renes* 85
Vivero de Iniciativas Ciudadanas: transferencias de la innovación ciudadana al espacio público, *Esaú Acosta, Mauro Gil-Fournier y Miguel Jaenicke* 94
Movimiento estudiantil: re-politizando a la sociedad chilena, *Juan Ignacio Latorre* 103
#YoSoy132: la experiencia de los nuevos movimientos sociales en México y el papel de las redes sociales desde una perspectiva crítica, *Emiliano Treré* 112
Entrevista a Giuseppe Cocco sobre las movilizaciones sociales en Brasil, *Cocco, Giuseppe y IHU On-Line* 122

Intercambio

Las relaciones intergeneracionales en la sociedad actual: un imperativo necesario, *Marta Gutiérrez y Daniel Hernández* 135
Informe y confidencialidad en educación social, *Carlos Sánchez-Valverde* 146

Libros recuperados

La Declaració Universal dels Drets de l'Infant..... 167

Publicaciones

Cuestiones éticas en la educación social..... 169
Elaboració dels projectes socials. Disseny i avaluació de les accions socioeducatives.....171
Libros recibidos 173

Propuestas

Próximos números monográficos 174

Crisis, movimientos sociales y transformación social

Desde el año 2011 se está produciendo un ciclo de protestas sociales en varios países y regiones del mundo. Todo ello ha despertado un debate sobre si todas estas protestas comparten elementos transversales, tanto por el contenido de sus reivindicaciones como por las formas de movilización. En medio de este hecho, el papel de Internet y de las redes sociales ha provocado también un debate sobre su verdadero impacto en la política, la sociedad y la economía y, en definitiva, sobre el papel de los intermediarios clásicos (partidos políticos, etc.).

El monográfico que ahora presentamos analiza estas cuestiones de forma conceptual y las ilustra con varias experiencias concretas que van más allá de la protesta y se convierten en ejemplos de cómo se está organizando la sociedad civil. En concreto, se estudia el papel de las Plataformas de Afectados por la Hipoteca, las movilizaciones en defensa de una renta básica y las Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos, en cuanto a Cataluña y el Estado español. Desde una perspectiva internacional, se presentan también las características de las movilizaciones estudiantiles en Chile en los últimos dos años y el movimiento “Yosoy132” de México. Para terminar, se presenta la entrevista al profesor Giuseppe Cocco de la Universidad de Río, sobre las movilizaciones en Brasil y sobre la significación en el contexto de protestas globales.

El monográfico insta a entender todos estos acontecimientos como parte de un proceso político intenso que está consiguiendo repolitizar nuevas generaciones de gente en todo el planeta.

La coordinación sociosanitaria: cómo hacerla realidad sin desfallecer en el intento

Últimamente estamos viviendo en nuestro país el debate de la coordinación sociosanitaria y qué tipo de medidas se tienen que implementar para que sea una realidad en nuestro territorio. Para los profesionales de la acción social que no son de nuestro sector –envejecimiento y longevidad– les explicaré que el concepto de coordinación sociosanitaria tiene como modelo de trabajo situar a las personas en el centro del sistema, garantizando el acceso a una atención integral de calidad, en condiciones de igualdad, a todos los ciudadanos en cualquier parte de su territorio estatal. Es decir, tanto los responsables como los profesionales de servicios sociales y de sanidad han de asumir que es la persona la que debe convertirse en el eje de cualquier atención, independientemente de qué organismo, ministerio o consejería sea la que le atiende en cada momento.

El principal problema que nos encontramos actualmente es que la atención en nuestro país está fragmentada con servicios que reflejan los límites profesionales e institucionales, cuando deberían coordinarse en torno a las necesidades de las personas. Así mismo, el coste de la atención a personas con enfermedades crónicas relacionadas con la edad y condiciones médicas complejas serán altas en un futuro –es decir, nosotros seremos dichos pacientes– y seguirán aumentando con el envejecimiento de la población en los próximos años. El ejemplo más claro lo tenemos con personas que ahora tienen problemas de salud múltiples y de atención social, que reciben un servicio muy fragmentado, lo que resulta una experiencia vital muy poco satisfactoria, sin hablar de los resultados y los costes que ello tiene para el sistema y para la propia persona.

Cuando nos fijamos en otros países de nuestro entorno vemos que muchos han desarrollado estrategias para mejorar la atención de la coordinación sociosanitaria, pero también hay que decir que muchos de ellos han fracasado en conseguir sus objetivos. Existe una falta general de conocimiento sobre cuál es la mejor forma de aplicar las diferentes estrategias y enfoques para la coordinación sociosanitaria.

De nuestro actual debate podemos asumir algunas conclusiones que nos acercan a las características de un posible diseño de coordinación:

- El enfoque integral debe apoyar a las personas y sus cuidadores a ser más funcionales y flexibles. Un enfoque puramente clínico sobre el manejo o tratamiento de los síntomas no es recomendable.

- Se debe trabajar para una construcción de conocimiento, entre los diferentes profesionales, que promueva el compromiso en programas de coordinación.
- Se necesita una comunicación eficaz a partir de registros compartidos y las tecnologías de la información y la comunicación son estrategias para poder desarrollar dichas comunicaciones.
- Debemos abordar las problemáticas específicas de cada territorio y establecer visiones compartidas en el cuidado de las personas.
- La complementariedad de la atención sanitaria y la atención social proporcionan mayores estabilidades en la persona y mejora sus estrategias a largo plazo.
- Por último, una coordinación sociosanitaria es necesaria para poder garantizar la continuidad del sistema.

Es evidente, por lo tanto, que de dicho debate existen ciertos factores facilitadores que pueden permitir una mejor estructura de funcionamiento, como son: un discurso político que apoya un cambio hacia la atención centrada en la persona (ACP), el liderazgo y el compromiso local, siendo capaz de reaccionar de manera flexible a las cambiantes necesidades de las personas, y la inversión en el apoyo a los cuidadores y los servicios de apoyo comunitario “de bajo nivel”.

De todo el trabajo realizado actualmente, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad está elaborando un documento con las principales propuestas para poner en marcha el Espacio Sociosanitario Único, que será debatido, antes de remisión al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y al Consejo Territorial de Asuntos Sociales y Dependencia, con los responsables de todas las comunidades autónomas, las organizaciones profesionales, entidades colaboradoras en la provisión de servicios, tanto privadas como del Tercer Sector, representantes del movimiento asociativo y órganos de participación del ámbito del Ministerio.

El documento quiere incluir los siguientes requisitos:

- Definir las características de la persona con necesidades sociosanitarias.
- Las prestaciones y servicios comunes que integren la correspondiente cartera.
- Los requisitos básicos y comunes que deberán cumplir los dispositivos de atención.
- Definir los instrumentos de coordinación.
- Definir las formas de gestionar los casos.
- Los sistemas de información compartida para el registro y seguimiento.
- La evaluación del proceso

La primera lección clave es que, como en cualquier otra transformación de programas, la integración de la atención no es fácil y, a menudo, se ve obstaculizada por los profesionales, las organizaciones y sus recursos económicos.

Las organizaciones que han apostado por el viaje de la integración han “caminado” a menudo por caminos diferentes a pesar de que han compartido objetivos similares.

Una segunda lección es el tiempo que se necesita. Sabemos por otras experiencias en otros países que llevan trabajando alrededor de seis años, y seguramente para muchos de nosotros es poco tiempo. El tiempo empleado refleja la complejidad inherente a la salud y la atención social. Cualquier cambio importante en una organización es lo más parecido a una maratón, no a un sprint. Se necesita resistencia, persistencia y capacidad de recuperación frente a la adversidad.

Esto enlaza con la tercera lección –el papel desempeñado por muchas personas en la transformación de la coordinación sociosanitaria. Se necesita un grupo pequeño de líderes. El punto es que el liderazgo se convierta rápidamente en una transformación colectiva, compartida y distribuida, y no se centre tan solo en unos pocos individuos heroicos con roles de liderazgo formal. ¡Que de estos ya tenemos muchos!

No nos engañemos, estamos trabajando sin tener clara una hoja de ruta, y la coordinación sociosanitaria requiere todo un proceso. Los modelos de atención integral no pueden ser transportados de un escenario a otro, sin más, no es válida esta forma de trabajar. Aunque algunos se empeñen en trabajar con modelos obsoletos en la gestión de las personas.

Xavier Lorente i Guerrero
Director de la línea de investigación “Envejecimiento y longevidad”
Grupo GIAS - Facultad de Educación Social y Trabajo Social
Pere Tarrés (URL)



Mateos, Oscar

¿Una red global de movimientos sociales? Una aproximación al ciclo de protestas 2011-2013

Resumen

Las protestas sociales acaecidas en numerosos países durante los últimos tres años –desde Túnez y la llamada “Primavera árabe” hasta las recientes movilizaciones en Turquía o Brasil– han hecho aflorar un debate sobre la posible dimensión global y transestatal de todas ellas. El presente artículo pretende realizar una aproximación descriptiva y analítica a este intenso ciclo de protestas, reflexionando sobre las diferencias y similitudes existentes entre todas ellas, el papel que Internet y las redes sociales han tenido en el curso de las diferentes movilizaciones o, entre otros aspectos, el repertorio de acciones que han utilizado. Más allá de estos rasgos compartidos o no, el artículo trata de enfatizar la importancia de entender este ciclo de movilizaciones como un proceso de repolitización social que combina las contradicciones y conflictos locales de cada contexto en particular con la aparente existencia de una demanda global por mayor democratización política, regeneración institucional, justicia social y reapropiación de lo común.

Palabras clave

Movimientos sociales, Redes sociales, Primavera árabe, 15-M, Protestas globales

Una xarxa global de moviments socials? Una aproximació al cicle de protestes 2011-2013

Les protestes socials esdevingudes en nombrosos països durant els últims tres anys –des de Tunísia i l'anomenada “Primavera àrab” fins a les recents mobilitzacions a Turquia o Brasil– han fet aflorar un debat sobre la possible dimensió global i transestatal de totes elles. El present article pretén realitzar una aproximació descriptiva i analítica a aquest intens cicle de protestes, reflexionant sobre les diferències i similituds existents entre elles, el paper que Internet i les xarxes socials han tingut en el curs de les diferents mobilitzacions o, entre altres aspectes, el repertori d'accions que han emprat. Més enllà d'aquests trets compartits o no, l'article mira d'emfasitzar la importància d'entendre aquest cicle de mobilitzacions com un procés de repolitització social que combina les contradiccions i conflictes locals de cada context en particular amb l'aparent existència d'una demanda global per major democratització política, regeneració institucional, justícia social i reapropiació d'allò comú.

Paraules clau

Moviments socials, Xarxes socials, Primavera àrab, 15-M, Protestes globals

A Global Network of Social Movements? An approach to the cycle of protests 2011-2013

The social protests that have taken place in many countries over the past three years - from Tunisia and the so-called Arab Spring to the recent protests in Turkey and Brazil - have given rise to a debate about the possible global and transnational dimension they may have. This paper sets out to develop a descriptive and analytical approach to this intense cycle of protests, reflecting on the differences and similarities between all of them, the role that the Internet and social networks have had in the course of the different demonstrations and, among other things, the repertoire of actions that have been used. Beyond these shared traits, the paper seeks to emphasize the importance of understanding this cycle of mobilization as a social re-politicization process that combines local contradictions and conflicts of each particular context with the apparent existence of a global demand for greater political democratization, institutional regeneration, social justice and reappropriation of the common.

Keywords

Social movements, Social networks, Arab Spring, 15-M movement, Global protests

Cómo citar este artículo:

Mateos, Oscar (2013).

“¿Una red global de movimientos sociales? Una aproximación al ciclo de protestas 2011-2013”.

Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa, 55, p.11-32



▲ Introducción: ¿algo nuevo está aconteciendo?

Los últimos años han certificado el agotamiento de las coordenadas políticas, sociales y económicas que han regido el conjunto del planeta durante las tres o cuatro últimas décadas. Dicho agotamiento se caracteriza, en el caso de los países occidentales, por una ruptura de los “consensos sociales” resultantes de la Segunda Guerra Mundial (“consenso keynesiano”), fundamentados en un pacto tácito entre capital y trabajo, orientado a la cohesión social y el pleno empleo y a la consolidación de los pilares del llamado “estado del bienestar” (Fontana, 2013). Lo cierto es que, fruto de la crisis económica y de las políticas de “austeridad”, pero ya mucho antes con procesos de desregulación y privatización, Europa y, de manera mucho más acentuada, EEUU han presenciado un espectacular proceso de polarización de rentas que está dando pie a una nueva realidad de fractura social.

Más llamativo es si cabe el proceso de transformación que está acaeciendo en paralelo en los países del hemisferio Sur. Tanto en América Latina como en Asia, pero incluso también en el continente africano, viene experimentándose un proceso de notable crecimiento macroeconómico, que difumina levemente la histórica brecha entre el Norte y el Sur, al menos en cuanto a niveles macroeconómicos se refiere. Este proceso mundial de “igualación a la baja” (los países del Norte disminuyendo su crecimiento económico y los del Sur incrementándolo) no impide, sin embargo, que paradójicamente el gran rasgo constitutivo, tanto de las sociedades del Norte como las del Sur, sean los grandes niveles de desigualdad social interna que existen y, en definitiva, el grave problema de redistribución de la riqueza.

¿Qué causas ayudan a explicar esta nueva realidad? De manera muy sintética, podemos apuntar al menos tres elementos explicativos:

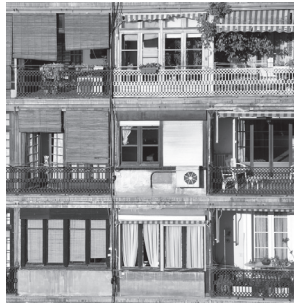
- Un primer aspecto clave es la mutación que el capitalismo ha padecido en las últimas décadas en el contexto de globalización: del capitalismo industrial y productivo hemos transitado paulatinamente a un “capitalismo de casino”, en el que gran parte de la economía se ha financiarizado y se ha tornado esencialmente especulativa. Esto, además de mutar la naturaleza de la economía, ha conllevado una monumental crisis del papel del estado-nación, que se ha visto desprovisto de poder, y de su tradicional capacidad de regulación en favor de los intereses de los mercados y de la economía especulativa.
- Un segundo elemento, estrictamente relacionado con el primero, es el impacto que la globalización ha tenido en el ámbito del trabajo, caracterizándose por una descentralización geográfica de los procesos productivos que ha llevado a las multinacionales a buscar la mano de obra más barata, consolidando *de facto* una división internacional del trabajo. De este modo, los países de la periferia han experimentado un proceso de

industrialización de salarios bajos, en contraposición al proceso de desindustrialización y de intensa precarización laboral y pérdida de derechos laborales de los países occidentales, quienes del ideal del pleno empleo han pasado al grave problema del paro estructural y a políticas orientadas a competir con los salarios de los países del Sur.¹

- Un tercer y último aspecto, crucial para la viabilidad de los dos anteriores, ha sido la consolidación de una hegemonía cultural de la doctrina neoliberal (el llamado “Consenso de Washington”) que ha permitido precisamente la legitimación política y cultural de todo este proceso. Medios de comunicación, universidades y partidos políticos (pertenecientes incluso a la socialdemocracia) han contribuido de una forma u otra a la configuración de un “sentido común” determinado y a hacer buena la máxima acuñada en su día por la ex primera ministra británica, Margaret Thatcher, de que “no hay otra alternativa”. A su vez, las sociedades del “hiperconsumo”, cada vez más individualizadas, atomizadas y esclavas de un endeudamiento incentivado por las entidades financieras, han sido incapaces de hacer frente a este pensamiento dominante que ha dinamitado las bases de la propia democracia.

Todos estos aspectos, y siguiendo a Bauman (2012), nos sitúan en un contexto extraordinario: un contexto de transición o de “interregno” entre dos épocas, en la que se detectan importantes discontinuidades respecto a lo que hacíamos y vivíamos y lo que hacemos y vivimos en la actualidad, pero en el que no existe la capacidad de vislumbrar las coordenadas de futuro. Lo que parece obvio es que el nuevo contexto viene definido por desafíos y preguntas que son esencialmente nuevas y ante las cuales ya no deberían servir las viejas respuestas. No obstante, y como señala Joan Subirats, la política institucional, las políticas y las administraciones públicas parecen seguir en buena parte ancladas en la lógica de “territorio, población y soberanía” (2013: 69), indolentes a los grandes desafíos que se están configurando o bien incapaces de entender la magnitud de todos ellos.

Sin embargo, un hecho destacable en este contexto globalizado que hemos analizado es el desarrollo de un “ciclo de protestas” que viene sacudiendo a numerosas sociedades, tanto del Norte como del Sur, en los últimos tres años. Para Tarrow los “ciclos de protestas”, aunque varíen en su duración y dimensión, tienen una serie de características comunes en la historia reciente: coinciden con una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y unas secuencias de interacción intensificadas entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución (1994: 153). Tras la revuelta en Túnez a finales de 2010 (y con el ejemplo previo de Islandia), han sido numerosos los



países que han protagonizado movilizaciones de mayor o menor intensidad: desde el conjunto de la región del Magreb –en lo que más tarde se ha denominado como la “Primavera árabe”– hasta las protestas en Grecia, España, Italia, Portugal, Reino Unido, EEUU, México, Chile, Brasil o Turquía, entre otros.

¿Son estas protestas acontecimientos aislados o más bien la expresión de un movimiento transnacional interconectado?

A pesar de las diferencias existentes entre todas estas protestas, el presente artículo parte de varias preguntas iniciales al respecto: ¿Son estas protestas acontecimientos aislados o más bien la expresión de un movimiento transnacional interconectado, tal y como numerosos autores están apuntando? ¿Qué características comparten todas ellas? ¿Qué implicaciones globales y locales pueden suponer y qué perspectivas pueden derivarse? A modo de hipótesis, se planteará que aunque parece obvio que todas estas movilizaciones están enraizadas en las especificidades históricas, sociopolíticas y socioculturales de cada contexto, todas ellas comparten a su vez una serie de rasgos comunes, tales como: el perfil y la base social de los manifestantes (en el que la creciente o decadente “clase media precarizada” juega un papel esencial); las formas de movilización y los repertorios de acción (en el que Internet y las redes sociales aparecen como los instrumentos clave) y algunos de los principales aspectos de la agenda de demandas y reivindicaciones (democracia directa y agotamiento de la política institucional representativa). El artículo subrayará también la necesidad de entender todas estas protestas no tanto desde una perspectiva cortoplacista (en función de sus “resultados”), sino más bien como un proceso político de gran calado y, al fin y al cabo, como un mensaje en sí mismo. Y es que, tal y como señalan Della Porta y Diani, es importante tener en cuenta que, en perspectiva, los movimientos sociales han sido históricamente esenciales en el desarrollo de nuevas ideas y valores y en cualquier proceso de cambio cultural, social y político (2011: 35).

Para tratar de responder a todo ello, el artículo recogerá algunas de las aportaciones académicas que vienen realizándose en los últimos tiempos a la luz de los propios acontecimientos. En este sentido, algunos autores ya han catalogado este ciclo de diferentes maneras, tales como: “Revoluciones 2.0” (Cocco, 2013), “Wikirevoluciones” (varios autores), “Movimientos sociales en red” (Castells, 2012) o “Protestas interconectadas” (Mason, 2012), poniendo de manifiesto el gran interés sociológico y político que el ciclo de protestas ha despertado. El artículo está organizado en tres apartados. En el primero se expone brevemente una cronología de las principales protestas, analizando tres focos principales: la “Primavera árabe”, las movilizaciones acaecidas en los países occidentales y aquellas que han tenido lugar en algunos países de las regiones llamadas “emergentes”. En el segundo apartado se analizarán las diferencias y similitudes que pueden extraerse de todos estos contextos, determinando qué aspectos permitirían afirmar que existe verdaderamente una dinámica de interconexión e interrelación entre todas las protestas. Finalmente, el tercer apartado, y a modo de conclusión, explorará las perspectivas e implicaciones que pueden estar teniendo todas estas movilizaciones a medio y largo plazo.

De 2011 a 2013: Un ciclo de protestas recorre el mundo

En el principio fue **Islandia**, un país relativamente pequeño (330.000 habitantes) y rico. Tras una serie de protestas esporádicas a finales de 2008, una multitud de personas empezó a protestar en enero de 2009 ante el Parlamento islandés, exigiendo la renuncia de los altos cargos del gobierno y la convocatoria de nuevas elecciones. La llamada “Revolución de las cacero-las”, que denunciaba la situación económica del país y el fraude cometido por los miembros del gobierno y de algunas entidades financieras, logró que en pocos meses, y tras varios episodios de represión policial, se formara un nuevo gobierno, se imputara al ex primer ministro islandés y, sobre todo, se iniciara un complejo proceso de participación política que culminó con una asamblea constituyente. El caso de Islandia no es sólo trascendental por ser el primer episodio de una larga lista de movilizaciones que vendría después, sino también porque fue el reflejo de muchas de ellas y un referente inspirador en muchos sentidos.

A continuación se analizan tres contextos de protestas, en los que se han agrupado países que comparten una misma realidad sociopolítica y económica. En primer lugar, los países de la llamada “Primavera árabe”, los cuales presentan especificidades históricas, sociopolíticas y socioculturales muy determinadas. Segundo, las protestas en países occidentales, caracterizados por el fuerte impacto de la crisis económica y por el proceso de pauperización de la clase media y de fractura social. Tercero, las protestas en los países considerados como “emergentes” por el gran salto económico que están efectuando en los últimos años, y entre los que se encuentran Turquía y un grupo de países latinoamericanos como Brasil y México.

De la “primavera” al “otoño” árabe

El 17 de diciembre de 2010, en una pequeña localidad del centro de **Túnez**, se inmolaba ante un edificio del Gobierno Mohamed Buazizi, un vendedor ambulante de veintiséis años. Buazizi protestaba así por las condiciones de vida, la corrupción institucional y por un sistema que le hacía literalmente la vida imposible, después de que la policía le confiscara de manera sistemática su pequeño puesto de frutas. Tras su inmolación, cientos de jóvenes, muchos de ellos universitarios, iniciaron numerosas protestas que fueron reprimidas duramente por la policía. La represión fue gravada y difundida por youtube, adquiriendo un carácter viral y generando un efecto en cadena, en el que se produjeron nuevas inmolaciones y protestas por todo el país. A mediados de enero, el jefe del ejército se negó a disparar a los manifestantes y poco después el hasta entonces mandatario tunecino, Ben Alí, abandonó el país ante

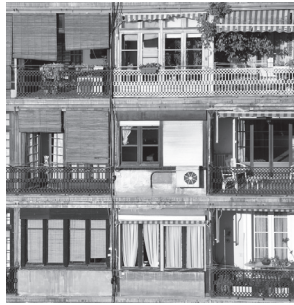


una situación insostenible. Las protestas, alentadas y organizadas desde las redes sociales (facebook, twitter, youtube), continuaron denunciando la corrupción de todos los principales responsables institucionales y exigiendo su dimisión, una mayor democratización, un nuevo régimen electoral y la mejora de las condiciones de vida y de las oportunidades para multitud de jóvenes sin trabajo. En octubre de 2011, y después de la constante presión social, se celebraron elecciones, de las que resultó ganador el partido islamista moderado Ennahda y nuevo presidente el escritor Moncef Marzouki. A diferencia del resto de revueltas acaecidas en el entorno árabe, la revolución tunecina, a pesar de momentos de tensión considerables desde finales de 2011, se ha caracterizado por una cierta estabilidad y la consolidación del gobierno elegido en las urnas, después de más de dos décadas de régimen autoritario.

Algo similar, aunque con un desenlace y una coyuntura mucho más volátil, ocurrió poco después en **Egipto**. La llamada “Revolución del 25 de enero” logró en tan sólo dieciocho días acabar con el todopoderoso Hosni Mubarak, que había permanecido durante décadas en el poder. En medio del clima de euforia y de tensión alentado por la revolución tunecina, la joven Asmaa Mahfouz hizo un llamamiento a través de vídeo por facebook a los jóvenes de su país a los que emplazaba a concentrarse el 25 de enero en la Plaza Tahrir de El Cairo para defender la dignidad del pueblo egipcio. Las manifestaciones se sucedieron desde entonces en todo el país, siendo la represión policial la respuesta del régimen. Nuevamente, las redes sociales, y a pesar del intento de Mubarak de “desconectar” el país de Internet, sirvieron para hacer circular las diferentes manifestaciones y choques entre la policía y los manifestantes. El 11 de febrero Mubarak renunció al cargo oficialmente y se convocaron elecciones, que ganaría unos meses más tarde Mohamed Morsi. Desde entonces, Egipto ha presenciado varios cambios de guión: del gobierno de los Hermanos musulmanes (un islamismo supuestamente moderado) se ha pasado a nuevas protestas en la calle por el incumplimiento del programa de estos últimos e incluso hasta un nuevo golpe de estado secundado por el ejército, que ha visto en las nuevas protestas la manera de resarcirse de lo ocurrido en la primera ola de protestas, en lo que algunos han calificado como “la venganza de la jerarquía” (Mason, 2013: 271). Sea como fuere, el proceso político egipcio, al igual que el tunecino, sigue abierto.

Pero a Túnez y a Egipto cabe sumar una ola de protestas, revueltas, revoluciones y movilizaciones que acontecieron en toda la región desde entonces, entre las que cabe destacar las que tuvieron lugar en **Marruecos** (donde el régimen se vio obligado a hacer determinadas reformas políticas), **Libia** (desencadenando una guerra civil, una intervención internacional armada y la muerte del histórico líder libio Muamar Gadafi) o **Siria** (donde se desató desde entonces una guerra que ha provocado más de cien mil víctimas mortales), así como las de Argelia, Yemen, Líbano, Mauritania, Sudán, Senegal, Omán, Bahrein, Kuwait, Iraq, Irán, Palestina y Arabia Saudita.² A pesar de las múltiples contradicciones de todos estos procesos y de su enorme com-

plejidad, la “Primavera árabe” comparte algunos rasgos importantes con el resto de protestas a nivel mundial, tal y como luego analizaremos, y sobre todo, en su momento, se convirtió en un poderoso elemento de contagio e inspiración. Asimismo, es importante señalar que todas estas protestas no fueron repentinas sino que son el resultado también de antecedentes históricos determinados. En muchas ocasiones, estos países habían afrontado importantes movilizaciones y tensiones sociopolíticas sin las cuales no se puede explicar muchas de las cosas que acontecieron durante los meses de 2011, en los que se dio un marco global que ayudó a impulsar y amplificar muchas movilizaciones que en otro momento no hubieran cuajado con tanta contundencia.



Una mirada a la crisis de Occidente: del #15M a #OccupyWallStreet

Al calor de las revueltas en el mundo árabe nació el llamado 15-M en **España**. “No somos mercancía en manos de políticos y banqueros” fue el lema que el colectivo Democracia Real Ya puso a las manifestaciones que el 15 de mayo de 2011 se produjeron en varias ciudades españolas. Como sucediera en Túnez o en Egipto, fue la represión policial –concretamente en la Puerta del Sol de Madrid, horas después de la manifestación– así como la viralidad del vídeo en el que se mostraba dicha represión contra unos pocos manifestantes, la que generó una movilización sin precedentes, llevando a llenar decenas de plazas, primero en Madrid, y luego en numerosas ciudades. Las acampadas y asambleas en las plazas, así como la ebullición en las redes sociales, propulsaron un movimiento de carácter histórico, en el que miles de personas denunciaron la convivencia de los dos grandes partidos políticos españoles (PP y PSOE) con los poderes financieros y, en definitiva, la existencia de un régimen representativo caduco, resultante de la Transición española. Durante las asambleas, retransmitidas por *streaming*, se debatieron, con especial intensidad durante las primeras semanas, algunas de las principales demandas políticas, sociales y económicas, que iban desde la reforma de la Ley electoral hasta la institucionalización de una renta básica. El 15-M fue trasladándose poco a poco a las llamadas “Asambleas de barrio”, en las que se decidió continuar con los debates y propuestas. En los antecedentes de este movimiento pueden encontrarse especialmente algunas experiencias como la movilización en las redes sociales contra la Ley Sinde y la iniciativa Nolesvotes.org, o bien algunos colectivos como “Estado del malestar” o “Juventud sin Futuro”. En definitiva, experiencias que indicaban la existencia de una generación de jóvenes muy formados cuya vida se caracterizaba por la precariedad, la inestabilidad y la incertidumbre, en un sistema que no daba respuesta a sus necesidades. Todo esto en un contexto occidental de crisis económica y de políticas de ajuste del gasto público en servicios básicos tan importantes como la sanidad o la educación.

Todas estas protestas no fueron repentinas

En paralelo, con anterioridad o con posterioridad, los países del sur de Europa (especialmente **Grecia**, **Italia** y **Portugal**), pero también países como **Bulgaria** (desde mediados de 2012), han presenciado importantes movilizaciones que, si bien no con la intensidad de la experiencia del 15-M en España, fueron significativas por la forma en que se produjeron (utilizando la mayoría de veces las redes sociales como forma de movilización y amplificación de la protesta) y por su contenido (jóvenes que protestaban por las condiciones socioeconómicas de pauperización generalizada y la falta de oportunidades, agravadas por las políticas de “austeridad” impulsadas por sus respectivos gobiernos y la llamada “Troika”, que agrupa a la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional).

En 2011 la protesta también cuajó en **EEUU**. Con la experiencia del 15-M todavía en efervescencia, el 13 de julio de 2011 la revista contracultural *Adbusters* llamó a “Ocupar Wall Street de manera masiva y pacífica”. El día elegido era simbólico: el 17 de septiembre es el aniversario de la firma de la Constitución de EEUU. La convocatoria tenía así el objetivo de restaurar la democracia haciendo el sistema político independiente del poder del dinero (Castells, 2012: 161). La manifestación del 17 de septiembre en Wall Street y la posterior ocupación de Zuccotti Park fue seguida de varias manifestaciones en Nueva York y en otras ciudades estadounidenses. Nuevamente, la represión policial y la circulación de vídeos en los que se mostraba dicha represión generaron reacciones de solidaridad y amplificaron el movimiento en las semanas posteriores. Los principales temas abordados en las diferentes acampadas fueron esencialmente los vinculados a la corrupción y a las enormes desigualdades socioeconómicas que caracterizan desde hace tiempo a EEUU. En este sentido, uno de los principales lemas de #OccupyWallStreet fue el de “somos el 99%”, refiriéndose a la desigual distribución en el ingreso entre el 1% de la elite financiera y el resto de la sociedad, que economistas y Premios Nobel estadounidenses como Joseph Stiglitz y Paul Krugman habían teorizado hacía años. Al igual que en las plazas de Madrid o Barcelona, en el Zuccotti Park, los acampados basaban sus decisiones en procesos assemblearios. El 15 de noviembre de 2011 fueron desalojados, y aunque trataron de volver ocupar la plaza en varias ocasiones, centraron sus acciones en la ocupación de oficinas bancarias, de empresas y en universidades.

México (#YoSoy132), Turquía (#OccupyGezi) y Brasil (#VemPraRua): ¿malestar en los países “emergentes”?

Los altos niveles de crecimiento económico y la consolidación de la clase media son algunos de los aspectos que han situado a México, Turquía y Brasil como países emergentes en la geopolítica mundial. No obstante, tras las bondades de este crecimiento macroeconómico, las sucesivas protestas sociales en los últimos tiempos han denunciado precisamente la mala dis-

tribución de la riqueza y el papel de los principales actores políticos y económicos del país. Mientras que la “Primavera árabe” y las protestas en los países occidentales ocuparon buena parte del año 2011, estos tres países han protagonizado protestas, con rasgos muy similares a las anteriores, a lo largo de 2012 y de 2013.

El Movimiento #YoSoy132 de **México** dio comienzo el 11 de mayo de 2012, casi un año después que el 15-M en España.³ Ese día un grupo de estudiantes protestaron ante la presencia del entonces candidato (y actualmente presidente del gobierno), Enrique Peña Nieto, por su actuación como gobernador del Estado de México. Durante la protesta, Peña Nieto salió de la universidad en medio de un operativo de seguridad y rodeado de centenares de jóvenes con pancartas en su contra. La protesta, que fue grabada y difundida a través de las redes sociales, fue un detonante que puso en marcha una cadena de manifestaciones que se fueron uniendo a este movimiento, especialmente tras el intento de minimización y manipulación que los principales medios de comunicación mexicanos hicieron del suceso. El nombre #YoSoy132 se refiere al apoyo social a este movimiento como miembro número 132 tras la publicación de un vídeo en el que 131 estudiantes enseñaban sus credenciales de la Universidad Iberoamericana desmintiendo así las declaraciones de medios de comunicación y políticos que los habían acusado de ser violentos y de no pertenecer a la universidad. A través de las redes sociales, pero también mediante la organización de diversas protestas en calles y plazas de diferentes ciudades durante las semanas y meses posteriores, los integrantes del movimiento exigieron, entre otros aspectos, la democratización de los medios de comunicación y la regeneración política.

Turquía fue el siguiente escenario de la protesta. Doce meses después de las movilizaciones en México, en mayo de 2013, la ciudad de Estambul inició una ola de protestas contra el Gobierno de Tayyip Erdogan después de que una cincuentena de ecologistas se manifestaran y decidieran acampar para salvar el Parque Taksim Gezi, el cual iba a transformarse en un centro comercial. Tras ser violentamente reprimidos por la policía mediante cañones de agua y gases lacrimógenos, las imágenes de la represión saltaron a las redes sociales, generando nuevamente un movimiento viral de solidaridad y apoyo tanto en Estambul como en otras ciudades turcas. #OccupyGezi aglutinó a miles de personas que, más allá de la preservación del Parque Gezi, exigieron el derecho a la libertad de asamblea que había sido violentamente reprimido, así como el fin de los procesos de privatización que afectaban a determinados bienes públicos en el ámbito urbano. Los meses posteriores al estallido de las protestas transcurrieron entre intentos de deslegitimación por parte del gobierno y nuevas movilizaciones organizadas por los acampados.

Pocos días después del inicio de las intensas protestas en Turquía, concretamente el 6 de junio de 2013, las calles de Sao Paulo, en **Brasil**, reunieron a más de un millar de personas que exigían la derogación de la subida de las tarifas de transporte en la ciudad. Las protestas proliferaron de manera



inmediata y la policía empezó a intervenir violentamente, incluso con el uso de pelotas de goma, motivando todavía más la extensión y amplificación de las protestas al conjunto de ciudades del país. Si se estima que el 17 de junio ya eran más de 250.000 personas las que protestaban en diferentes ciudades, tres días después, el 20 junio, se produjo la gran manifestación en la que participaron más de un millón de personas, en lo que muchos calificaron como la mayor movilización que había tenido lugar en el país en las últimas dos décadas. Tal y como muchas voces señalaron, detrás del hecho puntual de la protesta contra la subida del precio del transporte público se encontraba un malestar generalizado por las condiciones de vida en el entorno urbano, por la falta de servicios básicos de calidad, por la precariedad y falta de oportunidades, especialmente para los jóvenes, y por la enorme corrupción en la esfera política, en un país en el que, a pesar del exponencial crecimiento económico sigue situándose entre los más desiguales del mundo. Todo esto se produjo además en un contexto en el que los manifestantes criticaron con contundencia el gasto público destinado a importantes infraestructuras vinculadas a los grandes eventos que Brasil tiene previsto celebrar (Mundial de fútbol en 2014 y Juegos Olímpicos de Río de Janeiro en 2016) y el papel del Gobierno del Partido de los Trabajadores presidido por Dilma Rousseff. Las redes sociales (que en Twitter popularizaron etiquetas como #VemPraRua o #MudaBrasil) ejemplificaron nuevamente el potencial movilizador de Internet y la capacidad de réplica de muchos lemas y consignas que ya habían aparecido en el 15-M o en Turquía.

Otros países de la región, como Chile o Perú, caracterizados también por un notable despegue económico, han presenciado importantes movilizaciones en los dos últimos años. En **Chile**, miles de estudiantes protestaron durante 2011 contra el modelo de educación mercantilizada aprobada por los diferentes gobiernos democráticos,⁴ mientras que en **Perú** las protestas, que tuvieron lugar en junio de 2013, denunciaron la corrupción de la clase política y del poder judicial.

Un hecho igualmente destacable es que el **15 de octubre de 2011** una red de movimientos a nivel mundial movilizara a millones de personas en 951 ciudades de 82 países de todo el mundo bajo un mismo lema (“Unidos por un cambio global”), superando incluso a las históricas manifestaciones contra la invasión de Iraq. Detrás de esta convocatoria no existía ninguna gran institución o partido político con capacidad de convocatoria. Como había sucedido en el caso de las acampadas y manifestaciones ocurridas en el conjunto de estos países, Internet se convirtió en un instrumento fundamental de comunicación y movilización. La envergadura de todas estas movilizaciones fue tal que la revista *Times* consideró personaje del año 2011 al “manifestante”, dedicándole su portada.

Un aspecto importante para finalizar este apartado. En los antecedentes de muchas de estas movilizaciones globales no puede minusvalorarse el impacto del llamado “Movimiento Altermundialista” o “Movimiento por una

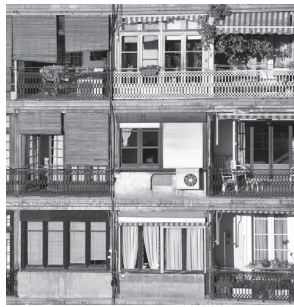
Justicia Global” que desde 1994 hasta bien entrada la primera década del siglo XXI concitó la atención internacional y que desarrolló repertorios de acción y protestas cuyo contenido también puede encontrarse en muchas de las movilizaciones actuales.

¿Movimientos sociales en red? Análisis de las especificidades y las similitudes de las diferentes protestas

Una de las preguntas que nos formulábamos en un inicio es si todas estas protestas que acabamos de describir de manera muy sintética son acontecimientos aislados o bien la expresión de un movimiento transnacional interconectado. Un hecho parece obvio: cada contexto de movilizaciones responde claramente a demandas y a cuestiones políticas, socioeconómicas y socioculturales internas. Este hecho es así hasta el punto de que las consecuencias de cada una de las movilizaciones se hace notar sobre todo en un plano local, con la dimisión y destitución de gobiernos o bien con la represión efectuada por los diferentes aparatos de seguridad del Estado. O por decirlo de otra manera, las protestas acaecidas en la Plaza Tahrir de El Cairo no tienen un impacto directo en las decisiones políticas y económicas de España, de EEUU o de Brasil.

Ahora bien, un gran número de autores ha concedido una creciente validez a la idea de que todas estas protestas, enraizadas en cuestiones locales y nacionales, no dejan de ser expresiones de un movimiento global. En su libro *Redes de indignación y esperanza*, Manuel Castells considera que las protestas ocurridas desde el caso islandés hasta la actualidad presentan una serie de características comunes que hacen plantear la posibilidad de que estemos ante un “modelo emergente” de movimientos sociales: los “movimientos sociales en red”. Su interconectividad, la ocupación del espacio urbano o la viralidad que les caracteriza son aspectos compartidos por todas ellas. En este sentido, Castells insiste en subrayar la idea de que los movimientos son locales y globales a la vez:

Empiezan en determinados contextos, por sus propias razones, crean sus propias redes y construyen su espacio público ocupando el espacio urbano y conectándose a las redes de Internet. Pero son también globales porque están conectados en todo el mundo, aprenden de las experiencias de los demás y de hecho a menudo se inspiran en esas experiencias para movilizarse. Además, mantienen un debate global en Internet y a veces convocan manifestaciones conjuntas globales en la red de espacios locales al mismo tiempo. Manifiestan un conocimiento de los problemas compartidos por la humanidad en general y muestran una clara cultura cosmopolita, si bien siguen arraigados en su identidad específica (2012: 213).



Todas estas protestas, enraizadas en cuestiones locales y nacionales, no dejan de ser expresiones de un movimiento global

De manera muy similar, el sociólogo Michael Burawoy (2013) ha insistido en la necesidad de entender estos movimientos sociales dentro de una “nueva sociología global” y a partir de su contexto global y nacional. Reflexionando sobre el trabajo de Karl Polanyi *La gran transformación*, Burawoy propone asimismo entender la emergencia de este ciclo de protestas en el marco de lo que denomina como una “tercera ola de mercantilización”. Para éste, en los dos últimos siglos se habrían producido tres grandes momentos (siglo XIX, primera mitad del siglo XX y la etapa iniciada desde los años setenta) en los que determinadas cuestiones de la vida como el trabajo, la tierra, el conocimiento o la salud habrían pasado a convertirse en mercancía, suponiendo un intenso proceso de desposesión de bienes comunes hacia intereses privados. Según Burawoy, estos procesos también se han caracterizado, al menos en las dos primeras etapas, por generar una reacción social que ha intentado contrarrestar este proceso de acumulación: mientras en la *primera ola de mercantilización* el papel del movimiento obrero habría sido clave, en la *segunda ola* las regulaciones estatales fueron el aspecto determinante. En este sentido, el autor se pregunta si los movimientos sociales actuales pueden ser la reacción a esta tercera ola de mercantilización. Una idea que, analizando el caso de Occupy Wall Street, comparte Rile Heikkilä de la Universidad de Helsinki, quien propone entender estas protestas como la reacción de unas clases medias depauperadas al proceso de polarización de rentas en un contexto de crisis financiera (2012: 22).

Así las cosas, y a la luz de la prolífica literatura que está tratando de analizar todos estos fenómenos, se desprenden al menos tres aspectos que la mayoría de autores coinciden en destacar como características comunes de todas estas protestas globales, a saber: i) nuevos repertorios de acción y nuevas formas de movilización en las que destaca la hibridación entre la calle y la red y el papel fundamental de Internet; ii) una base social común compuesta, esencial pero no exclusivamente, por un perfil de jóvenes pertenecientes al *precariado* y al ámbito urbano, y iii) la existencia de unos marcos rectores y de una agenda común en el que predominan la aspiración de resignificar la democracia y avanzar hacia nuevas formas de lo común. A continuación se analizan y detallan cada uno de estos tres aspectos.

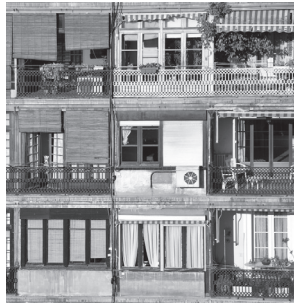
Nuevas formas e instrumentos de movilización: el binomio calle-red

Un primer aspecto que cabe analizar al referirnos a unas formas de movilización que comparten importantes rasgos es, precisamente, la **génesis** de todos estos movimientos. Tal y como se aprecia en el apartado anterior, muchos contextos han reproducido una misma secuencia, caracterizada por: la aparición de un hecho puntual (protestas de diverso tipo); la posterior represión policial; la grabación, difusión por redes sociales y viralidad de la represión,

y la explosión de una ola de indignación, motivada muchas veces por la solidaridad y los agravios compartidos. Muchos autores han subrayado, en este sentido, la importancia de las *emociones* como un factor esencial para la superación del miedo a la hora de desafiar el poder. Desde el punto de vista de los individuos, apunta Castells, los movimientos sociales son “movimientos emocionales”. La insurgencia no empieza con un programa ni una estrategia política: el big bang de un movimiento social empieza con la transformación de la emoción en acción (2012: 30). Jasper (1997), por su parte, ha denominado esta dinámica como la “economía libidinal de los movimientos”, esto es, su capacidad de producir símbolos y una retórica orientadas a suscitar diversos tipos de emociones. Asimismo, el poder de las imágenes en todos ellos ha sido esencial: Youtube se ha convertido probablemente en una de las herramientas de movilización más poderosas en las primeras fases de muchas de ellas (Castells, 2012: 214).

En relación a este asunto, un hecho significativo es la secuencialidad de las protestas o su capacidad de **contagio**. Ha existido una cierta *inspiración mutua*, especialmente entre varios de esos contextos: Túnez fue un claro inspirador de las revueltas árabes, éstas a su vez influenciaron la génesis y muchas de las formas del 15-M, este último impactó en Occupy Wall Street, etc. De este modo encontramos que, dentro de ese mismo ciclo de protestas, se pueden identificar varias “olas” de movilizaciones en 2011, 2012 y 2013 que constituyen una misma expresión, pero que se desarrollan en momentos diferentes. Para Koopmans, los conceptos de “ciclo” y de “ola” confirmarían la desigual distribución de la confrontación en el tiempo, en los que se alternan periodos de relativa calma con procesos de intensa movilización que incluyen a grandes sectores de las sociedades y que, muy a menudo, afectan a muchas sociedades simultáneamente (2004: 21). Della Porta y Tarrow (2005), por su parte, señalan la existencia de lo que denominan como una “estructura multinivel de oportunidades”, es decir, la existencia de un clima transnacional propicio para el desarrollo de los movimientos sociales. Sin embargo, la difusión entre países no es algo nuevo. El movimiento estudiantil de los sesenta, el movimiento feminista de los setenta, los movimientos pacifista y ecologista de los ochenta y los movimientos altermundialistas de los noventa y los dos mil son ejemplos de lo que se ha llamado como “movimientos globales” que se desarrollan de manera simultánea a lo largo del mundo con similitudes significativas en diferentes países (algo que también puede apreciarse incluso, aunque guardando las distancias, con las revoluciones de 1848 o el movimiento antiesclavista). De todos modos, es cierto que el proceso de difusión no afecta a todos los movimientos por igual y que el intercambio no es siempre el mismo (Della Porta y Diani, 2011: 239).

Aterrizando en la morfología de todas estas movilizaciones puede afirmarse que ha existido, tal y como subrayan numerosos autores, un aspecto central y novedoso como es la complementariedad entre las movilizaciones en las calles y la utilización de las redes sociales e Internet (Burawoy, 2013;



Los movimientos sociales son “movimientos emocionales”

Mason, 2012; Cocco, 2013). Este “**binomio calle-red**” (off-line/on-line) se ha caracterizado por la ocupación de los espacios públicos como lugares de protesta, celebración, organización y resistencia, complementado por la presencia simultánea en las redes sociales, generando así una hibridación entre el espacio urbano y el ciberespacio. Castells ha denominado esta hibridación como el “espacio de la autonomía”, considerando que la autonomía de los movimientos sociales sólo se puede garantizar mediante la capacidad de organización en el espacio de libertad de las redes de comunicación, pero al mismo tiempo únicamente se puede ejercer como fuerza transformadora si se desafía el orden institucional disciplinario recuperando el espacio de la ciudad para sus ciudadanos (2012: 213).

Las protestas han supuesto también la emergencia de un **repertorio de acciones** original, aunque no siempre novedoso, en el que la *acampada* ha sido una de las formas más utilizadas y el *asamblearismo* la forma de deliberación más frecuente, con todas las contradicciones y dificultades que este hecho supone. Todos estos espacios se han convertido así en laboratorios en los que se han experimentado y aprendido formas de cooperación, conflicto y comunicación. El análisis de movimientos como el 15-M, pero también de otros como Occupy Wall Street, y más recientemente la ocupación de la Plaza Taksim en Estambul, ha despertado un debate sobre la forma de proceder de estos movimientos, en el que se destaca el carácter descentralizado, no violento y transparente del mismo, así como su carácter autogestionado, donde ha imperado la lógica del “hazlo tú mismo” a la hora de organizar asambleas y movilizaciones; y la horizontalidad, y autorepresentatividad del movimiento, rechazando la utilización de etiquetas identificativas o la visibilización de líderes concretos, lo que ha desconcertado enormemente a los medios de comunicación y a las instituciones que iban en busca de interlocutores. Autores como Giuseppe Cocco han subrayado también la capacidad de auto-convocatoria y de auto-reproducción rizomática de las protestas y como éstas se sucedían de manera simultánea, intempestiva y sin respetar ningún tipo de “tregua”.⁵

Finalmente, es importante destacar la crítica al tecno-determinismo que algunos autores han hecho, en referencia al **papel de Internet** en todas las movilizaciones. Es obvio, apuntan algunos, que Internet ha jugado un papel fundamental en muchas de las protestas, en tanto que dinamizador, agitador y amplificador de las movilizaciones (conviene recordar, por ejemplo, que en países como Egipto o Túnez dos tercios de la población joven disponían de teléfonos móviles y una parte considerable estaba en algunas de las redes sociales). No obstante, Internet en sí mismo no ha sido en ningún caso la causa de las movilizaciones, las cuales responden a trayectorias históricas concretas y a otros factores de tipo social, político o económico, con raíces tanto locales como globales (Romanos, 2011: 332). Aunque no podemos caer en un “ciberoptimismo” ingenuo, esto no significa que debamos infravalorar el gran impacto que Internet está teniendo en las relaciones sociales, políticas y culturales a nivel planetario. Según Subirats, una de las caracte-

rísticas más significativas de las nuevas sociedades en las que Internet y las TIC ganan terreno es, precisamente, la creciente aparición y existencia de espacios de autonomía y de redes relacionales nuevas, en las que florecen comunidades plurales, que hacen de su especificidad e identidades su punto de referencia (2013: 78).

El *precariado* urbano como principal base social

Tal y como señalamos al inicio de estas páginas, el capitalismo financiarizado ha mutado las bases del **trabajo** a escala mundial. Las multinacionales se han descentralizado en busca de la mano de obra más barata que les permita producir productos a precios muy competitivos que luego venderán preferentemente en los países del Norte, donde el poder adquisitivo es todavía elevado. Esto ha dinamitado el “sueño” del pleno empleo de los estados del bienestar occidentales (hasta el punto que algunos autores consideran que tiene más sentido hablar de “empleabilidad”, en tanto que empleos esporádicos e inestables, más que de “empleo” en sí mismo) y ha generado nuevos procesos de industrialización en los países del Sur, ocupando a millones de personas que trabajan por salarios muy bajos.

A este hecho cabe sumar el crecimiento económico de los países emergentes y el descalabro de los países occidentales. Mientras en los primeros viene consolidándose una creciente **clase media**, en el segundo bloque de países la clase media se ha adentrado en una crisis de grandes dimensiones, por todos los elementos que acabamos de analizar. No obstante, ambas realidades, la clase media emergente y la descendente, se caracterizan en gran parte por haber fundamentado su ascenso económico en una dinámica de endeudamiento con las grandes entidades financieras, incentivado por los propios bancos e incluso por la clase política. Este “espejismo” de la clase media ya es una pesadilla en países como España, en el que el proceso de empobrecimiento y de desposesión es acelerado, pero también en lugares como Brasil o Turquía, en el que el poder adquisitivo es sólo plausible a base de crédito, con toda la volatilidad e incertidumbre que este hecho comporta.

Este marco explicativo sobre las bases del trabajo en el contexto de globalización capitalista y de configuración o derrumbamiento de las “clases medias” es un aspecto esencial para entender la **base social** de las personas que han participado en muchas de las protestas. A todas ellas les unen algunos aspectos determinados: ser miembros de una generación joven, que padecen unas condiciones laborales muy precarias, que afrontan una situación vital de enorme incertidumbre y que generalmente habitan en los espacios urbanos. Esto parece así en los tres escenarios que hemos analizado en el segundo apartado:



La clase media emergente y la descendente se caracterizan por haber fundamentado su ascenso económico en una dinámica de endeudamiento con las grandes entidades financieras

- En muchos de los contextos árabes se produjo lo que Sami Naïr en *La lección tunecina* (2011) consideró como una “revolución social y de las relaciones sociales”, es decir, el levantamiento de una generación de jóvenes desclasada y afectada por el paro y por la búsqueda de justicia social y de un Estado que actúe como redistribuidor de la riqueza en sociedades caracterizadas, no sólo por la falta de libertades, sino también por grandes niveles de desigualdad socioeconómica y de injusticia social.
- En los países del sur de Europa o en EEUU, tiene sentido proyectar la obra del economista Guy Standing (2011) en la que teoriza sobre el fenómeno del “precariado”, una “nueva clase social” caracterizada por la fragilidad y precariedad de sus condiciones laborales y por la enorme vulnerabilidad que se deriva de ello. “Lo que caracteriza al *precariado* no es [sólo] su nivel salarial o de ingresos monetarios recibidos en determinado momento”, señala el autor, “sino la falta de apoyo comunitario en tiempos de necesidad”. El *precariado* es un colectivo heterogéneo (en el que se encuentran trabajadores sobrecualificados o infracualificados), pero caracterizado sobre todo por su falta de articulación social y de reconocimiento mutuo en tanto que supuesta clase social. Muchas de las personas que han participado de las protestas en los países occidentales son parte de este joven precariado (especialmente se trata de jóvenes con estudios y afectados por la falta de oportunidades), castigado por las dinámicas de la globalización capitalista, por la crisis y por las políticas de “austeridad”. Para Alonso (2012), analizando el caso del 15-M y válido para otros contextos, el sujeto imaginario que unifica la movilización no es sólo el precariado, sino también el “cognitarizado”, esto es, ese conjunto de jóvenes cualificados cuyas inversiones educativas han quedado desvalorizadas radicalmente por el desempleo, el subempleo o el malemplo generalizado y sin perspectivas razonables de mejora, dado el marco en el que se desenvuelven las degradadas prácticas contractuales actuales del mercado del trabajo juvenil. Una idea replicada por Mason, quien a la luz de Occupy Wall Street, denomina a este colectivo como “los graduados sin futuro” (2012: 66).
- Finalmente, en los países emergentes, autores como Giuseppe Cocco también han hecho referencia a la presencia de jóvenes estudiantes, universitarios, sin recursos, inmigrantes o pobres en la base social de las protestas, con la peculiaridad de que, en una parte considerable, se trata de personas que configuran la nueva y emergente clase media, pero que también denuncian unas mismas condiciones laborales y una misma sensación de vulnerabilidad y fragilidad social.⁶

El debate sobre el factor de la clase media como algo esencial en los procesos de cambio social no es algo nuevo, sino más bien una cuestión recurrente en el análisis de los movimientos sociales. Según los autores favorables a defender la importancia de este factor, los miembros de la clase media son más propensos a movilizarse en los conflictos de nuevo cuño, un hecho que,

por otra parte, ha sido confirmado persistentemente por las investigaciones que se han hecho al respecto (Della Porta y Diani, 2011: 83). No obstante, el hecho quizás diferencial en este caso es la condición precarizada de esa clase media, que en algunos contextos está en construcción y en otros en descomposición, y la combinación de demanda de valores post-materiales (como tradicionalmente se le atribuyen a dicha clase media y que tienen que ver con la mejora de la democracia, por ejemplo) con valores estrictamente materiales, como es el caso (falta de oportunidades, precariedad laboral, pobreza y crecientes desigualdades socioeconómicas, etc.). Asimismo, es importante subrayar que todas estas protestas no se han nutrido exclusivamente de ciudadanos de clase media: en los países árabes han participado numerosos estratos sociales, mientras que en Brasil, por ejemplo, se ha detectado la presencia de personas que viven en las favelas. No obstante, parece claro, y es un lugar común en la literatura que está analizando todos estos casos, que la clase media ha jugado un papel esencial en la elaboración del discurso (Kim, 2011). Un debate aparte, y que no tenemos tiempo de desarrollar en estas páginas, es si se está construyendo una identidad transnacional de este precariado (Romanos, 2011: 325), un hecho que autores como Mason sostienen al considerar que existen elementos transversales compartidos (2012: 69), así como marcos de referencia, como la idea de “Somos el 99%”, que precisamente apela a esa identidad común.

“Resignificar” la democracia y avanzar hacia nuevas formas de lo común: un análisis de los marcos rectores y las agendas

¿Qué demandan todos estos movimientos? ¿Existe una agenda compartida? Si comparamos los tres escenarios analizados en apartados anteriores encontraremos **demandas políticas concretas**, relacionadas con la situación política o económica del contexto en cuestión, es decir: demanda de mayores libertades o del fin de un régimen autócrata y dictatorial, como en el caso de los países del entorno árabe; denuncia de la corrupción gubernamental y de la connivencia entre el poder político y financiero (como en España o en EEUU) o, por citar sólo otro ejemplo, críticas a las decisiones políticas adoptadas por gobiernos u organismos internacionales (como es el caso de la implementación de las políticas de “austeridad” en el sur de Europa, la orientación “neodesarrollista” del gasto público y la aprobación de nuevos impuestos en Brasil o la privatización del espacio urbano en Turquía). Detrás de estas demandas, muchas veces no ha sido posible identificar un programa alternativo con medidas políticas, económicas y sociales concretas, o bien si han existido, como es el caso de España, no han sido demasiado novedosas, ya que se ha acabado reivindicando una agenda esencialmente reformista.



La clase media ha jugado un papel esencial en la elaboración del discurso

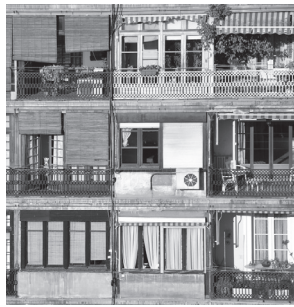
Las dos grandes **novedades**, sin embargo, no se encuentran en las propuestas concretas de cada contexto local sino en la forma en cómo se han construido y en la existencia de elementos transversales en las aspiraciones que todas estas agendas ofrecen. Por un lado, en muchos de estos contextos es cierto que se han propuesto alternativas que llevan años planteándose. No obstante, el elemento de novedad es quizás la forma colectiva en cómo se han construido, combinando el espacio de la calle y el de la red, y dando como resultado lo que algunos autores han denominado como una **wikiagenda**.⁷ Por otra parte, y siguiendo la idea de Charles Tilly (2010), la literatura ha identificado una alineación de **marcos rectores de carácter metapolítico** que, más allá de propuestas concretas, plantean la necesidad de dotar de nuevos significados a una democracia que no es real –por el impacto de la globalización financiera y la irrelevancia de los Estados– pero también por el agotamiento de los métodos de democracia representativa. En esta demanda existe una clara denuncia a la connivencia entre poder político y poder financiero y la corrupción que de ello se deriva, al papel nefasto que en algunos contextos han desempeñado los partidos políticos en tanto que intermediadores cada vez más alejados de la realidad y de la sociedad (Subirats, 2012: 73) y, muy especialmente, al papel decepcionante que los partidos de izquierda, especialmente procedentes de la socialdemocracia, han realizado en muchos contextos, acabando así con gran parte de su credibilidad (Zizek, 2013). Esto último se traduce en algunos países como España en la crisis galopante de partidos como el PSOE o bien en Brasil con la creciente deslegitimación social del “lulismo” y de los gobiernos del PT. En definitiva, las protestas han configurado un marco metapolítico en el que se interpreta una clara crisis de la democracia representativa y la aspiración a construir nuevas formas de democracia directa que, con mayor o menor ingenuidad, las propias plazas y redes ya están, de algún modo, ensayando.

Finalmente, otro aspecto esencial en este marco compartido es el debate sobre los bienes comunes,⁸ precisamente en un contexto de creciente desposesión y de mercantilización de bienes básicos, pero también de creciente atomización e individualización, tal y como hemos señalado al inicio. En la mayoría de protestas, puede entreverse la aspiración a una reapropiación del espacio urbano, una reivindicación del derecho a la ciudad, y una denuncia de la degradación de la calidad de vida y de la preponderancia de los intereses privados por encima de los intereses comunes. En este sentido, son muchas las prácticas de innovación social que, al menos en algunos contextos, están surgiendo en el entorno de los movimientos sociales y que en mayor o menor medida se inspiran en la noción del común y su racionalidad. Sería el caso de iniciativas como las monedas sociales y complementarias, los huertos comunitarios, las tiendas de ropa a coste cero o las redes de reutilización de objetos y consumo colaborativo. O de algunos equipamientos e infraestructuras como los centros sociales autogestionados, el cohousing o las cooperativas de vivienda en derechos de uso (Mateos y Sanz, 2013).

Efectos, significados y perspectivas de los movimientos sociales en red: algunas ideas a modo de conclusión

El artículo ha querido enfatizar en todo momento la necesidad de entender este ciclo de protestas como un fenómeno de gran calado, en tanto que acontecimientos que comparten elementos transversales y que funcionan de manera interconectada. Ahora bien, hemos tratado de huir de la necesidad de responder cuáles están siendo hasta el momento los resultados políticos, sociales o económicos concretos de todas estas protestas. Aunque es cierto que cada uno de ellos ha logrado objetivos y logros determinados (en España, por ejemplo, el 15-M ha amplificado un movimiento como el de las Plataformas de Afectados por las Hipotecas, que ha puesto en la agenda política la cuestión de la “dación en pago” y, sobre todo, ha desenmascarado las grandes contradicciones del sistema hipotecario español),⁹ medir el alcance de todas estas protestas en función de aspectos concretos es un ejercicio reduccionista y tremendamente cortoplacista. Precisamente, el estudio de los movimientos sociales pone de relieve la necesidad de leer e interpretar en perspectiva histórica muchos de estos procesos, que acaban produciendo cambios sociales, culturales, políticos y económicos en el marco de grandes etapas y no de tan sólo unos pocos años o meses. O dicho de otro modo, es importante entender un ciclo de protestas como el actual, que probablemente sigue abierto a nuevos acontecimientos y protestas, como un proceso político y como un mensaje a saber descifrar e interpretar de manera constante.

En ese ejercicio de interpretación del propio proceso global aparecen dos elementos importantes. Por un lado, las protestas se erigen hasta cierto punto como una **expresión colectiva** contra el proceso de desposesión y de vaciamiento del sentido de la democracia impulsado por el “capitalismo de casino” que hemos descrito en la primera parte (Calle, 2013b). En otras palabras, las movilizaciones en los diversos contextos son una expresión determinada de una ciudadanía interconectada contra la “dictadura de los mercados” y contra la claudicación de los poderes políticos ante el gran poder financiero. Ese proceso adquiere rasgos y acentos diferentes en cada lugar, pero en el fondo está denunciando las grandes contradicciones del sistema capitalista en el contexto de globalización financiera. Este hecho significa una nueva aspiración de libertad, de insatisfacción con el statu quo, de cuestionamiento de la intermediación y un cambio en la conciencia humana en el que se están repensando nuevos significados para aspectos tan importantes como la democracia o la propiedad. El proceso político iniciado desde 2011 se convierte, en sí mismo, en un laboratorio en el que se ensayan también nuevas formas de organización colectiva.



Ese proceso está denunciando las grandes contradicciones del sistema capitalista

Un segundo aspecto relacionado con esta idea de proceso es, precisamente, el **potencial repolitizador** que todas las protestas están teniendo para el conjunto de muchas sociedades. Este hecho no es menor si tenemos en cuenta que uno de los grandes problemas sociales y culturales contemporáneos que la sociología viene señalando es el del hiperindividualismo que la hegemonía del pensamiento liberal ha instaurado en buena parte de nuestras sociedades. Las protestas están ayudando a empoderar y movilizar a toda una generación de jóvenes que, en muchas ocasiones, por primera vez, han pasado a debatir los problemas del presente y a pensar la sociedad del futuro o a comprender mejor las dinámicas del poder, tanto a nivel local como global. En este proceso existe un elemento a mi modo de ver determinante, como es el hecho de rebasar las fronteras de lo posible o de lo que el pensamiento dominante ha construido como “posible”. En el marco de las plazas y de las redes se está gestando, en definitiva, un contrasentido común que grita que “Sí se puede” ante un sistema que niega una y otra vez las posibilidades de pensar otra sociedad basada en otros valores y en otra manera de organizarse social, económica y políticamente. En este proceso de repensar el “otro mundo posible”, que hunde sus raíces en experiencias históricas más o menos recientes, Internet está siendo una herramienta poderosa y complementaria. Este proceso repolitizador orientado a reinterpretar la realidad y a repensar (y constituir) los mundos posibles entra quizás en colisión con las urgencias de una coyuntura que es dramática para muchas personas y, por lo tanto, insuficiente para abordar los grandes retos del presente (Fontana, 2012: 149). Pero es en ese “aprender haciendo” y en una lectura esperanzadora de la realidad en el que algunos grandes procesos de cambio social se han forjado.

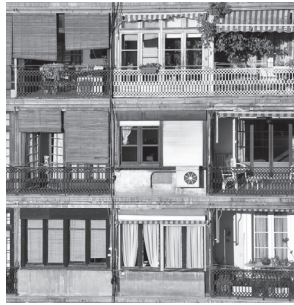
Oscar Mateos

Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés
Universidad Ramon Llull
omateos@peretarres.url.edu

Bibliografía

- Alberich, T.** (2012): “Movimientos sociales en España: antecedentes, aciertos y retos del movimiento 15-M”. En: *Revista española del Tercer Sector*, núm. 22, en: <http://www.fundacionluisvives.org/rets/22/articulos/96856/index.html>
- Alonso, L. E.** (2012): “Presentación: crisis, indignación ciudadana y movimientos sociales”. En: *Dossier de Economistas sin Fronteras*, núm. 6, septiembre, p. 4-9, en: <http://www.ecosfron.org/portfolio/dossier-crisis-indignacion-ciudadana-y-movimientos-sociales/#.UmfOwXDwkmM>
- Bauman, Z.** (2012): “Times of Interregnum”. En: *Ethics and Global Politics*, Vol. 5, núm. 1, p. 49-56.
- Burawoy, M.** (2013): “A new sociology for new social movements”, enlace: http://www.idhe.cnrs.fr/IMG/pdf/Social_Movements-Forum.pdf
- Calle, A.** (2013a): *La transición inaplazable. Salir de la crisis desde los nuevos sujetos políticos*, Barcelona: Icaria.

- Calle, A.** (2013b): “Entre el ‘SaoPaulazo’, el parque Gezi y el 15M: variaciones de los nuevos movimientos globales”. En: *Iglesia viva: revista de pensamiento cristiano*, núm. 254, p. 119-122.
- Castells, M.** (2013): *Redes de indignación y esperanza*, Barcelona: Alianza Editorial.
- Chomsky, N.** (2013): *Las sublevaciones democráticas globales. Entrevistas con David Barsamian*, Barcelona: Pasado y Presente.
- Della Porta, D.; Diani, M.** (2011): *Los movimientos sociales*, Madrid: Editorial Complutense y Centros de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Della Porta, D.; Tarrow, S.** (eds.) (2005): *Transnational Protest and Global Activism*, Lanham: Rowman & Littlefield.
- Fontana, J.** (2013): *El futuro es un país extraño*, Barcelona: Pasado y Presente.
- Fuster Morell, M.** (2012): “The Free Culture and 15M Movements in Spain: Composition, Social Networks and Synergies”. En: *Social Movement Studies: Journal of Social, Cultural and Political Protest*, p. 1-7.
- Greepi, A.** (2012): *La democracia y su contrario. Representación, separación de poderes y opinión pública*, Barcelona: Trotta.
- Harvey, D.** (2007): *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: Akal.
- Heikkila, R.** (2012): “Occupy Wall Street y la indignación del 99%”. En: *Dossier de Economistas sin Fronteras*, nº 6, Septiembre, p. 20-23, en: <http://www.ecosfron.org/portfolio/dossier-crisis-indignacion-ciudadana-y-movimientos-sociales/#.UmfOwXDwkmM>
- Jasper, J.** (1997): *The Art of Moral Protest: Culture, Biography, and Creativity in Social Movements*, Chicago: University of Chicago Press.
- Jones, O.** (2012): *Chavs: La demonización de la clase obrera*, Capitán Swing: Madrid.
- Judt, J.** (2010): *Algo va mal*, Madrid: Taurus.
- Kim, R.** (2011): “The audacity of Occupy Wall Street”, *The Nation*, 21 de noviembre, en: <http://www.thenation.com/article/164348/audacity-occupy-wall-street>
- Koopmans, R.** (2004): “Political Opportunity Structure: Some Splitting to Balance the Lumping”. En: GOODWIN, J. y JASPER, J. J. (eds.), *Rethinking Social Movements. Structure, Meanings and Emotions*, Lanham: Rowman & Littlefield, p. 61-74
- Hardt, M.; Negri, T.** (2013): *Declaración*, Akal: Madrid.
- Mason, P.** (2013): *Why It's Still Kicking off Everywhere. The New Global Revolutions*, London: Verso.
- Mateos, O.; Sanz, J.** (2013): *Cambio de época, ¿Cambio de rumbo? Aportaciones y propuestas desde los movimientos sociales*, Cuaderno de Cristianismo i Justicia, núm. 186.
- Naïr, S.** (2011): *La lección tunecina. La primavera árabe a debate*, Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- Observatorio metropolitano** (2011): *Crisis y revolución en Europa*, Madrid: Traficantes de Sueños, en: <http://traficantes.net/index.php/editorial/catalogo/otras/Crisis-y-revolucion-en-Europa>
- Rendueles, C.** (2013): *Sociofobia. El cambio político en la era de la utopía digital*, Madrid: Capitán Swing.



- Rodríguez, E.** (2013): *Hipótesis democracia. Quince tesis para la revolución anunciada*, Madrid: Traficantes de sueños.
- Romanos, E.** (2011): “Retos emergentes, debates recientes y los movimientos sociales en España”. En: DELLA PORTA, D. y M. DIANI: *Los movimientos sociales*, Madrid: Editorial Complutense y Centros de Investigaciones Sociológicas (CIS), p. 315-348.
- Sánchez, J. L.** (2013): *Las 10 mareas del cambio. Claves para comprender los nuevos discursos sociales*, Madrid: Roca Editorial y Eldiario.es Libros.
- Sanz, J.; Mateos, O.** (2011): “15-M. Apuntes para el análisis de un movimiento en construcción”. En: *Revista Fomento Social*, núm. 263, Vol. 66, p. 517-545.
- Standing, G.** (2011): *El precariado. Una nueva clase social*, Barcelona: Pasado y Presente.
- Subirats, J.** (2013): “¿Nuevos movimientos sociales para una Europa en crisis?, XI Premio Francisco Javier de Landaburu Universitas. EUROBASK, enlace: http://eurobask.org/ficherosFTP/LIBROS/UNIVERSITAS_2012.pdf
- Tarrow, S.** (1994): *Power in Movement. Social Movements, Collective Action and Politics*, Nueva York/Cambridge: Cambridge University Press.
- Tilly, C. Wood, L. J.** (2012): *Los movimientos sociales. De 1768 a 2012*. Madrid: Editorial Crítica.
- VVAA.** (2012): *Tecnopolítica, Internet y R-Evoluciones. Sobre la centralidad de redes digitales en el #15M*, Barcelona: Icaria Asaco.
- VVAA.** (2013): “#Vempraru. Outono brasileiro? Leituras”, Cadernos IHU Ideas, núm. 191, Instituto Humanitas Unisinos, en: <http://www.ihu.unisinos.br/noticias/521804-vempraru-outono-brasileiro-leituras>
- Zizek, S.** (2013): *El año que soñamos peligrosamente*, Madrid: Akal.

- 1 A todos estos factores sobre el mundo del trabajo en los países del Norte cabe añadir otros, tales como: las transformaciones demográficas, la ruptura de las solidaridades y el debilitamiento del mundo obrero en el contexto post-fordista o el impacto de la entrada de las mujeres en el ámbito del trabajo remunerado.
- 2 Aunque el caso de Israel cabría insertarlo regionalmente aquí, lo cierto es que debido a sus características sociales, económicas y políticas es más cercano a los casos del sur de Europa.
- 3 Véase el artículo de Emiliano Treré en este monográfico.
- 4 Véase el artículo de Juan Ignacio Latorre en este monográfico.
- 5 Véase la entrevista a Giuseppe Cocco en este monográfico.
- 6 Ibidem.
- 7 Castells, M. (2011), “Wikiacampadas”, *La Vanguardia*, 28 de mayo de 2011, en: <http://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20110528/54160922879/wikiacampadas.html>
- 8 La gestión de los denominados bienes comunes o procomún se refiere a los sistemas sociales y jurídicos que facilitan la gestión compartida y la administración de un bien que pertenece o es de usufructo gestionado por un grupo de individuos o por la sociedad en su conjunto. Más allá del régimen de propiedad que tenga éste, el bien común debe ser entendido sobre todo en términos relacionales: un recurso es un “bien común” mientras la gente se siente vinculado a él tanto por poder hacer uso de su patrimonio como por estar interesado en su conservación y/o ampliación.
- 9 Véase artículo sobre la experiencia de las PAH en este monográfico.

Peña-López,
Ismael

Casual politics: del clicktivismo a los movimientos emergentes y el reconocimiento de patrones

Resumen

La política tradicionalmente ha mirado el ejercicio de la democracia con al menos dos supuestos implícitos: (1) las instituciones son el canal normal de la política y (2) la votación es el canal normal de la política para tomar decisiones. Por supuesto, la realidad es más compleja, pero todas las extensiones de ese modelo alrededor de la votación se basan en las instituciones como el eje central en torno al cual gira la política. En este trabajo queremos cuestionar esta forma de entender la política como una acción proactiva y consciente, y proponer en su lugar una manera reactiva e inconsciente de hacer política, basada en pequeñas contribuciones. En nuestro enfoque teórico se argumenta que las prácticas de medios sociales son “política informal”, y que quienes tienen que tomar decisiones políticas pueden convertirlas en política real. Si son capaces de escuchar. Si son capaces de pensar en la política fuera de las instituciones y en tiempo real.

Palabras clave

Clicktivismo, Slacktivism, Redes sociales, e-participación, e-democracia, e-política

Casual politics: del clicktivisme als moviments emergents i el reconeixement de patrons

Casual Politics: from clicktivism to the emergent movements and the recognition of patterns

La política tradicionalment ha mirat l'exercici de la democràcia, com a mínim, amb dos supòsits implícits: (1) les institucions són el canal normal de la política i (2) la votació és el canal normal de la política per prendre decisions. Per descomptat, la realitat és més complexa, però totes les extensions d'aquest model al voltant de la votació es basen en les institucions com a l'eix central entorn al qual gira la política. En aquest treball volem qüestionar aquesta manera d'entendre la política com una acció proactiva i conscient, i proposar en el seu lloc una forma reactiva i inconscient de fer política, basada en petites contribucions. En el nostre enfocament teòric s'argumenta que les pràctiques de mitjans socials són "política informal", i que els qui han de prendre les decisions polítiques les poden convertir en política real. Si són capaços d'escollar. Si són capaços de pensar en la política fora de les institucions i en temps real.

Politics has traditionally looked at the exercise of democracy with at least two implicit assumptions: (1) that the institutions are the normal channel of politics and (2) that voting is the normal channel for making decisions in politics. Of course, the reality is more complex, but it is nonetheless true that the extensions of that model around voting are based on the institutions as the core around which politics revolves. In this paper we challenge the view of politics as a conscious proactive action, and propose instead a reactive and unconscious way of doing politics, based on small contributions. From this theoretical approach we argue that social media practices are 'informal politics' and that those who have to make political decisions can turn them into real politics if they are capable of listening and if they are capable of thinking about politics outside of the institutions and in real time.

Paraules clau

Clicktivisme, Slacktivism, Xarxes socials, e-participació, e-democràcia, e-política

Keywords

Clicktivism, Slacktivism, Social networks, e-participation, e-democracy, e-politics

Cómo citar este artículo:

Peña-López, Ismael (2013). “Casual politics: del clicktivismo a los movimientos emergentes y el reconocimiento de patrones”. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55, p. 33-51



▲ Votar con los pies

En 1956, Charles M. Tiebout publicaba *A Pure Theory of Local Expenditures* (Tiebout, 1956). En él, el autor teorizaba sobre un modelo de gobierno local para proveer una serie de servicios públicos a sus ciudadanos. Bajo ciertas condiciones, estos ciudadanos acabarían cambiando de ciudad para ajustar sus preferencias a las políticas públicas en ejecución en un determinado municipio. Aunque el término no aparece en el texto original, se atribuye a Tiebout la acuñación de “votar con los pies” como una forma tácita y extra-representativa de hacer política por parte de los ciudadanos –y, por extensión, de la toma de decisiones fuera de los canales diseñados institucionalmente para esos fines.

Hay dos de esas condiciones que hacen del modelo de Tiebout algo difícil de trasladar del mundo teórico al real: el hecho de que al ciudadano le resulta fácil –tanto en términos de factibilidad como de coste– el moverse de un lugar a otro, y la información perfecta o completa.

Medio siglo después de esa exposición, la digitalización de los contenidos y de las comunicaciones verbigracia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación hacen que dichas condiciones –movilidad, información perfecta– si no son reales, sí distan mucho de suponer la misma barrera que en tiempos de Tiebout. De hecho, las TIC han eliminado de un plumazo tanto la escasez de información como los costes de transacción asociados a su manejo. Por otra parte, y relacionado con eso, ha hecho casi irrelevante la cuestión de la movilidad a la hora, entre otras cosas, de informarse, debatir, negociar y, en definitiva, de expresar preferencias.

En este sentido, Benkler (2006) ya apunta que el modelo tanto de trabajo como de ejercicio de la política difícilmente se mantendrá dentro de los parámetros habituales caracterizados por redes en estrella. En este modelo grandes concentradores centralizan las comunicaciones y la toma de decisiones, mientras que el resto de nodos se nutren de esos centros de forma radial y aislada unos de otros. En su lugar, espera que se construya paulatinamente una esfera pública en red que altere los procesos fundamentales de comunicación social.

Este cambio en la forma de comunicarse y de hacer no ocurre solamente a título personal, sino –y sobre todo– a nivel colectivo (Noveck, 2005). En este sentido, la tecnología no solamente empodera al ciudadano individual, sino que le da nuevas herramientas a partir de las cuales o sobre las cuales edificar nuevas formas de acción colectiva. Aunque el enfoque de Benkler es sin duda más amplio y de un mayor calado, la propuesta de Noveck es en parte más ambiciosa: “deberíamos explorar formas de estructurar el marco legal para deferir la toma de decisiones políticas y legales hacia abajo, hacia una toma de decisiones descentralizada y centrada en la comunidad”.

No obstante, la posibilidad técnica de realizar un determinado cambio o movimiento –aunque exploratorio– no debería ser condición suficiente (aunque probablemente sí necesaria) para realizarlo.

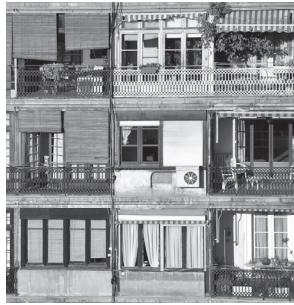
Esta condición de fondo nos la proporciona Inglehart (2008) al hablar de cambio en los valores entre generaciones y, en general, comparado con los años justamente posteriores a la revolución de Mayo de 1968 y los movimientos pacifistas de la década siguiente. En su análisis, el autor identifica claramente como los cambios en los valores que ya se apuntaban en 1971 se han consolidado incluso hasta el punto de no haber una confrontación intergeneracional, sino que los valores más identificados con el materialismo –con la supervivencia– forman parte ya de generaciones en vías de desaparición. Por el contrario, se tornan hegemónicos valores post-materialistas más centrados en la autonomía y la auto-expresión, unos valores que, no sorprendentemente, varios autores han identificado como resonantes entre la filosofía *hippy* de la década de 1960 y la filosofía *hacker* vinculada al desarrollo de Internet (Himanen, 2003; Lanier, 2010).

Política e(n) Internet

Así, el cambio tecnológico junto con un cambio de valores son terreno propicio para cambios de comportamiento y, sobre todo, de enfoque en todo aquello que tiene que ver con lo colectivo. No son pocos los autores que, en consecuencia, se han lanzado a ver el potencial de Internet sobre el desarrollo económico, el compromiso cívico o la participación ciudadana. En este sentido, “Internet podría ser un nuevo estímulo para el conocimiento, interés y discusión política” (Mossberger *et al.*, 2008). ¿Es esto realmente así?

Lo primero que nos dice la evidencia científica es que en Internet y en su uso para la política se confirma mayormente la hipótesis del *knowledge gap* (Tichenor *et al.*, 1970). De esta forma, las pautas de uso de Internet en el ámbito de la política vienen sobre todo explicadas por las características sociodemográficas de los ciudadanos. Así, la participación política digital viene muy condicionada por el nivel educativo, la situación laboral y, en menor medida y de forma decreciente, por la edad; no ocurre así, por otra parte, con la clase social (Robles Morales *et al.*, 2012).

Sin embargo, se ha podido comprobar (Borge & Cardenal, 2012) que el uso –o la experiencia en el uso– de Internet tiene un efecto directo en la participación política, dándose ello con independencia de la motivación política. Dicho de otro modo, la competencia digital aumenta la probabilidad de que una persona acabe participando en política en línea, y ello con independencia de su nivel inicial de motivación política. Ello se explicaría, entre otros motivos, por la gran abundancia de contenido político en Internet que, literalmen-



Se tornan hegemónicos valores post-materialistas más centrados en la autonomía y la auto-expresión

te, “sale al paso” al internauta, así como por los usos intensivos de búsqueda y obtención de información en línea que hacen los usuarios de banda ancha – que, a su vez, nos vuelve a llevar al primer punto. Y, tercero, porque dicha información acaba recabándose de sitios web “no tradicionales”, en el sentido de no pertenecer a partidos u organizaciones explícitamente vinculadas con actividades políticas (sindicatos, grupos de interés, etc.) (Horrihan, 2004).

Encontrada la información en Internet –a menudo de forma involuntaria o por azar– es también habitual que los internautas encuentren también foros en los que dialogar –o discutir– sobre política. Estos espacios, a menudo abiertos, dan lugar a todo tipo de encuentros que no necesariamente son partidistas o unicolores (Kelly et al., 2005).

El resultado final de esta participación política en Internet puede resumirse de tres formas distintas. Por una parte, no cambiando las cosas en absoluto o, en cualquier caso, reforzando lo que ya ocurría fuera de la red. En la misma línea de lo comentado con anterioridad respecto el uso de Internet y el perfil sociodemográfico, así como la hipótesis del *knowledge gap*, se ha constatado también que las actividades en línea no substituyen sino que vienen a reforzar las acciones políticas que el ciudadano comprometido realizaba ya fuera de la Red (Christensen, 2011). Por otra parte, la mayor exposición a información política en Internet ha podido identificarse también con un posicionamiento más crítico que, a menudo –aunque dentro del contexto todavía muy minoritario–, ha acabado transformándose en un voto también crítico y por tanto favorable a formaciones políticas minoritarias, si no opuestas sí algo marginales dentro del sistema político imperante. Por último, se ha podido relacionar también el uso de Internet y el acceso a su información con un paso más allá del voto crítico: el incremento tanto en intensidad como en cantidad de la participación en iniciativas y acciones políticas extra-representativas, es decir, no marginales al sistema sino totalmente fuera de él (Cantijoch, 2009).

No obstante, creemos que este punto de vista –cómo afecta Internet al voto, cómo afecta Internet a la motivación, cómo afecta Internet a la participación en política institucional o en movimientos extra-representativos– sigue siendo demasiado parcial para la profundidad de los cambios que observamos en nuestras calles.

Nos recuerda Sádaba (2012) una cuestión con la que también nosotros iniciábamos nuestra reflexión: la trascendencia de unos cambios socioeconómicos y políticos, asociados a unos movimientos sociales, que difícilmente pueden ceñirse a relaciones de causalidad vinculadas a cambios tecnológicos o a cambios en las comunicaciones. Así, en ejercicio de explicar la “virtualización de los movimientos sociales” no basta con superponer una capa digital a lo ya existente, sino que seguramente hay que repensar todo el modelo de compromiso político, participación o activismo para comprender las nuevas tendencias.

Se ha podido relacionar también el uso de Internet y el acceso a su información con un paso más allá del voto crítico

Una interesante aproximación sobre lo limitado de ver la transformación política que viene de la mano de Internet como una mera virtualización de las prácticas y actores existentes es la recuperación que de la teoría lefebvriana (Lefebvre, 1991) hace Martínez Roldán (2011). En su trabajo podemos ver los nuevos movimientos políticos como rediseños de los *Espacios de Representación* que vienen a “desplazar a las *Representaciones del Espacio* hegemónicas establecidas por las dinámicas del capital”. Como resultado, se genera una hibridación del espacio urbano con el ciberespacio, afectando a su vez, hacia atrás, a los espacios de representación y, sobre todo, hacia delante a las representaciones del espacio y las instituciones que las habitan y conforman.

La idea de estos nuevos espacios como algo más que meros calcos virtuales de la realidad ha sido ya explorada por Castells (2012) en sus espacios de autonomía o Echeverría (1999) en su tercer entorno. Ambas aproximaciones no dejan de ser interesantes complementos de los no-espacios de Augé (2000): la ciudadanía reinventando la espacialidad y, con ella, las instituciones de la sociedad que ahora deben plegarse a nuevos hábitos de consumo y de ocio, pero también de activismo político. Por supuesto, la re-ubicación de la acción política no puede ir sino acompañada de un “proceso de formación y ejercicio de las relaciones de poder en un nuevo contexto organizacional y tecnológico derivado del advenimiento de las redes globales digitales” (Castells, 2009).

Creemos que hay indicios suficientes para afirmar que la política con y en Internet discurre en dos planos distintos: uno, evolutivo, donde las viejas prácticas y actores substituyen formas y útiles del pasado por las nuevas herramientas digitales; otro, transformador y disruptivo, donde los viejos espacios y relaciones de poder se están viendo alterados en su esencia, con nuevas prácticas, actores y escenarios que escapan a los patrones de caracterización tradicionales.

Participación en línea y participación extra-representativa: del empoderamiento a las para-instituciones

Si hemos visto que Internet hace más proclive estar más informado sobre política o bien tener un mayor grado de compromiso y participación, no solamente lo cuantitativo sino también lo cualitativo de dicha participación se ve afectado. Colombo *et al.* (2012) muestran claramente cómo además de un mayor interés, Internet hace que la eficacia política interna –el grado en que la persona se considera o no competente en política– también se vea afectada positivamente. Dicho de otro modo, podemos ver el mayor interés y la mayor eficacia interna como buenas aproximaciones al nivel de empoderamiento del ciudadano en cuanto a actor político. Este empoderamiento –entendido



como la libertad de actuar dentro del sistema— no se viene correspondido por una mayor gobernanza —entendida como la libertad de actuar sobre el sistema—: así la eficacia interna no se corresponde con un mayor grado de eficacia externa —la idea que tiene el ciudadano sobre la disposición y capacidad de dirigentes e instituciones para responder a las demandas de la población— y a menudo deviene desafección con el actual sistema democrático.

Cabe preguntarse, en este punto, si esa desafección hace engrosar las filas de la abstención, o bien se transforma en acción política extra-representativa.

Lo que hasta ahora hemos podido constatar es que ese mayor empoderamiento de los ciudadanos ha desembocado en una nueva élite, una *leetocracia* (Breindl & Gustafsson, 2011) de *goverati* (Peña-López, 2011), que conforma un núcleo duro de activistas que se coaligan de forma temporal para abordar campañas, insertando una cuestión específica en la agenda pública y convirtiéndose en una suerte de nuevos mediadores entre los tomadores de decisiones públicas y los ciudadanos. Este pequeño grupo de emprendedores de movimientos sociales (Breindl, 2012) conforma nuevas jerarquías cuya evolución va de la constitución del núcleo del movimiento a su ampliación y posterior participación por otros agentes, ahora ya más tradicionales, de la esfera pública, creándose nuevas para-instituciones que responden al patrón habitual institucional hacia afuera, pero que son totalmente distintas, reticulares, hacia dentro (Peña-López *et al.*, 2013).

Estas redes y subredes, relacionadas entre ellas, conviven en “perfecta simbiosis [...] con los actores comerciales de los medios de comunicación masivos” (Kelly, 2008), a veces amenazando su mera existencia, muchas veces colaborando, aunque ahora creando nuevas formas de relación entre los actores de la escena política. Pero no se trata solamente de cambios: los actores mismos que participan en estas redes también cambian, así como sus respectivos roles, entre ellos los medios de comunicación y las tareas que habitualmente habían llevado a cabo.

Nuevas formas de informarse y nuevas formas de informar. No obstante, hemos visto que su impacto suele centrarse en la participación extra-representativa y solamente de forma todavía marginal en la abstención o el voto a alternativas minoritarias. Hasta aquí, podríamos pensar que todo el cambio de paradigma al que parecemos apuntar se limita a procederes y comunidades que operan al margen de las grandes mayorías. Sin embargo, sí hay algo central que se ha visto alterado sobremedida: el debate. Anduiza *et al.* (2012) apuntan que el impacto de la exposición a información política en línea viene ciertamente determinado por la extracción social. Estos determinantes, además, afectan —siguiendo de nuevo la hipótesis del *knowledge gap*— a todos los ámbitos relativos a la información política y la motivación para ir a votar, ya sea en línea o por otros canales tradicionales. Sin embargo, si bien el impacto en la motivación o el activismo de la información política en línea es pequeño en comparación con esos otros factores socioeconómicos, no su-

cede lo mismo con el debate político: la existencia de información en la red aviva el debate y sí tiene un impacto mayor en la implicación en discusiones de corte político de los ciudadanos.

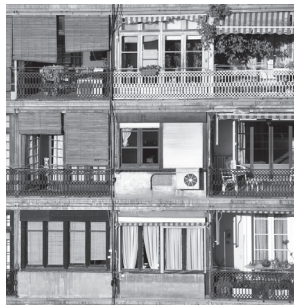
Font *et al.* (2012), y a partir del trabajo de Hibbing y Theiss-Morse (2002), vienen a completar algunas de las ideas expuestas hasta aquí. Ante la aparente paradoja de que los ciudadanos parecen pedir mayores niveles de participación en política mientras que los datos muestran un descenso en la afiliación a partidos, sindicatos y ONG, la paradoja se despeja al comprobar que sí incrementa la participación en la política no formal o extra-representativa. La ciudadanía que demanda una mayor implicación, además, tiene un cierto sesgo (izquierda, urbana) que coincide con el sesgo del perfil del internauta medio. Además, a la vez que desconfía y es crítica con los políticos profesionales y cargos electos, parece confiar más en sus pares, de la misma forma que se reflejan las dinámicas de comportamiento en las plataformas de redes sociales.

Se apunta también que dicha participación extra-representativa se activa ante casos extremos: casos extremos como los que se han visto en España en marzo de 2004 o en mayo de 2011, este último ya fuera de lo local y embebido en una crisis financiera de orden internacional. Así, los casos extremos serían los que, a partir de un debate reactivado en parte gracias a las TIC, hacen fragar la participación extra-representativa que, además, encuentra en esas mismas TIC una herramienta perfecta para su organización y acción coordinada.

Participación en línea, ciberactivismo y clicktivismo

Transcurrida ya prácticamente una década de la llamada Web 2.0 y próximamente una segunda década de la puesta a disposición del público en general de Internet, la evidencia (Smith, 2013) refuta algunos mitos a la vez que refuerza algunas de las ideas que hemos ido exponiendo en los últimos párrafos. Así, la constantemente —y en los últimos años de forma acelerada— creciente actividad política en las plataformas de redes sociales no ha supuesto una desvinculación de “lo virtual” con “lo presencial”, sino todo lo contrario: el consenso es total acerca de las redes sociales como una parte más de la actividad política.

No obstante, los patrones de comportamiento online, si bien no desvinculados del offline, sí comienzan a tener rasgos diferenciales claros de la política tradicional (Rainie *et al.*, 2011; Obar, 2012): la comunicación se hace más frecuente e intensa, se considera que el medio digital favorece la consecución de objetivos, hay mayor participación acompañada de mayor compromiso y



El consenso es total acerca de las redes sociales como una parte más de la actividad política

satisfacción con los resultados. Fernández-Prados (2012) llega a contraponer Activismo 1.0 con Activismo 2.0, este segundo mucho más orientado al debate y a la acción, mucho más horizontal en sus formas y más dirigido a la transformación social en su fondo. También contrapone el autor un concepto de e-participación con formas más cercanas a la participación representativa o convencional con una e-protesta más identificada con nuevas formas de acción política como el ciberactivismo, el activismo digital, o el hacktivismo, definitivamente lejos de las instituciones y conformando nuevos canales de democracia extra-representativa.

Haciendo un paralelismo con las comunidades virtuales de creación de contenidos, Fuster & Subirats (2012) definen nuevas comunidades de acción política donde la participación es altamente abierta, tanto en lo que a “membresía” se refiere –si es que es pertinente aquí esta palabra– como en lo que se refiere a diferentes perfiles, modalidades y niveles de compromiso. Se trata también de una participación altamente descentralizada y asincrónica, sin dependencias de espacio –local asociativo, sede del partido– como del tiempo –reuniones o asambleas preprogramadas. Es también abierta en el sentido de ser una participación pública, ampliamente difundida por las redes, así como autónoma, donde el individuo es el responsable último de su compromiso así como de las tareas a las que se compromete. Por último, es también abierta en la forma cómo se da la acción y su implementación, iniciada a iniciativa propia y fomentada desde la adscripción. Una democracia fomentada en el hacer: una hacer-cracia (o *do-ocracy* en su acepción anglosajona).

Estas nuevas comunidades políticas, abiertas, “se forman alrededor de debatientes interesados y bien informados” (Kelly, 2008), cambiando las jerarquías y las subestructuras existentes.

Lejos, pues, del *daily me* (Negroponte, 1995) o de las *echo chambers* o cámaras de resonancia (Sunstein, 2001), lo que se perfila es una novísima participación política que difícilmente encaja o bien en las teorías de la movilización o bien en las teorías del refuerzo (Norris, 2001), sino que parece emerger como una nueva vía para-institucional (Peña-López *et al.*, 2013), a medio camino entre la movilización y las nuevas formas políticas y el refuerzo de las instituciones tradicionales existentes.

Una nueva movilización política que, además, tiene un rasgo fundamental y que lo diferencia de otra participación previa, tanto en las formas como, sobre todo, en el alcance: el registro constante de la actividad y la participación, la trazabilidad de las acciones, la documentación exhaustiva y detallada de los procesos, la apertura de dichos procesos y, por último, la publicación y puesta a disposición del público de todo el elenco de datos, protocolos, herramientas y resultados utilizados en la acción política.

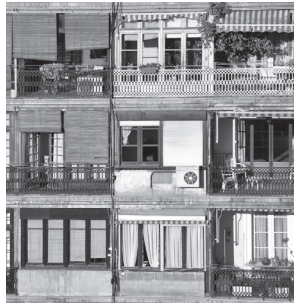
Se perfila una novísima participación política que parece emerger como una nueva vía para-institucional

Es en este contexto, y muy relacionado con la alta granularidad en el compromiso y nivel de participación aceptado en estas nuevas comunidades de activismo político que aparece la figura del clicktivismo o *slacktivism*. Queremos manifestar aquí dos formas de aproximarse a este concepto. La primera, denunciada y denostada por Morozov (2011) y que es la acepción generalmente comentada en los medios y la literatura, se aproxima al clicktivismo desde lo micro y desde el emisor. En este sentido, el ciudadano satisface su necesidad de comprometerse políticamente participando con acciones menos que puntuales, ya sea firmando una petición en línea, ya sea reenviando un mensaje o retuiteando un tuit, ya sea haciendo un “me gusta” o comentando en cualquier red social, blog o medio de comunicación en línea. Qué duda cabe que, desde este punto de vista, visto como una acción aislada, el clicktivismo ocupa el último escalafón en el compromiso, la responsabilidad y el esfuerzo de la actividad política.

No obstante, hay otra aproximación, tomada desde lo macro, lo colectivo y poniendo el énfasis en el receptor, aquél a quién se dirige el *conjunto* de clicks/RT/me-gusta emitidos por todos los ciudadanos.

Por una parte, como han mostrado Nonneke & Preece (2003), el *lurker* –el usuario pasivo de los foros de Internet– es un rol más que necesario para el buen gobierno y salud de una comunidad virtual. Más allá de la pasividad, es el *lurker* –y, en nuestro caso, el clicktivista– quien mantiene la cohesión de la comunidad, difunde sus contenidos a través de sus acciones de mínimo esfuerzo, actúa en los momentos críticos y, sobre todo, aporta valor a la comunidad misma al filtrar y leer críticamente los contenidos. Más allá de estas cuestiones, queremos añadir además que el *lurking* o el *clicktivismo* son a menudo, y como hemos comentado más arriba, actividades consustanciales al nuevo activismo político y sus distintos niveles de compromiso y participación que cambian a lo largo del tiempo y las personas, según sus intereses y necesidades, y pasando éstas por distintos estadios (Peña-López *et al.*, 2013) de participación.

Por otra parte, y a nivel colectivo, estos clicktivistas son los mismos que se comprometen fuera de las redes sociales (Ogilvy *et al.*, 2011), dan cohesión al grupo y un sentido de identidad colectiva y, sobre todo, son acciones puntuales que complementan, y no substituyen, otras acciones de participación política. Más importante todavía, la visibilidad *pasiva* de estas acciones –al aparecer en los perfiles de las redes sociales de los activistas– acaba trabajando por su cuenta, haciendo que la implicación en causas cívicas acabe derivando en cambios de comportamiento tanto individuales como del círculo social próximo al ciudadano.



Casual politics

Pero más allá del punto de vista individual o colectivo, creemos que vale la pena considerar el clicktivismo no desde el punto de vista del “activista de sofá”, sino del tomador de decisiones.

Hay una tierna costumbre en temporada electoral en la que los candidatos se acercan a los mercados y a los bares a charlar con el “pueblo llano”, a captar su pulso, a escuchar sus peticiones y necesidades. Fuera de la temporada electoral, estas audiencias suelen producirse en sentido inverso, a saber, con huelgas y manifestaciones en las calles. En la medida en la que mercados y bares acaban repitiendo los mismos anhelos y quejas, o en la medida en que huelgas y calles se colman o no de ciudadanos ansiosos de ser escuchados, los temas entran en la agenda política y/o en la agenda pública, en función de si el paso es dado primero por los partidos o por los medios de comunicación.

Podemos aproximarnos al clicktivismo desde su vertiente colectiva y como una pequeña parte de un todo mayor: como la parte periférica de una participación que sucede a la vez en la calle como en línea, altamente implicada y participativa, multiplataforma, detalladamente documentada y difundida en la red, totalmente extra-representativa y descentralizada pero con formas hacia el exterior que emulan a las instituciones. En este sentido, el clicktivismo no es tan importante en función del emisor –aquél que hace un click– sino en función del receptor: aquella institución que se siente interpelada por literalmente millones de microacciones que son, además, en esencia, el eco de un movimiento compactado que, por no institucionalizado, no entra en nuestros parámetros habituales de medida de impacto de la participación política: horas de trabajo “perdidas” por la huelga, manifestantes en la calle o número de votos cambiados en las próximas elecciones.

Nos advierten De Marco & Robles Morales (2012) de la “influencia de la participación institucional y de las nuevas formas de participación [y] que estas herramientas puedan propiciar la difusión de prácticas políticas que en el ‘mundo real’ tienen menor relevancia política”. Así, herramientas que en su origen no tienen un uso político acaban acercando al ciudadano a participar en política, por azar, de forma casual.

Si recuperamos las tesis de Hibbing & Theiss-Morse (2002), éstos dibujan un espacio político ideal como un arreglo donde las decisiones son tomadas por técnicos neutrales sin intervención alguna de los ciudadanos. Habría, por parte de estos, una preferencia por procesos “sigilosos”, sin mucho debate y menos polémica, delegando la responsabilidad en los llamados “tecnócratas”. Nos advierten los autores, no obstante, que la aparente falta de interés no es tal. Por una parte porque más que falta de interés en el *espacio político* lo que hay es desconfianza o desesperanza. Por otra parte, porque es palpable

Más que falta de interés en el *espacio político* lo que hay es desconfianza o desesperanza

el interés en el *proceso político*, en cómo se toman las decisiones –al margen, de nuevo, de querer participar en el *espacio político*.

Aunque ya hemos visto (Font *et al.*, 2012) que estas hipótesis tienen muchas aristas, esta preferencia por una democracia sigilosa iría totalmente en línea con una política *casual*, informal, basada en microvotos constantes (clicktivismo) alrededor de grandes temas tratados en grandes ágoras ajenas a las instituciones y con dinámicas distintas a las de la política representativa.

Contradiendo a Hirschman (1970), podríamos llegar a afirmar que en esta opción por la vía extra-representativa y, en especial, por su vertiente informal, la *salida* no sería tal, sino que sería una salida hacia la voz. Es decir, la opción por la participación política extra-representativa no sería una salida del sistema democrático, sino una opción consciente por dar voz a otro tipo de participación. Y esto sería especialmente relevante o consistente en un entorno donde la lealtad se vería fuertemente devaluada por la rampante desafección política que asola muchas democracias modernas.

En este mismo sentido, los argumentos que el mismo Hirschman (1991) recoge como utilizados para rebatir cambios de gran calado político –tesis de la perversidad, tesis de la futilidad, tesis del peligro– nos sirven para explicar la oposición al clicktivismo, especialmente en su consideración de algo fútil. No obstante, y como intentaremos apuntar a continuación, esta aproximación continua siendo la de una evolución, y no la de una profunda transformación del sistema y, por otra parte, está hecha desde el punto de vista de quien emite un click redentor y no de quién debe monitorizar, sistematizar e inferir a partir de millones de datos que proporciona toda actividad digital en tiempo real, popularizado como *big data*.

Sistemas emergentes y reconocimiento de patrones

Podemos darle todavía otra vuelta de tuerca a la cuestión del clicktivismo desde la posición del tomador de decisiones y su visión de lo colectivo, lo agregado. La ingente cantidad de datos que ahora se pueden manejar; lo limitado –o limitadísimo– del click como acción política que puede incluso tomarse como acción poco informada o, directamente, ignorante del contexto; así como los encuentros casuales y solapamientos fortuitos entre campañas y colectivos impulsores no son sino tres de las hipótesis o precondiciones que Johnson (2001) maneja para hablar de terrenos abonados a los comportamientos emergentes –entendidos estos como comportamientos colectivos cuyo diseño no estaba en las acciones tomadas a título individual,



o comportamientos colectivos complejos que se dan al agregar un sinnúmero de comportamientos individuales simples. En este contexto, Johnson invita a la identificación de patrones.

Aunque la toma de decisiones basada en datos no es —o no debería ser— algo nuevo, es innegable que las Tecnologías de la Información y la Comunicación y, muy especialmente, el fenómeno del *big data*, ofrecen nuevas oportunidades de magnitudes nunca vistas anteriormente (Esty & Rushing, 2007). Es cierto que esta aproximación tiene bien fundamentadas críticas sobre la frialdad de los datos, deficiencias a la hora de capturar contextos, simplificación de la realidad y de la definición de problemas, así como no pocas dudas sobre aspectos como la privacidad o la seguridad (Morozov, 2013). No obstante, entendemos que entre el extremo que representa la política representativa institucionalizada tradicional y el extremo de la toma de decisiones automatizada por los datos, existe un amplio margen de maniobra y, sobre todo, de hibridación de procederes. Y existe, ante todo, una posibilidad real de tomar ese clicktivismo como indicadores vivos —en todos los sentidos— y como ciudadanos que están “votando con los pies” a diario, de forma inconsciente e incluso pasiva, con la ausencia de sesgos que ello supone (hablamos de ingentes cantidades de datos difíciles de manipular).

Entre los muchísimos casos que hay, podemos destacar el reconocimiento de patrones de comportamiento en materia de movilidad a partir de la geolocalización de terminales móviles (Frías-Martínez *et al.*, 2010) o el uso de Twitter para trazar la evolución de enfermedades contagiosas así como los niveles de actividad asociados a su propagación (Signorini *et al.*, 2011), ejercicio que puede llegar a plasmarse en interesantísimos proyectos como Health Map.

En un ámbito más próximo a la política, experimentos aparentemente triviales como el del colectivo FloatingSheep de geolocalización de tweets racistas en respuesta a la reelección del presidente Obama en los EUA pueden también evolucionar hasta el mapeado de todo tipo de lenguaje de incitación al odio.

Si el caso de la movilidad a través de los datos de telefonía móvil o los tweets sobre salud nos dan una poderosa herramienta para el afinamiento de políticas públicas —de movilidad o de salud, respectivamente— la evolución hacia la detección de preferencias políticas nos traslada fuera de la administración o el gobierno y de lleno en el ámbito de la democracia o la gobernanza. Insistamos en esta cuestión: “el valor no reside en cada fragmento de información individual, sino en el esquema mental creado por un determinado número de mensajes a lo largo del tiempo” (Rieder, 2012).

Dicho de otra forma: la nueva participación digital extra-representativa puede entenderse a la vez como movimiento —con sus acciones particulares y bien definidas— así como cultura —con su ideología y su programa político suprayacente. Es esta ideología, valores compartidos y programa político

implícitos los que ahora se pueden explicitar a través del manejo de ingentes cantidades de datos, el reconocimiento de patrones y la inferencia de comportamientos emergentes.

Y el clicktivismo —o el clicktivista— no es sino una ínfima pero valiosísima pieza de este rompecabezas. Porque es en la medida que se alcanza una masa crítica de acciones mínimas, altamente influenciables y volátiles que, no obstante, es posible echar a rodar la bola de nieve de la viralidad en la participación (Watts & Dodds, 2007). Si, además, unimos a ello la posibilidad de caracterizar grandes agregados de individuos según su comportamiento en línea (Kosinski *et al.*, 2013), no solamente podemos inferir tendencias políticas emergentes a través de la identificación de patrones de comportamiento, sino que además podemos aproximar su representatividad respecto al total de la población.

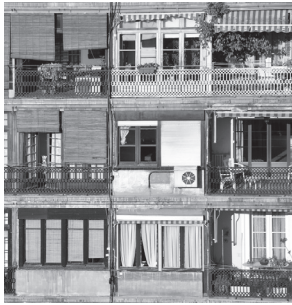
El clicktivismo media entre dos nuevas formas de entender la acción colectiva y la toma de decisiones. Por una parte, las nuevas formas de participación extra-representativa iniciadas por núcleos cohesionados (Peña-López *et al.*, 2013) o *hackers sociales* (Ruiz de Querol & Kappler, 2013). Por otra parte, una política alejada del liderazgo de las democracias modernas y más centrada en el fomento de las capacidades y los valores emancipadores, fomentando el paso de una elección objetiva a una elección subjetiva y, de esta, a una elección efectiva (Welzel *et al.*, 2003).

Reivindicación del clicktivismo

El tema de clicktivismo ha sido tratado de una forma relativamente extensa aunque, según nuestra opinión, no sin una cierta superficialidad. En breve, las referencias al clicktivismo se han utilizado para describir actividades cívicas que requieren poco compromiso y/o exposición pública. Como tales, no merecen mucho crédito y se etiquetan como una acción cívica frívola, cómoda y con frecuencia carente de impacto. Esta aproximación es bastante ajustada a la realidad: un “me gusta” en la página web de una organización sin ánimo de lucro o firmar una petición en línea se acerca más a la compra de una chapa reivindicativa para colocársela uno en la solapa de la chaqueta que al voluntariado de todo un fin de semana en un centro social o a la lucha contra la policía de un gobierno totalitario en una manifestación ante el palacio presidencial.

Pero eso es sólo parte de la historia.

Tomemos un ejemplo más neutral que la acción humanitaria o la política ciudadana para ilustrar nuestra aproximación. Imaginemos un estudiante universitario haciendo novillos una vez al mes o una vez cada dos meses. Desde el punto de vista individual, esta acción tendrá en general muy poco impac-



to. El estudiante pasará la mañana en el bar con algunos otros compañeros, obtendrá los apuntes de la clase perdida de alguno otro y fin de la historia. Pero hay, al menos, dos enfoques más.

Desde un punto de vista colectivo, faltar a una clase no es más que una pequeña parte de un panorama más amplio: las estrategias (conscientes o inconscientes) de la socialización que los jóvenes ejercen desde su temprana adolescencia hasta que entran en la edad adulta. Por lo tanto, faltar a esa clase es sólo una actividad más que tiene que ponerse en relación con salir los fines de semana con los amigos, ir al cine, tener las primeras relaciones amorosas y sufrir las primeras resacas. Faltar a clase, aunque pueda parecer algo menor, es sin embargo otra manera de dar forma a la propia identidad y el lugar dentro de la tribu. Faltar a clase no es algo que suceda de manera aislada y es en el conjunto y en el contexto donde hay que ir a buscar el significado y no en la acción puntual.

También podemos abordar el punto de vista del profesor. Si se saltan las clases al azar, el impacto es sin duda casi nulo. Pero ¿qué sucede si todas y cada una de las veces que los estudiantes faltan a clase en realidad están saltándose la clase del mismo profesor? La agregación de los novillos dispersos concentrados en el mismo profesor puede terminar en clases enteramente vacías. Y esto sin duda está lanzando un mensaje respecto a un profesor en particular. Así, desde el punto de vista del profesor, no es lo mismo que uno o dos estudiantes se salten una clase de vez en cuando, que cuando lo hagan sea siempre en la misma asignatura, con el mismo profesor y al mismo tiempo: fácilmente pensaremos que el tema es o está tratado de forma poco interesante, que la docencia es mala, que el desempeño del profesor es deficiente, etc.

Sustituyamos faltar a clase por una pequeña acción virtual, los estudiantes por los ciudadanos, y el profesor por el gobierno, y ya tenemos (re)definido el clicktivismo. Si el clicktivismo se toma de forma individual, resulta irrelevante; pero cobra muchísimo más sentido si se toma en conjunto o desde el punto de vista del gobierno. Colectivamente, el clicktivismo rara vez es una actividad aislada, sino la punta del iceberg de los principales movimientos ciudadanos que se ejecutan a través de diferentes plataformas y medios de comunicación. El clicktivismo generalmente se fomenta en el marco de los proyectos expuestos públicamente y dirigidos por ciudadanos comprometidos.

Desde el punto de vista del gobierno, el clicktivismo exitoso y popular en su forma agregada se puede comparar fácilmente con las manifestaciones masivas que los tomadores de decisiones generalmente tienen en cuenta. Tal vez no como interlocutores legítimos, pero seguramente como sondas válidas del estado de la opinión pública.

En nuestra exposición hemos querido presentar el clicktivismo bajo el tópico del iceberg. Si bien la parte flotante es la que es visible a los ojos, esta no es sino una pequeña parte que puede hacernos perder la visión de conjunto, minimizar su importancia, y llevarnos al naufragio.

Nuestra reivindicación del clicktivismo no lo es a título individual: como hemos comentado, se trata muchas veces de acciones poco comprometidas en sí mismas e incluso –y la mayoría de veces– una secuencia de generación de datos de forma pasiva y automatizada. En este sentido, y desde el punto de vista del activismo, es comprensible que el clicktivismo goce de mala reputación.

Pero la mayor parte del fundamento del clicktivismo queda bajo la superficie. Bajo la superficie de las instituciones y la participación política formal subyacen nuevas prácticas no solamente extra-representativas, sino tan nuevas como invisibles a los radares de la democracia moderna gestada alrededor de la revolución científica y la revolución industrial. Estas nuevas formas de hacer política, de forma descentralizada pero cohesionada, individual pero para-institucionalizada en su cara externa, deben necesariamente entrar en las ecuaciones institucionales, y el clicktivismo es una de sus incógnitas más potentes.

La reivindicación del clicktivismo debe hacerse, pues, desde la política institucional, poniendo en valor esa *casual politics* o política informal que se da en la periferia de los nuevos movimientos sociales, en frívola pero significativa fricción con las prácticas tradicionales –y, como hemos visto, muchas veces complementándose unas a otras más que en oposición.

Consideramos que la monitorización, el reconocimiento de patrones políticos, la inferencia de ideologías y propuestas tácitas, o la política en tiempo real son –o deberían ser– nuevas aproximaciones a la acción política que son ahora no solamente posibles sino deseables. Obviar esta nueva caja de herramientas, necesaria para comprender la nueva ciudadanía digital, es un indicio de anquilosamiento político, como el clicktivismo es indicio de que algo se mueve en la sociedad.

Ismael Peña-López
Profesor de Derecho y Ciencia Política (UOC)
ismael@ictlogy.net



Bajo la superficie de las instituciones y la participación política formal subyacen nuevas prácticas extra-representativas, invisibles a los radares de la democracia moderna gestada alrededor de la evolución científica y la revolución industrial

Bibliografía

- Anduiza, E., Cristancho, C. & Cantijoch, M.** (2012). “La exposición a información política a través de Internet”. En: *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188 (756), 673-688. Berkeley: Berkeley Electronic Press. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/1493/1504>
- Augé, M.** (2000). *Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana*. [online]: Memoria. <http://www.memoria.com.mx/129/auge.htm>
- Benkler, Y.** (2006). *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. New Haven: Yale University Press.
- Borge, R. & Cardenal, A. S.** (2012). “Surfing the Net: A Pathway to Participation for the Politically Uninterested?”. En: *Policy & Internet*, 3 (1). Berkeley: Berkeley Electronic Press. <http://www.pocommons.org/policyandinternet/vol3/iss1/art3>
- Breindl, Y. & Gustafsson, N.** (2011). “Leetocracy: Networked Political Activism or the Continuation of Elitism in Competitive Democracy?”. En: D. Araya, Y. Breindl, Y. & T.J. Houghton (Eds.), *Nexus: New Intersections in Internet Research, Chapter 9*, 193-212. New York: Peter Lang.
- Breindl, Y.** (2012). “The Dynamics of Participation and Organisation in European Digital Rights Campaigning”. En: *eJournal of eDemocracy and Open Government*, 4 (1), 24-44. Krems: Danube-University Krems. <http://www.jedem.org/article/view/96>
- Cantijoch, M.** (2009). *Reinforcement and mobilization: the influence of the Internet on different types of political participation*. Seminario Citizen Politics: Are the New Media Reshaping Political Engagement? Barcelona, May 28th-30th 2009. Barcelona: IGOP
- Castells, M.** (2009). *Communication power*. Cambridge: Oxford University Press.
- Castells, M.** (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Christensen, H. S.** (2011). “Political activities on the Internet: Slacktivism or political participation by other means?”. En: *First Monday, February 2011*, 16 (2). [online]: First Monday. <http://firstmonday.org/htbin/cgiwrap/bin/ojs/index.php/fm/article/view/3336/2767>
- Colombo, C., Galais, C. & Gallego, A.** (2012). “El uso de Internet y las actitudes políticas. Datos cuantitativos y cualitativos de España”. En: *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188 (756), 751-766. Berkeley: Berkeley Electronic Press. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/1498/1509>
- De Marco, S. & Robles Morales, J. M.** (2012). “Uso de los blogs políticos: análisis de algunos factores determinantes”. En: *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188 (756), 689-705. Berkeley: Berkeley Electronic Press. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1494>
- Echeverría, J.** (1999). *Los Señores del aire: Telépolis y el Tercer Entorno*. Barcelona: Destino.

- Esty, D. C. & Rushing, R.** (2007). *Governing by the Numbers: The Promise of Data-Driven Policymaking in the Information Age* Washington, DC: Center for American Progress. http://www.americanprogress.org/wp-content/uploads/issues/2007/04/pdf/data_driven_policy_report.pdf
- Fernández Prados, J. S.** (2012). “Ciberactivismo: conceptualización, hipótesis y medida”. En: *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188 (756), 631-639. Berkeley: Berkeley Electronic Press. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1490>
- Font, J., Navarro, C., Wojcieszak, M. & Alarcón, P.** (2012). ¿“Democracia sigilosa” en España? Preferencias de la ciudadanía española sobre las formas de decisión política y sus factores explicativos. Opiniones y actitudes, nº 71. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. <http://libreria.cis.es/static/pdf/OA71acc.pdf>
- Frias-Martinez, V., Virseda, J., Rubio, A. & Frias-Martinez, E.** (2010). “Towards Large Scale Technology Impact Analyses: Automatic Residential Localization from Mobile Phone-Call Data”. En: *Proceedings of ICTD 2010*. 4th ACM/IEEE International Conference on Information and Communication Technologies and Development. London: IEEE. [http://www.gg.rhul.ac.uk/ict4d/ictd2010/posters/ICTD2010Frias-Martinez et al.pdf](http://www.gg.rhul.ac.uk/ict4d/ictd2010/posters/ICTD2010Frias-Martinez%20et%20al.pdf)
- Fuster, M. & Subirats, J.** (2012). “Crisis de representación y de participación. ¿Son las comunidades virtuales nuevas formas de agregación y participación ciudadana?”. En: *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188 (756), 641-656. Berkeley: Berkeley Electronic Press. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1491>
- Hibbing, J. R. & Theiss-Morse, E.** (2002). *Stealth Democracy: Americans' Beliefs About How Government Should Work*. New York: Cambridge University Press.
- Himanen, P.** (2003). *L'ètica hacker i l'esperit de l'era de la informació*. Barcelona: Editorial UOC
- Hirschman, A. O.** (1970). *Exit, Voice, and Loyalty*. Cambridge: Harvard University Press.
- Hirschman, A. O.** (1991). *The Rhetoric of Reaction*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Horrigan, J. B., Garrett, R.K. & Resnick, P.** (2004). *The internet and democratic debate* Washington, DC: Pew Internet & American Life Project. http://www.pewtrusts.org/uploadedFiles/wwwpewtrustsorg/Reports/Society_and_the_Internet/Pew_Internet_political_info_report_1004.pdf
- Inglehart, R.** (2008). “Changing Values among Western Publics from 1970 to 2006”. En: *West European Politics, January–March 2008*, 31 (1-2), 130–146. London: Routledge. http://www.worldvaluessurvey.org/wvs/articles/folder_published/publication_559/files/values_1970-2006.pdf
- Johnson, S.** (2001). *Emergence. The connected lives of Ants, Brains, Cities and Software*. London: Penguin Books.



Kelly, J., Fisher, D. & Smith, M. (2005). *Debate, Division, and Diversity: Political Discourse Networks in USENET Newsgroups* Paper prepared for the Online Deliberation Conference 2005. Palo Alto: Stanford University. http://www.coi.columbia.edu/pdf/kelly_fisher_smith_ddd.pdf

Kelly, J. (2008). *Pride of Place: Mainstream Media and the Networked Public Sphere* Media Re:public Side Papers. Cambridge: Berkman Center for Internet and Society at Harvard University. http://cyber.law.harvard.edu/sites/cyber.law.harvard.edu/files/Pride_of_Place_MR.pdf

Kosinski, M., Stillwell, D. & Graepel, T. (2013). *Private traits and attributes are predictable from digital records of human behavior* Washington, DC: Stanford University's HighWire Press. <http://www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.1218772110>

Lanier, J. (2010). *You are Not a Gadget: A Manifesto*. London: Allen Lane.

Lefebvre, H. (1991). *The Production of space*. Oxford: Blackwell.

Martínez Roldán, S. (2011). *Movimiento 15M: construcción del espacio urbano a través de la acción de las Multitudes Inteligentes* Barcelona: UOC. http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/8582/1/smartinezrol_TFM_0711.pdf

Morozov, E. (2011). *The Net Delusion. The Dark Side of Internet Freedom*. New York: Public Affairs.

Morozov, E. (2013). *To save everything, click here. The folly of technological solutionism*. New York: PublicAffairs.

Mossberger, K., Tolbert, C. J. & McNeal, R. S. (2008). *Digital Citizenship. The Internet, society and participation*. Cambridge: The MIT Press.

Negroponte, N. (1995). *Being Digital*. London: Hodder & Stoughton.

Nonneke, B. & Preece, J. (2003). "Silent Participants: Getting to Know Lurkers Better". En: C. Lueg, C. & D. Fisher, *From Usenet to CoWebs: Interacting with Social Information Spaces, Chapter 6*, 110-132. London: Springer.

Norris, P. (2001). *Digital Divide: Civic Engagement, Information Poverty, and the Internet Worldwide*. Cambridge: Cambridge University Press.

Noveck, B. S. (2005). "A democracy of groups". Dins: *First Monday*, 10 (11). [online]: First Monday. <http://firstmonday.org/htbin/cgiwrap/bin/ojs/index.php/fm/article/view/1289/1209>

Obar, J. A., Zube, P. & Lampe, C. (2012). "Advocacy 2.0: An Analysis of How Advocacy Groups in the United States Perceive and Use Social Media as Tools for Facilitating Civic Engagement and Collective Action". En: *Journal of Information Policy*, 2, 1-25. [online]: Pennsylvania State University. <http://jip.vmlhost.psu.edu/ojs/index.php/jip/article/view/80>

Ogilvy Public Relations Worldwide & Center for Social Impact Communication at Georgetown University (2011). *Dynamics of Cause Engagement* Arlington: Georgetown University. <http://csic.georgetown.edu/research/215767.html>

Padró-Solanet, A. (2010). *Internet and Votes: The Impact of New ICTs in the 2008 Spanish Parliamentary Elections*. Communication presented at the Internet, Politics, Policy 2010: An Impact Assessment conference, 16-17 September 2010. Oxford: Oxford Internet Institute.

Peña-López, I. (2011). "The disempowering Goverati: e-Aristocrats or the Delusion of e-Democracy". En: *eJournal of eDemocracy and Open Government*, 3 (1), 1-21. Krems: Danube-University Krems. <http://www.jedem.org/article/view/50>

Peña-López, I., Congosto, M. & Aragón, P. (2013). "Spanish Indignados and the evolution of 15M: towards networked para-institutions". En: A. Cerrillo i Martínez et al. (Coords.), *Proceedings of the 9th International Conference on Internet, Law & Politics*. Barcelona: UOC

Rainie, L., Purcell, K. & Smith, A. (2011). *The social side of the internet*. Washington, DC: Pew Internet & American Life Project. <http://www.pewinternet.org/Reports/2011/The-Social-Side-of-the-Internet.aspx>

Rieder, B. (2012). "The refraction chamber: Twitter as sphere and network". En: *First Monday, November 2012, 17* (11). [online]: First Monday. <http://firstmonday.org/htbin/cgiwrap/bin/ojs/index.php/fm/article/view/4199/3359>

Robles Morales, J. M., Molina Molina, Ó. & De Marco, S. (2012). "Participación política digital y brech digital política en España. Un estudio de las desigualdades digitales". En: *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188 (756), 795-810. Berkeley: Berkeley Electronic Press. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1501>

Ruiz de Querol, R. & Kappler, K. (2013). *Looking for the Social Hackers*. [mimeo].

Sádaba, I. (2012). "Participación política digital y brech digital política en España. Un estudio de las desigualdades digitales". En: *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188 (756), 781-794. Berkeley: Berkeley Electronic Press. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1500>

Signorini, A., Segre, A. M. & Polgreen, P. M. (2011). "The Use of Twitter to Track Levels of Disease Activity and Public Concern in the U.S. during the Influenza A H1N1 Pandemic". En: *PLOS ONE*, 6 (5), e19467. San Francisco: Public Library of Science. <http://www.plosone.org/article/info%3Adoi%2F10.1371%2Fjournal.pone.0019467>

Smith, A. (2013). *Civic Engagement in the Digital Age* Washington, D.C.: Pew Internet & American Life Project. <http://pewinternet.org/Reports/2013/Civic-Engagement.aspx>

Tichenor, P. J., Donohue, G. A. & Olien, C. N. (1970). "Mass media flow and differential growth in knowledge". En: *Public Opinion Quarterly*, 34 (2), 159 - 170. Oxford: Oxford University Press

Tiebout, C. M. (1956). "A Pure Theory of Local Expenditures". En: *Journal of Political Economy*, 64 (5), 416-424. Chicago: The University of Chicago Press.

Watts, D. J. & Dodds, P. S. (2007). *Influentials, Networks, and Public Opinion Formation*. Madison: University of Wisconsin.

Welzel, C., Inglehart, R. & Klingemann, H. (2003). "The theory of human development: A cross-cultural analysis". En: *European Journal of Political Research*, 42 (3), 341-379. Oxford: Blackwell. <http://www.blackwell-synergy.com/doi/pdf/10.1111/1475-6765.00086>



Mir García, Jordi
França, João
Macías, Carlos
Veciana, Paula

Fundamentos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca: activismo, asesoramiento colectivo y desobediencia civil no violenta

Resumen

Este artículo recoge algunas de los resultados y conclusiones provenientes de dos investigaciones desarrolladas en los últimos meses dedicadas a la movilización social desde la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) por el derecho a la vivienda. En ambos casos se ha optado por trabajar con una perspectiva cualitativa a partir de entrevistas a personas vinculadas principalmente a las PAH de Barcelona, Terrassa, Sabadell. Centramos las conclusiones en dos aspectos que consideramos esenciales para entender el origen de esta movilización, su desarrollo y el impacto que está teniendo: la importancia de las personas activistas en la creación de la PAH y el proceso de desarrollo del proyecto con la participación activa de las personas que se aproximan inicialmente en su condición de afectadas y el activismo que serán capaces de poner en práctica.

Palabras clave

Vivienda, Derechos, Desobediencia civil no violenta, Movimientos sociales, Ocupación

Fonaments de la Plataforma d'Afectats per la Hipoteca: activisme, assessorament col·lectiu i desobediència civil no violenta

Aquest article recull alguns dels resultats i conclusions procedents de dos estudis desenvolupats en els darrers mesos dedicats a la mobilització social des de la Plataforma d'Afectats per la Hipoteca (PAH) pel dret a l'habitatge. En tots dos casos s'ha optat per treballar amb una perspectiva qualitativa a partir d'entrevistes a persones vinculades principalment a les PAH de Barcelona, Terrassa i Sabadell. Centrem les conclusions en dos aspectes que considerem essencials per entendre l'origen d'aquesta mobilització, el seu desenvolupament i l'impacte que està tenint: la importància de les persones activistes en la creació de la PAH i el procés de desenvolupament del projecte amb la participació activa de les persones que s'hi apropen inicialment en la seva condició d'afectades i l'activisme que seran capaces de posar en pràctica.

Paraules clau
Habitatge, Drets, Desobediència civil no violenta, Moviments socials, Ocupació

Bases of the PAH (Movement of Mortgage Victims): activism, collective advice and nonviolent civil disobedience

This paper presents some of the results and conclusions that emerge from two recent studies of social mobilization in relation to the right to housing by the PAH Movement of Mortgage Victims. In both cases the researchers chose to work from a perspective based on qualitative interviews with individuals linked mainly to PAH in Barcelona, Terrassa and Sabadell. Our findings focus on two aspects that we regard as essential to understanding the origin of this mobilization, its development and its impact: on one hand, the importance of activists in the creation of PAH and the process of its development with the active participation of people who initially became involved when they were personally threatened with eviction, and on the other the activism they were able to put into practice.

Keywords
Housing, Rights, Nonviolent civil disobedience, Social movements, Squatting

Cómo citar este artículo:

Mir García, Jordi; França, João; Macías, Carlos; Veciana, Paula (2013). "Fundamentos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca: activismo, asesoramiento colectivo y desobediencia civil no violenta". *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55, p. 52-61



▲ La PAH y la emergencia habitacional

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) fue impulsada por un grupo de activistas cuyo vínculo era el derecho a la vivienda. Se fundó en 2009 en un contexto de baja movilización ciudadana y con el estallido de la burbuja inmobiliaria de telón de fondo. La PAH hizo una lectura política viendo la gravedad de la situación que se estaba desencadenando. Pese al escenario de emergencia en el que nos encontramos no existe en estos momentos, por ejemplo, consenso sobre los datos de las personas desahuciadas, ni una estadística oficial que los aúne. Presentaremos brevemente algunos datos de los diferentes informes que han aparecido hasta la fecha para poder ofrecer al lector una primera aproximación.

Para que se puedan interpretar claramente los datos, consideramos necesario definir dos conceptos clave: *ejecución hipotecaria* y *lanzamiento o desalojo forzoso*.

El procedimiento de ejecución de hipoteca consiste en el paso de registro para que se inicie el procedimiento de ejecución de la hipoteca. Se produce tras varios meses de impago y, en ocasiones, tras intentos de negociación. No en todos los casos este procedimiento finaliza con un desalojo forzoso.

El lanzamiento o desalojo forzoso se produce en el momento en el que se exige el cambio de titularidad de una vivienda, es decir, en cumplimiento de una orden judicial de embargo o desahucio.

Presentamos, a continuación, lo datos que han aparecido hasta el momento:

Informe Rolnick (2012):

- Se han ejecutado más de 350.000 hipotecas desde 2007, y en 2011 tuvieron lugar aproximadamente 212 ejecuciones y 159 desalojos al día
- El porcentaje de embargos aumentará durante 2009 hasta un 194% respecto de 2007

Serie estadística del Consejo General del Poder Judicial (2007-2013) sobre el efecto de la crisis en los órganos judiciales:

- 91.622 ejecuciones hipotecarias presentadas en 2012
- 441.060 ejecuciones hipotecarias presentadas de 2007 a 2012
- Lanzamientos recibidos por TSJ: 70.257 en 2012
- Lanzamientos recibidos por TSJ: 244.278 entre 2008 y 2012
- Estos datos incluyen todos los inmuebles (locales, viviendas...) y en el caso de las viviendas no distinguen la vivienda principal. Tampoco distinguen entre personas físicas y jurídicas.



Estimación de la PAH (a partir de datos de los Servicios Comunes de Actos de Comunicación y Ejecución y datos de los Juzgados de 1ª Instancia) hecha por Colau y Alemany (2013):

- En el periodo 2007 – 3er trimestre de 2012: 416.975 ejecuciones hipotecarias
- Año 2011: 77.854 ejecuciones hipotecarias
- Lanzamientos en 2011: 58.241
- Lanzamientos en 2007 – 3er trimestre de 2012: 216.418
- Estos datos incluyen todos los inmuebles (locales, viviendas...) y en el caso de las viviendas no distinguen la vivienda principal. Tampoco distinguen entre personas físicas y jurídicas.

Informe del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España (2013):

- En 2012, 65.778 certificaciones de inicio de ejecución de hipoteca sobre vivienda con titulares personas físicas
- El 74,76% de los procedimientos de ejecución hipotecaria iniciados han correspondido a primera vivienda
- El 75,53% han correspondido a españoles
- Estos datos incluyen únicamente viviendas de personas físicas

En septiembre se presentará una encuesta a 11.561 personas llevada a cabo por el Observatorio DESC y la Plataforma de Afectados por la Hipoteca. Un primer avance de resultados, Observatorio DESC y PAH (2013), viene a cuantificar y reafirmar la gravedad de la situación apuntada. Señala que en un tercio de los casos la hipoteca ha supuesto en algún momento el total de los ingresos familiares. Es decir, que en uno de cada tres afectados, todo lo que ingresaba la unidad familiar iba directamente para pagar las mensualidades. Un 45% de las familias ha declarado dificultades para adquirir alimentos, un 65% para pagar los suministros del hogar y un 70%, la ropa. El 61% de los afectados –más de la mitad de ellos– debe más del 80% del valor de la hipoteca. Además, un 36% cuenta con un aval, en la mayoría de casos de padres o hijos, que también se verían afectados en caso de ejecución.

Este artículo recoge algunos de los resultados y conclusiones provenientes de dos investigaciones desarrolladas en los últimos meses dedicadas a la movilización social desde la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) por el derecho a la vivienda. En ambos casos se ha optado por trabajar con una perspectiva cualitativa a partir de entrevistas a personas vinculadas principalmente a las PAH de Barcelona, Terrassa y Sabadell. Centramos las conclusiones en dos aspectos que consideramos esenciales para entender el origen de esta movilización, su desarrollo y el impacto que está teniendo: la importancia de las personas activistas en la creación de la PAH y el proceso de desarrollo del proyecto con la participación activa de las personas que se aproximan inicialmente en su condición de afectadas y el activismo que serán capaces de poner en práctica.

Trayectorias hacia la PAH

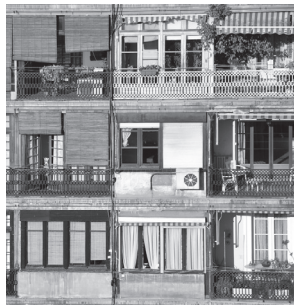
Los activistas por el derecho a la vivienda consideran que, durante los años noventa, la reivindicación de este derecho se llevaba a cabo básicamente a través del movimiento okupa. Coinciden, sin embargo, en definirlo como un movimiento identitario. Este aislamiento se rompe progresivamente a partir sobre todo de lo que empiezan a plantear otros centros sociales en Europa, particularmente a mediados de los años noventa y de la evolución de los movimientos sociales a partir de entonces. Los primeros ejemplos de este cambio que señalan en Barcelona son Can Vies, la Hamsa o Can Masdeu, centros sociales que mantienen, y alimentan el carácter identitario, pero también muy abiertos al barrio, muy enraizados en el territorio.

Apuntan como una de las causas de este cambio el movimiento altermundista. Para quien no tiene activismo previo representa un punto de partida. Para quien viene del movimiento okupa tradicional representa una ruptura. Se destacan las nuevas formas que trae este movimiento. Se describe un momento de auge de la movilización en las calles, que, después de una desmovilización, acaba con un replanteamiento del movimiento concretando las luchas en ámbitos más locales. Una de las líneas que surgió fue la de la vivienda.

Un momento posterior que se destaca de este ciclo son las movilizaciones de 2003 contra la Guerra de Irak. Los activistas aprovechan esta ocasión para hablar de “guerras cotidianas”. En ese momento, se vuelve a recurrir a la ocupación. La denuncia de “guerras cotidianas” se centra en la precariedad, donde el tema de la vivienda se considera clave. De estas movilizaciones surge la experiencia de Miles de Viviendas.

Miles de Viviendas representa una evolución respecto a las ocupaciones anteriores, e introducen un nuevo concepto: vulgarización de la ocupación. Se busca que la ocupación no sea algo extraordinario y, por tanto, utilizable por todo tipo de gente. Sin embargo, la intención de los activistas no acaba de ser exitosa. No deja de ser un centro social donde hay perfiles muy concretos. Una iniciativa posterior, el Espai Social Magdalenes, sigue por esta senda y, según quien fue parte activa, va más allá. Se busca más la conexión con el barrio y las vecinas y vecinos, con el movimiento vecinal, que con el movimiento okupa. Un proyecto no exento de diferencias y conflicto con el movimiento okupa en Barcelona.

Otro caso que rompe con el movimiento previo y busca formas más inclusivas, a la vez que abre la puerta a negociar con la administración, es el Ateu-neu Candela en Terrassa. El embrión de este espacio está formado por gente procedente del movimiento okupa tradicional, pero también de espacios de solidaridad con Guatemala y Nicaragua, de reivindicación de la renta básica o de la cultura libre. El punto de encuentro entre ellas es el movimiento global, y buscan crear espacios nuevos.



Se busca más la conexión con el movimiento vecinal que con el movimiento okupa

Una de las experiencias que se desarrollará en Miles de Viviendas, en relación con reivindicaciones vecinales contra los planes urbanísticos, es el Taller contra la Violencia Inmobiliaria y Urbanística (Taller VIU). De este trabajo, nace la denuncia del acoso inmobiliario o *mobbing*. Para los activistas es una experiencia que permite llevar sus reivindicaciones a la agenda pública y conseguir resultados. El acoso inmobiliario entra en la agenda pública, se impulsa un debate social, y se legislará al respecto. Los resultados también llegan en forma de nuevos proyectos.

V de Vivienda fue una movilización que se armó discursivamente sobre las bases del Taller VIU, a la que también se vinculó la gente del Ateneu Candela. El colectivo denunciaba la burbuja inmobiliaria y el sobreendeudamiento y aseguraba que había que limitar la renta que las familias destinaban a una hipoteca y controlar el mercado inmobiliario. Tuvo un rápido ascenso (2006-2007), pero acabó con una gran desmovilización.

Los activistas remarcan el papel de sus experiencias anteriores en la configuración de la PAH y el movimiento actual por el derecho a la vivienda. A partir del 15-M se abre otro periodo de entrada de activistas. La gente que se incorpora al movimiento en ese momento recoge las experiencias de la movilización previa y las incorpora de manera natural a su propio bagaje. Podríamos decir que la vulgarización de la ocupación empieza a estar plenamente presente y su constatación definitiva llegará con el impulso de la Obra social de la PAH.

Asesoramiento colectivo y desobediencia contra los desahucios y para hacer obra social

Desde sus inicios la PAH ha combinado la denuncia de la estafa hipotecaria, la injusta legislación, la falta de control público y las políticas públicas de vivienda. Ha propuesto, desde el principio, soluciones al problema, incluso llevando a cabo una Iniciativa Legislativa Popular con más de 1,4 millones de firmas. Además, ha actuado dando respuesta inmediata a las necesidades urgentes, paralizando desahucios y recuperando pisos en manos de entidades financieras para las afectadas que han perdido la vivienda.

Las activistas impulsoras de la PAH tenían experiencia previa en el activismo y algunas en la desobediencia civil. Éstas fueron las que decidieron poner en marcha la campaña de desobediencia civil bautizada como Stop Desahucios. Hubo consenso sobre la necesidad de la campaña, pues todas tenían una clara conciencia de que para cambiar una ley tenía que haber gente que la incumpliera, creando un estado de opinión y movilización social

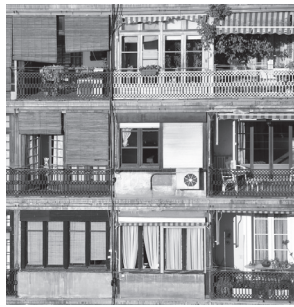
que recabara el apoyo suficiente como para poder cambiarla. Se plantea la paralización del desahucio como última opción, primero se ha de negociar con el banco, ir a todas las administraciones públicas que puedan mediar. Si una vez hecho todo esto no se consigue paralizar el desahucio, es entonces cuando se plantean hacer la convocatoria pública para paralizarlo.

Se estableció que sería una concentración pacífica que consistiría en hacer un escudo humano para impedir el desahucio, a la vez que se leerían los derechos fundamentales y los derechos humanos que se estaban violando. Así se pretendía visibilizar la confrontación de derechos, con el mensaje de que la desobediencia civil se debía a una cuestión de justicia y que estaba amparada por una legalidad superior. También se llevaron medios propios para poder difundirlo por Internet, tener contra información en caso de ser necesaria, y buscando que fuese replicable. En aquel momento el problema de las ejecuciones hipotecarias no estaba en la agenda política ni de los medios de comunicación, pero las activistas habían hecho una reflexión previa sobre las hipotecadas como un sujeto político emergente.

Pero cuando una afectada llega a la PAH lo hace destrozada, con vergüenza y sentimiento de culpa, no es el perfil del sujeto político dispuesto a enfrentarse a una comitiva judicial y a la policía para paralizar su desahucio. Antes de esto hay un proceso, y este proceso es el de empoderamiento. Éste se da, en gran medida, en el asesoramiento colectivo.

En el asesoramiento colectivo se trata a las afectadas como un sujeto activo, se les informa de cómo funciona el procedimiento de ejecución hipotecaria y los pasos que pueden dar. Pero no es solo esto, es un espacio de confianza, donde la gente puede expresar sus dudas y sus preocupaciones. En este espacio se crea el sentimiento de comunidad y se establecen lazos de solidaridad y compañerismo. Es aquí donde las afectadas entienden que es un problema colectivo, que no es un fracaso personal, y que la solución pasa por la lucha colectiva. Las afectadas viven un proceso de desculpabilización que es necesario para poder empoderarse. Hay un empoderamiento emocional, donde dejan atrás los sentimientos de culpa, la vergüenza y los miedos y un empoderamiento más estratégico que se da de la socialización del conocimiento y las herramientas disponibles. El asesoramiento colectivo es incluso una terapia psicológica, y aquí es donde se hacen fuertes y se ven capaces de luchar contra el banco, paralizar su desahucio o el de otras. Además, el asesoramiento colectivo no se limita al espacio físico y a la hora en la que se da, pues tiene un efecto multiplicador, y las afectadas que llevan más tiempo hacen asesoramiento informal a las más nuevas. Éste puede ser desde el apoyo emocional hasta la resolución de dudas o miedos.

Parece poderse afirmar que si no existiera este espacio colectivo, si no se diera el proceso de empoderamiento, y si no se tuviera una dimensión colectiva del problema la campaña Stop Desahucios no se podría haber llevado a cabo, y de igual manera, la PAH no podría funcionar tal como lo está haciendo.



Es aquí donde las afectadas entienden que es un problema colectivo, que no es un fracaso personal, y que la solución pasa por la lucha colectiva

Las personas afectadas, en general, no conocían o no tenían claro qué era la desobediencia civil y tenían miedos o recelos. Tampoco se habían planteado el practicarla e incluso algunas, sin tener claro el concepto, no se habían imaginado que acabarían nunca participando en una acción similar. Algunas lo interpretaban como una práctica de “antisistemas”, otras no le habían prestado atención antes y para otras simplemente era algo lejano, pues el trabajo y sus ritmos de vida los habían tenido alejados de cualquier tipo de vinculación con colectivos que reivindican derechos sociales.

Después de haber participado en ella o de estar vinculadas a la PAH, e incluso sin haber tenido la opción de practicarla, la percepción de la desobediencia civil varía. Las afectadas la entienden ahora como una práctica normal y como una obligación moral ante una ley injusta. También es entendida como una herramienta colectiva que permite transformar la realidad, una acción legítima y aplicable a otras luchas. La conciben como colectiva y pacífica, y como una fuente que les aporta fortaleza y poder. La práctica también ha supuesto una toma de conciencia política y de su papel como agente de cambio, adquiriendo un compromiso personal con las luchas sociales que consideran justas.

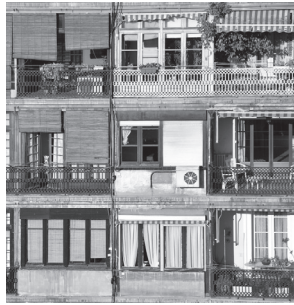
Las activistas de segunda generación, que se vinculan a la PAH cuando la campaña Stop Desahucios ya estaba en marcha, se acercan viéndola como algo necesario y justo. Para ellas la desobediencia civil queda más definida como una herramienta colectiva, legítima, justa y resolutive. Inciden en que ahora la entienden como algo concreto que tiene que ir acompañado de un trabajo previo, de contenido y discurso. Ahora la ven como una herramienta para dar respuestas positivas inmediatas, es decir, con una función concreta a corto plazo, pero a su vez como una manera de transformar el sistema a largo plazo.

Para las activistas impulsoras, el concepto estaba claro, pero para algunas que habían participado del movimiento okupa, ha cambiado el enfoque y la práctica, también porque el contexto es diferente. Se han definido más las características de no-violencia y colectividad, y entienden que la transparencia, es decir, hacerlo a cara descubierta es un factor esencial.

Podemos concluir que la puesta en práctica, con el trabajo previo del asesoramiento colectivo, ha hecho que cambiara el imaginario de las afectadas y las activistas, ha activado sentimientos de dignidad y solidaridad, además de dar soluciones y generar confianza en el apoyo mutuo. La desobediencia civil pasa de verse como ilegal a ser un derecho, incluso como un deber, ante una injusticia. También es entendida, ahora, como una constatación de que sí se pueden cambiar las cosas.

Este proceso de autotutela del derecho a la vivienda no culmina con la paralización del desahucio que permite a la afectada seguir teniendo un techo, sino que va más allá. Se dan casos en los que el desahucio no se puede paralizar, o que se consigue la dación en pago sin alquiler social. En estos casos se agotan todas las vías, desde negociar con el banco a solicitar un piso de alquiler social a la administración pública. Si esto no da resultado, la vulneración del derecho a la vivienda es absoluta, la afectada es condenada a vivir en la calle. Las activistas tenían clara la idea de reapropiación de pisos en manos de entidades financieras. El primer caso es el de una familia de Montcada i Reixac, que después de impedir cuatro veces su desahucio, no pudo paralizar el último. El Ayuntamiento no tenía vivienda social de realojo, y lo único que les ofreció fue pagarles una pensión dos o tres días. Entonces esta familia dijo que volvían a entrar en su propio piso.

Así pues, la campaña Obra Social de la PAH consiste en la reapropiación de viviendas vacías que son propiedad de las entidades financieras fruto de las ejecuciones hipotecarias. Se plantea con tres objetivos: recuperar la función social de una vivienda vacía para garantizar que la familia no quede en la calle, agudizar la presión sobre las entidades financieras para que acepten la dación en pago y forzar a las administraciones públicas a que adopten las medidas necesarias para garantizar el derecho a una vivienda. Según los datos de la PAH, han conseguido paralizar 725 desahucios y realojar a 634 personas en la llamada Obra social de la PAH.



Jordi Mir Garcia
João França
Carlos Macías
Paula Veciana

Miembros del Centro de Estudios sobre Movimientos Sociales
de la Universidad Pompeu Fabra

Para consultas sobre este artículo: jordi.mir@upf.edu

Bibliografía

Aguilar Fernández y Fernández Gibaja (2010). “El movimiento por la vivienda digna en España o el porqué del fracaso de una protesta con amplia base social”. En: *Revista Internacional de Sociología*. Vol. 68, Nº 3. Consultado el 15/VII/2013 en <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewArticle/348>.

Barómetro social, indicadores de vivienda. Consultado el 15/VII/2013 en <http://barometrosocial.es/vivienda/>

Colau y Alemany (2013). *2007 – 2012: retrospectiva sobre desahucios y ejecuciones hipotecarias en España, estadísticas oficiales e indicadores*. Plataforma de Afectados por la Hipoteca, Barcelona. Consultado el 15/VII/2013 en <http://afectadosporlahipoteca.com/wp-content/uploads/2013/02/RETROSPECTIVA-SOBRE-DESAHUCIOS-Y-EJECUCIONES-HIPOTECARIAS-EN-ESPA%C3%91A-COLAUALEMANY1.pdf>

Colau y Alemany (2012). *Vidas hipotecadas*. Barcelona: Angle Editoriál-Cuadrilátero Libros.

Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España (2013). *Panorama Registral de Impagos Hipotecarios de Vivienda 2012*. Consultado el 15/VII/2013 en http://www.registradores.org/detalle_notia_prensa.jsp?DS48.PROID=21679

Comisión Europea (2010). *Joint Report on Social Protection and Social Inclusion 2010*.

Consejo Económico y Social (2011). *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral, España 2011*. Consultado el 15/VII/2013 en <http://www.ces.es/documents/10180/205054/MemoriaCES2011.pdf>

Consejo General del Poder Judicial. “Serie de datos sobre el efecto de la crisis en los órganos judiciales” [serie 2007 – actualidad]. Consultado el 15/VII/2013 en http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica_Judicial/Informes_estadisticos/Informes_periodicos/ci.Datos_sobre_el_efecto_de_la_crisis_en_los_organos_judiciales__Primer_trimestre_de_2013.formato3

EUROSTAT (2011a). *Housing conditions in Europe 2009*. Eurostat-Statistics in focus. Consultado el 15/VII/2013 en http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-SF-11-004/EN/KS-SF-11-004-EN.PDF

EUROSTAT (2011b). *One person in six lives in an overcrowded dwelling*. Eurostat Pressrelease. Consultado el 15/VII/2013 en http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_PUBLIC/3-23022011-BP/EN/3-23022011-BP-EN.PDF

FEANTSA (2008a). *Informe anual 2008. Estado español. Soluciones residenciales para personas sin-hogar*. FEANTSA. Elaborado por Antonio Rodríguez García. Consultado el 15/VII/2013 en http://feantsa.horus.be/files/Housing_Annual_Theme/National_Reports/Spain_housing_homelessness_2008_ES.pdf

FEANTSA (2008b) *El papel de la vivienda en el sinhogarismo. Alojamiento y Exclusión residencial. Tema anual 2008*, FEANTSA. Elaborado

por Ed Thorpe. Consultado el 15/VII/2013 en <http://www.feantsa.org/spip.php?article156&lang=en>

Ministerio de Fomento (2008). *Atlas estadístico de la construcción en España*, Madrid, Ministerio de Fomento. Consultado el 15/VII/2013 en <http://www.fomento.es/NR/rdonlyres/B84AD04D-53FE-4462-A406-23B26D2A5E99/77852/Atlas2008sp.pdf>

Ministerio de Vivienda (2007). *Estudio de oferta de vivienda de nueva construcción en España*, Madrid, Ministerio de Vivienda. Responsables: Isabel Arcas, Javier Muñoz, Ana Cristóbal. Consultado el 15/VII/2013 en <http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/4E57D672-AAF3-42B3-BC6A-B96682E44132/99236/Ofe07.pdf>

Observatorio DESC y PAH (2013). *Avance nuevo informe sobre ejecuciones hipotecarias, desahucios y derecho a la vivienda con datos inéditos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca*. Consultado el 15/VII/2013 en <http://www.observatoridesc.org/sites/default/files/informe-ejecuciones-hipotecarias-13julio.pdf>

OCDE (2012). *OECD Economic Surveys: SPAIN, December 2010*. París, 2010. Consultado el 15/VII/2013 en <http://www.oecd.org/eco/46654901.pdf>

Rolnick (2009). *Informe de la Relatora Especial sobre la vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, A/HRC/10/7. Consultado el 15/VII/2013 en http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/10session/A.HRC.10.7_sp.pdf

Rolnik (2012). *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado*, A/67/28. Consultado el 15/VII/2013 en http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/A-67-286_sp.pdf



Casassas, David
Manjarin, Edgar

La renta básica en los ciclos de protesta contemporáneos: propuestas constituyentes para la democratización de la vida (re)productiva

Resumen

En este artículo ubicamos la movilización por una renta básica en el contexto de la ruptura del pacto social de posguerra, con especial atención a las particulares circunstancias que definen dicho ciclo de movilizaciones en el Reino de España. Mostraremos, en primer lugar, por qué en repetidas ocasiones se ha presentado la renta básica como parte de un proceso constituyente que permita conformar nuevas relaciones políticas, económicas y sociales que favorezcan el despliegue de una democracia plena en todos los ámbitos de la vida social. En segundo lugar, analizaremos la naturaleza de los actores que han optado por este tipo de estrategias “constituyentes”, y señalaremos las frecuentes confluencias de tales formas de movilización con lo que llamaremos “estrategias de contención y resistencia”. Concluiremos con un breve ejercicio de prospectiva social y política en el que presentaremos la emergencia del llamado “precariado” a escala global como factor explicativo de la reproducción, presente y futura, de formas de lucha por la renta básica como las analizadas.

Palabras clave

Renta básica, Precariedad, Movimientos sociales y políticos, 15-M, Democracia económica

La renda bàsica en els cicles de protesta contemporanis: propostes constituents per a la democratització de la vida (re)productiva

En aquest article ubiquem la mobilització per una renda bàsica en el context de la ruptura del pacte social de postguerra, amb especial atenció a les particulars circumstàncies que defineixen aquest cicle de mobilitzacions al Regne d'Espanya. Mostrarem, en primer lloc, per què en repetides ocasions s'ha presentat la renda bàsica com a part d'un procés constituent que permeti conformar noves relacions polítiques, econòmiques i socials que afavoreixin el desplegament d'una democràcia plena en tots els àmbits de la vida social. En segon lloc, analitzarem la naturalesa dels actors que han optat per aquesta mena d'estratègies “constituents”, i assenyalarem les freqüents confluències d'aquestes formes de mobilització amb el que anomenarem “estratègies de contenció i resistència”. Conclourem amb un breu exercici de prospectiva social i política en què presentarem l'emergència de l'anomenat “precariat” a escala global com a factor explicatiu de la reproducció, present i futura, de formes de lluita per la renda bàsica com les analizades.

Paraules clau

Renda bàsica, Precarietat, Moviments socials i polítics, 15-M, Democràcia econòmica

Basic Income in Contemporary Protest Cycles: constituent proposals for the democratization of (re)productive life

In this paper we locate the mobilizations for a basic income in the context of the breakdown of the post-World War II social consensus, with particular reference to the particular circumstances defining this cycle of mobilizations in Spain. We set out to show, first, why basic income has repeatedly presented itself as part of a constituent process that makes it possible to configure new political, economic and social relations that favour the deployment of full democracy in every sphere of social life. Second, we will analyse the nature of those actors who have opted for this kind of ‘constituent’ strategy; we will mark the frequent confluences of those forms of mobilization with what we will call ‘strategies of containment and resistance’. Third, we will conclude with a brief exercise of social and political projection in which we present the global emergence of the so-called ‘precariat’ as a factor which explains the present and future reproduction of the forms of struggle for basic income such as those studied.

Keywords

Basic income, Precariousness, Social and political movements, 15-M, Economic democracy

Cómo citar este artículo:

Casassas, David; Manjarin, Edgar (2013). “La renta básica en los ciclos de protesta contemporáneos: propuestas constituyentes para la democratización de la vida (re)productiva”. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55, p. 62-75

El ciclo de protesta y de movilización social que estamos presenciando en la actualidad tiene como telón de fondo la ruptura del pacto interclasista que gobernó las sociedades dichas “avanzadas” durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. En efecto, los elementos fundamentales de un acuerdo logrado como resultado de una correlación de fuerzas relativamente favorable a las clases populares han quedado hechos trizas. El giro neoliberal, que se origina a mediados de la década de 1970, ha asestado y sigue asestando un golpe definitivo sobre las estructuras básicas de la protección social, lo que está conduciendo a movilizaciones que plantean horizontes hasta la fecha impensables.

En este artículo nos proponemos ubicar la movilización por una renta básica en este contexto, con especial atención a las circunstancias particulares que definen dicho ciclo de movilizaciones en el Reino de España. Para ello, mostraremos, en primer lugar, por qué en repetidas ocasiones se ha presentado la renta básica como parte de un proceso constituyente que permita conformar nuevas relaciones políticas, económicas y sociales que favorezcan el despliegue de una democracia plena en todos los ámbitos de la vida social. En segundo lugar, analizaremos la naturaleza de los actores que han optado por este tipo de estrategias “constituyentes”, a la vez que señalaremos las frecuentes confluencias de tales formas de movilización con lo que llamaremos “estrategias de contención y resistencia”. Finalmente, cerraremos este texto con un ejercicio de prospectiva social y política en el que presentaremos la emergencia del llamado “precariado” a escala global (Standing, 2011) como factor explicativo de la reproducción, presente y futura, de formas de lucha por la renta básica como las analizadas.

Momentos constituyentes tras la ruptura del pacto: la opción de la renta básica

Fraguado primero en Estados Unidos y luego en Europa occidental tras décadas de luchas sociales por parte de las clases populares, el pacto social posterior a la Segunda Guerra Mundial se basaba en dos pilares fundamentales. Por un lado, la clase capitalista accedía a garantizar a todos los hogares niveles relevantes de seguridad socioeconómica, la cual venía dada por la garantía –para la población masculina– de un empleo con un salario digno, por encima del umbral de la pobreza, y por la presencia de políticas públicas que ofrecían cobertura sanitaria, educación y, en caso de interrupción de la relación laboral, garantía de rentas –prestaciones de paro, pensiones contributivas y no contributivas y, más adelante, rentas mínimas de inserción. A

Este texto ha sido elaborado en el marco de un proyecto de investigación financiado por el European Research Council bajo el Séptimo Programa Marco de la Unión Europea (FP7/2007-2013 / ERC / acuerdo nº 249438 – TRAMOD).



El giro neoliberal, que se origina a mediados de la década de 1970, ha asestado un golpe definitivo sobre las estructuras básicas de la protección social

cambio de estos paquetes de medidas, las poblaciones trabajadoras debían renunciar al objetivo central del grueso de las tradiciones emancipatorias que la contemporaneidad ha conocido: el control de la producción o, si se prefiere, la democracia industrial o económica. En efecto, las clases trabajadoras, representadas por unos sindicatos que se limitaban a velar por el cumplimiento de lo establecido, renunciaban abiertamente a disputar a la clase capitalista la propiedad o el control de los medios de producción y, con ello, la organización de dicha producción.

Hoy, sin embargo, este pacto ha quedado hecho añicos. El giro neoliberal del capitalismo, que se inicia en la década de 1970 pero que se intensifica durante la crisis actual, ha supuesto el desmantelamiento de buena parte de dichas estructuras de protección social y de bienestar (Harvey, 2007), lo que viene a sumarse a la creciente incapacidad de los mercados de trabajo para ofrecer unos ingresos dignos al conjunto de la población (Lo Vuolo, 1995; Standing, 2002). Pues bien, ¿qué hacer cuando un pacto se rompe, y cuando tal ruptura es el resultado de una decisión prácticamente unilateral de una de las dos partes, en este caso una oligarquía económica crecientemente rentista y extractiva (Bello, 2009)? En este punto, conviene recordar que todo pacto incluye, para ambas partes, una victoria –todo lo parcial que se quiera– y una renuncia –todo lo importante que se quiera¹. Así, cuando una parte –en este caso, las clases capitalistas– decide unilateralmente poner fin al pacto, adquiere la mayor de las legitimidades históricas el tratar de poner sobre la mesa aquello que se había dejado por el camino, en este caso el viejo objetivo del control de la producción –o, si se prefiere, del control colectivo de los medios de producción².

En este contexto, observamos en la emergencia de la renta básica entre movimientos sociales y políticos de muy distinta índole el intento, por parte de las clases populares desposeídas por el giro neoliberal del capitalismo, no ya de recuperar el terreno perdido en los últimos años, sino de superar las instituciones básicas de los regímenes de bienestar tradicionales para construir nuevos consensos sociales que den mayor margen de maniobra al grueso de la población trabajadora en punto a co-determinar los procesos de producción de bienes materiales e inmateriales y, también, de reproducción de la fuerza de trabajo (Casassas y De Wispelaere, 2011; Manjarin, 2013). Por supuesto, la de la renta básica no es una propuesta que pueda garantizar por sí sola, como si de una panacea se tratara, el control popular de la (re) producción. Pero lo que los movimientos populares que en breve analizaremos parecen advertir es que el formato universal e incondicional de la renta básica –esto es, un ingreso pagado por el Estado a todos los miembros de la comunidad al margen de cualquier tipo de condición– puede constituir un medio especialmente poderoso para alcanzar dosis relevantes de control sobre nuestras vidas (re)productivas. ¿Por qué?

Como se ha señalado en repetidas ocasiones (Casassas y Raventós, 2011; Raventós, 2007; Raventós y Casassas, 2003), el formato incondicional de la renta básica hace que los individuos puedan contar con ella *ex-ante*, esto es, desde el inicio de la interacción social con los demás. En efecto, la renta básica no es una asignación reservada a aquellas personas que salen perdiendo de su participación ineluctable en un status quo también ineluctable –los actuales mercados capitalistas, empezando por el mercado de trabajo–; la renta básica –una renta básica de cuantía suficiente para cubrir las necesidades básicas de la vida, claro está– es una asignación universal e incondicional que ha de empoderar al conjunto de la población para que todos y todas nos encontremos en mejores condiciones para sortear el status quo vigente y negociar, desde el primer instante y en todo momento, qué queremos producir, bajo qué condiciones, con qué personas, con qué tipo de organización del tiempo, con qué tipo de arreglos en lo que respecta a las esferas reproductivas de nuestras vidas (Berbel, 2011), etc. Es en todos estos sentidos en los que varios actores ven en la renta básica un elemento esencial para la recuperación del viejo objetivo del control de la vida (re)productiva toda, esto es, para la conformación de un mundo crecientemente común.

En el caso del Reino de España, ni que decir tiene que la degeneración institucional que se está viviendo en los últimos tiempos abre espacios para la articulación de procesos destituyentes de buena parte de lo que la llamada “transición a la democracia” –y la construcción europea en clave neoliberal, cabe añadir– trajo consigo: intervención de las grandes oligarquías interiores y exteriores en la conformación del espacio político, económico y social en el que teníamos que vivir (Garcés, 2012) e importantes déficits democráticos con respecto a los canales para la autodeterminación colectiva, ya sea en relación con los modelos de organización e interrelación de los distintos territorios, como en lo que atañe a la configuración de los modelos productivos y de convivencia. Pero un momento *destituyente* exige la presencia de propuestas de carácter *constituyente* que canalicen la voluntad de grupos sociales de creciente peso específico de conformar unas reglas del juego verdaderamente democratizadoras de la vida social toda (Pisarello, 2013). En este contexto, muchos son los colectivos que han visto en la renta básica un instrumento para el empoderamiento de las clases populares en punto a subvertir las formas de vida impuestas y a sustituirlas por opciones de vida individuales y colectivas de factura verdaderamente propia. Veámoslo más de cerca.

La renta básica y sus contornos: resistencia y rebelión

Se ha dicho en algunas ocasiones que la historia de la renta básica en el Reino de España es, primero, la de la gestación de una propuesta de transformación social en el seno de los movimientos sociales; a continuación, la



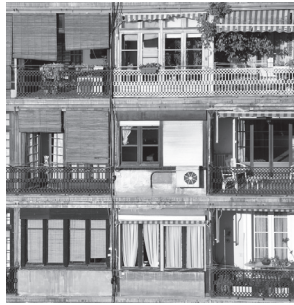
Varios actores ven en la renta básica un elemento esencial para la conformación de un mundo crecientemente común

de la penetración de la propuesta en organizaciones sociales y políticas que la llevaron hasta instancias parlamentarias –a lo largo de la última década hemos presenciado la discusión de proyectos de ley sobre la renta básica en el Parlamento de Cataluña y en el Congreso de los Diputados, así como la creación de una subcomisión parlamentaria del Congreso de los Diputados para el estudio de su viabilidad–; y, finalmente, la de la desaparición de la propuesta de tales esferas parlamentarias –con pequeñas excepciones– y la de su retorno al ámbito de los movimientos sociales, unos movimientos sociales reconfigurados y fortalecidos al calor de la gran crisis económica que venimos padeciendo a partir de 2008 (Raventós, Wark y Casassas, 2012; Perkiö, 2013). El presente artículo se centra, fundamentalmente, en el papel que, en relación con la renta básica, y de acuerdo con los planteamientos que se han presentado en el epígrafe anterior, están jugando los movimientos sociales –definidos éstos en un sentido amplio– desde el estallido de la crisis y, más concretamente, con motivo de la irrupción de uno de los acontecimientos políticos que más han impactado en el escenario socio-político de vocación transformadora en los últimos años, a saber: el 15-M.

Conviene empezar señalando que, sin lugar a duda, encontramos precedentes del impulso social y político de la renta básica previos a la crisis. Sin ir más lejos, desde su primer encuentro, celebrado en Barcelona en 2001, la Red Renta Básica, sección oficial de la Basic Income Earth Network (BIEN), ha venido celebrando un simposio cada año (Raventós, 2012) y se ha convertido en un foco de producción de centenares de artículos y de animación de incontables conferencias y debates entre personas tanto del ámbito académico como del mundo del activismo sociopolítico. Asimismo, organizaciones ciudadanas como ATTAC, surgida en el seno del llamado “movimiento anti-globalización”, han desempeñado también una importante tarea de divulgación y debate sobre la renta básica. En resumidas cuentas, la penetración social y política de la propuesta de la renta básica en el Reino de España ha venido de la mano de múltiples iniciativas con discurso político propio, redes de afinidad entre colectivos locales y corrientes activistas de muy diversa índole –conviene citar en este punto a grupos como la Coordinadora Baladre o la Universidad Nómada o, más recientemente, el barcelonés Col·lectiu Inflexió–, así como experiencias o colectivos de vocación abiertamente movilizadora que han incluido la renta básica entre sus principales reivindicaciones –pensemos, por ejemplo, en organizaciones que, como el sindicato vasco ESK, llevan contemplando programáticamente la renta básica desde hace un par de décadas.

Citamos aquí estas experiencias porque muchas de ellas pueden ser consideradas como parte del caldo de cultivo del que, en buena medida, surgió el 15-M, ya sea por su apelación al sujeto –una clase trabajadora crecientemente despojada de las conquistas asociadas al capitalismo reformado de estado del bienestar–, por el marco conceptual y de acción en el que circunscriben sus objetivos e incluso por la presencia simultánea de un buen número de activistas en contextos de movilización tanto previos al 15-M como nacidos

al calor del 15-M. Por ejemplo, en Málaga el grupo Precarios en Movimiento protagonizó sucesivos episodios de irrupción en la calle con la consigna de la renta básica. Asimismo, el EuroMayDay, que se ha celebrado de forma ubicua en el continente europeo, ha incluido la renta básica entre sus ejes programáticos en repetidas ocasiones. Finalmente, en los últimos años hemos podido presenciar también la aparición de recursos simbólicos como el de “San Precario” –inspirado, este, en experiencias italianas– que destacan por la importante capacidad de influencia que han conferido a movimientos y centros sociales autónomos partidarios de la renta básica como La Casa Invisible (Málaga) o el Ateneu Candela (Terrassa, Barcelona).



Estrategias de contención y resistencia

Por una cuestión de claridad conceptual en el análisis de experiencias y propuestas, diferenciamos entre “estrategias de contención y resistencia”, por un lado, y “estrategias constituyentes”, por el otro. Las primeras son aquellas orientadas por la voluntad de hacer frente de forma inmediata a situaciones acuciantes de emergencia social. Dichas estrategias, que en muchos casos no se oponen a la consideración de la renta básica como horizonte a medio o largo plazo³, pasan por proponer mejoras de las actuales rentas mínimas de inserción o la introducción de subsidios monetarios para personas en situación de necesidad que presenten formas de condicionalidad débil –o, por lo menos, menos estrictas que la que establecen las actuales rentas mínimas de inserción: en algunos casos, estas propuestas exigen como única condición que el nivel de renta de las personas receptoras del subsidio sea inferior a un umbral determinado.

El argumentario dominante en este tipo de estrategias se ciñe a un esquema bienestarista basado en la centralidad del trabajo remunerado que combina la mejora de los salarios, el robustecimiento de las instituciones públicas de bienestar existentes y un incremento de la progresividad fiscal sobre la base de una asunción que hoy en día se ve más que cuestionada: la posibilidad de un acuerdo acerca del pleno empleo como objetivo común⁴. Cabe ubicar en este conjunto de iniciativas la acción en defensa de los derechos sociales de plataformas próximas a los sindicatos mayoritarios u otros proyectos plurales como la Iniciativa Legislativa Popular por una Renta Garantizada Ciudadana que se ha lanzado en Cataluña en 2013. Los cursos de acción de este conjunto de estrategias suelen seguir todos o alguno de estos pasos: 1) vertebración de la movilización alrededor del objetivo de la contención de las conquistas sociales en materia de seguridad socioeconómica que hemos conocido; 2) intento de hacer visibles los límites del pacto social de posguerra en punto a ofrecer cobertura a aquellos grupos sociales que tienden a participar menos –o a hacerlo intermitentemente– en los mercados de trabajo y que, por ello, no se habían beneficiado significativamente del pacto en cuestión; y 3) concienciación de la necesidad de que los actores sociales y políticos que habían representado a las clases trabajadoras en la gestión

Diferenciamos entre “estrategias de contención y resistencia” y “estrategias constituyentes”

del pacto social redefinan objetivos y, de este modo, recuperen parte de la legitimidad perdida tras años de renuncia a repensar la conflictividad social.

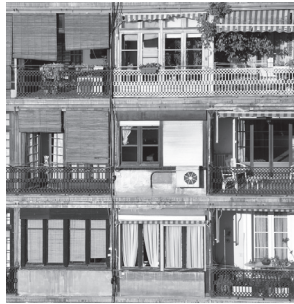
Estrategias constituyentes

Nos referimos a las segundas estrategias, en las que más específicamente queremos profundizar en este texto, con el término “constituyentes” por la voluntad que las acompaña de reformular la noción de ciudadanía económica. Creemos que esta distinción entre unas y otras estrategias puede ayudar a comprender mejor la lógica subyacente a las experiencias que trataremos. Ahora bien, conviene aclarar inmediatamente que ello en ningún caso implica que se esté dando una división nítida entre los dos conjuntos de experiencias. En efecto, constatamos en muchos casos que los actores sociales y políticos adoptan sus estrategias en función del contexto socioeconómico y político en el que operan, lo que hace que en repetidas ocasiones observemos cómo actores individuales y colectivos participan de ambas lógicas al mismo tiempo o que en otros aspectos convergen en reivindicaciones comunes, por ejemplo contra los recortes presupuestarios y las políticas favorables a los poderes financieros.

Conviene iniciar este recorrido centrándonos en un conjunto amplio de cursos de acción que, claramente, entronca con el 15-M. Cabe citar, en primer lugar, las iniciativas que surgieron al abrigo de una corriente de fondo que, tras la primavera árabe y grandes manifestaciones en Portugal, Italia y el Reino Unido, llevó a la explosión del 15 de mayo de 2011 y a la inédita efervescencia social y política vivida durante los meses sucesivos. Miles y miles de ciudadanos de todas las edades –aunque mayoritariamente jóvenes– tomaron el espacio público y pusieron en común el clamor popular que apuntaba a una enmienda a la totalidad del sistema (Juberías *et al.*, 2012). Esa corriente de fondo arrastraba toda una amplia amalgama de situaciones vitales de precariedad y vulnerabilidad social que se hallaban sin claros canales de expresión y de auto-reconocimiento, frente a un panorama desolador en lo que respecta a los indicadores socioeconómicos (Domènech, 2011) y ante un clima de desafección motivado por las fracasadas estrategias del mal menor puestas en práctica en el ámbito político y sindical. En este contexto, de las iniciativas seminales sobresale Democracia Real Ya, que ha dado apoyo explícito a la renta básica en numerosas ocasiones.

Pero lo verdaderamente desbordante fueron los procesos de auto-organización en centenares de plazas, en las que, muy a menudo, pudo encontrarse, junto a otros elementos esenciales de un programa económico alternativo al de los gobiernos, el rastro de la propuesta de una renta básica: basta explorar sitios web, redes sociales y materiales de difusión para percatarse de la presencia de dicha propuesta en comisiones, talleres o asambleas del 15-M o próximas al mismo. En este sentido, no es de extrañar que la renta básica llegara a formar parte de la lista de reivindicaciones fundamentales de las

jornadas de protesta 12M-15M que la Acampada de Barcelona celebró con motivo de su primer aniversario, jornadas durante las que se celebró una serie de asambleas consecutivas sobre la renta básica en las que participaron, en total, más de dos mil personas. La imagen que reproducimos a continuación da fe de ello:



Asimismo, la manifestación que en mayo de 2013 tuvo lugar con motivo del segundo aniversario del 15-M fue co-protagonizada por un animado y destacado bloque pro-renta básica que marchó bajo el lema “Nuestras vidas

no son mercancía” y en el que se repartieron camisetas, revistas y miles de billetes falsos de 700 € como símbolo de la mensualidad incondicional que se reivindica para el conjunto de la ciudadanía. Finalmente, a Barcelona y Madrid se les unieron ciudades como Málaga, Salamanca, Vigo y Zaragoza, en las que también se organizaron debates y asambleas en torno a la renta básica universal e incondicional.

Pero no todo han sido acampadas y manifestaciones. También se han ido reproduciendo proyectos que comparten elementos esenciales de este marco de acción colectiva y que han adoptado una posición inequívocamente militante en favor de la renta básica: el Plan de Rescate Ciudadano⁵, Madrilonia⁶ y Iai@flautas, entre los más destacables. En concreto, el colectivo o movimiento de acción Iai@flautas, que cuenta con miles de seguidores en todo el Reino de España y se declara abiertamente “hijo del 15-M”, entiende su lucha como la continuación de la que sus miembros llevaron a cabo en el pasado por una vida mejor para sus hijos y nietos; y ahora, con plena conciencia de la dinámica social que abre la ruptura del pacto de posguerra mencionada anteriormente, adopta la renta básica como objetivo fundamental para el camino hacia un proceso constituyente de un orden social nuevo que asegure una vida digna y verdaderamente autónoma para todos y todas. Así lo han mostrado con motivo de la ocupación de sedes de la administración pública, oficinas bancarias y agencias de calificación⁷.

Retos, ramificaciones y confluencias de las estrategias constituyentes

La emergencia de la movilización por la renta básica en este ciclo de protestas no se entiende solamente como resultado de la voluntad de cambio político. En efecto, conviene añadir también un elemento totalmente imprescindible: la innovación en los mecanismos de acción colectiva, en las estrategias de organización y movilización y en los canales de comunicación. Pues las dificultades no son pocas. En efecto, aquellos sectores de la población que, por ser los primeros afectados por las consecuencias de la crisis, cabría esperar como principales sujetos de la movilización por una renta básica los forman, precisamente, personas en posiciones desfavorables que no gozan ni de una trayectoria de luchas ni de un mapa sólido de representaciones sociopolíticas heredadas. En ese sentido, el camino hacia el derecho a una renta básica es difícilmente imaginable sin objetos gráficos y metáforas conceptuales capaces de poner de manifiesto una realidad y unas alternativas tan a menudo (auto)silenciadas. Así, sin una dinámica constante, en diferentes espacios, de creatividad colectiva y de capacidad de convocar grupos con suficiente masa crítica, los logros de la movilización que este artículo percibe no hubieran sido posibles.

De forma similar, la difusión de la idea de la renta básica supone un reto conceptual de mayor calado que el de otras reivindicaciones comunes. Su exposición suele conllevar argumentos contra-intuitivos como el que pasa por abogar por un cambio en los incentivos al trabajo remunerado –como es

sabido, la renta básica permitiría desmercantilizar la fuerza de trabajo– o el consistente en la defensa de la percepción de la prestación también por parte de las rentas altas –unas rentas altas que, claro está, quedarían fiscalmente gravadas y, por ello, saldrían perdiendo. Por todo ello, no es casualidad que los debates sobre la renta básica se sometan con frecuencia a rigurosos exámenes de tipo ético y político relativos a cuestiones de justicia social como la posible exclusión, dado el marco legal vigente, de personas “sin papeles”; relativos también a cuestiones de política económica como la necesidad de que la renta básica constituya una medida complementaria, en ningún caso sustitutiva, de servicios públicos y mecanismos garantistas de derechos sociales; o relativos, finalmente, a cuestiones vinculadas a proyectos de radicalización democrática que aspiran a la reapropiación público-común de bienes y servicios. Huelga decir que son todas ellas preocupaciones fundamentales que vinculan el debate sobre la renta básica al conjunto de discusiones abiertas a propósito de un posible proceso constituyente “desde abajo”.

Todo ello puede observarse, a veces bajo formas bien distintas, en todos los procesos de debate sobre la renta básica que, tras el estallido de la crisis, se han venido dando tanto dentro del 15-M como en espacios no abiertamente relacionados con él. Tal fue el caso de los Campamentos Dignidad de Extremadura, los cuales, si bien toparon con una coyuntura política desfavorable –el PP en el gobierno y una izquierda política y social especialmente dividida–, han logrado ampliar el debate sobre la renta básica en la región. Otro tipo de experiencias de relevancia en este sentido fueron las campañas alternativas a las convocatorias oficiales de huelga general del 29 de marzo y del 14 de noviembre de 2012, campañas que, por lo general, consistían en emplazamientos a la “huelga social”. Cabe citar en este punto experiencias como “Toma la Huelga” (Madrid) o “Huelga del 99%” (Barcelona), que se dirigían, entre otros sujetos, a buena parte de la población trabajadora que queda al margen del marco central de relaciones laborales contemplado por los sindicatos y que incluyeron referencias, de disímiles grados de desarrollo, a la propuesta de la renta básica.

Finalmente, cabe tomar en consideración también la permeabilidad de la propuesta en algunas organizaciones políticas y sociales ya constituidas. Ello puede observarse en la multiplicidad de resoluciones y reuniones internas de sindicatos y partidos políticos de izquierdas entre los que cabe destacar el caso de Bildu, y más en particular el de la formación integrante Alternatiba, por su importante labor de promoción e implantación de lo que podría ser la semilla de una futura renta básica. Sin lugar a dudas, observamos en partidos “tradicionales” como ICV-EUiA, ERC o la Joventut Socialista de Catalunya la presencia de bases nuevas que se abren al debate –y a veces a la acción– en favor de la renta básica, del mismo modo que presenciamos cómo nuevas formaciones han visto clara su pertinencia en un programa electoral –pensemos en el caso, ya citado, de Bildu y en los de ANOVA, EQUO o Pirates de Catalunya.



Conclusiones: desposesión a escala global y el futuro de la renta básica

No se puede esperar otra cosa que una intensificación del pulso social

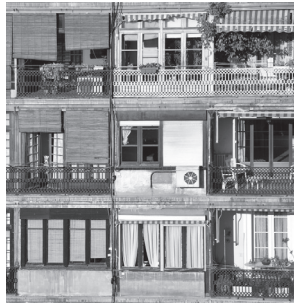
El panorama que se plantea en el Reino de España no parece que vaya a apaciguarse en los próximos años. El pacto social propio del capitalismo reformado seguirá roto. En efecto, no parece haber mecanismo alguno de retorno al mismo, fundamentalmente por incomparecencia de las clases capitalistas. Por lo tanto, no se puede esperar otra cosa que una intensificación del pulso social, el cual por ahora parece menos favorable a una radicalización democrática que al mantenimiento del actual marco constitucional con mayores dosis, eso sí, de control social, polarización de rentas y fragmentación de la clase trabajadora. Asimismo, muchos son los especialistas que ven consolidarse un nuevo estándar de vida para la mayoría de la población: el propio del “precariado”, esto es, bolsas inmensas –diríase incluso que mayoritarias– de población trabajadora que vive en condiciones de precariedad o bajo la amenaza constante de caer en ellas (Standing, 2011).

En este contexto, la renta básica aparece como un mecanismo capaz de romper estas intensificadas dinámicas desposeedoras propias del capitalismo y de ofrecer un punto de partida para repensar no sólo la protección social, sino también formas nuevas para la construcción de trayectorias vitales, individuales y colectivas, verdaderamente propias, verdaderamente comunes. Es por ello por lo que resulta altamente predecible para los próximos años un aumento de iniciativas y movilizaciones que se vertebren alrededor de dicha propuesta. En efecto, la renta básica puede jugar un papel harto relevante en el seno de un programa económico orientado a la *reposesión* de las grandes mayorías sociales, lo que puede hacer de ella un proyecto político de (re)constitución de una clase social; un proyecto político capaz de enlazar transversalmente los intereses de quienes realizan trabajo cualificado y no cualificado, de quienes sufren temporalidad, de quienes viven en el sector informal de la economía, de quienes realizan trabajo doméstico no remunerado, etc.; un proyecto político que otorgue a las luchas sindicales instrumentos y condiciones para otros modelos de negociación, seguramente mucho más ambiciosos y proporcionados con respecto a la contundencia del golpe recibido; un proyecto político que active dinámicas de tejido social y de creación de instituciones sociales con arreglo a principios de comunidad y reciprocidad; un proyecto político basado en una lógica de derechos que empiece por la reivindicación del primero de ellos –así lo contempla, no por casualidad, la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁸–: el derecho a la existencia; un proyecto político, en suma, que pueda reproducirse y cobrar sentido a escala no sólo estatal, sino también internacional –en este sentido, la consideración de la renta básica por parte del movimiento “Occupy Wall Street” (Casassas *et al.*, 2014), por un lado, y el lanzamiento de

una Iniciativa Ciudadana Europea por una Renta Básica Universal⁹, por el otro, constituyen interesantes indicios de tal posibilidad. El giro expropiador y extractivo del capitalismo neoliberal no deja espacio para opciones menos osadas.

David Casassas
Universidad de Barcelona
dcasassas@ub.edu

Edgar Manjarin
Universidad de Barcelona
edgar.manjarin@gmail.com



Bibliografía

- Bello, W.** (2009). Capitalism's crisis and our response. *Focus on the Global South*, disponible en: <http://focusweb.org/node/1486> (recuperado el 19 de julio de 2013).
- Berbel, S.** (2011). “Una renta para la igualdad de género”. En: D. Casassas y D. Raventós (Eds.), *La renta básica en la era de las grandes desigualdades*. Barcelona: Montesinos.
- Casassas, D.; et al.** (2014). “Indignation and claims for economic sovereignty in Europe and the Americas: Renewing the project of control over production”. *Annual for European and Global Studies*, 2, en fase de publicación.
- Casassas, D.; De Wispelaere, J.** (2011). “Renta básica y emancipación social: principios, diseños y coaliciones”. En: D. Casassas y D. Raventós (Eds.), *La renta básica en la era de las grandes desigualdades*. Barcelona: Montesinos.
- Casassas, D.; Raventós, D.** (eds.) (2011). *La renta básica en la era de las grandes desigualdades*. Barcelona: Montesinos.
- Domènech, A.** (2011). “Mejor al revés: ¿cuál es la alternativa real al Movimiento del 15 de Mayo?”. En: VVAA, *La rebelión de los indignados. Movimiento 15M: Democracia Real ¡Ya!*. Madrid: Editorial Popular.
- Garcés, J.** (2012). *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*. Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, D.** (2007). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Juberías, L.; et al.** (2012). “Apuntes sobre dos años de movilización y perspectivas de ruptura democrática en el Reino de España”. *SinPermiso*, disponible en www.sinpermiso.info (recuperado el 19 de julio de 2013).

Katsiaficas, G. (2006). *The Subversion of Politics: European Autonomous Social Movements and the Decolonization of Everyday Life*. Edinburgh: AK Press.

Lo Vuolo, R. (1995). “La economía política del ingreso ciudadano”. En: R. Lo Vuolo (comp.), *Contra la exclusión: la propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: CIEPP - Miño y Dávila.

Manjarin, E. (2013). *La renta básica incondicional en la batalla de la democracia*, El Viejo Topo, 306-307.

Pisarello, G. (2013). “Reino de España: perspectivas de un proceso des- tituyente-constituyente”. *SinPermiso*, disponible en: www.sinpermiso.info (recuperado el 19 de julio de 2013).

Perkiö, J. (2013). Basic Income Proposals in Finland, Germany and Spain. *Transform! Discussion Paper Series, 2*.

Raventós, D. (2007). *Las condiciones materiales de la libertad*. Barcelona: El Viejo Topo.

-- (2012). El XII Simposio de la Renta Básica en unos tiempos que están cambiando. *SinPermiso*, disponible en: www.sinpermiso.info (recuperado el 19 de julio de 2013).

Raventós, D.; Casassas, D. (2003). “La renta básica y el poder de nego- ciación de los que viven con permiso de otros”. *Revista Internacional de Sociología*, 34.

Raventós, D.; Wark, J.; Casassas, D. (2012). Kingdom of Spain: Basic Income from Social Movements to Parliament and Back Again. En R.K. Caputo (ed.), *Basic Income Guarantee and Politics: International Experiences and Perspectives on the Viability of Income Guarantee*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Standing, G. (2002). *Beyond the New Paternalism: Basic Security as Equality*. London: Verso.

-- (2011). *The Precariat: The New Dangerous Class*. London: Bloomsbury.

1 Huelga decir que el pacto social de posguerra fue objeto de una dura crítica por parte de sectores de extrema izquierda para los cuales la renuncia al control de la producción resultaba una concesión excesivamente onerosa que carecía de justificación alguna y que desposeía de sentido a las luchas de las clases trabajadoras organizadas (Katsiaficas, 2006).

2 Para un análisis a escala global de dicho proceso, véase Casassas *et al.* (2014).

3 Resulta interesante observar, además, que no son pocos los analistas y activistas que sugie- ren que dicha acción “meramente” paliativa de la pobreza y la exclusión debería hacerla, y de forma inmediata, precisamente una renta básica universal e incondicional, habida cuenta de su inigualable capacidad redistributiva.

4 Para una crítica de las versiones más abiertamente “workfaristas” de estos esquemas, que reducen las políticas asistenciales a formas de disciplinamiento y control social de las po- blaciones trabajadoras, véase Standing (2002).

5 Véase <http://planderescateciudadano.net/no-a-la-precarizacion-distribucion-de-la-riqueza>.

6 Entre muchas otras entradas, puede consultarse <http://madrilonia.org/2012/03/derechos-emergentes-hacia-el-welfare-2-0/>.

- 7 Merece la pena mencionar también el intento de ocupación de la Generalitat de Catalunya para hacer público su manifiesto por la “República Catalana del 99%”, en el que tampoco se olvidaron de la renta básica. Véase <http://www.iaioflautas.org/blog/2012/10/27/27obcn-ocupem-la-generalitat-perque-volem-decidir-i-decidimaquiara-republica-catalana-del-99/>.
- 8 Proclamada en París el 10 de diciembre de 1948, incluye un artículo, el tercero, que reza como sigue: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.”. Véase <http://www.un.org/es/documents/udhr>.
- 9 Véase <http://basicincome2013.eu/ubi/es/>.



Escudero, Laura

Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos, reivindicando el derecho a la ciudad

Resumen

La crisis económica del Estado español se está viendo transformada en una creciente crisis de los derechos, aumento de la desigualdad y la discriminación. Esto, unido a una tendente gestión diferencial de las poblaciones, deriva en una mayor afectación por parte del sector de población migrante. Los controles de identidad por perfil fenotípico efectuados en el espacio urbano están siendo, en la ciudad de Madrid, uno de los condicionantes del acceso al derecho a la ciudad. Ante ello, el movimiento Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos se organiza en acción colectiva para denunciar socialmente estos controles.

Palabras clave

Derecho a la ciudad, Controles de identidad, Acción colectiva, Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos, Inmigración

Brigades Veïnals d'Observació de Drets Humans, reivindicant el dret a la ciutat

La crisi econòmica de l'Estat espanyol s'està veient transformada en una creixent crisi dels drets, augment de la desigualtat i de la discriminació. Això, juntament amb una tendent gestió diferencial de les poblacions, deriva en una major afectació per part del sector de població migrant. Els controls d'identitat per perfil fenotípic efectuats en l'espai urbà estan sent, a la ciutat de Madrid, un dels condicionants de l'accés al dret a la ciutat. Davant d'això, el moviment Brigades Veïnals d'Observació de Drets Humans s'organitza en acció col·lectiva per denunciar socialment aquests controls.

Paraules clau

Dret a la ciutat, Contols d'identitat, Acció col·lectiva, Brigades Veïnals d'Observació de Drets Humans, Immigració

Community human rights watchdog groups reclaiming the right to the city

Increasingly, the economic crisis of the Spanish state is being transformed into a crisis of citizens' rights, marked by ever-greater inequality and discrimination. This, together with the trend towards differential management of the population, means that the recession is having a proportionally greater impact on the migrant population. In the city of Madrid, identity checks on the basis of phenotype ethnic profile, carried out in the urban public space, are increasingly conditioning the access to rights in the city. In response to this, the Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos or community human rights watchdog movement has organized to take collective action in socially denouncing these identity checks.

Keywords

Right to the city, Identity checks, Collective action, Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos, Immigration

Cómo citar este artículo:

Escudero, Laura (2013). "Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos, reivindicando el derecho a la ciudad" *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55, p. 76-84



ISSN 1135-8629

▲ Fue en mayo del 2011 cuando el panorama político y social del Estado español sufrió un importante cambio. El movimiento 15-M irrumpía de una manera sorprendente en todas las ciudades del Estado como consecuencia y respuesta social a la situación política, económica, a los recortes sociales, rescates financieros, una enorme desafección política y la frustración de una generación formada pero sin ocasiones laborales. La ciudad de Madrid se levantó así como centro de las movilizaciones del movimiento, estableciendo la calle como espacio de lucha y construcción colectiva.

Sin quitar relevancia a todos los movimientos sociales y colectivos que han emergido de dicha circunstancia, es importante recuperar la importancia de movimientos sociales previos al 15-M que componían –y siguen componiendo– el panorama político social de la ciudad de Madrid.

Uno de dichos movimientos que sigue construyendo el espacio público como lugar político es el colectivo Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos (BVODH), el cual mediante sus acciones y especial incidencia en la calle, ejerciendo el derecho a la ciudad, lleva alrededor de cuatro años luchando contra las redadas racistas que acontecen en los diferentes barrios de Madrid.

La migración en un contexto de restricción de derechos

En la actualidad, la cuestión migratoria constituye uno de los elementos más relevantes y de preocupación social de nuestras sociedades. Este carácter de *problemática social* que ha adquirido la cuestión migratoria no se debe tanto al volumen estadístico que representa la población migrante, sino que, principalmente es consecuencia de la visibilidad social que éstos encarnan en los distintos espacios de la esfera pública.

Justamente, en los últimos años, el fenómeno migratorio ha ido adquiriendo tal transcendencia que ha logrado configurarse como uno de los principales asuntos a abordar en las agendas políticas de los estados. Esta relevancia política se ha manifestado expresamente en los países receptores, como es el caso del Estado español. Así, con la adhesión a la Unión Europea, el Estado español entró a formar parte de los países firmantes de tratados europeos en materia de inmigración convirtiéndose, al mismo tiempo, en frontera de la Unión y contribuyendo a cimentar las categorías diferencialistas de carácter nacional.

Por otra parte, la actual crisis económica que empapa el país desde hace unos años ha confluído en una creciente crisis de los derechos sociales, aumento de la desigualdad –y de discriminación– que está afectando a mucha pobla-



La cuestión migratoria constituye uno de los elementos más relevantes y de preocupación social de nuestras sociedades

Esta crisis de los derechos se ve acentuada por políticas generales tendentes a una gestión diferencial de las poblaciones que afectan particularmente al segmento de población migrante

ción. No obstante, esta crisis de los derechos se ve acentuada por políticas generales tendentes a una gestión diferencial de las poblaciones que afectan particularmente al segmento de población migrante.

Ciertamente, los mecanismos jurídicos son una de las dificultades con las que se encuentra la población inmigrada en el ejercicio de los derechos sociales. Sin embargo, el hecho diferencial se evidencia en las múltiples esferas de la vida social. Y es que, para la población inmigrada se establecen obstáculos de derechos diferenciales que pasan desde la condición de clandestinidad total –y casi la total negación de derechos– hasta la obtención de la ciudadanía plena (Ávila y Malo, 2010). Dicho acceso diferencial queda manifiesto desde el trato desigual a determinados derechos normativos como son la educación, el permiso de residencia o el acceso a la atención sanitaria, hasta en el acceso al trabajo, a la vivienda, a los servicios públicos, etc., y definitivamente a todos los espacios físicos de concreción de los derechos a la ciudadanía.

Así mismo, la proliferación de dispositivos securitarios, desplegados especialmente en los últimos años como parte del control de flujos (García, 2011), alimentan esta distancia social e intensifican la segmentación del cuerpo social.

Una de las expresiones más claras de estos dispositivos securitarios son los controles de identidad por perfil étnico que realizan los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Estos controles, inmersos en la dinámica de las ciudades españolas, consisten en limitar la movilidad de las personas haciendo uso del motivo fenotípico como variable de selección para proceder a la identificación de las personas. Se producen en diversos lugares: desde espacios abiertos como plazas, pasando por lugares de tránsito como son los medios de transporte, hasta en centros de salud, locutorios, etc. Como consecuencia, actúan directamente restringiendo el *derecho a la ciudad* (Harvey, 2008) e indirectamente sobre el resto de derechos de ciudadanía, como veremos a continuación.

Brigadas Vecinales de Observación de derechos Humanos: cuestionando las redadas racistas

La ciudad de Madrid, debido a la centralidad y capitalidad que representa, constituye uno de los núcleos donde más severamente se han implementado políticas de seguridad ciudadana; bien conocidos son discursos como –Madrid, la segunda ciudad más segura de Europa–, etc. Estas políticas de seguridad ciudadana quedan explícitas en el paisaje cotidiano de la urbe, y los controles por perfil étnico son uno de esos dispositivos constantes que han acabado por formar parte de la panorámica de la ciudad.

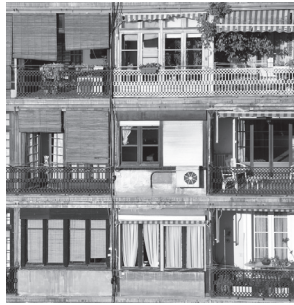
De este modo, con la intención de visibilizar estas prácticas discriminatorias efectuadas por perfil fenotípico y desligarlas de la normalidad, en el año 2009 se creó el colectivo Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos³. Se trata de un grupo de personas que recogiendo ideas de movimientos como las Brigadas Civiles de Observación de los Derechos Humanos en Chiapas y Guatemala, las *Cop Watch* de Estados Unidos y el Movimiento de Objeción de Conciencia del Estado español, han articulado una respuesta colectiva y organizada ante los continuos controles policiales dirigidos específicamente a las personas que por sus rasgos fenotípicos son asociados a situaciones de irregularidad administrativa y pertenecientes a las periferia económica mundial, es decir, la población inmigrante.

El colectivo considera que estos controles son una de las expresiones del control social y de gestión de las poblaciones y que además suponen múltiples consecuencias en la vida cotidiana de las personas y del propio desarrollo de la ciudad.

Por un lado, manifiestan que mediante dichos dispositivos selectivos de corte discriminatorio, se produce una criminalización de la población migrante. Así, uniendo discursos de crisis económica y escasez de recursos con prácticas encarnadas en estereotipos étnicos y raciales que llegan a vincular la migración con imágenes de delincuencia, se van generando –llegando a normalizar– la xenofobia y el racismo.

Asimismo, el colectivo BVODH denuncia que el establecimiento de estos controles de identidad puede llegar a derivar, para la población que es objeto directo de ellos, en un miedo incorporado al desarrollo de la vida social. Y es que en muchos casos, como expresa Sergio García (2011a), la estigmatización de los controles y redadas, la amenaza de deportación, la posibilidad de acabar internos en los centros de internamientos de extranjeros (CIE) o la multa administrativa –en el mejor de los casos– condicionan las prácticas de muchas de las personas que rutinariamente viven esos controles.

Las BVODH expresan que esta estigmatización de cierta parte de la población y la construcción de imaginarios y representaciones sociales sobre la migración vinculado a políticas de sobrevigilancia conllevan que la población que, permanentemente en sus paseos cotidianos se ve interpelada, se vea forzada a prescindir su paso o estancia por ciertos lugares de la ciudad. Es en este sentido en el que el *derecho a la ciudad* (Harvey, 2008) –en su expresión más severa y directa– queda restringido. Y es que, el desplazarse por la ciudad o moverse para realizar prácticas cotidianas como hacer la compra, acudir al centro de salud, ir al parque, recoger a los niños y niñas de la escuela, acudir a informarse sobre procedimientos administrativos –para solicitar permiso de residencia o trabajo, por ejemplo–, se presentan como actividades de riesgo para este sector de población.



Es en este sentido en el que, sin quedar excluidos de los espacios urbanos, se aplica a dicha población una *inclusión diferencial* (Ávila, 2012)² que resulta en cambios de trayectos o evitación de lugares. Así, estos procesos de diferenciación social que toman cuerpo en los espacios urbanos –que al mismo tiempo contribuyen a generar una segmentación del cuerpo social– hacen que el espacio diferenciado de la ciudad, según se desprende de las tesis de Pierre Bourdieu (1991), encarne e inculque el *habitus* de un orden social. De este modo, dicho *habitus* actúa en las prácticas de circulación, trayectos diarios, de uso de las calles, del transporte público, de los parques, espacios de ocio u otros espacios de actividad pública (Caldeira, 2007).

El surgimiento del colectivo de BVODH nace con el propósito de hacer visible el rechazo a esas prácticas policiales que son los controles por perfil étnico que promueven fronteras internas entre los vecinos de los diferentes barrios de Madrid. Así, el colectivo se ve con la responsabilidad y legitimidad de actuar dando respuesta directa y colectiva para hacer del control motivo de indignación, siguiendo a Laraña y Gusfield (2001), mediante sus acciones y en oposición a los códigos dominantes pretenden hacer visible el poder para someterlo a control. De ahí el lema del colectivo: *vigilando a los vigilantes*.

La acción colectiva como ejercicio del derecho a la ciudad

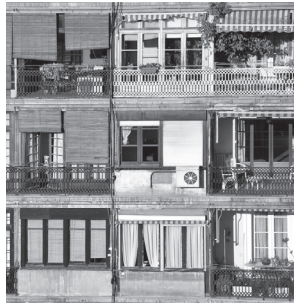
Ciertamente son muchas las prácticas que desarrollan diferentes personas y que suponen resistencias a los controles de identidad por perfil étnico. Así, son constantes las acciones cotidianas e individuales de personas que se ven interpeladas de manera más directa por estos dispositivos: desde realizar recorridos alternativos, quejas diarias a la Defensoría del Pueblo sobre controles, señalamiento de la localización de los controles por *twitter*, personas que observan y cuestionan los controles haciéndolos visibles al resto de viandantes, etc., hasta acciones colectivas más espontáneas como las que se han podido ver en algunos barrios como –a modo de ejemplo– en el barrio de Lavapiés o en Carabanchel, en donde se han realizado acciones firmes parando los controles de identidad y llegando a expulsar a policía del barrio. Sin embargo, BVODH se presenta como el único movimiento social de la ciudad de Madrid que realiza un trabajo constante y de organización colectiva como respuesta contundente ante los controles de carácter racista. Así, partiendo del apoyo mutuo y la solidaridad entre ciudadanos, pretendiendo ejercer la horizontalidad entre todas las personas que componen el colectivo, se organizan de manera asamblearia.

El colectivo de BVODH nace con el propósito de hacer visible el rechazo a esas prácticas policiales que son los controles por perfil étnico

Una de las señas principales de reconocimiento del grupo es precisamente la acción colectiva que realizan en el espacio público. Las acciones que realiza el colectivo van dirigidas a visibilizar, denunciar y cuestionar la labor policial en el desarrollo de dichos dispositivos de corte racista que se articulan con la cotidianidad de la ciudad y se muestran invisibles para la gran mayoría de la población. De este modo, BVODH, juntándose en grupos de mínimo cuatro personas –todas ellas habiendo pasado por un taller de formación previo que imparte el propio grupo– constituyen las brigadas. Estas brigadas se sitúan –según disponibilidades de los miembros– por los diferentes barrios de la ciudad, exactamente allí donde tienen constancia de que se efectúan habitualmente controles de identidad por perfil fenotípico.

Así, ejerciendo el *derecho a la ciudad* (Harvey, 2008), en tanto que derecho común y colectivo, mediante la acción colectiva que desarrollan en los diferentes barrios pretenden invertir el control social. Las brigadas, una vez en la calle, se presentan ante los viandantes haciéndose visibles mediante un chaleco naranja denunciando la existencia de un conflicto social. Este elemento de visibilización viene acompañado de una intervención activa frente los controles por perfil fenotípico. Y es que los participantes de la brigada, previo al comienzo de su actuación, realizan un reparto de roles estableciendo tres figuras principales: las personas que informan, la persona que realiza las tareas de interlocución con la policía y la persona que documenta. Las personas que informan tienen la función de entablar conversación con los vecinos del barrio haciendo especial hincapié en los controles de identidad por perfil fenotípico que se realizan en dicho barrio. Acompañan la conversación con panfletos de información sobre la iniciativa de BVODH, información sobre la vulneración de derechos que se hace mediante los controles de identidad por perfil étnico, así como información sobre dónde acudir a asesoría jurídica en caso de dudas administrativas relacionadas con los procesos migratorios. Por otro lado, la persona que realiza la interlocución es la que interviene conversando con la policía, en caso de que la brigada considere que se esté realizando un control racista, es decir, cuando se identifique exclusivamente por perfil fenotípico. La intención de esta figura de interlocutora es detener el control e intentar que no se lleven a ninguna persona detenida por carecer de documentación regular ya que se trataría de una falta administrativa y no penal, –equiparable a una infracción de tráfico– (BVODH. 2011:13). Por último, existe la figura de la persona que documenta; ésta, en el caso de que la brigada encuentre un control se encargará de anotar: cuántas personas identifican, cuántas están detenidas, hora y lugar del control, contexto en el que se ha producido el control de identidad, etc.

La función de documentación es de máxima importancia para el colectivo ya que la acción de denuncia de estos controles traspasa el momento de salida de brigada en la calle. Con la documentación recogida durante la brigada, el colectivo elabora un registro cuantitativo y cualitativo de dicha información, la cual se utiliza para hacer una denuncia social más amplia creando así un



*Informe de denuncia social sobre los controles de identidad racistas en la ciudad de Madrid*³. Es mediante estas tres funciones, principalmente, como la labor de la policía se ve cuestionada, resignificando en el espacio urbano el quién vigila a quién.

Empoderamiento para la transformación social

La respuesta social sobre la creación de BVODH y las acciones que llevan a cabo desde que comenzó el colectivo ha sido variada; mientras la gran mayoría de los movimientos sociales acogían la iniciativa con interés, el gobierno negaba las redadas por perfil fenotípico e interponía sanciones a los miembros del colectivo. Sin embargo, esta incesante negativa del gobierno y tras ganar uno de los juicios de faltas que se interpuso a algunos miembros del colectivo, no ha hecho sino empoderar al colectivo abriendo otra línea de denuncia social. Así, este empoderamiento se ha traducido en una demanda por vulneración de los Derechos Fundamentales contra Delegación del Gobierno ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo. En esta demanda se reivindica una vulneración del derecho a la libertad de expresión, al derecho de asociación así como una vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva, la utilización de los medios de prueba pertinentes y la presunción de inocencia.

El enfrentamiento activo y la recuperación del espacio público se convierten así en premisas de muchos de los movimientos sociales

Y es que ha habido un claro empoderamiento de las luchas sociales en estos últimos años en Madrid. Bien es cierto que, al igual que BVODH, eran muchos los movimientos que llevaban años trabajando en diferentes cuestiones antes de la eclosión del 15-M en mayo del 2011. Sin embargo, con el establecimiento de las asambleas en la calle, las luchas se han hecho más visibles. Dicho salto a la calle y la apropiación del espacio urbano ha supuesto un claro empoderamiento y una reactivación del ejercicio del derecho a la ciudad. Esta práctica de reactivación ha conllevado una emergencia de acciones colectivas que toman la ciudad como espacio de reivindicación. De este modo, observamos cómo el repertorio de acción colectiva ha ido modificándose y adaptándose al contexto actual, haciendo de la ciudad y la calle un espacio de politización. El enfrentamiento activo y la recuperación del espacio público se convierten así en premisas de muchos de los movimientos sociales. Ciertamente, la incidencia y permanencia de las manifestaciones socio-políticas en los espacios públicos no se presenta como una realidad novedosa, pero sí el repertorio de acción y los modos de organización. En este sentido, los escraches, el enfrentamiento y paro de los desahucios, las asambleas en la calle, etc., constituyen un esfuerzo prácticamente novedoso en la ciudad de Madrid, de manera de construir ciudad y, en consecuencia, de esfuerzo colectivo para la transformación de procesos sociales en marcha.

Conclusión

El establecimiento del ejercicio diferencial sobre los derechos sociales y normativos para la población inmigrante, ciertamente, no es un fenómeno novedoso. No obstante, la permanencia de crisis económica, unido a discursos de escasez, y a la creciente normalización de recortes de derechos; convierte a la población migrante en el sector diferencial por excelencia, en tanto segmento de población *no-nacional*.

Es así como la proliferación de los dispositivos securitarios y concretamente de los controles de identidad por perfil fenotípico y de carácter racista se convierten en el panorama cotidiano de la ciudad. Los controles y las redadas a inmigrantes, frecuentes en los espacios públicos de la ciudad de Madrid, constituyen un condicionante importante para el desarrollo de la vida social de las personas interpeladas, así como de los barrios en los que se efectúan. Ante esto, diversos ciudadanos partiendo de la ciudad como derecho, denuncian y se organizan contra estos controles basados en rasgos fenotípicos. Así, las Brigadas Vecinales de Observación de los Derechos Humanos se han constituido como un referente de acción colectiva en la calle para muchos grupos, de empoderamiento y sobre todo de construcción de la ciudad de Madrid.

Laura Escudero Zabala
Universidad Complutense de Madrid
Laura.ezbl@gmail.com

Bibliografía

- Ávila, D. (2012). *El gobierno de la diferencia: de las lógicas de gestión de lo social*. Tesis doctoral inédita. Madrid.
- Ávila, D.; Malo, M. (2010). “Manos invisibles. De la lógica neoliberal en lo social”. En: *Trabajo Social Hoy*, 59: 137-171.
- Bourdieu, P. ([1980] 1991). “Estructuras, habitus, prácticas”. En: *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos (2011). “Informe de las BVODH sobre los controles de identidad racistas en Madrid. 2010-2011”. En: http://brigadasvecinales.org/wp-content/uploads/2011/11/INFORME_BRIGADAS_2011.pdf, Madrid.
- Caldeira, T. ([2000] 2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.



García, S. (2011). Co-producción (y cuestionamientos) del dispositivo securitario en Carabanchel. Tesis doctoral inédita. Madrid.
 (2011a). 2Estetización urbana y dispositivo securitario. Encarnaciones Carabancheleras”. Comunicación presentada en el XII Congreso Internacional de Antropología de la FAAEE (*Lugares, tiempos, memorias. La antropología ibérica en el siglo XXI*), León, FAAEE, 479-488
Harvey, D. (2008): “The right to the city”. En: *New Left Review*, 53: 23-40.
Laraña, E.; Gusfield, J. (2001). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. CIS, Madrid.

- 1 Web del colectivo Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos: <http://brigadasvecinales.org/>
- 2 Siguiendo a la antropóloga Debora Ávila (2012:21) entendemos por *inclusión diferencial*: “Ese sistema de segmentación múltiple y suave, donde los sujetos se distribuyen en distintas posiciones de inclusión en función del acceso a los derechos sociales, económicos, políticos y culturales”.
- 3 Hasta ahora son dos los informes presentados por el colectivo; el primero referido al 2010-2011 http://brigadasvecinales.org/wp-content/uploads/2011/11/INFORME_BRIGADAS_2011.pdf y el segundo al 2011-2012 <http://brigadasvecinales.org/wp-content/uploads/2012/12/Informe-Brigadas-Vecinales-2011-2012.pdf>

Renes Ayala,
Víctor

El 15-M y las “asambleas de barrio”: ¿entre lo “viejo” y lo “nuevo”?

Resumen

Estas notas sólo intentan poner encima de la mesa cuestiones percibidas desde la intersección entre la gran explosión social que significó el 15-M, surgido en 2011, y la experiencia en el movimiento ciudadano. Evidentemente, esta intersección constituye un lugar que está inevitablemente condicionado por la experiencia que de ambos fenómenos se ha ido adquiriendo. Son notas tomadas al calor del debate interno/externo en los propios movimientos. Son, por ello, como un “tentempié” para seguir el camino, por lo que son notas que no cierran sino que abren las miradas del caminante.

Palabras clave

Sociedad, Democracia participativa, Ciudadano, Igualdad, Dignidad, Tejido social, Barrio, Asamblea, Movimiento 15-M, Periferia, Centro, Gestión pública

El 15-M i les “assemblees de barri”: entre allò “vell” i allò “nou”?

Aquestes notes només intenten posar sobre la taula qüestions percebudes des de la intersecció entre la gran explosió social que va significar el 15-M, sorgit el 2011, i l'experiència en el moviment ciutadà. Evidentment, l'experiència d'aquesta intersecció constitueix un lloc que està inevitablement condicionat per l'experiència que s'ha anat adquirint de l'un i de l'altre. Són notes preses a l'abric del debat intern/extern en els mateixos moviments. Per això, són com un “mos” per seguir el camí, per la qual cosa són notes que no tanquen sinó que obren les mirades del caminant.

Paraules clau

Societat, Democràcia participativa, Ciutadà, Igualtat, Dignitat, Teixit social, Barri, Assemblea, Momiment 15-M, Perifèria, Centre, Gestió pública

The 15-M Movement and the ‘Neighbourhood Assemblies’: between the ‘old and the ‘new’

These notes aim simply to put on the table a number of issues perceived from the intersection between the great social explosion that marked the 15-M, in the aftermath of March 15th, 2011, and the experience of the citizens' movement. It goes without saying that the experience of that intersection is inevitably conditioned by the ongoing experience of both of these phenomena. These notes were taken in the heat of the internal/external debate within the movements themselves, and as such are essentially a ‘snack’ for the road, so their purpose is not to close but to open the eyes of the traveller.

Keywords:

Society, Participatory democracy, Citizen, Equality, Dignity, Social fabric, Neighbourhood, Assembly, 15-M movement, Periphery, Centre, Public governance

Cómo citar este artículo:

Renes Ayala, Víctor (2013).

“El 15-M y las ‘asambleas de barrio’: ¿entre lo ‘viejo’ y lo ‘nuevo’?”.

Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa, 55, p. 85-93



▲ Sentir: “algo nuevo ha aparecido”

Una primera nota, y muy destacada, es que hubo un clamor prácticamente unánime que sentía que algo nuevo estaba sucediendo cuando el 15-M se asentó en la plaza pública (en la Puerta del Sol de Madrid). Ante la asfixia de la reiteración continua de ideas y discursos monocordes sobre la crisis, sobre la necesidad de medidas para retomar el crecimiento planteando únicamente las condiciones del sistema financiero y de la actividad económica, algo diferente empezó a sentirse pues no sólo tenía música y letra diferente, sino que no se ceñía estrictamente al guión establecido. Porque aun criticando las medidas de reactivación del capital financiero, aun criticando la política de recortes para que los inversores tuvieran confianza, aun denunciando una reforma laboral claramente regresiva y redistributiva a favor de la acumulación de capital, aun gritando que los únicos paganos de la crisis eran los que no la habían provocado, aun todo eso y más, algo hacía sentir que aun siendo diferente de lo que los poderes públicos y fácticos estaban poniendo en acción, esa propia crítica era el anverso de ese guión, pero no se percibía el cambio de guión. Y esa era la necesidad sentida.

La propia sociedad queda sorprendida de que en su seno estaban quienes desvelaban todo ello. No unas élites sino la propia sociedad erigida como sujeto y actor

De ahí el sentimiento de unanimidad cuando se sintió que algo estaba poniendo en crisis a la crisis; a la crisis y a sus medidas; a la crisis y a sus críticas; a la crisis y, especialmente, a los actores políticos, y también económicos y sociales, que seguían el guión, bien en el verso, bien en el anverso. Se hizo una fuerte conexión con la exigencia de una democracia real, participativa, no enquistada en élites y en grupos que se auto-reproducen y que crean las condiciones para ello; cuya representación no les era reconocida, a pesar de haber sido votada; cuya distancia con el común, con el bien común, era evidenciada; con el descaro en condicionar los bienes y servicios a la rentabilidad de los que antes de la crisis la crearon y una vez producida pretenden re-crearla; con la evidente paradoja de que los ricos aumentaban su riqueza con la crisis, y el resto de la sociedad estaba en claro declive de empobrecimiento. Y un largo etcétera absolutamente nuevo, pues no se consideraban separables los actores de la crisis y de la recesión, cuyas medidas retroalimentaban la propia crisis, de la falta de futuro para los que no eran sino víctimas. La desafección de las instituciones hacia los ciudadanos era devuelta por la desafección de los ciudadanos hacia los propios actores de esa distancia.

Y todo ello puesto en valor y al descubierto por los propios ciudadanos, lo cual fue una sorpresa para la propia sociedad. La propia sociedad queda sorprendida de que en su seno estaban quienes desvelaban todo ello. No unas élites, no unos líderes antes ocultos que como por arte de magia aparecían para decir a la sociedad lo que la propia sociedad estaba sintiendo. Sino que era la propia sociedad erigida como sujeto y actor, las personas y los propios ciudadanos y ciudadanas que en un ejercicio de “inteligencia sentiente” hacían aflorar lo que circulaba por los territorios de la propia sociedad, sus desamparos, y sus disgustos, sus enfados y sus desesperanzas. En un ejerci-

cio en el que todos y todas podían tomar la palabra, decirlos y expresarlos, respetando a los demás y apoyando, matizando, complementando lo de otros y otras. En pura igualdad de sentires y saberes, y en pura competencia sin requisitos previos de que alguien autorizara la voz de los que tomaban la palabra. Y, como de esto ya se ha dicho y escrito suficiente¹, sólo resaltar algo transcendental. Era la voz, la palabra, el argumento de las razones que esgrimían, y sin perderla ni dejar que se la quitaran; no el poder, sino la potencia social de todos y todas a una, siendo las capacidades de todos y todas las que hacían posible la construcción común; no la violencia ni la imposición, sino la no-violencia como única ¿arma?; no arma, sino como el valor de las personas que valen por su igualdad en dignidad, sin imposiciones.



¿Proximidad / distancia? La dialéctica de la presencia

Partir de los sentires, como un ejercicio de la inteligencia sentiente, que no de los sentimientos sin razón, es algo que recorrió el tejido social; de los viejos y de los nuevos movimientos. De algunos más cercanos, como los que durante los noventa y primera década de los dos mil se hicieron notar, como los movimientos anti y alterglobalizadores, los movimientos contra la guerra, los foros sociales, los jóvenes sin futuro, etc. Y de otros más lejanos, como la experiencia del movimiento ciudadano que en los años setenta significó un revulsivo que reclamaba no sólo un nuevo sistema político democrático, sino una nueva organización de la ciudad y de los derechos de los ciudadanos.

Podemos decir que la primera reacción fue de simpatía; hay quien ha puesto en el centro de la vida social y política lo que muchos estaban sintiendo, y padeciendo, sin encontrar la forma de hacerlo. Fue de sintonía, pues el guión propuesto respondía a las preocupaciones y exigencias que recorrían el tejido de la sociedad ante las formas y modos de hacer y de decidir. Y fue de sinergia, pues no sólo facilitó la presencia pública de muchos anónimos del sentimiento sino que les facilitó la palabra y la significación de su presencia, así como la conexión de grupos, iniciativas y mareas que habían tomado iniciativas ante la marcha de la crisis y las medidas que se adoptaban.

Son reacciones en positivo, en afirmativo, que el propio movimiento introdujo en sus reuniones, debates, en su difusión, especialmente en las grandes manifestaciones de julio y octubre de ese mismo año. Eso hacía posible un itinerario no sólo de coincidencia en las motivaciones y reivindicaciones, aunque pensar en la convergencia en el trabajo próximo y cercano al tejido social de los barrios, que era algo deseado, no era fácilmente resoluble. Lo que sí era perceptible era una especie de proximidad / distancia, pues desde la experiencia del movimiento ciudadano lo que resuelve el encuentro es la presencia en el propio tejido de proximidad de los ciudadanos, o sea, en

los barrios y hábitats. Aunque esto es mucho más complejo que una simple aproximación al territorio. La frescura, la iniciativa, las propuestas y las formas de hacer, decidir y organizarse están cargadas de significado. Y, así sin más, no era fácil encontrarse con una historia del movimiento ciudadano que había consolidado su presencia pero había estancado su desarrollo, y no estaba actuando como referente en ese tejido social. Y eso era perceptible en la propia brecha generacional que el movimiento 15-M ponía al descubierto, pues era un movimiento joven, en cuanto a sus componentes, y también en cuanto a sus características. Por tanto, aquí se plantea una doble, ¿posible?, vinculación. La de la vinculación en el territorio, la de la vinculación en el tejido social. La capacidad de encuentro en ambas dimensiones marcará la virtualidad de este nuevo movimiento con el espacio y el territorio de la ciudad y de sus barrios, que es el espacio del histórico movimiento ciudadano.

¿Un territorio en desguace o la periferia es centro?

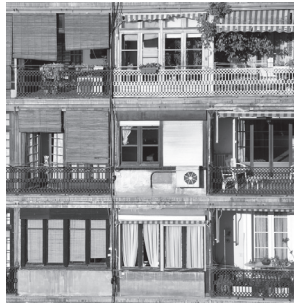
No cabe duda que la virtualidad del movimiento 15-M no es reductible a esta dimensión. Así se comprueba por su aportación a las denominadas mareas ciudadanas, a la acción contra las privatizaciones de servicios públicos, frente a la troika, contra la deuda ilegítima, etc. Pero estas notas se refieren al ámbito más próximo al tejido social y territorial. Por ello quedan acotadas a la interacción entre ambos.

Y lo primero que hay que destacar, para mejor entender, es la función de los barrios en estos momentos de agudización de la crisis y sus efectos. Porque, si bien es cierto que es fácil coincidir en que en los barrios “¡ha pasado algo gordo!”, no es menos cierto que el tiempo contribuye a “naturalizar” los problemas pues, debido a su permanencia y continuidad, adquieren una consistencia tal que parece hacerles naturales. Pero la crisis es tozuda y está siendo invasora; invade múltiples dimensiones de la vida de las personas, de las familias, de los grupos; tiene manifestaciones en aspectos que se van agravando. Los barrios y sus vecinos, que históricamente han tenido una serie de carencias, van camino de la “estepa solitaria” pues están quedando solos, y eso a todos los niveles: de actividades de participación, promoción, etc.; de centros, bienes básicos, recursos, etc.; son barrios que se quedan “sin”... Y esto genera un grave impacto en sufrimiento, convivencia, violencia institucional y violencias de todo tipo. Es en los barrios donde especialmente se siente que se está cerrando la puerta, antes entreabierta, de la educación. Y esta puerta se cierra cuando concentra la falta de becas de todo tipo, de libros y de alimentación, de actividades extraescolares, de proyectos de apoyo, de recuperación, de promoción infanto-juvenil.

Si con la crisis hemos visto que el país se nos iba de las manos, lo que los barrios manifiestan es que el país se nos va “por abajo” de la escala social, y que los barrios son el sumidero por donde esto se está produciendo. Es en los barrios donde más explota el desempleo, la falta de ingresos, el abandono de los empleables que pasan a inempleables, la falta de posibilidades de formación, la conexión de desempleo y desprotección, los desahucios y pérdida de vivienda. Y, junto con ello, concentran el “grupo abandonado”, como es el grupo de menores y jóvenes que están condenados en esta crisis como el grupo de “reos sin causa”, pues viven este “presente sin futuro”. En definitiva, son el lugar social en que se está haciendo que carguen con las repercusiones de unas soluciones a la crisis financiera que ellos ni han provocado, ni tienen con qué hacerla frente. Por tanto son el lugar donde “se concreta el proceso de empobrecimiento general” pues sufren los impactos, recortes, etc., en una sociedad que, además, culpabiliza a las propias personas (“hemos vivido por encima de nuestras posibilidades”) y también a los propios barrios como lugares de los que desconfiar, además de confirmar los estereotipos habituales de peligrosos, etc. Todo lo cual constituye una bomba de relojería retardada pero real, pues se está creando un caldo de cultivo para los que se ofrezcan como ‘salvapatrias’...

Este contexto, o más bien este texto leído en el contexto de la crisis, es el que toma relevancia y significación para la vinculación del movimiento 15-M al territorio. Si bien es cierto que en su origen el movimiento está asentado en la Plaza, la vinculación al territorio está también en su origen. Valga recordar que la manifestación de julio de ese mismo año es la confluencia de muchas marchas “desde la periferia al centro”, de modo que su significado incluye también que la periferia ocupa el centro, que en realidad sólo hay centro si es la periferia la que se constituye en tal. Y eso toma cuerpo con la constitución de las Asambleas Populares del 15-M (las APM) en los pueblos y distritos de Madrid. Lo cual no sólo las acerca al tejido ciudadano de esos territorios, sino que las vincula a las problemáticas de esos territorios. Y en ellas empiezan a tomar parte los vecinos y las vecinas, y también entidades ciudadanas previamente existentes, asociaciones de vecinos y otras. Este espacio facilita y posibilita el encuentro, como facilita y posibilita que el tejido asociativo reciba la potencialidad surgida de un movimiento de estas características. Lo que fácilmente se ha podido comprobar en la tarea conjuntamente desarrollada (por APM y asociaciones de vecinos) en muchos momentos: la consulta sobre la privatización del agua en Madrid, la consulta sobre la ILP, la permanente relación en la acción anti-desahucios, la consulta ciudadana sobre la privatización de la sanidad, además de la extensión, difusión y participación en las acciones de la marea blanca, especialmente.

Facilita, pero no resuelve todo. Pues no hay que olvidar que el propio movimiento ciudadano y las propias asociaciones de vecinos son portadoras de inercias que necesitan no sólo crítica, sino además cambio sustantivo. En la forma de generar participación en el tejido social, en la forma de plantear



Los barrios son el lugar donde “se concreta el proceso de empobrecimiento general”

y resolver las protestas y reivindicaciones de los barrios, en la forma de relacionarse con la administración pues corren el peligro de quedar atrapados en la gestión y reivindicación administrativa, desligados y con riesgo de quedar desgajados del tejido social de los barrios, lo único que les puede dar sentido y significado a lo que hacen. La necesidad de creatividad, innovación, cambio generacional, entre otros, se suman a las necesidades de cambio en sus formas de hacer y de reivindicar. Y éste es el reto. ¿Hasta dónde son permeables estos dos movimientos? Lógicamente, la potencialidad de un movimiento realmente nuevo, como el 15-M, no tiene como misión rescatar al movimiento ciudadano. Pero difícilmente puede contribuir a los retos que los barrios tienen en cuanto a la función que la crisis les está asignando, como antes se ha dicho, si no son parte de la revitalización, y en la medida en que sea pertinente, la regeneración, del propio tejido asociativo de los barrios.

De la convergencia en el territorio al encuentro revitalizador

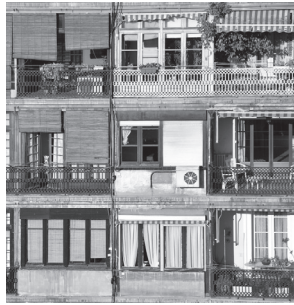
Es importante destacar que uno y otro movimiento, en tiempos y contextos diferentes, con objetivos y perspectivas diferentes, tienen un elemento en común que puede estar en la base del encuentro entre ambos, cuando este se produce. Y es que en uno y otro han tenido un puesto fundamental, y pueden seguir teniéndolo en común, la asamblea de barrio como elemento de su decidir y de su hacer. El movimiento ciudadano, a través de las asociaciones de vecinos, en su etapa en que realmente eran reconocidas como movimiento social, convocaba asamblea de barrio (aun en condiciones muchas veces precarias debido al contexto político) cuando se trataba de tomar decisiones y acciones que importaban, concernían e implicaban al conjunto de los vecinos y vecinas del barrio². No era “su” asamblea la que lo decidía, sino la de todo el barrio, sin exclusiones de ser socio o no serlo. Realmente, es el mismo caso en las asambleas de distrito o de barrio cuando el movimiento 15-M tomó la opción del territorio como base de su ser como movimiento social. Por tanto, la revitalización del tejido social del barrio en ideas, contenido, formas y métodos, tiene una opción que conecta a ambos y enseña a todos. Y esta es la base real cuando uno y otro se plantean los retos que la situación social está provocando.

La experiencia lo ha mostrado. Y lo muestra cuando el objeto y el objetivo de la acción es lo que se prioriza, y se debate sobre la acción, antes que sobre la ideología. O sea, cuando se coloca en el eje de las decisiones la acción ante la reiterada función que la crisis asigna a los barrios. Éste es lo que podemos no sólo rastrear en diversas experiencias sociales realizadas por una diversidad de actores sociales y asociativos en las que el movimiento 15-M juega un papel de impulsor activo y dinamizador, poniendo en juego su potencialidad,

que es la de sus propios activos convertidos en actores colectivos y, por ello, en co-actores con otros activos sociales y asociativos. Y en ese encuentro hay sorpresas, positivas y afortunadas, como la de poner en valor potencialidades de las asociaciones de vecinos, quizá olvidadas por ellas mismas, quizá aletargadas por la falta de solución a la ruptura generacional, o por las formas de gestionar, de hacer y de promover la participación de los vecinos y vecinas de los barrios; pero que existen.

Con un elemento nuevo que no es un simple elemento más, pues se trata de pasar de la pura reivindicación de gestión a la reivindicación con sentido. ¿Cuál? El que pone el acento en lo que constituye la crisis de los barrios generada por la crisis financiera, sus medidas y sus actores, y propone y exige medidas, y conecta de modo natural el objeto de la reivindicación con el objetivo del necesario cambio de rumbo de la salida de la crisis y de los actores que la gestionan y que niegan la voz, la participación y la decisión a los que la están sufriendo. Éste es el marco en que se puede producir y se produce la interacción. Y es el camino por el que se puede vehicular la capilarización del 15-M en el territorio, en sus problemas y en sus relaciones con el tejido asociativo.

Y experiencias prácticas de ello hay, aunque estas notas no tienen por objeto hacer esa historia. Pero sí vamos a constatar la iniciativa tomada a partir de 2012 ante las consecuencias devastadoras de las decisiones de los gobernantes sobre la vida de las personas y su especial incidencia en los barrios, que es donde se comparte el miedo y la angustia que genera el ser expulsado del mercado de trabajo y tener en grave riesgo el principal recurso para compensar la desigualdad brutal que nuestra sociedad crea: los servicios públicos. Es una iniciativa concreta que, como se dice en su propia declaración, se denomina “Red por la dignidad de los pueblos y barrios de Madrid”³. Y como focalización de su sentido y de sus objetivos proponen como plan de acción un “Plan de rescate de la ciudadanía”, ante la constante comprobación de la pérdida no sólo de calidad de vida, sino de su propia condición como ciudadanos dignos y libres miembros de una sociedad justa y equilibrada, sin derechos reales, mientras unos pocos incrementan brutalmente sus privilegios a costa de los demás. En el marco de este Plan de rescate de la ciudadanía se concretan catorce medidas que se exigen de las administraciones públicas, y que se han reivindicado a través de formas de presencia directa en espacios públicos como las oficinas del INEM, en el vestíbulo del metro en la Puerta del Sol, en la celebración de un Pleno alternativo en la Plaza de Cibeles (donde tiene su sede el Ayuntamiento de Madrid). Y, como consta en su propia declaración, son medidas que requieren de un eficiente control de los ciudadanos sobre la gestión pública, como garantía de eficacia y de que esta responda a los intereses de la mayoría, que evite el despilfarro, la sangría a las arcas públicas de los “puestos de libre disposición”, de los sueldos disparatados que los gobiernos municipales se autoconceden y de los contratos a empresas de confianza, que defraudan las normas de contratación pública.



Se trata de pasar de la pura reivindicación de gestión a la reivindicación con sentido

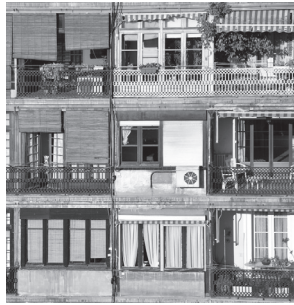
Es una iniciativa que congrega entidades de muy diverso tipo, surgida a partir de la propuesta de una asamblea popular (APM) de un distrito de Madrid a la coordinación de APMs, que acogió y difundió por todas las APM y que, conjuntamente con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), se puso en marcha, invitando a entidades y colectivos que lo desearan a la propia constitución de esta iniciativa, que se autodenomina “Red por la dignidad”. Lo cual ha hecho que haya tenido traslación a diversos distritos de Madrid en los que se plantea la convergencia de grupos, entidades y colectivos para la acción y apoyo de las medidas que deben tener la concreción mayor posible en los propios ámbitos en los que el tejido social existe y puede participar, en los propios barrios. Lo que ha tenido expresiones diversas, como la realizada en un distrito del sur del municipio de Madrid (Usera), y se denomina “Marcha de los 7 barrios”, tomando como referencia la propia demarcación territorial en que está dividido. Su acción más destacada, promovida por muy diversos colectivos, asociaciones y ciudadanos, congregó a más de tres mil personas en una marcha que recorrió todos los barrios del distrito hasta llegar a plantear sus reivindicaciones ante el Ayuntamiento, en la sede de la Junta Municipal del distrito.

Crear y recrear la ciudadanía y el movimiento social

Es viable esa convergencia o, mejor dicho, ese encuentro entre viejos y nuevos movimientos en este ámbito ciudadano

Estas referencias pueden ser consideradas excesivas, o quizá escasas. Según lo que se pretenda con ellas. Lo que han tratado de decir es que es viable esa convergencia o, mejor dicho, ese encuentro entre viejos y nuevos movimientos en este ámbito ciudadano. Porque no deja de ser notable que los movimientos que nacieron reivindicando una vivienda digna en los años setenta deban seguir reivindicando lo mismo ante el efecto del boom inmobiliario y el gran desempleo que produce gran cantidad de desahucios y la imposibilidad de una vivienda digna en condiciones adecuadas y accesibles. O que las reivindicaciones de unos barrios periféricos que exigían entonces equipamientos y servicios de los que no disponían vean ahora cómo los quitan con excusa de la crisis, haciendo que unos desaparezcan y que otros pasen a ser gestionados por manos privadas desde el interés del negocio, dejando de ser públicos en cuanto a su sentido y servicio. O cómo los que tenían que hacer horas y horas extras para poder disponer de los recursos básicos y en empleos no cualificados, son ahora los que sufren el desempleo y la pérdida de protección social y de recursos para situaciones de emergencia. O cómo los barrios que eran barrios de segunda, periféricos, suburbanos e incluso suburbanos, que reivindicaban ser ciudadanos como todos los demás “ciudadanos de la ciudad”, hoy además de habérselos deglutido la burbuja inmobiliaria y el crecimiento urbano especulativo tienen que seguir reivindicando los derechos de ciudadanía en igualdad de dignidad con los demás.

Y esto ya no es sólo un reto para los “viejos” movimientos ciudadanos, sino para todos y, por ello, también para los “nuevos”, como el propio movimiento 15-M. Pues éste también debe resolver su entronque en el territorio, ya que la riqueza de la diversidad de comisiones y grupos de trabajo que constituyen las asambleas de distrito del 15-M, debe resolver la articulación de todo ello “teniendo cuerpo”, pues de lo contrario se puede diluir y disgregar en múltiples iniciativas que dejan de ser significativas de una Alter-Acción y de una Alter-Nativa. Y debe impulsar que esa riqueza de iniciativas en diversos grupos, y de personas que se encuentran en su ámbito, y de cuerpo social, sea un activo del tejido social y no un espacio lúcido pero que no ejerce su acción, su participación activa y su dinámica en el tejido social de los barrios. De lo contrario le puede pasar lo que a las asociaciones de vecinos en la década siguiente a la de su esplendor, que fue en los años setenta, pasando a ser un grupo más en el barrio junto a otros muchos, no siendo ya expresión del movimiento social como lograron serlo cuando catalizaban las expresiones del tejido social en sus barrios. Pues hay que señalar que es algo que también puede suceder a este “nuevo” movimiento social si no se mantiene como tal movimiento social. Es cierto que ha puesto en valor su capacidad, su valor añadido de renovación del tejido social y de su dimensión social y política, de organización de la polis, de la ciudad, de la propia sociedad. Pero debe dilucidar la disyuntiva de su entronque con el tejido social de los barrios, o el repliegue sobre sí mismo. Al menos las experiencias señaladas apuestan por el tejido social.



Víctor Renes Ayala
Sociólogo y ex director de Estudios de Cáritas Española
Patrón de la Fundación Foessa
VRENES.SSGG@caritas.es

- 1 Cfr. bibliografía citada en: Alberich, T. “Movimientos sociales en España: Antecedentes, aciertos y retos del Movimiento 15M”; publicado en: *Revista del Tercer Sector*, nº 22, sept-dic 2012; p. 89-92.
- 2 Cfr. la aproximación a una historia del movimiento vecinal en: Pérez Quintana, V. y Sánchez León, P (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal*. Los libros de la Catarata, Madrid 2008.
- 3 Puede consultarse en su página web su declaración con los catorce puntos del Plan de rescate ciudadano.

Acosta, Esaú
Gil-Fournier, Mauro
Jaenicke, Miguel

Vivero de Iniciativas Ciudadanas: transferencias de la innovación ciudadana al espacio público

Resumen

La complejidad urbana debida a la sobreproducción a la que nos expone Internet y los actuales medios de producción económicos implica pensar cada vez más la ciudad de manera diversa y compleja. Donde la multitud de factores que influyen para la resolución de cualquier aspecto no se intente reducir a un mínimo común múltiplo sino a pensarlo desde ópticas de varias disciplinas. Las iniciativas ciudadanas ofrecen un canal de innovación desde el que proponen “otras maneras de hacer las cosas” y pensar así lo urbano desde una dimensión más operativa.

Palabras clave

Iniciativas ciudadanas, Recursividad, Código abierto, Alcance, Apertura, Horizontalidad, Gobernanza.

Viver d'Iniciatives Ciutadanes:
transferències de la innovació
ciutadana a l'espai públic

La complexitat urbana a causa de la sobreproducció a la qual ens exposa Internet i els actuals mitjans de producció econòmics implica pensar cada vegada més la ciutat de manera diversa i complexa. On la multitud de factors que influeixen per a la resolució de qualsevol aspecte no s'ha de reduir a un mínim comú múltiple sinó a pensar-lo des d'òptiques de diverses disciplines. Les iniciatives ciutadanes ofereixen un canal d'innovació des del qual proposen “altres maneres de fer les coses” i pensar així allò urbà des d'una dimensió més operativa.

Paraules clau

Iniciatives ciutadanes, Recursivitat, Codi obert, Abast, Obertura, Horizontalitat, Governança.

Incubator of Citizens' Initiatives:
transfers of grassroots innovation
to the public space

The urban complexity resulting from the overproduction to which we are exposed by the Internet and present-day modes of economic production makes it necessary to think the city in increasingly diverse and complex ways, in which rather than trying to reduce the multitude of factors that affect the resolution of a given question to the lowest common multiple, we set out to think it through from various disciplinary perspectives. Citizens' initiatives provide a channel of innovation through which they put forward 'different ways of doing things' and thus of thinking the urban from a more effective dimension.

Keywords

Citizens' initiatives, Recursion, Open Source, Scope, Openness, Horizontality, Governance.

Cómo citar este artículo:

Acosta, Esaú; Gil-Fournier, Mauro; Jaenicke, Miguel (2013). “Vivero de Iniciativas Ciudadanas: transferencias de la innovación ciudadana al espacio público”. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55, p. 94-102.



ISSN 1135-8629

La ciudadanía es capaz de innovar para hacer frente a los cambios socioeconómicos. Ayudados por la transformación tecnológica y la sociedad de la información, numerosos colectivos son capaces de auto-organizarse mediante las prácticas colaborativas, el trabajo en red y la transferencia de conocimiento, de forma que la innovación social fluye por los espacios digitales y analógicos transformando ambas esferas geográfica y relacional en un espacio híbrido donde todo acontece. Estas prácticas innovadoras recorren todas las capas de la sociedad y todas las disciplinas, y poseen como eje el empoderamiento de los ciudadanos y su participación activa en todos los aspectos que tienen que ver con la vida en común.

El ciudadano es hoy un prosumidor¹ urbano, es decir, alguien que consume el espacio pero también alguien que lo produce. El espacio público, sujeto a la normalización y regulación, se transforma mediante la práctica ciudadana en un espacio común; transforma los espacios de integración y consenso en lugares de cooperación y disenso. Estas prácticas, a las que denominamos iniciativas ciudadanas², son las productoras de espacio público hoy y constructoras de ciudad.

Importancia de las iniciativas ciudadanas

Pero ¿Qué es una iniciativa ciudadana? Las iniciativas ciudadanas son, para nosotros, procesos informales de práctica ciudadana que modifican de forma resiliente y adaptativa el entorno urbano. Son prácticas auto-organizadas, colectivas, que trabajan por el empoderamiento urbano de la ciudadanía y desarrollan procesos críticos sobre la ciudad actual. Entendemos las iniciativas ciudadanas como agentes que promueven la innovación social en los entornos donde operan. ¿Es esta definición suficientemente concreta?

También podemos no definir las y tratar de situarlas. Son personas reales, que resuelven necesidades reales con la tecnología disponible.³ Implica tener ciudadanos comprometidos y responsables que desarrollen su labor de forma abierta para aumentar las capacidades de una inteligencia ciudadana que desarrolle el procomún. Se necesita un detonador, una idea, la detección de una necesidad concreta o alimentar un recurso bien por su escasez bien por su potencial transformador para fomentar el ADN abierto de cada iniciativa.⁴ Lo interesante es también lo que hacen visible. Algún aspecto o forma de conocimiento no desvelado lo suficiente. Hacer visible algo no es otra cosa que el despliegue de las condiciones de posibilidad para un espacio propositivo, es habilitar las condiciones para la propuesta⁵. Y las tecnologías de la comunicación hacen posible la aparición de estas voces. No necesitamos que otros hablen por nosotros. La masa se ha disgregado, fraccionado y se ha hecho diversa. Ya no es inerte, donde todo rebota. Son ciudadanos, mayores,



El ciudadano es alguien que consume el espacio pero también alguien que lo produce

niños, humanos y no humanos que comienzan a tener voces propias a través de la tecnología. No todos, pero cada vez más. Más frentes, más diversos y en muchos ámbitos que construyen nuestras sociedades.

También podemos no definir las ni situarlas, y tratar de entender que existen características concretas nos puede ayudar. De esta manera, proponemos establecer unos posibles atributos que funcionan como metadatos de las ICs⁶.

Alcance: Frente a la noción de escalabilidad, el alcance reduce el coste común de un factor de producción, no produciendo más de una unidad sino mediante la reducción de costes al compartir infraestructuras⁷. Estas infraestructuras pueden ser físicas, relacionales o dúctiles.

Apertura: Un sistema abierto no solo tiene la capacidad de inclusión y apertura de sus fuentes sino que los sistemas implican diversos modos de conectividad a ellos. Es decir puedes conectarte y desconectarte a varias a la vez.⁸ Puedes ejercer un compromiso flexible, pues existen muchas formas de pertenecer, apoyar y participar.

Auto-organización: Proceso en el que la organización interna de un sistema, generalmente abierto, aumenta de complejidad sin ser guiado por ningún agente externo.⁹

Códigos abiertos: Protocolos, gobernanzas y herramientas. Proveniente del software libre, el código abierto produce una mejora exponencial frente a modelos cerrados. No tiene sentido hablar de transparencias cuando existen los códigos abiertos.

Conectividad: La creatividad consiste en conectar realidades y ficciones, en crear conexiones originales para ofrecer alternativas al pensamiento establecido. Su modelo es la conexión. De igual manera, las sinergias de co-creación y co-producción dependen de la capacidad de encontrar conexiones entre distintos potenciales. No se trabaja solo, ni en comunidades aisladas. La conectividad red es abundante y no escasa.

Disensos: Las ICs son formas de habitar en disenso en la ciudad frente a la hegemonía urbana.

Especificidad: La necesidad y el recurso real por la que trabaja la iniciativa ciudadana son específicas para un lugar, entorno y relación concreta. Visibilizan aspectos o formas de conocimientos no desvelados lo suficiente.

Generación de comunidad: Gracias también a la tecnología las iniciativas pueden generar comunidades de colaboradores, mantenedores y usuarios. Son comunidades de práctica que van más allá de las comunidades reales o primarias.

Gobernanzas múltiples: Se mueven entre sistemas más tradicionales y asamblearios y entre sistemas P2P y poliarquías. Todo el mundo puede contribuir, sin pedir permiso. Pero no tener que pedir permiso “a priori” se complementa con mecanismos de validación comunal “a posteriori”, donde las personas con reconocida experiencia y que son aceptados por la comunidad, los llamados “mantenedores” y los “editores”, deciden qué software/mejoras son aceptables. Estas decisiones requieren experiencia, no un consenso comunal.¹⁰

Herramientas libres: Generación de herramientas, plataformas, cartografías y webs libres, formas de conocimiento permeables para poder transitar y participar en ellas.

Recursividad: Poseen esta cualidad o capacidad de repetición en ampliación de significados de diferencias y diversidades entre repeticiones consecutivas¹¹. Por ejemplo, la red es recursiva en su operación. El procomún lo es en su generación.

Redistribución: Tienen en su ADN diferentes modelos de redistribución. Reciprocidad e intercambio de conocimientos, saberes y prácticas entre la comunidad más abierta.

Podemos citar muchos ejemplos como prácticas de innovación ciudadana que tienen estos atributos en mayor o menor medida¹²:

- *Economía:* gestión comunal, bancos de tiempo, decrecimiento, micro-financiación (colectiva), trueque, *coworking*, autogestión, empresas del procomún.
- *Movilidad:* compartir transporte, cartografías ciudadanas, bici urbana, calles tranquilas, dispositivos móviles.
- *Sociedad:* responsabilidad social corporativa, empoderamiento ciudadano, buzón ciudadano, memoria colectiva, DIY/DIT/DIWO (*do it yourself/together/with others*), comunes, *slowprofile*.
- *Ciudad:* geo-localización de problemas, asambleas ciudadanas, transformación del mobiliario urbano, aprovechamiento de solares vacíos, gestión de muros, *playgrounds*, apropiación del espacio público.
- *Vivienda:* aprovechamiento de cubiertas, monitorización energética, *co-housing*.
- *Cultura:* prácticas artísticas alternativas, *bookcrossing*, biblioteca abierta.
- *Medioambiente:* huertos urbanos y comunales, plantación vegetal, reciclaje, intercambio de semillas, ruralización, permacultura.
- *Educación:* intercambio de conocimiento, conocimiento abierto, código abierto, emprendizaje, universidad compartida.
- *Tecnología:* wifi libre, software libre, identidad digital, trabajo en red.
- *Consumo:* grupos de consumo, *prosummers*, excedentes, consumo colaborativo, *covending*, espigación.
- *Política:* transparencia, *open data*, presupuestos participativos, *bottom-up*, periodismo ciudadano.



Plataforma VIC

Desde el Vivero de Iniciativas Ciudadanas (VIC) hemos tratado de entender esta realidad compleja. Hemos observado a través de nuestros canales cómo operan en diferentes ámbitos. Cuáles son los conflictos y cuáles las sintomías. De todas ellas son las relativas al espacio público las que trata de forma prioritaria el Vivero de iniciativas ciudadanas. Las actividades que este alberga y las potencialidades existentes, entendido este como un elemento perteneciente al procomún (*commons*), es decir, algo común y público y que, en numerosas ocasiones, se encuentra amenazado. Siguiendo la estructura actual del procomún podemos establecer un esquema en el que se interrelacionan los recursos, las comunidades y agentes y los modelos de gobernanza (representados por el espacio público: la ciudad, los ciudadanos y las transferencias, respectivamente).

En un proceso pluridireccional la innovación social repercute en el espacio público, de forma que este se transforma, se complejiza, aglutinando mayor participación, información, organización y conocimiento y disminuyendo en consumo de recursos, planificación y restricción. Este espacio “enriquecido” provoca que la comunidad asociada se “empodere”, es decir, que aprehenda tácticas y técnicas asociadas a la innovación existente, haciéndolas suyas, usándolas y transmitiéndolas, de forma que se incremente la responsabilidad y la autoconsciencia del ciudadano responsable, participe y proactivo. Este proceso se retroalimenta, de forma que la innovación social se difunde a través del espacio público y este funciona de forma representativa. Son esos procesos –las transferencias– los que estudiamos en profundidad para potenciarlos y extraer de ellos el valor y su aplicabilidad a nuevas situaciones, contextos y disciplinas.

Herramientas

Contamos para ello con una potente herramienta (una plataforma digital abierta) y con los agentes que colaboran en ella de forma continuada. Esta herramienta de empoderamiento que es el observatorio ofrece cartografiar la realidad en busca de elementos de innovación social y sus transferencias al espacio público, entendiéndolo como parte importante del procomún (*commons*). El observatorio está estructurado en cuatro canales absolutamente interrelacionados, ya que la división metodológica se transforma en la realidad en un proceso de circularidad: agentes, lugares, conceptos e iniciativas ciudadanas forman los canales del observatorio.

- *Agentes (Starring)*: Recopila aquellos agentes (personas y colectivos) que trabajan de forma proactiva en la innovación social y sus transferencias. Como ciudadanos buscan la corresponsabilidad para una ciudadanía

más abierta que cree en una ciudad común. Son actores relevantes por su contribución al debate público teórico y por las acciones realizadas que promueven un pensamiento acerca de la ciudad y el espacio público como recurso común inalienable.

- *Lugares*: Hace referencia a los espacios físicos que trabajan, desde la administración pública, la empresa privada o modelos híbridos, por el fortalecimiento de la innovación social y la transformación de la misma. Mediante programas de apoyo, subvenciones, residencias, foros, eventos, conferencias o publicaciones generan un canal de apoyo y difusión de prácticas innovadoras, apoyando la transferencia de conocimiento y el emprendizaje.
- *Conceptos (glosario abierto)*: Todos los cambios y transformaciones descritos generan nuevos conceptos híbridos y trans-disciplinares, que ofrecen definiciones de prácticas y acciones innovadoras antes desconocidas. La elaboración de un glosario conceptual permite establecer un contexto de trabajo y pensamiento en el que insertar la innovación social, además de una potente herramienta pedagógica e intersubjetiva.
- *Iniciativas (empoderamiento)*: Las iniciativas aglutinan la complejidad creada por la interrelación de agentes, lugares de acción y pensamiento. Las prácticas son muy variadas y abarcan todos los campos de la vida aunque poseen en común el constituirse como alternativa a modelos existentes, institucionalizados y, a menudo, caducos. Muchas de las iniciativas acaban transformándose en modelos de negocio exitosos, otras se diluyen o se integran en otras o se asimilan por el “mercado” pero es en su condición emergente donde reside su “ADN social” y su carácter más innovador.



Glosario abierto

De todos estos canales para el empoderamiento nos gusta hablar del glosario abierto porque quizás sea el que mayor contribución colectiva tiene y el que genera más conflictos, precisiones, aportaciones y diversidad en la subjetivación de las definiciones. El glosario abierto es una herramienta para el empoderamiento ciudadano, generada de forma abierta y colaborativa, de términos provenientes de las prácticas que realiza la ciudadanía para la construcción de una ciudad menos simplificada e inclusiva. La cuestión que subyace es la emergencia de una nueva lógica operativa relacionada con una concepción y una organización del espacio público más dinámica, cooperativa y participada. Vivimos unos tiempos en que lo público vuelve a ser reivindicado como espacio para la creatividad y la emancipación, al tiempo que la dimensión política del espacio público es crecientemente colocada en el centro de las discusiones a favor de una generalización de la democracia. En este sentido la ambición del glosario es producir un marco teórico

Subyace la emergencia de una nueva lógica operativa relacionada con una concepción y una organización del espacio público más dinámica, cooperativa y participada

para la producción de un espacio público empoderado, donde la innovación social no quede como una capa aislada de lo urbano sino como elemento transformador del mismo. Los conceptos desarrollados en el glosario abierto, más los de nueva creación, los entendemos como guías lingüísticas que conforman una epistemología del nuevo espacio público empoderado. Una actualización de los significados tradicionales de lo urbano que ayudan a entender las transferencias de la innovación social al espacio público.

El wiki glosario abierto se defiende como herramienta de percepción del territorio urbano. El nuevo espacio público empoderado no debe solo entenderse a través de los proyectos que le dan forma, hace falta verbalizarlo y compartirlo: sólo conocemos lo que somos capaces de nombrar. Se retroalimenta de manera participativa mediante el aporte de nuevos términos por diferentes agentes o nuevas definiciones a términos ya generados. Los conceptos están en evolución y evaluación permanente y son las personas que introducen los términos las responsables de cada definición. De esta manera, el glosario no pretende consensuar una definición sino acumular significados mediante el aporte continuo de matices. Esta definición por acumulación permite no perder diferentes miradas y presentar, en cada momento, la historia del concepto como garante de su significado. Así, es el lector-redactor el que debe organizar su propia definición.

Estrategias y metodología de VIC

Todas estas observaciones generan un conocimiento que amplifica el conocimiento ciudadano. Lo complejiza y lo permeabiliza a otras esferas donde poder tener un lenguaje común, que no siempre compartido. Este primer paso permite múltiples aplicaciones de este conocimiento para multitud de agentes. En nuestro caso, el Vivero de Iniciativas Ciudadanas propone las suyas propias. Las herramientas de transferencia. Todo el conocimiento recogido y relacionado que permite el observatorio revierte de forma directa en distintas aplicaciones a casos específicos en un contexto determinado. Las aplicaciones combinan aspectos innovadores preexistentes con las condiciones contextuales del estudio de caso ofreciendo una respuesta específica e innovadora, creativa, participativa, sostenible y reproducible de acuerdo a la colaboración mutua entre agentes, recursos y necesidades. Según su escala de actuación y nivel de definición se pueden dividir en estrategias, proyectos y talleres.

- *Estrategias*: Comprende la incorporación de elementos innovadores en la elaboración de planes y estrategias a gran escala. Acciones y propuestas a escala urbana o de barrio, zonas rurales, etc. También comprende la consultoría estratégica en planes a largo plazo, en los que es necesario una “hoja de ruta” que elabore un análisis y un diagnóstico de una problemática poco definida o compleja, para derivar propuestas específicas y prioridades de actuaciones particulares que persigan un objetivo co-

mún. Un ejemplo de esta escala de trabajo es la que estamos desarrollando en la ciudad alemana de Mannheim con el proyecto #machmannheim para la cooperación con minorías en los nuevos desarrollos urbanos.

- *Proyectos*: Comprende la realización de proyectos a escala de necesidades y programas asociados a objetos arquitectónicos, espacios públicos urbanos, renovación de infraestructuras, revitalización urbana, etc. Estos proyectos poseen un grado de definición mayor al trabajar en escalas más acotadas. Sus tiempos y procesos son más cortos e intensos por lo que requieren un trabajo más ágil e intenso, pero a la vez requieren negociaciones constantes con múltiples agentes. Los trabajos dentro del marco #mercadoabierto son un ejemplo de ello.
- *Talleres*: Es la escala más pequeña, rápida y directa, desde la experiencia propia, pero no por ello menos exigente y comprometida. Incluye talleres, acciones efímeras, eventos e instalaciones urbanas que se caracterizan por su temporalidad y su carácter emancipador. El mensaje debe ser breve pero conciso e intenso para poder transmitir los valores existentes en los procesos de innovación social. Deben poseer capacidad transformadora y atractiva, utilizando a menudo el juego, la crítica, la ironía o la explosividad para la llamada de atención con un mensaje. *Cooking Garden prototype* como objetualización de la innovación ciudadana o *Greenvía* como desarrollo relacional entre diferentes iniciativas ciudadanas son ejemplos de ello.
- *Herramientas tecnológicas*: El empoderamiento también necesita de herramientas propias; con sus propios protocolos, aprendizajes, testeos y evaluaciones. Mape es una herramienta colaborativa que estamos desarrollando con más personas para el conocimiento del espacio público y para la incorporación en las esferas geográficas y relacionales de las iniciativas ciudadanas, en este caso de Madrid.



Esaú Acosta Pérez
Mauro Gil-Fournier Esquerra
Miguel Jaenicke Fontao

Miembros del Vivero de Iniciativas Ciudadanas

Para consultas sobre este artículo:
viverodeiniciativasciudadanas@gmail.com

- 1 Glosario abierto: <http://viveroiniciativasciudadanas.net/wiki/glosario-abiertos/>
- 2 Sobre el Vivero de Iniciativas Ciudadanas (@desdevic): <http://viveroiniciativasciudadanas.net/que-es-vic/>
- 3 ¿Qué es una iniciativa? Comentarios al post: <http://viveroiniciativasciudadanas.net/2012/11/21/pero-que-es-una-iniciativa-ciudadana/> Javier Creus.
- 4 ¿Qué es una iniciativa? Comentarios al post: <http://viveroiniciativasciudadanas.net/2012/11/21/pero-que-es-una-iniciativa-ciudadana/> María Regueira.
- 5 ¿Qué es una iniciativa? Comentarios al post: <http://viveroiniciativasciudadanas.net/2012/11/21/pero-que-es-una-iniciativa-ciudadana/> Adolfo Estalella.
- 6 Estos atributos intentan ser un resumen (quizás los más importantes) para poder ser atribuidos a las comunidades participantes. Cualquiera debería cumplir estos atributos en mayor o menor grado.
- 7 M. Bauwens. Gobernanzas P2P. <http://www.consumocolaborativo.com/2012/04/27/plan-para-una-sociedad-p2p-el-estado-socio-y-la-economia-etica/>
- 8 Marga Padilla. *El kit de la lucha en internet. Traficantes de sueños.*
- 9 Glosario abierto VIC.
- 10 M. Bauwens. Gobernanzas P2P. <http://www.consumocolaborativo.com/2012/04/27/plan-para-una-sociedad-p2p-el-estado-socio-y-la-economia-etica/>
- 11 Modificación recursiva de la definición de Javier Esquillor para el glosario abierto VIC.
- 12 En este mapeo se sitúan muchas de estas iniciativas concretas <http://viveroiniciativasciudadanas.net/wiki/iniciativas-ciudadanas/>

Latorre Riveros,
Juan Ignacio

Movimiento estudiantil: re-politizando a la sociedad chilena

Resumen

El presente artículo explora los antecedentes históricos del actual ciclo de movilizaciones estudiantiles en Chile, los cuales estarían en las reformas neoliberales de la dictadura militar y en la posterior consolidación del modelo de educación mercantilizada durante los gobiernos democráticos, cuestión que ha generado un profundo malestar en esta generación de estudiantes masivamente endeudados. Se analiza también cómo el movimiento social está politizando a la sociedad chilena, está incidiendo en la agenda pública y está planteando transformaciones profundas como la Asamblea Constituyente.

Palabras clave

Educación de mercado, Neoliberalismo en Chile, Movilizaciones estudiantiles, Nueva constitución, Asamblea Constituyente

Moviment estudiantil: re-polititzant la societat xilena

El present article explora els antecedents històrics de l'actual cicle de mobilitzacions estudiantils a Xile, que trobaríem en les reformes neoliberals de la dictadura militar i en la posterior consolidació del model d'educació mercantilitzada durant els governs democràtics, qüestió que ha generat un profund malestar en aquesta generació d'estudiants massivament endeutats. S'analitza també com el moviment social està polititzat la societat xilena, està incidint en l'agenda pública i està plantejant transformacions profundes com l'Assemblea Constituent.

Paraules clau

Educació de mercat, Neoliberalisme a Xile, Mobilitzacions estudiantils, Nova constitució, Assemblea constituent

The Student Movement: re-politicizing Chilean society

This paper explores the historical background of the current cycle of student demonstrations in Chile, which can be traced to the neoliberal reforms of the military dictatorship and the subsequent consolidation of the commercialized model of education under democratic governments, an issue that has caused a deep malaise in this generation of massively indebted students. The paper also looks at how the social movement is politicizing Chilean society, influencing the public agenda and is positing profound transformations such as the Constituent Assembly.

Keywords

Market-driven education, Neoliberalism in Chile, Student mobilizations, New constitution, Constituent Assembly

Cómo citar este artículo:

Latorre Riveros, Juan Ignacio (2013). "Movimiento estudiantil: re-politizando a la sociedad chilena". *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55, p. 103-111



▲ Antecedentes históricos de las movilizaciones estudiantiles

El sistema educativo chileno se transformó en un dispositivo reproductor de la desigualdad

Los estudiantes no solo encarnan la manifestación del fracaso de la “modernización” neoliberal de la educación, sino que plantean una impugnación global al modelo y a la estructura institucional que lo sostiene. Frente a esta interpelación, el argumento usual de la ortodoxia neoliberal, para oponerse a cualquier medida redistributiva, es que ésta interfiere en la óptima asignación de recursos y genera ineficiencia. La crítica a la educación de mercado proporciona un muy buen ejemplo para demostrar que el modelo neoliberal, más que una estrategia de desarrollo concebida en función del bienestar social, es un discurso ideológico que enmascara un modo específico de apropiación y dominación y sostiene que los únicos mecanismos para la movilidad social son el crecimiento económico y la educación. Sin embargo, la evidencia a partir de las tres últimas décadas muestra que el sistema educativo chileno se transformó en un dispositivo reproductor de la desigualdad intrínseca del modelo, que no es un efecto indeseado o una falla de mercado, sino una necesidad del mismo.¹

El diseño institucional y jurídico del actual sistema educativo en Chile se encuentra en la Constitución Política de 1980, la cual se instala a través de un plebiscito fraudulento (sin contar con normas y procedimientos democráticos mínimos) en plena dictadura militar. Es clara la ideología neoliberal y la concepción de un Estado mínimo y subsidiario en muchos ámbitos de la economía y las políticas públicas. En el inciso 11 del artículo 19 sobre educación, se establece que: “la libertad de enseñanza incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales [...], los padres tienen el derecho de escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos [...], una Ley Orgánica Constitucional establecerá los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de la enseñanza básica y media y señalará las normas objetivas, de general aplicación, que permitan al Estado velar por su cumplimiento”².

Esta fue la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza núm. 18.952 (LOCE) promulgada el 9 de marzo de 1990 (el último día hábil del gobierno de Pinochet), la cual, en esencia, coloca al sistema educacional chileno dentro de las concepciones, matrices y orientaciones estratégicas del dogma neoliberal. El traspaso de la gestión educativa a instituciones intermediarias se inauguró con el Decreto de Ley núm. 18.952 del 10 de agosto de 1979, que transfirió cierto número de establecimientos de educación técnico-profesional a corporaciones privadas. Los decretos núm. 4002 de 1980, y núm. 300 de 1981 modificaron los planes y programas de la educación básica y media, respectivamente. Se dispuso, además, el traspaso de los establecimientos fiscales a las municipalidades y estableció el cambio del subsidio a la oferta por el subsidio a la demanda, mediante subvenciones portables o *vouchers* sobre la base de la asistencia media de los alumnos.

El DL núm. 3.541 y los DFL 1 a 24 de 1981, reestructuraron la educación superior, reorganizando la Universidad de Chile, a la cual se le cercenaron las sedes regionales y el Instituto Pedagógico. Por otra parte, se recortó el aporte fiscal directo al presupuesto anual, y se introdujo un criterio de competencia para obtener el aporte fiscal indirecto (bastante bajo), obligando a cobrar más a las familias de los estudiantes. Se impulsó la creación de institutos profesionales y centros de formación técnica privados (con fines de lucro), la apertura de la educación superior a universidades privadas (las cuales por ley debían ser sin fines de lucro, pero en la práctica operan con figuras jurídicas complejas en que hay sociedades-espejo relacionadas, muchas de ellas inmobiliarias, que retiran utilidades de las universidades), y se eliminaron doce de las carreras pedagógicas con rango universitario exclusivo. Ese conjunto de políticas privatizadoras remató con la LOCE, la cual dispuso que todos los establecimientos educacionales, financiados por el Estado, fueran manejados por “sostenedores” municipales o particulares. Estas medidas, entre otras, finalmente atentaron contra la educación pública (en todos sus niveles) y con el protagonismo del Estado en garantizar el derecho a una educación de calidad para toda la sociedad.

Las reformas implementadas por los gobiernos de la concertación en la transición a la democracia, no tuvieron efecto sustantivo ni en el mejoramiento de la calidad de la educación ni en la reducción de las desigualdades. Esto se puso en evidencia con el sorprendente movimiento estudiantil en mayo de 2006 (al inicio del Gobierno de Michelle Bachelet quien en su primer discurso público a la nación demostró que el tema de la educación no era una prioridad en su programa), conocida como la “revolución de los pingüinos” (por el uniforme que utilizan los estudiantes secundarios en Chile) que, en cuestión de semanas, pasó de reivindicaciones de tipo corporativo, como la gratuidad del pase escolar para el transporte y el mejoramiento de la infraestructura a la derogación de la LOCE y al cuestionamiento global del esquema educacional privado heredado de la dictadura.

En su expresión más sintética, el movimiento estudiantil secundario, que recibió un amplio apoyo de los estudiantes universitarios, los profesores, el movimiento sindical y sectores de padres y apoderados, exigió el fin del lucro en educación (particular subvencionada por el Estado y con financiamiento compartido con las familias, lo que es fuente de segregación social en las escuelas según capacidad de pago), y el término de la municipalización de la enseñanza, la cual debía ser restituida al Ministerio de Educación. Con habilidad táctica, y apostando al desgaste natural del movimiento (que basaba su acción en mantener paralizados bajo su control la mayoría de los centros educativos públicos del país), el gobierno (luego de cambiar al ministro del Interior y al de Educación) convocó a un Consejo Asesor para la Calidad de la Educación, con representación de todos los sectores, incluidos los estudiantes. Al cabo de seis meses de trabajo, coexistían dos visiones al interior del Consejo. Una, que se hacía cargo de la crisis y proponía la sustitución del actual esquema por otro también de naturaleza pública-privada,



pero con un rol del Estado mucho más preponderante y, otra, que en esencia se hacía parte de una visión que buscaba extender los criterios de mercado a todos los aspectos relativos a la gestión.

Finalmente, la clase política chilena le dio la espalda al movimiento estudiantil promulgando una nueva Ley General de Educación núm. 20.370 en septiembre de 2009, que deja virtualmente intocado el espíritu de la LOCE, pues sostiene que radica en los padres el deber de educar a sus hijos y reserva al Estado tan solo el deber de “otorgar especial protección al ejercicio de este derecho [...], el sistema de educación será de naturaleza mixta, incluyendo una de propiedad y administración del Estado o sus órganos, y otra particular, sea esta subvencionada o pagada, asegurándole a los padres y apoderados la libertad de elegir el establecimiento educativo para sus hijos [...], el Estado tiene el deber de resguardar la libertad de enseñanza [...] la cual incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales”. La frustración de la “revolución de los pingüinos” maduró como experiencia política y volvió a reaparecer cinco años después con más fuerza, el 2011, ahora con las protestas estudiantiles universitarias.

Este segundo gran ejercicio de acción colectiva del movimiento estudiantil, mucho más potente y extendido que el primero, representa la expresión viva del fracaso del modelo de educación de mercado, que se ha transformado en un dispositivo amplificador de las profundas desigualdades aparejadas al modelo neoliberal en Chile, el cual está basado en la exportación de recursos naturales (sin valor agregado), fuerza de trabajo de baja calificación, sin poder de negociación colectiva (debilitamiento sindical) y, hasta hace poco tiempo, orden público satisfactorio (“gobernabilidad”) debido a una fuerte represión policial criminalizando la protesta social³.

La Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) presentó un petitorio de doce puntos al Ejecutivo y al Parlamento, que en síntesis solicita: garantizar la educación como derecho social; incrementar, significativamente, los aportes basales estatales a las universidades públicas, especialmente a las regionales; eliminar a la banca privada en el financiamiento de la educación; poner fin al lucro en todo el sistema educacional; diversificar el acceso a la educación superior; garantizar la calidad de la educación; eliminar las trabas legales que impiden la organización y participación de los distintos estamentos del sistema educativo; crear una red de educación técnica estatal, articulada en todos los niveles; crear una carrera docente con estabilidad laboral y mejores remuneraciones; desmunicipalizar la educación básica y media; crear un nuevo sistema de gestión de la educación pública, descentralizado, pero dependiente del Ministerio de Educación; y poner fin al financiamiento compartido (familia-estado-mercado) que ha generado una segregación social intolerable.

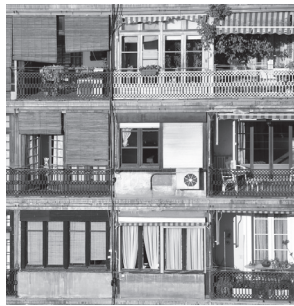
Era muy difícil esperar que un Gobierno de derechas, defensor del neoliberalismo como el de Sebastián Piñera, dé respuestas positivas a este petitorio, que pretende cambiar la orientación de las políticas públicas de educación.

Lo único que han logrado en estos años es que se rebaje del 6% al 2% la tasa de interés de los créditos bancarios para financiar los estudios superiores por parte de las familias, y que ahora el Banco Estado va a operar de manera exclusiva en este tipo de préstamos, dejando fuera del negocio a la banca.

Novedad de las movilizaciones: plantean cambios de fondo en el modelo

Las protestas estudiantiles en Chile, que surgen con mucha fuerza en el 2011, son una expresión de descontento y malestar frente a un sistema educativo en crisis. Hay una distribución desigual en el acceso a una educación de calidad según ingreso socio-económico, que muestra resultados significativamente desiguales en pruebas estandarizadas en lenguaje y matemáticas según la misma variable de clase social. Los estudiantes de familias de ingresos altos estudian en centros educativos privados, acceden a un “servicio” de calidad según su capacidad de pago y obtienen mejores resultados académicos que el resto de la población. Se produce así, además, una profunda segregación social, los ricos estudian junto a los ricos, los de clase media con sus pares y los pobres con los pobres, generando verdaderos “guetos” educativos. La diversidad social y el equilibrio económico están ausentes de la educación, en el momento en que los grupos sociales recurren a establecimientos determinados por su ingreso monetario, pareciera ser que la educación en Chile está conscientemente estructurada por clases sociales sugería el Informe OCDE ya en 2004⁴.

Además, en los últimos años se produjo un fuerte incremento en el acceso a la educación superior, pero a instituciones de dudosa calidad, con claros fines comerciales que destinan grandes sumas de dinero a la publicidad, con un sistema de acreditación muy cuestionado, y donde el financiamiento es principalmente privado (familiar) a través del endeudamiento con el sistema financiero que cobra altas tasas de interés (usura). Todo esto, en un contexto de débil regulación estatal, propia de un país que implementó en las últimas décadas, desde la dictadura militar en adelante, fuertes políticas neoliberales donde están muy mercantilizados los sistemas de educación, salud y pensiones. Al mismo tiempo, la deserción de los estudiantes más pobres es muy alta en las universidades, por lo que se genera una doble frustración: por un lado, no pueden terminar sus estudios (proyecto de vida, oportunidades de movilidad social futura, etc.) y, por otra, salen fuertemente endeudados con la banca privada por los créditos a largo plazo que pidieron para pagar sus estudios. Hay que agregar que, cerca de un 60% de los estudiantes que sí logran finalizar sus estudios, no trabajan en lo que estudiaron debido a un desacople entre el sistema educativo y el mercado de trabajo. Estos factores, al



La diversidad social y el equilibrio económico están ausentes de la educación

afectar masivamente a la población, han generado una profunda y justificada indignación entre los jóvenes, que han decidido organizarse, movilizarse y protestar públicamente.

Sin duda, hay un déficit del Estado en esta materia. Las familias chilenas financian privada y mayoritariamente la educación superior, de ahí que una de las demandas del movimiento estudiantil esté en el mayor aporte del gasto público como porcentaje del PIB a través de una reforma tributaria equitativa (estructura progresiva). Esto afecta principalmente a los grupos económicos que concentran la riqueza en Chile, donde cinco familias acumulan el 30% del PIB. “La inequidad en Chile es alta y el sistema tributario hace poco por reducirla, hay mucho espacio para la elusión tributaria en Chile, lo que también facilita la evasión de los más ricos”⁵.

Otra de las demandas del movimiento estudiantil dice relación con los procesos de democratización de las instituciones educativas, donde los estudiantes, trabajadores administrativos y académicos tengan voz y voto en las decisiones importantes, tales como elección de autoridades, rendición de cuentas financieras, libertad de asociación y organización, planificación estratégica, etc. Este proceso de democratización interna también dialoga con otro proceso de democratización de la sociedad chilena en su conjunto. Acá, la demanda es por una asamblea constituyente que ponga fin a la Constitución Política heredada de la dictadura militar y que, en estos veinte años de transición a la democracia pactada, no se ha podido superar en lo sustantivo (solo reformas menores).

La demanda por una asamblea constituyente es central para garantizar el derecho a la educación por encima de la libertad de enseñanza, pero también abre el debate en los otros derechos sociales donde el desafío es desmercantilizarlos y retomar un mayor control social, democrático y estatal en salud, previsión social y vivienda. Además, el movimiento estudiantil ha “despertado” nuevamente al movimiento del trabajo, que demanda una nueva institucionalidad laboral para fortalecer el sindicalismo (muy debilitado en la actualidad), la negociación colectiva y el derecho a huelga efectivo, sumado al fin de las Administradoras de Fondos de Pensión (AFP) para pasar a un sistema de reparto con solidaridad intergeneracional.

En el fondo, el debate está en la necesidad de poner término a una concepción de Estado subsidiario y neoliberal, que ha fomentado la acumulación extrema de la riqueza en pocas familias, para pasar a uno que tenga clara vocación redistributiva y social, que vele por las grandes mayorías del país, para lo cual se necesita un nuevo contrato social y un nuevo orden político, jurídico y económico. Es aquí donde se justifica la convocatoria a una nueva constitución a través de una asamblea constituyente.

Las protestas estudiantiles, dada su masividad, su perseverancia en estos años, su nivel de organización y respaldo ciudadano, han motivado a otros

movimientos sociales (ambientalistas, mapuche, regionalistas, minorías sexuales, trabajadores, etc.) a perder el miedo de salir a la calle y a demandar cambios profundos y estructurales en la sociedad, no solo sectoriales. Por este motivo, los estudiantes han abierto un nuevo ciclo político en Chile, paradójicamente en medio de un período presidencial donde gobierna la derecha, que se ha mantenido distante de las movilizaciones ciudadanas y no ha cedido nada sustantivo en su agenda programática, profundizando muchas veces el conflicto social a través de una fuerte represión policial. Actualmente el gobierno sufre una alta desaprobación por parte de la ciudadanía.



Conclusión: los estudiantes están politizando al país

Debido a lo anterior, el movimiento estudiantil ha buscado ampliar su base de apoyo en otros sectores de la sociedad, y está instalando un discurso más integral de transformaciones sociales, pasando por poner fin al actual sistema de pensiones privado de capitalización individual, reformular la institucionalidad laboral para dotar de mayor poder de negociación colectiva a los sindicatos, fortalecer el sistema de salud público sobre el privado, cambiar el sistema electoral binominal (que ha excluido del Parlamento en la práctica a partidos políticos minoritarios y movimientos sociales independientes), la recuperación estatal de los recursos naturales estratégicos (minería, agua, energía), todo lo cual pasa por redactar una nueva constitución a través de una asamblea constituyente.

Aquí está el mérito del movimiento estudiantil, que ha mantenido el apoyo ciudadano de cerca el 80% de la población, ha concientizado y politizado a la sociedad, a cuarenta años del golpe de Estado, en pleno año electoral siguen instalando estas banderas de lucha y están influyendo decisivamente en la agenda pública de un nuevo ciclo político que se está inaugurando de cara el futuro. Toda la clase política, que en su gran mayoría presenta una gran desaprobación ciudadana, se ha visto obligada a pronunciarse públicamente sobre las demandas de los estudiantes, quienes siguen saliendo a manifestarse masiva, alegre y pacíficamente en las calles (solo grupos minoritarios provocan violencia).

Desde mi perspectiva, la “madre de todas las batallas” se juega en la asamblea constituyente para evaluar el real impacto de este ciclo de movilizaciones en la transformación de la sociedad. Las Constituciones Políticas de Chile siempre han tenido un origen elitista y nunca el pueblo soberano ha participado en la redacción ni ha sancionado democráticamente el texto constitucional. “La ciudadanía social nunca ha participado en la dictación de la ciudadanía legal”⁶.

El movimiento estudiantil ha buscado ampliar su base de apoyo y está instalando un discurso más integral de transformaciones sociales

Según el profesor de Derecho Constitucional Fernando Atria⁷, “la Constitución de 1980 trataba de manipular las reglas para que solo la derecha pudiera ganar, para que ella ganara incluso cuando perdiera, lo que identifica el problema como un juego tramposo”. De ahí la ilegitimidad de origen de la Constitución que nos rige actualmente. Esta crisis de legitimidad está relacionada con el desprestigio de las instituciones representativas, la cual se explica por qué son ellas las que reflejan la futilidad a la que queda reducida la política, dadas las trampas constitucionales. Es irrelevante que el pueblo se manifieste, por ejemplo, por el fin de la educación provista con fines de lucro, porque no corresponde al pueblo, a través de la agencia política, decidir sobre eso: corresponde a los herederos de Pinochet, que siempre tendrán su veto disponible para evitar esa reforma. Pero entonces la política institucional (en el Parlamento) es un remedo, nada realmente importante se juega en ella.

Por fuera de las instituciones tramposas se está acumulando presión política

Por fuera de las instituciones tramposas se está acumulando presión política, esto implica que esa presión no puede manifestarse institucionalmente, quedando “en la calle”, produciendo erosión en el sistema. Mientras mayor sea la demanda por “cambiar el modelo”, mayor la presión, mayor la neutralización y mayor la erosión. La pregunta, entonces, no es si la institucionalidad tramposa en algún momento va a ceder. La pregunta es cuándo, y en qué condiciones, y qué es lo que se va a llevar por delante. Porque no cabe duda de que las instituciones pueden neutralizar la agencia política del pueblo por algunas décadas, hasta que el pueblo haya alcanzado un desarrollo político suficiente. Entonces, como enseña la experiencia (especialmente la latinoamericana), pasará lo que tenga que pasar para que esa correlación sea restablecida. “El problema constitucional tendrá que solucionarse por las buenas o por las malas”⁸. Esto no debe ser interpretado como una amenaza, sino como un diagnóstico sombrío.

Pero sin duda estamos viviendo en un momento político-social complejo y esperanzador a la vez. Como dice Susan George, “los activistas que conozco sólo están intentando conseguir un mundo más justo y vivir de manera honorable en las circunstancias de su época y su lugar, producto ciertamente del azar. Pero cuanto más trabajo llevo a cabo, más cuenta me doy de que todas las actividades realizadas, en toda clase de sitios, están fusionándose y formando un movimiento genuino que llamamos Movimiento por la Justicia Global. El nombre da igual: lo que importa es que un gran número de iniciativas aparentemente aisladas pueden, con el tiempo, formar una masa crítica [...]. Estamos, de esto estoy segura, implicados en un nuevo momento de la larga historia de la emancipación humana”⁹.

Juan Ignacio Latorre Riveros
Director del Centro de Reflexión y Acción Social
Universidad Alberto Hurtado - Chile
jlatorre@uahurtado.cl

Bibliografía

- Atria, Fernando** (2013). “El problema constitucional: instituciones tramposas”. En: *Revista Mensaje*, p. 9-11.
- Constitución Política de la República de Chile**, 2009.
- Herreros, Francisco**. “La resistencia estudiantil y el fracaso de la educación de mercado en Chile”. En: Estay, Lara y Cortés (eds.) 2012. *El neoliberalismo y su crisis: causas, escenarios y posibles desenvolvimientos*. Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM), p. 209-225.
- George, Susan** (2010). *Sus crisis, nuestras soluciones*. Icaria Editorial.
- OCDE** (2012). OECD Economic Surveys: Chile 2012, OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/eco_surveys-chl-2012-en
- OCDE** (2004). *Revisión de políticas nacionales en educación: Chile. París y Santiago*: OCDE y MINEDUC
- Salazar, Gabriel** (2003). *Historia de la acumulación capitalista en Chile*. LOM Ediciones.
- Salazar, Gabriel; Pinto, Julio** (1999). *Historia Contemporánea de Chile I: Estado, legitimidad, ciudadanía*. LOM Ediciones.

- 1 Francisco Herreros. “La resistencia estudiantil y el fracaso de la educación de mercado en Chile”. En: Estay, Lara y Cortés (eds.) 2012. *El neoliberalismo y su crisis: causas, escenarios y posibles desenvolvimientos*. Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM), p. 209-225.
- 2 *Constitución Política de la República de Chile*, 2009.
- 3 Gabriel Salazar (2003). *Historia de la acumulación capitalista en Chile*. LOM Ediciones, p. 158-163.
- 4 OCDE (2004): *Revisión de políticas nacionales en educación: Chile. París y Santiago*: OCDE y MINEDUC.
- 5 OCDE (2012). *OECD Economic Surveys: Chile 2012*, OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/eco_surveys-chl-2012-en
- 6 Gabriel Salazar y Julio Pinto (1999). *Historia Contemporánea de Chile I: Estado, legitimidad, ciudadanía*. LOM Ediciones, p. 310.
- 7 Fernando Atria (2013). “El problema constitucional: instituciones tramposas”. En: *Revista Mensaje*, p. 9-11
- 8 *Ibid.*
- 9 Susan George (2010). *Sus crisis, nuestras soluciones*. Icaria Editorial, p. 265-267.



Treré, Emiliano

#YoSoy132: la experiencia de los nuevos movimientos sociales en México y el papel de las redes sociales desde una perspectiva crítica

Resumen

Este artículo aborda la experiencia del movimiento social #YoSoy132, a partir de la exploración de su surgimiento en el contexto político, social y mediático mexicano y del análisis de sus características, demandas y paralelismos con los nuevos movimientos sociales globales. Además, el artículo problematiza el papel de los medios digitales –en particular de las redes sociales– dentro del movimiento, rompiendo con cinco narrativas dominantes en la literatura. Finalmente, se realiza un balance de los alcances y de las limitaciones de #YoSoy132.

Palabras clave

#YoSoy132, Movimientos sociales, Redes sociales, Elecciones mexicanas, Democratización de los medios.

#YoSoy132: l'experiència dels nous moviments socials a Mèxic i el paper de les xarxes socials des d'una perspectiva crítica

Aquest article aborda l'experiència del moviment social #YoSoy132, a partir de l'exploració del seu sorgiment en el context polític, social i mediàtic mexicà i de l'anàlisi de les seves característiques, demandes i paral·lelismes amb els nous moviments socials globals. A més, l'article problematitza el paper dels nous mitjans digitals –en particular de les xarxes socials– dins del moviment, trencant amb cinc narratives dominants en la literatura. Finalment, es realitza un balanç de l'abast i les limitacions de #YoSoy132.

Paraules clau

#YoSoy132, Moviments socials, Xarxes socials, Eleccions mexicanes, Democratització dels mitjans

#YoSoy132: the experience of the new social movements in Mexico and the role of the social media from a critical perspective

This paper looks at the experience of the social movement #YoSoy132, exploring its emergence in the political, social and media context of Mexico today, and analyzing its characteristics, demands, and similarities with the new global social movements. In addition, the paper problematizes the role of the digital media – and in particular of the social media – within the movement, breaking with five narratives that have dominated the literature. In the conclusion, the paper offers an assessment of the achievements and the limitations of #YoSoy132.

Keywords

#YoSoy132, Social movements, Social networks, Mexican elections, Media democratization

Cómo citar este artículo:

Treré, Emiliano (2013). "#YoSoy132: la experiencia de los nuevos movimientos sociales en México y el papel de las redes sociales desde una perspectiva crítica". *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55, p. 112-121.



ISSN 1135-8629

▲ Introducción y estructura del artículo

En la primera sección de este trabajo describiré brevemente el contexto sociopolítico y mediático en el que surge el movimiento social mexicano denominado #YoSoy132. La segunda sección explorará el nacimiento del movimiento, mientras que en la tercera describiré las principales características del mismo. La cuarta sección se enfocará en el papel jugado por los medios digitales, en particular la apropiación de las redes sociales por parte de los activistas. En las consideraciones finales se llevará a cabo un balance de los alcances y de las limitaciones del movimiento. Considero que varios estudios (Andión Gamboa, 2013; Candón Mena, 2013; Sosa Plata, 2012) han analizado ya profusamente el contexto económico, político y social en el que emerge el movimiento, poniendo en evidencia las profundas contradicciones del sistema mediático mexicano y detallando el surgimiento de #YoSoy132, mientras que el papel de las redes sociales no ha sido suficientemente investigado y –cuando lo ha sido– ha sido abordado de forma descriptiva y simplista, además de haber sido permeado por un tecno-determinismo que considera los medios sociales como inherentemente emancipadores y alternativos. Por lo tanto, en este artículo, además de abordar los principales aspectos contextuales relacionados con el surgimiento del movimiento a través de una revisión de la literatura, adoptaré una postura crítica frente a la apropiación de las redes digitales intentando despojar estas tecnologías del aura de sacralidad celebrativa que les ha sido otorgada, y lo haré a través de la deconstrucción de cinco grandes narrativas sobre redes sociales y #YoSoy132 que han dominado parte de la literatura.

El contexto político, social y mediático mexicano

El movimiento #YoSoy132 surge en mayo de 2012, a poco menos de dos meses de las elecciones federales mexicanas. El candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto (EPN) era entonces considerado ya por diferentes encuestas¹ como el nuevo presidente de la República Mexicana, con una ventaja de veinte puntos sobre Andrés Manuel López Obrador, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El primer aspecto que varios autores han destacado y que resulta fundamental a la hora de explicar el profundo anti-priismo y la centralidad de la lucha para democratizar los medios de comunicación dentro del movimiento es que el candidato del PRI representaba un negocio muy lucrativo para la cumbre del Partido Revolucionario que anhelaba volver al poder, y que el conglomerado mediático Televisa construyó cuidadosamente durante seis años su imagen mediática (Tuckman, 2012; Villamil, 2009). Enrique Peña Nieto representaba entonces a nivel simbólico el personaje mediático por antonomasia, atractivo, joven y siempre sonriente, y encarnaba a la vez, frente a los ojos críticos de muchos mexicanos, la manipulación mediática practi-



cada sistemáticamente por la mediocracia mexicana. Este aspecto nos lleva a considerar otro punto sobre el que prácticamente toda la literatura ha puesto el acento para explicar la naturaleza de las luchas del movimiento, es decir, las profundas contradicciones que caracterizan el contexto mediático mexicano, en el que dos gigantes mediáticos (Televisa y Televisión Azteca) concentran la casi totalidad de las audiencias y del mercado publicitario (el 68% y el 29% respectivamente) (Huerta y Gómez, 2013) y donde el 76% de la población adquiere información política a través de la televisión (INEGI-SEGOB, 2012: 2).

Si este panorama mediático anómalo deja un espacio casi nulo al pluralismo informativo, hay que tomar en cuenta otro aspecto en el que pone énfasis la literatura, el creciente porcentaje de población conectada que adquiere sus informaciones desde las plataformas digitales. Dentro de esta población, son los jóvenes quienes tienen un vínculo cada vez más estrecho con Internet y los medios sociales. Según la Encuesta Nacional de Juventud 2010², el 82% de los jóvenes de entre 12 y 29 años en Ciudad de México (centro neurálgico donde se originó la protesta estudiantil), y el 70% a nivel nacional, saben utilizar y tienen acceso a Internet. El uso principal de la Red consiste en el acceso a redes sociales, donde Facebook destaca como la red más utilizada (88%). Un estudio de AMIPCI (Asociación Mexicana de Internet) de 2012³ subraya además que el 46% de los mexicanos accede a Facebook a través de teléfonos inteligentes. A estos datos hay que añadir que el 60% de los usuarios de Internet está registrado en YouTube y el 55% en Twitter. Cabe destacar que Twitter tiene más penetración en jóvenes, que el 60% de los tuiteros tienen entre 18 y 30 años y que el 95% vive en zonas urbanas (Consulta Mitofsky, 2012).

El último aspecto que deseo subrayar es la problemática del desinterés de los jóvenes mexicanos por la política. Como ha destacado Reguillo (2012), para entender el movimiento se necesita romper con las narrativas que consideran a los jóvenes mexicanos como “bellas durmientes” y que apuntan que mayo de 2012 fue su despertar. En lugar de insistir en concebir el nacimiento del movimiento como una ruptura excepcional, es necesario atender a las continuidades para subrayar que #YoSoy132 es heredero de una larga tradición de protesta y resistencia que encontró en 2012 otra forma de manifestarse.

El surgimiento de #YoSoy132

El viernes 11 de mayo de 2012 Enrique Peña Nieto llegó a la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México para presentar a los estudiantes su plataforma política. Lo que para el equipo de EPN iba a ser un acto sin dificultad ni conflicto alguno en una universidad privada y jesuita se transformó en el *casus belli* de donde surgió uno de los movimientos sociales más importantes del México contemporáneo. Durante la presentación, varios estudiantes empezaron a cuestionar a EPN mostrando carteles sobre la represión

de Atenco⁴ y los feminicidios en el estado de México, donde Peña Nieto había gobernado antes de aceptar la candidatura a presidente. El candidato priista tuvo que abandonar las instalaciones de la Universidad rodeado por un cordón de seguridad, mientras los estudiantes gritaban “¡Fuera, Fuera, la Ibero no te quiere!” y “Atenco no se olvida”. En los medios digitales, los estudiantes subieron y compartieron de inmediato los videos que habían grabado de lo ocurrido, pero el detonante que llevó a los estudiantes a compactarse con rabia e indignación generando una identidad colectiva necesaria para el surgimiento del movimiento fueron las posteriores declaraciones de los políticos del PRI y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Varios dirigentes del PRI calificaron a los estudiantes que se enfrentaron a EPN como “porros, acarreados, violentos, fascistas, intolerantes”, llegando incluso a negar su adscripción a la universidad argumentando que eran provocadores manipulados por la izquierda. Las grandes cadenas de televisión mexicanas trataron de minimizar el hecho, mientras que otros medios de comunicación, como la cadena periodística Organización Editorial Mexicana (identificada con el PRI), llegaron a presentar versiones distorsionadas de los acontecimientos para ofrecer una imagen de EPN como héroe frente a un boicot de violentos estudiantes ignorantes.

Frente a una cobertura mediática manipuladora practicada por varios medios de comunicación y un claro intento de criminalizar la protesta, 131 jóvenes universitarios publicaron un video en la plataforma YouTube⁵ en el que enseñaban sus credenciales de la Universidad Iberoamericana y leían textos para desmentir a los medios de comunicación y a los políticos que los habían acusado de ser violentos y de no pertenecer a la Universidad. Este poderoso acto de reclamación de agencia y de identidad a través de un video difundido por redes sociales marcó el inicio del movimiento. La frase “131 alumnos de la Ibero” se convirtió rápidamente en uno de los *trending topic* (temas más debatidos) en la plataforma social Twitter en México y también a nivel mundial. Otros estudiantes empezaron a sumarse a la protesta de los 131 del video declarando “yo soy 132”, dando lugar así al *hashtag* (la etiqueta) #YoSoy132, que pasó a nombrar el movimiento. Seis horas después de su publicación el video había sido visto por más de veinte mil usuarios y utilizado como fuente de información por varios medios convencionales. En el momento de redactar estas líneas, (julio de 2013), el video contaba con más de un millón doscientos mil visitas en YouTube.

Rápidamente el movimiento pasó de las redes digitales a las plazas, realizando el 18 de mayo una marcha de protesta de la Universidad Iberoamericana hasta las oficinas de Televisa Santa Fe, mientras que el 23 de mayo el movimiento realizó un importante acto simbólico en los alrededores del monumento Estela de Luz en la Ciudad de México, donde se difundieron peticiones acerca de la democratización de los medios de comunicación.



#YoSoy132 es heredero de una larga tradición de protesta y resistencia que encontró en 2012 otra forma de manifestarse

Características de #YoSoy132

En primer lugar, notamos en el repertorio de acción de #YoSoy132 que a una intensa actividad en medios digitales se suma desde el comienzo una fuerte presencia “fuera de línea” en marchas, mítines, manifestaciones, ocupaciones, asambleas y acampadas. Es más, las dos dimensiones *online* y *offline* se cruzan e hibridan interactuando continuamente en una dialéctica observada en varios nuevos movimientos sociales alrededor del mundo (Barranquero, 2012; Farinosi y Treré, 2010). Segundo, hay que destacar la riqueza y la heterogeneidad de las prácticas organizativas y comunicativas dentro del movimiento. Si bien resulta necesario generalizar a la hora de describir la trayectoria del movimiento mexicano, es preciso también no olvidarse de la increíble variedad de colectivos locales y grupos de activistas que, desde Ciudad Juárez a Mérida, han animado la protesta y contribuido a forjar ese espacio polifacético que se suele denominar #YoSoy132.

Además, hay que destacar la centralidad que ha tenido y sigue teniendo dentro del movimiento la problemática de la democratización de los medios. Frente a un contexto mediático altamente concentrado, donde la mayoría de la población sigue viviendo en la esfera pública analógica, y donde los conglomerados mediáticos construyen candidatos *ad hoc* y manipulan la información a diario, la principal demanda del movimiento ha sido la de democratizar los medios para crear una polifonía de ideas que favorezca el debate, la participación y, en definitiva, permita la construcción de una democracia auténtica. Durante la concentración del 23 de mayo se leyó el primer documento del movimiento, que sitúa como prioritarios el tema de los medios de comunicación, el derecho a la información y la libertad de expresión⁶, llegando a declarar que el movimiento “busca la democratización de los medios de comunicación, con el fin de garantizar información transparente, plural e imparcial para fomentar una consciencia y pensamientos críticos”. Aunque posteriormente las demandas se ampliaron y diversificaron, esta temática no ha dejado de ser central en el quehacer del movimiento, como atestiguan actividades online como el debate presidencial del 19 de junio 2012, transmitido en vivo por Internet; y offline, como el cerco de veinticuatro horas a las instalaciones de Televisa en la avenida Chapultepec en la Ciudad de México, donde además se dio lectura del manifiesto del movimiento.

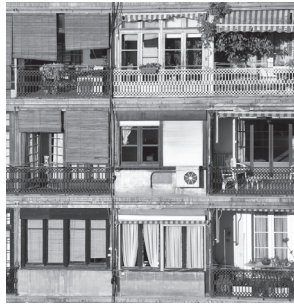
Es importante notar que #YoSoy132 ha creado y mantenido durante su desarrollo varias conexiones transnacionales con otros movimientos como el 15-M español y el Occupy Wall Street (OWS) norteamericano. Si comparamos el movimiento mexicano con estos otros notamos que algunos de los planteamientos de #YoSoy132 y de OWS son similares, porque ambos pretenden luchar en contra de la distribución desigual de poder y riqueza en la sociedad, aunque el movimiento mexicano se enfoca más en la democratización de los medios, debido al particular contexto local, mientras que Occu-

py trató desde el comienzo un abanico de temas más amplio (Crumpacker, 2013). Otros autores (Candón Mena, 2013) han subrayado las cercanías con el movimiento 15-M español, notando cómo ambos surgen en contiendas electorales, criticando los medios de comunicación convencionales y la manipulación mediática, utilizando creativamente los medios digitales –en particular las redes sociales– y considerando la información como tema clave para la concienciación ciudadana sobre los asuntos públicos.

Deconstruyendo las narrativas sobre el papel de las redes sociales dentro de #YoSoy132

En los últimos años, sobre todo a partir de las insurrecciones globales del 2011 en varios países árabes, en Europa y en Estados Unidos, las redes sociales han pasado a representar el centro de varios análisis que han intentado aclarar qué papel han jugado estas tecnologías dentro de los movimientos sociales y de las protestas. Como han notado algunos investigadores (Barassi y Treré, 2012; Gerbaudo, 2012; Mattoni, 2013; McCurdy, 2011; Treré, 2012), desarrollar unos análisis que tomen en cuenta las prácticas comunicativas de los sujetos activistas y sus apropiaciones tecnológicas puede ayudarnos a evitar posturas techno-deterministas que conciben los medios sociales como agentes revolucionarios en sí, o como instrumentos diabólicos al servicio de la vigilancia de los gobiernos. Problematizar las redes sociales significa, entonces, explorar sus apropiaciones desde el punto de vista de los sujetos (Poma y Gravante, 2013), teniendo en cuenta que estas tecnologías son poderosos recursos de comunicación y organización para los movimientos y que, al mismo tiempo, representan instrumentos de explotación de datos y vigilancia por parte de gobiernos e instituciones (Fuchs, 2013; Morozov, 2012).

En el caso de #YoSoy132 quiero destacar, en primer lugar, la “banalidad” de las redes sociales dentro de las prácticas de los jóvenes mexicanos, contrariamente a los que, sobre todo en ámbito periodístico, las han celebrado como novedosas tecnologías salidas de la nada para crear revoluciones. Como corroboran los datos sobre la penetración de estas tecnologías que hemos revisado, estas plataformas sociales digitales podrán quizás constituir una novedad para muchos analistas, pero seguramente no lo son para los jóvenes, los cuales las han integrado en sus prácticas comunicativas cotidianas, hasta el punto de que el propio nombre del movimiento incluye la etiqueta de Twitter, un aspecto ya explorado en relación con #Occupy Wall Street en Estados Unidos (Nielsen, 2013). En segundo término, es necesario subrayar la riqueza de los medios digitales adoptados por el movimiento, contrastando la visión que asume a las redes sociales en línea como el único recurso digital de las protestas. Un papel fundamental ha sido jugado también por las listas de correo electrónico, los sitios web, los foros y, sobre todo, por las



conexiones entre dispositivos móviles inteligentes a través de software como el *WhatsApp*, que permitió por ejemplo que los activistas se coordinaran en tiempo real durante las manifestaciones.

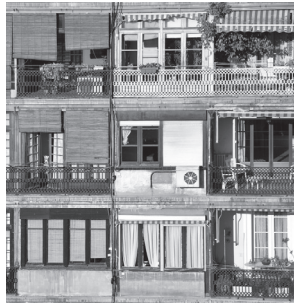
En tercer lugar, no hay que asumir que las redes sociales fueron las prácticas más importantes del movimiento: su rol tiene que ser analizado dentro de procesos comunicativos más amplios y complejos. En particular, las tenemos que situar dentro de procesos a través de los cuales los jóvenes mexicanos retoman su agencia y refuerzan sus lazos identitarios colectivos, confrontándose en asambleas, reuniones, talleres y tejiendo redes con otros actores sociales y políticos. Mas allá del uso de las redes sociales, el movimiento mexicano ha mostrado a los medios y las instituciones mexicanas que los jóvenes existen, pueden nombrarse, son fuertes y difícilmente manipulables. En cuarto lugar, es importante no asumir que los medios sociales fueron inherentemente emancipadores y positivos en el quehacer del movimiento. Como demuestran varios acontecimientos dentro de la historia de #YoSoy132⁷, estas tecnologías de comunicación representaron espacios de continua negociación y llegaron a generar muchos conflictos a nivel organizativo y en relación con problemas de control y vigilancia por parte del gobierno mexicano⁸. Finalmente, si bien es cierto que estas plataformas sociales representan “alternativas” al oligopolio mediático mexicano, hay que ser cautos a la hora de definir las como medios alternativos. Los miles de grupos y de páginas creadas por el movimiento residen en redes sociales como Facebook, cuyo objetivo primario es lucrarse gracias a las actividades en línea de sus usuarios. Los jóvenes de #YoSoy132 han seguido creando paralelamente sus propios medios alternativos como programas de radio, gacetas, revistas y panfletos, mientras continuaban utilizando y ‘colonizando’ las plataformas sociales corporativas.

Consideraciones finales

Evaluar los alcances y las limitaciones de un movimiento social es quizás el ejercicio más arduo para un investigador de la acción colectiva y el caso del movimiento mexicano no es ninguna excepción. La enorme diferencia de votos entre PRI y PRD que algunas encuestas habían pronosticado no se hizo efectiva, porque el resultado final otorgó al PRI de EPN el 38,21% y al PRD de López Obrador el 31,59%, es decir, solo un 6,62% de diferencia. Afirmar que #YoSoy132 fue la única causa de esta reducción de la brecha entre ambos sería atrevido y simplista, pero seguramente las demandas del movimiento contribuyeron a modificar considerablemente los equilibrios de la contienda electoral y su insistencia en la temática de la democratización de los medios logró impulsar la Reforma de las Telecomunicaciones. Los jóvenes demostraron a una parte de la opinión pública que sí estaban interesados en la política y que podían discutir con competencia temas de interés para el país y proponer medidas alternativas a las de los candidatos. También hay

que reconocer que cuando el movimiento decidió abrirse después de las elecciones a una pluralidad de temáticas que se fueron sumando a la demanda de la democratización de los medios, #YoSoy132 perdió fuerza y capacidad de impacto, convirtiéndose en un vehículo para protestas que no les pertenecían y generando conflictos ideológicos internos entre distintas culturas políticas (Petersen Cortés, 2013).

El movimiento mexicano deberá demostrar que las redes que ha ido tejiendo durante la coyuntura electoral tienen la capacidad de incidir en las políticas mexicanas durante todo el año y que la demanda para la democratización de los medios va más allá de la Reforma de las Telecomunicaciones, porque representa una lucha en contra de las imbricaciones entre política y medios que desde siempre obstaculizan el desarrollo democrático de México y muchos otros países.



Emiliano Treré
Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Autónoma de Querétaro, México
etrere@gmail.com

Bibliografía

- Andión Gamboa, M.** (2013). “Las redes sociales virtuales como medios alternativos al poder de la Telecracia en México”. *Versión*, núm. 31, p. 42-55.
- Barassi, V. & Treré, E.** (2012). “Does Web 3.0 come after Web 2.0? Deconstructing theoretical assumptions through practice”. *New Media & Society*, 14(8). 1269-1285.
- Barranquero, A.** (2012). “Redes digitales y movilización colectiva. Del 15-M a nuevas prácticas de empoderamiento y desarrollo local”. M. Martínez & F. Sierra (Coords.). *Comunicación y desarrollo. Prácticas comunicativas y empoderamiento local*. Madrid: Gedisa, p. 377-400.
- Candón Mena, J.** (2013). “Movimientos por la democratización de la comunicación: los casos del 15-M y #YoSoy132”. *Razón y palabra*, núm. 82. Marzo-mayo.
- Consulta Mitofsky.** Perfil de usuario de redes sociales en Internet: Facebook y Twitter. 2012. Disponible en: <http://www.slideshare.net/rperalromea/redes-sociales-mitofskymultimedia> Fecha de consulta: 20 de julio de 2013.
- Crumpacker, E. A.** (2013). #Yo Soy 132 and Occupy: Social Movements and the Media. Scripps Senior Theses. Paper 240. Disponible en: http://scholarship.claremont.edu/scripps_theses/240.
- Farinosi, M. & Treré, E.** (2010). “Inside the “People of the Wheelbarrows”: participation between online and offline dimension in the post-quake social movement. *The Journal of Community Informatics*, 6 (3).

- Fuchs, C.** (2013). "Social media and capitalism". T. Olsson (Ed.). *Producing the Internet. Critical perspectives of social media*. Göteborg: Nordicom. 25-44.
- Gerbaudo, P.** (2012). *Tweets and the streets. Social media and contemporary activism*. London: Pluto Press.
- Huerta-Wong, E & Gómez, R.** (2013). Concentración y diversidad de los medios de comunicación y las telecomunicaciones en México. *Comunicación y Sociedad* 19, p. 113-152.
- INEGI-SEGOB** (2012) Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas ENCUP 2012. México: Segob.
- Mattoni, A.** (2012). *Media practices and protest politics: How precarious workers mobilise*. Farnham: Ashgate
- McCurdy, P.** (2011). "Theorizing activists' 'lay theories of media': A case study of the Dissent! network at the 2005 G8 Summit". *International Journal of Communication*, 5. 619-638.
- Morozov, E.** (2012). El desengaño de Internet. Los mitos de la libertad en la red. Barcelona: Destino. [Del original (2011). *The net delusion: the dark side of internet freedom*. New York, NY: Public Affairs]
- Nielsen, R. K.** (2013). Mundane Internet Tools, the Risk of Exclusion, and Reflexive Movements—Occupy Wall Street and Political Uses of Digital Networked Technologies. *The Sociological Quarterly*, 54: 173–177. doi: 10.1111/tsq.12015
- Petersen Cortés, G.** (2013). La evanescencia de #YoSoy132. La estrategia, la puerta y la ventana. *Revista Replicante*, Julio.
- Poma, A.; Gravante, T.** (2013). "Apropiación y emociones. Una propuesta teórica desde abajo para analizar las prácticas de netactivismo". Sierra, Francisco (ed.), *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital* (p. 257-284). Barcelona: Gedisa.
- Reguillo, R.** (2012). "Reflexiones iniciales en torno a #YoSoy132". En: *Magis*, Guadalajara. Disponible en: <http://www.magis.iteso.mx/redaccion/reflexiones-iniciales-en-torno-yosoy132>. Fecha de consulta: 20 de julio de 2013.
- Sosa Plata, G.** (2012). "#YoSoy132: jóvenes frente a las redes sociales y la democratización de los medios de comunicación". En: *Esfera pública y tecnologías de la información y la comunicación*. Instituto Electoral del Distrito Federal, México.
- Treré, E.** (2012). "Social movements as information ecologies: Exploring the coevolution of multiple Internet technologies for activism". *International Journal of Communication*, 6. 2359–2377.
- Tuckman, J.** (2012). Mexican media scandal: secretive Televisa unit promoted PRI candidate. *The Guardian*, Tuesday 26 June 2012. Disponible en: <http://www.guardian.co.uk/world/2012/jun/26/mexican-media-scandal-televisa-pri-nieto>. Fecha de consulta: 20 de julio de 2013.
- Villamil, J.** (2009). *Si yo fuera presidente. El reality show de Peña Nieto*. México: Grijalbo.

- 1 <http://www.adnpolitico.com/encuestas> (Fecha de consulta: 15 de julio de 2013).
- 2 Instituto Nacional de la Juventud (IMJUVE), Encuesta Nacional de Juventud 2010, México, 2011, disponible en: <http://www.inegi.org.mx>
- 3 El estudio de la AMIPCI está disponible en: <http://www.amipci.org.mx/?P=esthabitos>
- 4 Para más información sobre la represión de las protestas de Atenco: http://es.wikipedia.org/wiki/Disturbios_de_Atenco_de_2006
- 5 Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=1iZp5ThcH8M> Fecha de consulta: 10 de julio de 2013.
- 6 Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2012/05/declaratoria-y-pliego-petitorio-de-yo-soy-132> (Fecha de consulta: 20 de julio de 2013).
- 7 Me refiero en particular al "caso Cossio": <http://revoluciontrespuntocero.com/cisen-infiltrado-en-yosoy132-desde-su-nacimiento-primera-parte/> (Fecha de consulta: 26 de julio de 2013).
- 8 Se vea el caso del programa de espionaje FinFisher: <http://contingentemx.net/2013/07/09/justifican-sobrepresio-de-spyware-finfisher/> (Fecha de consulta: 22 de julio de 2013).



Entrevista a Giuseppe Cocco sobre las movilizaciones sociales en Brasil

Resumen

En un intento por entender las razones que llevaron a cientos de miles de ciudadanos brasileños a las calles, el sociólogo Giuseppe Cocco, que estudia el concepto de multitud, considera algunas posibilidades. En su modo de ver, el ciclo de “revoluciones 2.0”, basadas en Internet, empieza a tener una duración consistente y ha entrado en el lenguaje y en el imaginario de generaciones de jóvenes que ya no forman sus opiniones a través de la prensa, sino directamente en las redes sociales. Otro aspecto clave es la crisis de representación evidenciada por las movilizaciones de una nueva generación de jóvenes brasileños que sólo han conocido el Brasil de Lula. Cocco también señala que las protestas tomaron fuerza a partir del Movimiento Passe Livre ya que la cuestión del transporte afecta directamente a los servicios, a la calidad de vida de las personas y al trabajo metropolitano.

Palabras clave

Multitud, Revoluciones 2.0, Redes sociales, Movilizaciones sociales, Brasil

Entrevista a Giuseppe Cocco sobre les mobilitacions socials al Brasil

En un intent per entendre les raons que van portar milers de ciutadans brasilers als carrers, el sociòleg Giuseppe Cocco, que estudia el concepte de multitud, considera algunes possibilitats. Segons el seu parer, el cicle de “revolucions 2.0”, basades en Internet, comença a tenir una durada consistent i ha entrat en el llenguatge i en l’imaginari de generacions de joves que ja no formen les seves opinions a través de la premsa, sinó directament a les xarxes socials. Un altre aspecte clau és la crisi de representació evidenciada per les mobilitacions d’una nova generació de joves brasilers que només han conegut el Brasil de Lula. Cocco també assenyala que les protestes van prendre força a partir del Moviment Passe Livre atès que la qüestió del transport afecta directament els serveis, la qualitat de vida de les persones i el treball metropolità.

Paraules clau

Multitud, Revolucions 2.0, Xarxes socials, Mobilitacions socials, Brasil.

Interview with Giuseppe Cocco on the Social Movements in Brazil

In an attempt to understand the reasons that prompted hundreds of thousands of Brazilian citizens to take to the streets, the sociologist Giuseppe Cocco, who studies the concept of the crowd, considers a number of possibilities. In his view, the cycle of ‘Revolutions 2.0’, based on the Internet, is starting to have a duration consistent and has entered into the language and the imaginary of generations of young people who no longer form their opinions by reference the press, but directly in the social networks. Another key factor is the crisis of representation evidenced by the mobilization of a new generation of young people who have only known Lula’s Brazil. Cocco also notes that the protests derived momentum from the Movimento Passe Livre or free fare movement, in that the issue of public transport has a direct bearing on services, the quality of life of ordinary people and metropolitan working conditions.

Keywords

Crowd, ‘Revolutions 2.0’, Social networking, Social mobilization, Brazil

Cómo citar este artículo:

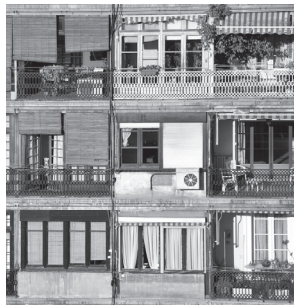
IHU On-Line (2013). “Entrevista a Giuseppe Cocco sobre las movilizaciones sociales en Brasil”. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55, p. 122-132



▲ IHU ON-LINE. El inicio de las manifestaciones sociales masivas descontentas por la política y la economía empezó en Oriente, España y Wall Street. Ahora llegan a Brasil. ¿Por qué? ¿Qué representan las manifestaciones sociales de estos días?

GIUSEPPE COCCO. Podríamos empezar diciendo que lo que caracteriza estas manifestaciones es que no representan exactamente nada, a la vez que, durante un lapso de tiempo más o menos largo, lo expresan y lo constituyen todo. El primer elemento es este: su dinámica es intempestiva, huyen de cualquier modelo de organización política (no sólo de los viejos partidos o de los sindicatos, sino también del tercer sector, de las ONGs) y afirman una democracia radical articulada entre las redes y las calles: auto-convocatoria y debates en las redes sociales; participación masiva en las manifestaciones de la calle; capacidad y determinación de enfrentamiento a la represión; e incluso capacidad de construcción y autogestión de espacios urbanos como lo fueron la Plaza Tahrir, las acampadas españolas y las tentativas del Occupy Wall Street y, finalmente, la Plaza Taksim en Estambul, Turquía. Para cada una de esas oleadas, a cada una de las cuales llamamos “primaveras”, hubo un disparador concreto, aunque todas disponen de una misma base social (por muy diferenciadas que sean las trayectorias socioeconómicas de los diferentes países) y de los mismos procesos de subjetivación. En el caso de Brasil, todo el mundo sabe que el hecho disparador fueron las protestas contra el aumento del precio de los pasajes de los transportes públicos. Como en el caso de otras marchas, la manifestación en São Paulo fue reprimida violentamente por la Policía Militar. Pero en esta ocasión la chispa no se apagó en una “marcha por la libertad” e incendió São Paulo y todo el país. Conocer que ese fue el disparador nos permite avanzar en el análisis.

¿Por qué ahora? Es difícil responder y tal vez la característica propia de ese tipo de movimiento es que nadie sabe proponer explicaciones objetivas irrefutables. No obstante, podemos adelantar tres explicaciones: la primera bajo la forma de un segundo disparador y es la casi coincidencia entre el episodio de represión de la marcha por el pase libre de São Paulo y la renovación de las primaveras árabes y del 15-M español en las durísimas luchas de la multitud turca en la Plaza Taksim, Estambul. No es por nada, en la segunda manifestación carioca, que ya reunió diez mil personas, uno [...] de los gritos era: “*acabou a mordomia, o Rio vai virar uma Turquia*” [Se acabó la mayordomía, Río va a ser otra Turquía]; una segunda explicación reside en el hecho de que la duración de ese ciclo de “revoluciones 2.0” empieza a ser consistente (lleva más de tres años) y entró en el imaginario, en el lenguaje de generaciones de jóvenes que no forman sus opiniones basándose en la prensa, sino directamente en las redes sociales; la tercera explicación, más consistente y más importante, hace referencia a lo que son esas “nuevas



Para cada una de esas “primaveras”, hubo un disparador concreto, aunque todas disponen de una misma base social y de los mismos procesos de subjetivación

Es una traducción de la entrevista extraída de los *Cuadernos del Instituto Humanitas* (IHU) de la Universidad de Unisinos, Porto Alegre (Brasil), número 91, p. 12-22. Consultable en: <http://www.ihu.unisinos.br/>

generaciones” en Brasil de hoy, es decir, esas generaciones de jóvenes que solo han conocido el Brasil de Lula. Lo increíble y hasta irónico es que el mismo PT no lo haya previsto y tampoco haya sido capaz de apreciar este dato importantísimo hasta el día de hoy.

IHU ON-LINE. ¿Qué diferencias y similitudes existen entre las manifestaciones brasileñas y las que están sucediendo en otros países?

GIUSEPPE COCCO. Las similitudes son más importantes que las diferencias, que apenas enfatizan la calidad específica de cada evento.

En un primer nivel, tienen en común la articulación entre las redes y las calles como proceso de auto-convocatoria de las marchas y manifestaciones que nadie consigue representar, ni tan siquiera las organizaciones ubicadas en el epicentro de la primera convocatoria: el intento de apoderamiento de los secuaces del *Movimento pelo Passe Livre em São Paulo* (“oficializados” por la presencia en el Roda Viva y la negociación con la prefectura y el estado) demostró que ellos no controlan ni dirigen un movimiento que se auto-reproduce de manera rizomática (las manifestaciones se sucedían de manera simultánea sin respetar ningún tipo de “tregua”).

En un segundo nivel, tienen en común el agotamiento de la representación política. En Brasil, este fenómeno fue totalmente subestimado por la izquierda y, especialmente, por el PT, porque no lo entendieron (y no lo entienden). En un principio, creyeron que se trataba de un problema con las autocracias del Norte de África (Túnez y Egipto); después, la incapacidad de respuesta soberana por parte de los socialistas españoles (el PSOE) a las injerencias de las agencias internacionales de calificación o del Banco Central Europeo (BCE). Más tarde pensaron que el 15-M español no conseguía encontrar una nueva dinámica electoral, mientras que en Italia, el partido de Beppe Grillo mostraba un fenómeno electoral totalmente nuevo y desgobernado. Enseguida, creyeron que Egipto y Túnez habían sido normalizados electoralmente por el islamismo conservador, y entonces aparece el alzamiento turco contra el gobierno islámico moderado.

En Brasil, el PT y su gobierno (y su coalición) pensaban que estaban blindados por los recientes éxitos electorales (la elección de Haddad en el municipio de São Paulo, la reelección casi plebiscitaria de Paes en Río), por estar en un ciclo económico positivo y por haber creído, finalmente, que el santo grial del “nuevo modelo” económico sería en realidad como reeditar el viejo nacional-desarrollo, rebautizado como neo-desarrollismo. Lo que la izquierda como un todo y el PT en Brasil no entendieron es que la crisis de representación es general (aunque puedan tener síntomas y manifestaciones diferenciadas) y que los alzamientos de la multitud en Egipto, Túnez,

Tienen en común el agotamiento de la representación política

España, Turquía y ahora Brasil son la expresión, entre otras cosas, de un rechazo radical a esa manera auto-referencial de pensar de los gobiernos y los partidos políticos.

En un tercer nivel, se encuentra el principal punto en común de todos estos movimientos: la base social de esta producción de subjetividad es el nuevo tipo de trabajo que caracteriza al capitalismo cognitivo. Las redes que protestan y se constituyen en las calles de Madrid, Lisboa, Roma, Atenas, Estambul, Nueva York, y ahora de todas las ciudades brasileñas, se forman en el trabajo inmaterial: estudiantes, universitarios, jóvenes sin recursos, inmigrantes, pobres, indios... Es decir, la composición heterogénea del trabajo metropolitano. No es por casualidad que, por un lado, una de sus principales formas de lucha fuera la “acampada” o el “occupy” y, por otro, que el disparador del alzamiento turco y el brasileño fuera la defensa de las formas de vida de la multitud del trabajo metropolitano: la defensa del parque contra la especulación inmobiliaria (la construcción de un *Shopping*) en Estambul y la lucha contra el aumento del coste de los transportes, en el caso de Brasil.

Teniendo en cuenta estas similitudes o puntos en común, las diferencias son mucho menores, aunque existen (siendo incluso obvias). Podemos considerar esas diferencias desde el punto de vista de las condiciones objetivas de cada país y desde el punto de vista de cómo cada uno de esos movimientos fue transformando (o no) la fase destituyente en momento constituyente. Así, el 15-M español se presenta como la experiencia que logró durar más, pese a no haber revertido las políticas económicas. Las revoluciones árabes fueron normalizadas con las victorias electorales conservadoras, pero los levantamientos se convierten en endémicos. En Turquía e incluso en Brasil, no sabemos –literalmente– qué es lo que va a suceder. En el plano de las condiciones objetivas es donde encontramos la mayor diferencia: en España y en el Mediterráneo en general, las revoluciones están marcadas por los procesos de “desclasificación” de las clases medias. En Brasil es exactamente lo contrario: todo esto ocurre en el ámbito y en el momento de la emergencia de la “nueva clase media”. Sólo que esta nueva composición de “clases” es, en realidad, la nueva composición del trabajo metropolitano, que lucha por los parques o por los transportes públicos: ascendiendo socialmente, los pobres brasileños se convierten en aquello en lo se convierten las clases medias europeas, bajando: en la nueva composición técnica del trabajo inmaterial de las metrópolis.

IHU ON-LINE. Además del aumento del precio de los pasajes, ¿qué otros motivos han desencadenado las manifestaciones?

GIUSEPPE COCCO. Podemos enumerar dos respuestas. La primera es que, bien pensada, esta pregunta encuentra su respuesta en una reformulación simple: ¿por qué en las ciudades y metrópolis brasileñas no hay más luchas y más le-



vantamientos dado el sin número de motivos que los justificarían? ¡En Brasil no faltan razones! Solo es cuestión de elegir: la lista es infinita.

Voy a dar sólo un ejemplo, contando una anécdota: un día asistí a un foro de la UPP (Unidad de Pacificación Policial) Social (que ya no existe) en dos favelitas de la Zona Norte de Río, muy precarias. Toda la parafernalia de los gobiernos del estado y del municipio se había movilizado, con sus autos de función, para darle sentido a la pacificación. Los pocos habitantes de las favelas que hablaron se refirieron a dos problemas esenciales: primero, dijeron, vivimos en mitad de las cloacas; segundo, los policías actúan de manera violenta y arbitraria.

Las decenas de secretarios y otros servidores presentes no consiguieron decir nada sobre cómo iba a resolverse ese problema básico de saneamiento. Saliendo de la favelita, pasé delante de un centenar de adolescentes que estaban en la entrada sin hacer nada, y en el camino de regreso al Centro de Río, a cinco minutos en coche, pasé frente a una obra gigantesca, faraónica: ¡el Maracanã! La pregunta planteada arriba encuentra una respuesta igual a la de Keynes en 1919: “no siempre las personas aceptan morir en silencio”. En Río de Janeiro y en Brasil había (y sigue habiendo) un sinnúmero de movimientos de protesta y de resistencia, particularmente a causa de los efectos de los mega-eventos, y hoy esos movimientos se han unido, confluyendo con la multitud de la nueva composición del trabajo metropolitano: en Río, los manifestantes siempre se aúnan para dirigir invectivas pesadas al gobernador Sergio Cabral y al intendente Eduardo Paes.

Entonces, llegamos a la segunda respuesta: ¡el movimiento fue el mismo por la subida de 0,20 centavos! Sólo que ese “poco” es en realidad “mucho”. ¿Por qué? Porque la cuestión de los transportes y más en general de los servicios es estratégica para el trabajo metropolitano. Los obreros fordistas luchaban por salarios y horarios. Los trabajadores inmateriales tienen como fábrica la metrópolis y luchan por una calidad de vida de la que dependerá su inserción en un trabajo que ya no es un empleo, sino una “empleabilidad”. Los obreros fordistas luchaban por reducir parte de la carga horaria que iba embutida como lucro en los automóviles que producían; los trabajadores inmateriales en la metrópolis desvían los eslóganes publicitarios de una montadora (“Vem Pra Rua” [Salid a la calle]) para volver a dar significado a las agenciones productivas que se diseñan en la circulación. Los obreros fordistas luchaban contra el trabajo. Los trabajadores inmateriales luchan en el terreno de la producción de subjetividad. En la circulación se produce la subjetividad y produce valor de renta.

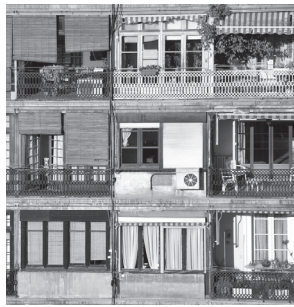
IHU ON-LINE. Los manifestantes dejan claro que son “no partidistas”, que no quieren violencia y que no tienen líderes. ¿Cómo interpretar ese discurso? ¿Cómo pensar un nuevo modelo político a partir de estas características?

GIUSEPPE COCCO. Sin duda, una de las dimensiones constitutivas de la revolución 2.0 es la crisis de representación y este es un tema clave. Hay que recordar que la anticipación de la revolución 2.0 como crítica radical de la representación es sudamericana. El “que se vayan todos” argentino se anticipó a diez años vista al “no nos representan” español. Sólo que las dimensiones de esta crisis están procesadas por el discurso oficial, es decir partidario, de manera invertida. Y esa inversión no es fortuita. De hecho, las últimas articulaciones del movimiento (las agresiones contra los partidos de izquierdas en las manifestaciones del 20 de junio) demuestran claramente cómo funciona esa inversión.

Los partidos (especialmente los cabeza de gobierno) dicen que esos movimientos están limitados porque rechazan los partidos, no son “orgánicos”, porque su “ideología” los rechaza y por lo tanto son potencialmente antidemocráticos. Obviamente, eso es correcto, pero esconde dos buenas falsedades.

La primera, que también es obvia: los “grupos” que rezan por una crítica fundamentalista de la representación tienen poca consistencia social y ninguna capacidad para determinar, y mucho menos influir, en movimientos de tal dimensión.

La segunda es una consecuencia de la primera: los partidos atribuyen la crisis de representación a un proceso y a una crítica que vendría de fuera, cuando en realidad los mayores y únicos responsables de esa crisis ¡son ellos! Y la responsabilidad está en la no diferenciación entre derecha/izquierda, es decir, en el hecho de que los gobiernos cambien y continúen haciendo las mismas cosas, incluso con el reciclaje de las mismas figuras políticas. De esta manera, el PSOE español atribuyó al 15-M su derrota electoral, cuando en realidad el 15-M tan solo es la consecuencia del hecho de que los socialistas españoles hacían la misma política económica que la derecha. Es exactamente lo mismo que sucedió en el Brasil de Lula y sobre todo de Dilma. El movimiento surgido con la lucha contra el aumento rechaza las dimensiones autoritarias y arrogantes de las coaliciones y de esos consensos que reúnen derecha e izquierda en la reproducción de los intereses de siempre. Haddad era quien tenía que representar lo nuevo y se presenta junto a Alkmin para decir lo mismo: que la reducción de la tarifa tendrá un coste (¡sic!). Es la coalición conservadora que gobierna el Estado y el Municipio de Río y donde el PT planea y ejecuta desalojos de pobres sin respetar la propia LOM. Son las alianzas espurias con los ruralistas de un ministro de izquierdas. Es la conducción autoritaria de las mega-obras y de [...] los mega-eventos. Es la entrega de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara a un fundamentalista que, precisamente el día después de la gran manifestación del lunes, hizo votar el proyecto de ley que define la homosexualidad como una enfermedad.



Una de las dimensiones constitutivas de la revolución 2.0 es la crisis de representación

La izquierda y la incapacidad

La extrema izquierda o la izquierda radical se equivocan al pensar que están a salvo de esta situación. Los partidos de izquierda son incapaces de entender que este movimiento se forma desde el rechazo, confuso, flotante, ambiguo y hasta peligroso, del partido, de la organización separada, de la bandera. Porque el rechazo es general, no hace diferencias y funciona como rechazo de cualquier plataforma ideológica preparada y determinada por lógicas de dispositivos separados: en eso reside una percepción de que uno de los problemas de la política es la construcción de dispositivos que tienden, ante todo, a reproducirse a sí mismos.

La agresión de un grupo organizado contra el grupo de banderas del PSTU, del PSOL y del PCB en la marcha del jueves, 20 de junio, rompió las ilusiones de que la crisis sería solamente del PT y alarmó a todo el mundo. Sin embargo, en ese episodio lamentable encontramos una vez más el funcionamiento perverso de la lógica de la representación. Los grupos agresores estaban claramente organizados y tenían esos objetivos tan claros como el proceso de organización indica las manipulaciones más jodidas. Todos los análisis y denuncias que inmediatamente se hicieron identificaron a esos grupos (que claramente actuaban respondiendo a una intención de provocar dicha reacción) con la manifestación en general.

Sin partidos

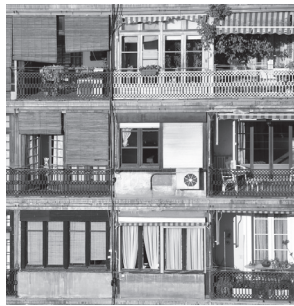
En realidad, el apoyo genérico de los jóvenes a la palabra de orden “¡sin partidos!” no tiene ningún significado lineal y mucho menos “fascista”. Paradójicamente, el rechazo a los partidos, incluso a los “radicales” y sus banderas, es el rechazo, claro, confuso y contradictorio, a la homologación entre derecha e izquierda y una demanda de una “verdadera izquierda”. Esta demanda no es idealista y no se la puede trabar con lenguajes y símbolos obsoletos (las banderas rojas, por ejemplo). Para volver a levantar las banderas rojas ¡es necesario dejarlas en casa un tiempo! La bandera roja debe abandonar su dimensión ideal y trascendente (o sea, vacía) y volver a ser interna (inmanente) a los lenguajes de las luchas tal y como estos lo son. En ese terreno es posible y necesario construir otra representación y, sobre todo, reforzar la democracia.

IHU ON-LINE. Recientemente publicó en Twitter que “las luchas de la multitud en São Paulo y Río son el mejor resultado de los gobiernos de Lula. Tan bueno que nadie del PT fue capaz de anticiparlo”. ¿Podría explicarnos esta idea? ¿Se trata de la entrada en quiebra de la política?

GIUSEPPE COCCO. Empecemos por el final: no estamos ante la “quiebra de la política”. Al contrario, ¡se trata de la persistencia de la política! Frente a todo lo que los partidos de izquierda hacen para proveer de municiones al viejo discurso anti-democrático y moralista de la elite, estos movimientos muestran que la política está viva, ¡pese a los Felicianos, los Aldos, la tecnocracia neo-desarrollista y la corrupción! Estar contra el moralismo de derechas no significa que sean “graciosos” los comportamientos inmorales de la izquierda al poder. Sólo se trata de no caer en las trampas de la derecha, pero llevando a cabo un esfuerzo de unión ética de los fines y los medios.

Este movimiento, cualquiera que sea su desenlace, es el movimiento de la multitud del trabajo metropolitano, el más puro producto de los diez años de gobierno del PT. Vamos a profundizar y aclarar esta afirmación en dos momentos. En un primer momento, esta afirmación es una valoración positiva del gobierno Lula-Dilma. Una evaluación positiva no porque hayan sido de “izquierdas” o socialista, sino porque se dejaron atravesar, sin querer, por una serie de líneas de cambio: políticas de acceso, políticas sociales, creación de empleo, valorización del salario mínimo, expansión del crédito. La izquierda radical juzgaba esas políticas exactamente como ahora juzgan la cuestión de las “banderas”: idealmente. “¿Lula está implementando otro modelo, otra sociedad socialista?”, se preguntaba y criticaba. Ahora, nadie implementa un modelo alternativo, incluso cuando está en el gobierno. Apenas puede tener la sensibilidad de percibir las dinámicas reales que, en la sociedad, podrán amplificarse y producir algo nuevo. Los gobiernos Lula-Dilma asociaron el gobierno de la interdependencia en la globalización a la producción, tímida y real, de una nueva generación de derechos y de inclusión productiva.

Estadísticamente, eso se tradujo en la movilidad ascendente de los niveles de rendimiento de más de cincuenta millones de brasileños y por la entrada en las escuelas técnicas y en las universidades de nuevas generaciones. Lula no quiso saber de banderas y hasta declaró que él “nunca había sido socialista”. Quedó dentro de la sociedad dejando atrás los lenguajes, los símbolos y las políticas que él entendía. Tras el cambio de década de 2010, ese proceso se consolidó en dos fenómenos mayores: el primero, electoral, recibe el nombre de “lulismo”, es decir, la capacidad que Lula tiene de ganar y sobre todo de hacer ganar elecciones mayoritarias: empezando por la presidente Dilma y llegando al intendente Haddad. El segundo es el régimen discursivo de la emergencia de una “nueva clase media”, con base en los trabajos del economista Marcelo Neri. Con la crisis del capitalismo global (2007/8) y la llegada de Dilma al poder, el discurso de la “nueva clase media” fue más allá de las preocupaciones del marketing electoral, para convertirse en la base social de un giro que ve en el papel del Estado junto a las grandes empresas el Alfa y el Omega de un nuevo modelo desarrollista (neo-desarrollista).



Este movimiento, cualquiera que sea su desenlace, es el movimiento de la multitud del trabajo metropolitano

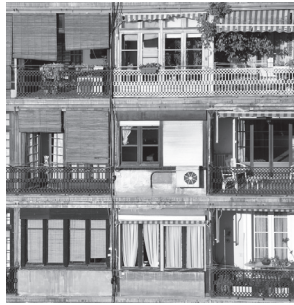
Economía

Desde el punto de vista sociológico, el objetivo del neo-desarrollismo es transformar la clase pobre en “clase media”, y para eso es necesario, económicamente hablando, un Brasil más grande, capaz de reindustrializarse. El gobierno Dilma consiguió bajar los intereses y multiplicó los subsidios de las industrias productoras de bienes de consumo durables, en particular de la automoción, y la construcción civil. Lo que el movimiento afirmó y certificó fue la dimensión ilusoria de ese supuesto modelo (lo que no significa que el modelo no será implementado, sino que simplemente perdió el quórum de consenso que lo legitimaba y deberá mostrarse cada vez más autoritario). En el plano macro-económico, la inflexión tecnocrática no funcionó, pues el intento de intervenir en los intereses resultó en un retorno de la inflación de los precios (que está en la base de la revuelta). La inflación de los intereses y de los precios volvió a presentarse como las dos caras de un *impasse* renovado que sólo una movilización productiva (de la cual no hay señales) puede resolver.

En el plano sociológico, la “nueva clase media” no existe, porque lo que se constituye es una nueva composición social cuyas características técnicas son las de trabajar directamente en las redes de circulación y servicios de la metrópolis. La figura económica (el “promedio” en el nivel de ingresos) esconde el contenido sociológico de una inclusión productiva que no pasa más por la previa implementación en la relación salarial. Este trabajo de los incluidos en tanto que excluidos es un trabajo de tipo diferente: es precarizado (desde el punto de vista de la relación de empleo); inmaterial (desde el punto de vista en que depende de la recomposición subjetiva y comunicativa del trabajo manual e intelectual) y terciario (desde el punto de vista de la cadena productiva: la de los servicios). La calidad de inserción productiva de este trabajo depende directamente de los derechos previos a los cuales tiene acceso y que a la vez produce: por ejemplo, ¿poder circular por la metrópolis!

Es exactamente esa composición técnico-social del trabajo metropolitano la que constituye la otra cara de la “nueva clase media” oriunda del período Lula. A la vez que fue la base electoral de las sucesivas derrotas del neoliberalismo, se opone hoy, en su recomposición política, al neo-desarrollismo: para ella, la cuestión de la movilidad urbana tiene la misma dimensión que tenía el salario para los obreros, a la vez que el segmento estratégico es el de los servicios. Las ciudades y metrópolis brasileñas, y no la reindustrialización, constituyen el mayor cuello de botella, a la vez social, político y económico. Hasta ahora, la ideología y la coalición de intereses que están con Dilma no muestran la menor capacidad de percibir este dato. Es más, esta nueva composición del trabajo inmaterial y metropolitano produce, a partir de formas de vida, otras formas de vida. Por eso, el movimiento del pase libre, como el de Estambul que defendía un parque, fue reuniendo todos los focos de resistencia que existen en las metrópolis, hasta esparcirse (como lo está haciendo en este momento, dramática y asombrosamente) por

las periferias donde nunca hubo ninguna manifestación de masas. Lo que nos muestra este “levantamiento” de la multitud del trabajo inmaterial es que el “legado” de los diez años de gobierno Lula está en disputa y lo más interesante es quedarse por dentro de esas alternativas, en lugar de querer poner una bandera u otra. La política y los movimientos están dentro y contra. Pensemos, por ejemplo, en la cuestión de los mega-eventos, de la Copa de las Confederaciones, el Mundial y las Olimpiadas. Muchos de los focos de resistencia en las metrópolis son movimientos que critican los gastos en obras, estadios, favelas que resisten los desalojos, etc. Al mismo tiempo, la posibilidad de que el movimiento se haya dado sin una represión extrema, por ahora, se debe también a la *Confederation Cup*. Una vez más, el conflicto está dentro de y en contra de.



IHU ON-LINE. ¿Qué es posible vislumbrar en el escenario político a partir de estas manifestaciones?

GIUSEPPE COCCO. Creo que el evento es tan potente e imprevisto que nadie sabe cómo responder. Especialmente en este momento: cada día, y tal vez cada hora, cambian algunos datos fundamentales. Lo que podemos decir es que el escenario electoral de 2014 y hasta 2018 estaba diseñado y las variables vislumbradas eran macro-económicas. El movimiento se invitó a esa discusión. Sólo que no hay nadie que pueda sentarse a esa mesa eventual diciendo que lo representa. La tierra tembló y sigue temblando, sólo que el humo que se levantó no nos deja ver todavía qué edificios cayeron y cuáles seguirán en pie. En este escenario, podemos sacar dos conjeturas.

En la primera, la presidente Dilma puede abrir por la izquierda, por ejemplo con una reforma ministerial que colocaría a personas calificadas y altamente progresistas en ministerios clave como los de Justicia, Ciudad y Transportes, Cultura y Educación, y convocando a la sociedad a constituirse (en todos los niveles posibles) en asambleas participativas para discutir las urgencias metropolitanas. En la segunda (que creo que es la que anunció en el discurso del 21 de junio), ella se limita a reconocer la existencia de otra composición social en el movimiento y la construcción de un gran pacto en torno a los servicios públicos, pero no anuncia nada nuevo salvo algunas banderas a largo plazo (como destinar el 100% de los royalties del petróleo a la educación) y subraya la cuestión del orden: represión de los “violentos” y respeto por los mega-eventos (es decir, más represión.) Y eso después de los hechos tan oscuros del jueves (la aparición de esos grupos pagados para agredir a los partidos y, en Río, represión generalizada de la manifestación, con la persecución de cientos de miles de participantes durante toda la dispersión).

Es exactamente esa composición técnico-social del trabajo metropolitano la que constituye la otra cara de la “nueva clase media”

El escenario que vislumbro es pesimista: me parece que buena parte de los militantes de izquierda está cayendo en la trampa de las “banderas”, que acabará realmente por entregar el movimiento a la derecha y, para colmo, habrá represión, eventualmente también, de las opiniones. En este escenario, muy probable, para salvarse a sí mismos y evitar una renovación general, las burocracias y otros fisiologismos amparados en los diferentes gobiernos y coaliciones, están destruyendo las posibilidades de una gran renovación de la izquierda mientras arrastran a todo el mundo al agujero que será el resultado electoral de 2014. Pero me encantaría equivocarme. Si fuese verdad que me equivoco, serán las luchas de la multitud las que lo dirán. Pero el escenario al que tienen que enfrentarse es muy, muy complicado.

Giuseppe Cocco
Licenciado en Ciencia Política
Doctor en Historia Social (Universidad de París I, Pantheon-Sorbonne)
Profesor titular de la Universidad Federal de Río de Janeiro
Para consultas sobre esta entrevista: humanitas@unisinos.br



Foto: Martine et Stéphane - Fotolia.com

Gutiérrez, Marta
Hernández, Daniel

Las relaciones intergeneracionales en la sociedad actual: un imperativo necesario

Resumen

El envejecimiento de la población es una cuestión que viene preocupando desde hace ya algún tiempo a las autoridades políticas. De ahí que, tanto a nivel nacional como internacional, se apueste por la promoción de iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores. La promoción de las relaciones intergeneracionales es una de ellas, de ahí que dediquemos este trabajo al tratamiento de las mismas. Esta contribución aporta algunos datos que aconsejan la promoción de las relaciones entre generaciones, y apuesta por los programas intergeneracionales como un recurso para posibilitarlas.

Palabras clave

Personas mayores, Relaciones intergeneracionales, Programas intergeneracionales, Envejecimiento

Les relacions intergeneracionals en la societat actual: un imperatiu necessari

L'envelliment de la població és una qüestió que preocupa des de ja fa un temps les autoritats polítiques. D'aquí que, tant a nivell nacional com internacional, s'aposti per la promoció d'iniciatives adreçades a millorar la qualitat de vida de les persones grans. La promoció de les relacions intergeneracionals n'és una, per això dediquem aquest treball al tractament d'aquestes relacions. Aquesta contribució aporta algunes dades que aconsellen la promoció de les relacions entre generacions, i aposta pels programes intergeneracionals com un recurs per a fer-les possible.

Paraules clau

Persones grans, Relacions intergeneracionals, Programes intergeneracionals, Envelliment

Intergenerational Relations in Contemporary Society: a genuine imperative

The issue of the aging of the population has been of concern to the political authorities for quite some time now, and there is a commitment at both national and international level to developing and implementing initiatives capable of improving the quality of life of older people. One of these initiatives is the promotion of intergenerational relationships, and in taking these as its subject, this paper puts forward data to support the promotion of closer relations between young and old, and identifies intergenerational programmes as a key resource for fostering these.

Keywords:

Seniors, Intergenerational relations, Intergenerational programmes, Ageing

Cómo citar este artículo:

Gutiérrez, Marta; Hernández Daniel (2013).

“Las relaciones intergeneracionales en la sociedad actual: un imperativo necesario”.

Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa, 55, p. 135-145



- Las relaciones intergeneracionales son aquellas interacciones que se dan entre los miembros de distintas generaciones, que conviven en un mismo tiempo. Son inherentes a la condición humana. En cualquier época han existido pero, sin embargo, múltiples variables están dando lugar a una disminución de las mismas. La ausencia de contacto entre generaciones parece ser una realidad que caracteriza a las sociedades actuales, en un momento en el que el envejecimiento de la población nos obliga, hoy más que nunca, a inventar nuevas formas de solidaridad y cooperación entre generaciones.

El envejecimiento de la población nos obliga a inventar nuevas formas de solidaridad y cooperación entre generaciones

Esta preocupación ya la han manifestado organismos nacionales e internacionales al apostar por la existencia de iniciativas que traten de fortalecer lazos entre generaciones. Ya en el año 2002 Naciones Unidas, en su *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento*, manifestaba la necesidad de promover la solidaridad intergeneracional mediante el establecimiento de medidas que favorecerían el intercambio entre generaciones (Naciones Unidas, 2002). También lo ha hecho el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del gobierno de España a través del *Plan de Acción para las Personas Mayores 2003-2007* (IMSERSO, 2003), algunas comunidades autónomas a través de sus respectivos planes y programas dirigidos a las personas mayores y, por supuesto, la Unión Europea a través de varias comunicaciones e iniciativas como *Hacia una Europa para todas las edades. Fomentar la prosperidad y la solidaridad entre generaciones* (COM, 1999), el Libro Verde “Frente a los cambios demográficos, una nueva solidaridad entre generaciones” (COM, 2005), y la proclamación del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional, 2012 (COM, 2011).

Partiendo de esta premisa, hemos dividido esta contribución en dos grandes ejes temáticos. En el primero, exponemos algunos motivos que justifican la importancia de fomentar las relaciones intergeneracionales en la sociedad actual. Y, en el segundo, nos centramos en los programas intergeneracionales como una oportunidad para contribuir a la creación de una sociedad más solidaria y menos fragmentada desde el punto de vista de la edad.

¿Por qué es importante fomentar las relaciones intergeneracionales?

Algunos datos objetivos

España, al igual que otros países europeos, sigue un proceso de envejecimiento sin precedentes. Según el Avance de Explotación del Padrón 2011 (INE) el número de personas mayores en España es de 8.092.853, lo que representa un 17,2 % sobre el total de la población. Este dato, contrastado con

las cifras de 1900 (5,37% de personas mayores sobre el total de la población) y las previsiones realizadas para el año 2050 (30,8%), pone de manifiesto un cambio en la estructuración de las edades.

El envejecimiento de la población se debe a dos factores, fundamentalmente: el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad (o número medio de hijos por mujer). El descenso de la fecundidad es común a todos los países de la Unión Europea pero en España se está produciendo con más rapidez. El número de nacimientos en nuestro país ha decrecido considerablemente pasando de 2,8 hijos por mujer, en el año 1976, a 1,38 en la actualidad (INE, 2012). Por otro lado, la esperanza de vida de hombres y mujeres se ha ido incrementando durante todo el siglo xx. Mientras que en el año 1900 la esperanza de vida era de 34,8 años, ahora es de 81,6 años.

Como consecuencia de lo anterior, los grupos jóvenes siguen perdiendo peso en el conjunto de la población. Las personas mayores de 65 años superan ya a los niños de entre 0 i 14 años. Según datos del IMSERSO (2001), en la actualidad contamos con un 2,4% más de mayores que de niños, y en el 2050 ese porcentaje se incrementará alcanzando un 17%.

Esta inversión demográfica supone una disminución de los recursos de apoyo familiar. Bien sabemos que en nuestro país la familia constituye una fuente importante de apoyo para las personas mayores. Sin embargo, este cambio en la estructura demográfica supone que cada vez serán menores los recursos familiares disponibles para apoyar a una cifra tan alta de mayores (Abellán y Ayala, 2012).

Así mismo, las situaciones de dependencia están en aumento. Los avances en los servicios sociosanitarios y la revolución de la ciencia y la tecnología han permitido dar más años a la vida. Recordemos que la esperanza de vida se ha incrementado en 46 años con respecto al año 1900. Pero al tiempo que se incrementa la esperanza de vida lo hace también la situación de dependencia de muchas personas mayores. Los datos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística (2008) son contundentes en este sentido. La discapacidad y dependencia aumenta con la edad. El 8,5% de la población española declara tener alguna discapacidad o limitación para la realización de actividades de la vida diaria; de ellos, el 55,8% son dependientes. Dos de cada tres dependientes son personas de 65 y más años, lo que representa 1.400.293 personas.

Por otro lado, las mejoras en las condiciones de salud y de la independencia económica de algunas personas mayores está dando lugar a un aumento de la autonomía residencial. Esta situación es un logro si comparamos, pero puede traducirse en una mayor vulnerabilidad y predominio de los sentimientos de soledad entre personas mayores.

Los datos expuestos ponen de manifiesto la importancia de fomentar las relaciones intergeneracionales. El grupo de mayores, cada vez más amplio,

necesitará el apoyo de las generaciones jóvenes. La solidaridad intergeneracional es ya un objetivo prioritario que va cobrando cada vez más sentido en un escenario social y económico marcado por la inestabilidad y la fragilidad.

Distanciamiento generacional ¿Cuáles son las causas?

Tal y como apuntamos al inicio de este trabajo, las relaciones intergeneracionales son inherentes a la naturaleza humana. En cualquier tiempo han convivido todas las generaciones prestándose apoyo mutuo. Los mayores han incorporado al mundo a los más pequeños transmitiéndoles la cultura y la historia, y los más jóvenes han apoyado y respetado a los mayores como depositarios de autoridad moral y memoria cultural. Al menos esta ha sido una tradición que ha perdurado durante mucho tiempo, hasta hace no pocos años.

La cultura que impera en nuestra sociedad está contribuyendo al distanciamiento entre generaciones, pero no significa necesariamente “conflicto entre generaciones” Sin embargo, la cultura que impera en nuestra sociedad está contribuyendo al distanciamiento entre generaciones. Este distanciamiento no significa necesariamente “conflicto entre generaciones”, como varios autores han puesto de manifiesto (Albuerno y Juanco, 2002), empeñados en plantear estas relaciones desde la teoría de conflictos y, por tanto, con este punto de partida condenar de antemano las relaciones entre gentes de más y menor edad. Para Meil (2006), por el contrario, en un trabajo serio y rigurosamente empírico, lo que realmente se ha identificado es una “coexistencia pacífica” entre ellas, lo que confirma el interés de algunos autores en plantear, en nuestra cultura, toda relación humana en clave de oposición (hombre/mujer; blanco/negro; mayor/pequeño; norte/sur...).

En cualquier caso, es cierto que lo joven parece haberse instalado en el imaginario social de nuestra época. De hecho, predominan interpretaciones negativas de la vejez que inciden en el declive de la persona mayor desde diversas perspectivas como la cronológica, la biológica, la psicológica y la social (Rodríguez, 1989).

La cronológica equipara el envejecimiento con el número de años vividos. Se asume que por el mero hecho de tener más de 65 años de edad la persona se encuentra en un momento de declive, mientras que individuos de menor edad pueden tener evidentes deterioros. Desde esta perspectiva, se ignora que el envejecimiento es un proceso individual que depende de factores individuales, económicos, sociales y culturales (Baltes, 1987).

La biológica concibe la vejez como una etapa vital cargada de achaques físicos, con abundancia de enfermedades y, por tanto, como etapa de involución y senilidad. Es cierto que la salud se va deteriorando con la edad pero es completamente falso que a partir de los 65 años se produzca un deterioro que desemboca directamente en incapacidad.

La psicológica ha asociado la vejez con deterioro de los recursos cognitivos, sensoriales y de personalidad. La consideración de la vejez como etapa de depresiones, comportamientos rígidos e inflexibles, cambios de humor, deterioro intelectual, incapacidad para aprender... es una constante en la comprensión de la vejez desde esta perspectiva.

Por último, la sociológica ha equiparado la vejez a improductividad, inactividad y aislamiento social y comunitario ignorando, por ejemplo, el papel que las personas mayores cumplen en la sociedad como cuidadores de sus nietos y familiares enfermos o la actividad social que tienen muchos de ellos.

Los medios de comunicación han contribuido mucho a estas interpretaciones. Han idolatrado la juventud mostrándola como un periodo de vitalidad, actividad, belleza, deseo... y han situado la vejez en un escenario marcado por la pasividad y el aislamiento.

Esta visión estereotipada de las personas mayores está dando lugar a un panorama social fragmentado y cargado de estigmatizaciones, en el que el mundo mediático tiene mucho que ver al alimentar estereotipos y prejuicios. Comienza a verse a las personas mayores como improductivas, como una carga económica, como personas a las que poco les queda por dibujar en un escenario al que serán incapaces de adaptarse. Los mayores percibidos como personas rígidas, como incapaces de aprender nuevas cosas y con dificultad de adaptación a los cambios, se exponen a una de las formas de discriminación más potente que existen en la sociedad actual: el “edadismo”.

El “edadismo” hace referencia al mantenimiento de estereotipos o actitudes negativas hacia las personas mayores (Butler, 1969) y ha sido señalado como una de las formas de discriminación más problemáticas en los tiempos que corren. El viejo como una persona frágil y deprimida, sin deseos de emprender nuevas cosas y embarcarse en nuevas actividades aparece como una imagen instalada y ampliamente difundida en el escenario social. Sin embargo, es sabido, y así lo han demostrado numerosas investigaciones, que esta imagen de la vejez se debe a una visibilidad mediática, como apuntamos más arriba, que está muy lejos de la realidad. Tanto mayores como jóvenes pueden ser activos, realizar actividades similares y embarcarse en proyectos novedosos que den sentido a sus vidas. Con todo, nuestra cultura contemporánea se empeña en separar la vida por etapas asignando un conjunto de rasgos, a menudo falsos y artificiales, a cada una de ellas.

Además, las características que se le atribuyen a la edad parecen ser el núcleo que articula, legitima y justifica las políticas y acciones profesionales que dotan de sentido a la sociedad actual. Las políticas sociales están organizadas según al grupo de edad al que van dirigidas (políticas para la infancia, la juventud y la vejez) (Sáez, Pinazo y Sánchez, 2007) y lo mismo ocurre con las instituciones sociales y educativas así como con los profesionales

Nuestra cultura contemporánea se empeña en separar la vida por etapas asignando un conjunto de rasgos, a menudo falsos y artificiales, a cada una de ellas

que laboran en las mismas: centros para la tercera edad en los que trabajan profesionales especializados en personas mayores, asociaciones juveniles en las que laboran expertos en este grupo de edad y centros que albergan a los más pequeños en los que se mueven agentes que conocen las características de la infancia. Carecemos, entonces, de espacios institucionales que posibiliten las relaciones entre personas de distinta edad en un momento en el que la urbanización de las ciudades y las exigencias de un mundo organizado en torno al trabajo, merman la posibilidad de que tengan lugar las relaciones intergeneracionales.

Por otro lado, los jóvenes parecen identificarse con las generaciones más viejas, idolatran lo novedoso y relegan a un segundo plano lo que para ellos pertenece a una época pasada.

Este panorama, marcado por la rapidez dificulta que tengan lugar las relaciones intergeneracionales ya que en ellas entra necesariamente en juego la transmisión del pasado, la escucha y la “pérdida de tiempo”

Nos movemos en un mundo marcado por la fugacidad, el cambio permanente y la primacía de la técnica. Los jóvenes se esfuerzan por adaptarse a un tiempo que muda rápidamente, se empeñan en la adquisición de herramientas que les permitan moverse por los escenarios actuales y, por tanto, poco se interesan por las experiencias del pasado las cuales son consideradas inútiles y a destiempo. Este panorama, marcado por la rapidez y la instrumentalización, dificulta que tengan lugar las relaciones intergeneracionales ya que en ellas entra necesariamente en juego la transmisión del pasado, la escucha y la “pérdida de tiempo”. En este sentido, un filósofo de nuestro tiempo manifiesta lo siguiente: “la memoria del pasado deja de tener valor en los tiempos que corren. Ya no es necesario aprender de lo pasado, dialogar con los más viejos, ahora se trata de estar a la altura de las demandas de una sociedad en cambio perpetuo, tan veloz en sus movimientos y metamorfosis que es incapaz de detenerse, de perder el tiempo con los espectros de un pasado definitivamente inactual” (Forster, 2007: 37).

Bauman (2007) también se ha pronunciado en este sentido, afirmando que en “el mundo moderno líquido” en el que nos hallamos instalados, lo antiguo, lo pasado ya no tiene ningún valor. Afirma el autor que la sociedad en la que vivimos nos obliga a transformarnos constantemente, y por ello “implica dejar se ser aquello que hemos sido hasta el momento, romper y trocear nuestra antigua forma como las serpientes cuando cambian la piel o el marisco cuando cambia la concha: rechazándola y confiando que nos desembarazaremos de todos los personajes agotados, inservibles, demasiado estrechos o poco satisfactorios tal como se nos han mostrado, para buscar nuevas y mejores ofertas y oportunidades” (Bauman, 2007: 110).

Este panorama social donde lo viejo ya no tiene ningún valor, y donde predominan los estereotipos sobre las personas mayores nos obliga a ofrecer momentos de encuentro entre generaciones con ánimo de que las generaciones más jóvenes comprendan que la imagen de la vejez asentada en nuestra sociedad obedece a construcciones falsas y artificiales.

Los programas intergeneracionales: una oportunidad para promover relaciones entre generaciones

Los programas intergeneracionales son aquellos que tratan de promover relaciones entre dos generaciones. Persiguen, a través del intercambio de conocimientos y la vivencia de experiencias, beneficios tanto individuales como sociales, y proporcionan oportunidades para la creación de relaciones solidarias entre generaciones (Gutiérrez, 2011).

Las áreas de interés de los programas intergeneracionales son muy variadas. El medio ambiente, la salud, la educación y aprendizaje, el arte, etc., son temas que suelen aglutinar este tipo de programas (Hatton-Yeo, 2008). Por ejemplo, en nuestro país es común encontrar programas en los que niños y personas mayores intercambian conocimientos en los centros de educación primaria o en los que jóvenes y mayores se implican en actividades vinculadas a la alfabetización digital.

De cualquier forma, los programas intergeneracionales persiguen relacionar a mayores, niños o jóvenes en un espacio y en un momento determinados, sin tener en cuenta su edad y las estigmatizaciones que ésta conlleva, con la finalidad de generar nuevas formas de convivencia entre generaciones y, como actualmente se viene manifestando en la literatura específica sobre programas intergeneracionales, que se combata por la construcción de una sociedad para todas las edades a través de la creación de vínculos y redes relacionales sólidas.

No hay que olvidar que, de algún modo, las sociedades desarrolladas, entre las que se encuentran las europeas, siguen siendo herederas de una tradición de vida asentada en el modelo industrial fordiano, en el que la existencia recorre un camino lineal que va desde los primeros años de la infancia y juventud (periodo de formación) pasando por los años laborales (la formación se realiza pensando en el trabajo) para, cumplido este periodo, entrar en la jubilación (años de descanso de la etapa laboral y de la formación recibida). En este escenario, los programas intergeneracionales se nos presentan como una oportunidad para que personas de distinta edad encuentren no tanto los elementos que las separan (a menudo fruto de categorías construidas que no se ajustan a la realidad) sino lo que las une, que, en este caso, son las tareas, las actividades que ambas generaciones desean realizar en el mismo espacio y en el mismo tiempo.

El deseo que los reúne se convierte en una oportunidad para que personas mayores y jóvenes desarrollen algo en común viviendo una experiencia conjunta y eso es precisamente lo que posibilita reconducir las distancias, entre

las generaciones, que se han construido en las sociedades actuales. Y en este sentido, Cornu (2007), en un trabajo dedicado al análisis de las causas que han dado lugar al distanciamiento generacional, nos advierte que la vivencia conjunta de experiencias es muy importante para que tenga lugar un acercamiento entre generaciones.

Los programas intergeneracionales, concebidos como instrumentos que permiten que jóvenes y mayores compartan experiencias, podrían posibilitar que las generaciones más viejas se contagien de la vitalidad, actividad y alegría que supuestamente se asocia a los jóvenes y que, al mismo tiempo, las generaciones más jóvenes se contagien de la tranquilidad y la lentitud que parece caracterizar a los mayores. Estos programas regalan a todas las generaciones un momento en común, instantes que van a posibilitar que muchos de los estereotipos y categorías atribuidas a la edad se desplacen hacia al universo de las individualidades. En definitiva, posibilitan que tanto mayores como jóvenes o niños se percaten de que los elementos que los unen o los separan no tienen que ver tanto con la edad sino con lo particular y específico de cada ser humano.

Desde esta perspectiva, los programas intergeneracionales, al decir de los expertos en ellos, son un buen instrumento para unir generaciones, en un momento en el que la solidaridad y la cooperación entre generaciones se nos presentan como uno de los retos fundamentales actuales.

A modo de conclusión

El panorama actual nos presenta algunos retos a los que no son ajenas las autoridades políticas. El envejecimiento de la población y las consecuencias que ello conlleva ha situado la intergeneracionalidad entre las prioridades del mundo occidental. El aumento del número de personas mayores parece ser una preocupación que atañe a todos, y la cooperación y solidaridad entre generaciones se considera como algo vital para dar respuesta a las exigencias de lo que hoy se nos plantea como uno de los mayores cambios que están experimentando nuestras sociedades: el triunfo de la longevidad. Hecho que, por otra parte, está suscitando polémica en la medida en que el alargamiento de la vida, cuando no conlleva salud y equilibrio vital, provoca una serie de consecuencias en las dinámicas humanas y relacionales, en sus diversas dimensiones, más que problemáticas y no siempre deseables.

Sea como fuese, las personas mayores necesitarán cada vez más el apoyo de las generaciones más jóvenes, y la sociedad española comienza a valorar, o por lo menos a pensar, el potencial de los más longevos para el desarrollo social, político y económico del país.

El envejecimiento de la población y las consecuencias que ello conlleva ha situado la intergeneracionalidad entre las prioridades del mundo occidental

La Comisión Europea afirma que “los cambios demográficos están modelando una nueva sociedad, y se acelerarán a partir de 2010: cada vez habrá menos jóvenes y adultos, cada vez habrá más trabajadores de edad, jubilados y ancianos. Nuestras sociedades deberán inventar nuevas vías para valorar el potencial de crecimiento que representan las jóvenes generaciones y los ciudadanos de edad más avanzada. Será necesario que todos los agentes contribuyan a gestionar estos cambios: deben desarrollarse nuevas formas de solidaridad entre las generaciones, hechas de apoyo mutuo y transferencia de competencias y experiencias” (Comisión Europea, 2005: 23).

En este sentido, los programas intergeneracionales podrían cumplir un papel importante. De hecho, Naciones Unidas pretende “fomentar la solidaridad intergeneracional promoviendo la creación de oportunidades de interacción voluntaria, constructiva y regular entre la juventud y las generaciones mayores” (Naciones Unidas, 2009: 16) y para ello se propone, antes de 2015, aumentar en un 50% el número de programas comunitarios que permite que los jóvenes y los mayores interactúen y participen en actividades de cooperación.

Vemos por tanto, que las iniciativas que tratan de poner en relación a personas de distinta edad se nos presentan como un instrumento eficaz para la promoción y búsqueda de aquella solidaridad intergeneracional tan urgente en una sociedad que envejece a pasos agigantados. Así lo han demostrado algunas investigaciones extranjeras (Lambert, Dellmann-Jenkins y Fruit, 1990; MacCallum *et al.*, 2006) y otras nacionales a través de las voces de profesionales encargados de gestionar programas intergeneracionales.

“Mira, los mayores nos dicen que ellos notan que los niños les saludan por la calle de tú a tú. Cuando se ven por la calle parecen amigos del alma, cosa que no pasa con otros profesionales que entran a la escuela para dar charlas o realizar actividades”.

“Y yo creo que amigos para toda la vida porque después de que acabe el programa se siguen saludando”.

“Una cosa que a mi siempre me ha llamado mucho la atención es cuando los mayores me dicen: ‘nos llevamos el reconocimiento de los niños pero no sólo en la escuela sino también fuera de ella’. Parece que el contacto no acaba en las puertas de la escuela, cuando los críos ven a los mayores en la calle se les echan encima”.

“Estas actividades son muy buenas en muchos sentidos. Primero porque ellos comienzan a romper con aquella asociación de viejo-inútil. Segundo, porque los jóvenes comienzan a mirarlos de otra manera. Los jóvenes se dan cuenta de que no es cierto aquello que tienen en su cabeza: los mayores sólo dicen tonterías... Cuando ven a una persona que dice cosas razonables, que

les está diciendo cosas que no sabían y que les está enseñando comienzan a mirarle de otra manera. Yo creo que esto es muy positivo para todos. Por un lado, los mayores se sienten útiles y los jóvenes comprenden que esas etiquetas hay que eliminarlas” (Gutiérrez, 2010).

Marta Gutiérrez Sánchez
Fundación Séneca. Agencia de Ciencia y Tecnología
de la Región de Murcia.
martags@um.es

Daniel Hernández Torrano
Fundación Séneca. Agencia de Ciencia y
Tecnología de la Región de Murcia
Nazarbayev University Graduate School of Education,
Astana, Kazakhstan
daniel.torrano@nu.edu.kz

Bibliografía

- Abellán, A.; Ayala, A.** (2012). Un perfil de las personas mayores en España, 2012. Indicadores estadísticos básicos. Madrid, Informes Portal Mayores, núm. 131.
- Albuérne, F.; Juanco, A.** (2002). “Intergeneracionalidad y escuela: trabajamos juntos, aprendemos juntos”. En: *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 45, 77-88.
- Baltes, R. P.** (1987). Theoretical prepositions of life-span developmental psychology: on the dynamics between growth and decline. *Developmental Psychology*, 23, 611-626.
- Bauman, Z.** (2007). “Entre nosotros, las generaciones”. En: J. Larrosa (coord.). *Entre nosotros. Sobre la convivencia entre generaciones*. (p. 101-127). Barcelona: Caixa Catalunya.
- Butler, R. N.** (1969). Age-ism: Another form of bigotry. *The Gerontologist*, 9, 243-246.
- COM: Comisión Europea** (1999). *Hacia una Europa para todas las edades. Fomentar la prosperidad y la solidaridad entre generaciones*, 221 final. Bruselas, 21 de mayo.
- COM: Comisión Europea** (2005). *Frente a los cambios demográficos, una nueva solidaridad entre generaciones*. Libro verde. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COM: Comisión Europea** (2011). Decisión núm. 940/2011/UE del Par-

lamento Europeo y del Consejo de 14 de septiembre de 2011 sobre el Año Europeo de Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional (2012). Diario Oficial de la Unión Europea L 246/5.

Forster, R. (2007). “Transmisión, tradición: entre el equívoco y la incomodidad”. En: J. Larrosa (coord.). *Entre nosotros. Sobre la convivencia entre generaciones*. (p. 33-49). Barcelona: Caixa Catalunya.

Gutiérrez, M. (2010). *Los programas intergeneracionales en la Región de Murcia. Análisis de la situación y propuestas de mejora*. Tesis Doctoral. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.

Gutiérrez, M. (2011): *Programas intergeneracionales. Teoría, política y práctica*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.

Hatton-Yeo, A. (2008). *The Eagle Toolkit for Intergenerational Activities*. Erlangen: Institut for Innovation in Learning (FIM New Learning).

IMSERSO (2011). *Libro Blanco Envejecimiento Activo*. Madrid: IMSERSO.

Lambert, D.; Dellmann-Jenkins, M.; Fruit, D. (1990): Planning for contact between the generations: An effective approach. *The Gerontologist*, 30, 553-556.

MacCallum, J.; Palmer, D.; Wright, P.; Cumming-Potvin, W.; Northcote, J.; Booker, M.; Tero, C. (2006): *Community building through intergenerational exchange programs*. Australia: National Youth affairs Research Scheme.

Meil, G. (2006). “La conflictividad intergeneracional”. En: G. Meil (coord.). *Padres e hijos en España* (p. 140-152). Barcelona: “La Caixa”.

Naciones Unidas (2002). *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. Nueva York: Naciones Unidas.

Naciones Unidas (2009). Ejecución del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes: progresos y limitaciones con respecto al bienestar de los jóvenes y a su papel en la sociedad civil. Informe del Secretario General. Nueva York: Naciones Unidas.

Rodríguez, S. (1989). *La vejez: Historia y actualidad*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Sáez, J.; Pinazo, S.; Sánchez, M. (2007). El fomento de las políticas intergeneracionales. En: M. Sánchez (coord.). *Programas Intergeneracionales. Hacia una sociedad para todas las edades*. (p. 221-228). Barcelona: Fundación “La Caixa”.

Informe y confidencialidad en educación social

Resumen

El artículo realiza un recorrido por algunas prácticas (los informes) de las y los educadores sociales, revisando la confidencialidad y el respeto a la información sobre las personas a la que acceden estos profesionales, analizando el código deontológico, etc. Se reflexiona sobre si no sería necesario crear un nuevo instrumento propio: el informe socioeducativo. Y se revisan algunas de las características que debería tener. Se aportan algunas propuestas de autorregulación para un manejo “respetuoso” de la información y la confidencialidad y se ofrecen ejemplos de buenas prácticas.

Palabras clave

Educación social, Informe socioeducativo, Respeto, Confidencialidad, Deontología

Informe i confidencialitat en educació social

L'article realitza un recorregut per algunes pràctiques (els informes) dels i les educadors socials, revisant la confidencialitat i el respecte a la informació sobre les persones a què accedeixen aquests professionals, analitzant el codi deontològic, etc. Es reflexiona sobre si no caldria crear un nou instrument propi: l'informe socioeducatiu. I es revisen algunes de les característiques que hauria de tenir. S'aporten algunes propostes d'autoregulació per a un maneig "respectuós" de la informació i la confidencialitat i s'ofereixen exemples de bones pràctiques.

Paraules clau

Educació social, Informe socioeducatiu, Respecte, Confidencialitat, Deontologia

Report and Confidentiality in Social Education

The paper undertakes an examination of certain practices (the writing of reports) of social educators and considers the confidentiality and respect for information pertaining to the individuals with whom these professionals are involved, analyzing the code of ethics, etc. The paper also reflects on whether there is evidence of a need to create a specific new instrument, the social education report, outlines some of the features such a report should have, and makes proposals for self-regulation to ensure a 'respectful' treatment of information and confidentiality, citing examples of good practice.

Keywords:

ocial education, Social education report, Respect, Confidentiality, Professional ethics

Cómo citar este artículo:

Sánchez-Valverde, Carlos (2013). "Informe y confidencialidad en educación social". *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55, p. 146-163



*Los espejos están llenos de gente.
Los invisibles nos ven.
Los olvidados nos recuerdan.
Cuando nos vemos, los vemos.
Cuando nos vamos, ¿se van?*

Eduardo Galeano, Espejos, 2007

El presente artículo recoge algunas de las reflexiones y propuestas, adaptadas y revisadas, de la ponencia que el autor realizó en la Escola de Outono sobre el tema “Prácticas de evaluación e informe en Educación Social”, organizada por el Colexio de educadoras e educadores sociais de Galicia, CEESG, el 18 de noviembre de 2010 en la Facultade de Ciencias da Educación. Campus Sur, Universidade de Santiago de Compostela.

El debate entre los profesionales de la acción social sobre el tratamiento de la información está ofreciendo diferentes espacios de formación y de profundización, con una gran implicación de los colectivos.

La realización de la mencionada Escola de Outono es un ejemplo. Otros serían, la realización de jornadas formativas del mismo estilo con el título: *Seminario de ética, secreto profesional y confidencialidad*, celebradas en Catalunya en julio de 2011, en las cuales la presencia de los colectivos profesionales fue importante. O las diferentes ofertas de estudios de postgrado, máster y formación continuada, tanto presencial como online, presentes actualmente en el mercado formativo.

Informe, informe social e informe socioeducativo

Últimamente se observa un interés significativo sobre la necesidad de regular los informes que emiten los educadores y educadoras sociales (Benítez, 2013) en una línea de creación de un “instrumento propio”: el informe socioeducativo.

La propia naturaleza de la educación social (la relación educativa), y como consecuencia también del encargo profesional, hace que los educadores y educadoras sociales tengan acceso a información privilegiada sobre las personas, su situación, su intimidad, etc. Ello deviene una gran responsabilidad.

Los párrafos que siguen tratan de revisar algunas prácticas que se dan en escenarios que, además de sociales y profesionales, son interpersonales. Y lo hace interpellándose y respondiendo, desde una reflexión comparada y documentada, a preguntas tales como: ¿Qué se hace con esa información? ¿Cómo se maneja? ¿Cómo se transmite? ¿A quién? ¿Por qué? ¿Para qué? Todo ello

enmarcado en una consideración general sobre cómo queda preservado el respeto que se debe a esas personas en este proceso social.

El informe

Etimológicamente, según el *Diccionario de la Real Academia*, la palabra *informe* proviene del latín (*informare*) y cuando actúa como sustantivo la definición más pura sería la “acción y efecto de informar (dictaminar)”.

Una definición de uso (Moliner: 1998) bastante ajustada sería la de “noticia o dato o conjunto de ellos que se dan a alguien sobre una cosa o una persona”. Que se acerca más al significado con el cual nosotros utilizamos habitualmente este sustantivo.

El mismo origen del vocablo y su uso nos están indicando una conjunción entre los actos de informar y dictaminar, lo que encierra en sí mismo un riesgo que deberemos tener presente cuando lo traslademos al ámbito de la acción social. Así, se debería situar la acción de los y las profesionales de la educación social en un escenario en el que existen riesgos importantes de caer en una evaluación de las “personas mismas”, tal como nos demandarían ciertos encargos sociales de control social y de “gestión diferencial de las poblaciones” (Castel, 1984).

El informe social

Cuando buscamos las delimitaciones o definiciones con las que opera socialmente la locución “informe social”, encontramos la siguiente definición:

El informe social puede ser definido como una forma específica de documento, en el que consta la síntesis explicativa respecto de una situación, dada (pasada), emitido por el trabajador social como resultado del estudio, valoración y dictamen para el logro de un objetivo determinado. (Santos Aguado, 1990: 134)

Otros ejemplos más explícitos de definición, los podemos encontrar recogidos por María del Carmen Benítez Ramírez (2013). Entre otros objetivos del informe social, encontramos:

- Aportar información para el dictamen profesional.
 - Obtener recursos sociales ya establecidos.
- (Santos Aguado, 1990: 135).

Se podrían destacar dos componentes en estas afirmaciones:

- La preeminencia del discurso relacionado con el dictamen, con la “valoración” que realiza un profesional.
- La inexistencia de ninguna referencia a las personas y a sus derechos.

La película *Precious* (en inglés: *Precious: Based on the Novel 'Push' by Sapphire*, EEUU, 2009, dirigida por Lee Daniels y que narra la vida de Clarise “Precious” Jones, una joven obesa y analfabeta víctima de abusos) podría servirnos para muchas cosas hablando de educación social (para la escenificación narrativa del vínculo entre maestra-educadora-educanda, por ejemplo). Pero ahora nos interesa relacionada con la función de los profesionales de los sistemas de acción y protección social y del uso que hacen de la información: en ella hay una escena en la que la protagonista, Clarise, está hablando con su trabajadora social y ésta le pregunta por su infancia. Precious no quiere hablar del tema y la trabajadora social le responde:

[...] tu quieres el cheque y yo necesito esa información, y antes o después tendrás que hablar con alguien.

La palabra, en esta perspectiva de la acción social, no formaría parte de un proceso de comunicación voluntaria, de relación entre personas que tienen funciones y están en situaciones diferentes, pero equiparadas por el acto comunicativo. La palabra se convierte en información que abre las puertas, en un proceso de transacción, a una prestación. Y consecuentemente, no se está hablando de derechos sino de concesiones, o como máximo, de contraprestaciones.

Deberíamos tener siempre presente que la definición que se realiza de educación social en los documentos profesionalizadores (ASEDES - CGCEES, 2007: 12) es la de “derecho de ciudadanía”.

El informe socioeducativo

Y por lo que parece, en los niveles de formalización social actuales los informes sociales corresponderían a otros profesionales.¹

Si el informe social actúa como un *dictamen* (un juicio) que es realizado para uso de una autoridad, parecería más propio de los procesos de clasificación, de etiquetamiento y categorización que significan al sujeto ingresar en circuitos especiales para categorías de ciudadanos diferenciados y desiguales.² Y cabría preguntarse si resulta adecuado reivindicar el realizar ese tipo de documentos por parte de los y las profesionales de la educación social.

Luis Pantoja e Iñaki Rodríguez (2001: 94) nos recuerdan cuál es el núcleo y la seña fundamental de identidad de los educadores y educadoras sociales, presentado como uno de los principios generales a la hora de realizar su propuesta de código deontológico: “El educador social es ante todo y esencialmente educador. Por esto en sus intervenciones educativas debe procurar siempre la aproximación directa y humana hacia las personas con las que trabaja”.

Y, en consecuencia, quizás resulte más coherente, en términos de identidad profesional y de correspondencia con ese núcleo (el de ser una aplicación profesional de la educación), la construcción de un nuevo tipo de instrumento propio: *el informe socioeducativo*.

Se necesitaría así un tipo de documento-instrumento que responda más a la valoración de la acción educativa que a la evaluación de las personas mismas. Es decir, una nueva herramienta que debería servirnos para reflejar los avances, las dificultades, etc., y para realizar la valoración y evaluación de la pertinencia, eficacia, eficiencia de las intervenciones, a la luz de los objetivos, de una acción educativa, recogidos en un proyecto, programa, plan de acción, intervención, etc., socioeducativo.

Un indicador sencillo del tipo de función que cumple cualquier tipo de informes (y de su calidad) sería el de responder a esta pregunta:

¿A quién devolvemos la información recogida en un informe?

La respuesta a esta pregunta marcará además un límite importante en la ética aplicada a nuestra intervención: si los destinatarios de los informes socioeducativos son las autoridades (el sistema, en sentido amplio), se trataría de dictámenes *sobre* las personas. Si, por contra, los destinatarios son las personas, su función será muy diferente: serán informes *a* las personas. Recordemos con Joan Canimas:

[La ética]: es el fundamento de la misma profesión, sobre todo en aquellos oficios en los que el objeto de conocimiento o de intervención son las personas. Y es el fundamento, es decir, aquello sobre lo que se construyen los saberes y las prácticas de una profesión, porque la ética tiene que ver con los tipos de mirada y de relación que mantenemos con el mundo y con quien lo habita. (Canimas, 2009)

Los educadores y educadoras sociales han de decir su palabra: técnica, educativa, humana, social y hasta política, como nos propone Violeta Nuñez (2005: 14): “La educación social, cuando da y posibilita tomar parte, entronca en el punto que ya Aristóteles señalara: el lugar en el que la ética desemboca en la política. Esto es, en las coordenadas del ejercicio de la ciudadanía plena”.

Así, los y las profesionales de la educación social deberían desvelar lo que de ingeniería social de control de las poblaciones tienen muchas de las prácticas que se plantean como ineludibles e inevitables y en las que, por cierto imperativo moral, no deberían actuar como “actores o agentes mudos”, como nos indica Joaquín García Roca:

En nombre de la ingeniería social, las profesiones se aliaron con la razón instrumental, calculadora y objetivante y, de este modo, convirtieron su habilidad profesional en simple posesión de saberes técnicos, que desplazaba el compromiso con la creatividad y la praxis, con la sensibilidad y el mundo de los afectos (García Roca, 2007: 49).

Por otro lado, resulta paradójica la defensa que se propone a veces para que en los informes de los educadores y educadoras sociales (y otros profesionales de la acción social) se produzca la ocultación de su intervención en esos procesos. Suena muy poco coherente que se pida “preservar”, frente a una hipotética posible denuncia, la identidad de los autores del diagnóstico que se hace de las situaciones de otras personas, pero que no preocupe, profesionalmente hablando, la situación del otro. En este sentido resulta interesante comprobar, a título de ejemplo, como en la Ley de Servicios Sociales actual de Catalunya, aprobada en 2007, se regula este tema en su artículo 10.d de la Ley 12/2007, y allí, hablando de los derechos de las personas relacionadas con el acceso a la información en los servicios sociales, se recoge el de:

Acceder a sus expedientes individuales, en todo cuanto no vulnere el derecho a la intimidad de terceras personas, y obtener copias de los mismos, de acuerdo con lo establecido por las leyes. Este derecho no incluye, sin embargo, el acceso a las anotaciones que el personal profesional haya realizado en el expediente.

Al respecto (la negrita en el texto anterior es nuestra), decir que la cuestión de las anotaciones personales o subjetivas en los expedientes ha merecido más de una reflexión en otros ámbitos. Sobre todo en el sanitario, donde algunos autores, además de recordar que esa limitación de acceso nunca ha estado recogida en la regulación legal, aportan documentación jurídica (sentencias) que la presentan como no ajustada al derecho y cómo, algunas veces, se ha invocado como manera “para no entregar un determinado documento de la historia” (Moreno, Molina, Herrman, Tesse, Girón, Muñoz, 2010). Estos autores realizan además una interesante propuesta sobre qué tipo de informaciones podrían ser consideradas como “anotaciones subjetivas” y cuáles no.

La educación social tiene ahora la posibilidad y la responsabilidad de dar otra respuesta en clave de normalización y de superación de la ocultación de lo cotidiano. Y esta respuesta se debería dar con transparencia, sin necesidad de preservar o de ocultar la palabra de los profesionales, su rol y su función frente al otro y frente a la sociedad. Y desde el respeto a las personas que encarnan esas situaciones.

La educación social tiene ahora la posibilidad y la responsabilidad de dar otra respuesta en clave de normalización y de superación de la ocultación de lo cotidiano

Cómo hacer visible lo cotidiano

Las acciones de visibilización intentan paliar las situaciones de vulnerabilidad y de segregación de las personas y los grupos sociales. Pero quizás sea necesario recordar también que la visibilización puede estar relacionada y al servicio de otros intereses. El poder de la mirada, como elemento regulador social externo e interno, ha sido destacado por autores como Foucault (1980) como una aberración de esa sociedad transparente que querían los primeros racionalistas naturalistas (Rousseau) y que algunos de sus seguidores, y ya desde el utilitarismo, como Bentham, llevan hasta el paroxismo con propuestas como la del “panóptico”, que actuará como referente del “Q”gran hermano” que después recuperará Georges Orwell en su obra *1984*.

La “ocultación” (y el “encierro” encarnado en su paradigma espacial: el asilo) ha sido durante siglos la respuesta social a la necesidad (manifestación, las más de las veces, de la injusticia) y a la diversidad social. La separación, como otra manera de clasificación y de categorización en esa estúpida y loca carrera de medición de las diferencias que se inicia con la tecnificación de las profesiones de lo social a finales del siglo XIX, deviene una sutil aplicación de una ingeniería social que nos ha llevado a un mundo en el que hemos perdido la capacidad de integrar la diversidad.

El respeto a las personas

Esa doble consideración de los procesos de visibilización hace necesario que revisemos qué tipo de visibilidad es la que sería deseable que faciliten los educadores y educadoras sociales.

Proponemos aquí un acercamiento a esta cuestión siguiendo el camino y la propuesta conceptualizada por Richard Sennett (2000) en “la relación de respeto”. Sennett nos recuerda que sin el reconocimiento del otro como igual, no se puede saltar la barrera de la piedad a la solidaridad y a la ayuda. Y que sin ese reconocimiento, el otro nos vivirá como humilladores de su situación, en una formulación que también podríamos englobar en lo que Adela Cortina llama la “ética del reconocimiento compasivo” (Cortina, 2006). El autor estudia también en este trabajo las formas degradantes de la compasión, sean la impersonal burocracia o el voluntariado intrusivo.

La visibilización, así entendida, devendría un acto de reconocimiento y de discreción en el que no tienen cabida ni la adjetivación ni el etiquetamiento a las personas. Y se convertiría en un acto de consideración del otro como ciudadano que ejerce derechos.

Sin el reconocimiento del otro como igual, no se puede saltar la barrera de la piedad a la solidaridad y a la ayuda

Un respeto que no provendría así de un mandato legal, que también los hay (tanto en lo que concierne al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, como a la protección de datos, o en la profusísima legislación de carácter autonómico al respecto –sobre todo en lo relativo a infancia– y en los códigos deontológicos de cada profesión) y que, como el nuestro no es un acercamiento realizado desde el discurso y encargo jurídico, no trataremos en profundidad. Un respeto que está relacionado, original y fundamentalmente, con el elemento substantivo de nuestro hacer: el del vínculo educativo que se da en el acto o hecho educativo.

Los educadores y educadoras sociales, por respeto, no deberían transmitir socialmente, sin las prevenciones de confidencialidad necesarias, las informaciones, los datos, las situaciones personales a las que han tenido acceso por su relación profesional.

El vínculo educativo como espacio de relación personalísimo

El “vínculo educativo” se basa en la simetría-asimétrica (Vigostky, 1978; Frawley 1997). Vigostky nos hablará de que la ZDP (Zona de Desarrollo Próximo) ha de ser intersubjetiva pero asimétrica, en la cual un individuo debe comprometerse en un esfuerzo atencional con al menos otra persona.³

Y se da en esa relación comunicativa especializada, intencional (por parte del educador/a), sujeta a una planificación, a una acción y a una evaluación (técnica y profesional) de sus efectos, como lo es la relación educativa.

La función del educador y educadora social, concretada en el hecho educativo, sería en esta formulación la de posibilitar la emergencia del espacio (no sólo físico: también emocional, relacional, afectivo, etc.) donde se produzca la descodificación de la experiencia biográfica, grupal, social (y su expresión simbólica), para que pueda emerger una nueva recodificación (Freire, 1992; Guerau de Arellano, 1985) ofreciendo así nuevas oportunidades que rompan la dinámica de la “asignación de destinos” (Núñez, 2007). Los educadores actúan así como estimuladores para la construcción y/o reconstrucción de “la narración de la vida” de las personas con las que actúan (Sennett, 2009).

El vínculo educativo podría definirse también, por analogía metafórica, como un espacio de relación personalísimo, concepto presente en el derecho y otras disciplinas que aquí adaptamos y aplicamos, ya que el vínculo educativo es único, personal e intransferible y genera sensaciones y vivencias únicas entre ambas personas (agente/educador y sujeto/educando) que intervienen en el proceso. Y la confidencialidad, en este contexto, es consustancial.

Otras profesiones también se articularían en espacios de relación personalísimos. Generalmente, todas aquellas que tienen algo que ver con las relaciones de acompañamiento, de ayuda, etc., de servicio a las personas, presentes en el mundo educativo, social, sociosanitario, etc.

Regulación del uso de la información e “historia clínica” (el expediente sanitario) en el mundo profesional sanitario

Si queremos saber cómo se han trasladado estos conceptos, cómo operan y cómo han regulado el uso de la información a la que acceden otras profesiones que también participan de esa personalísima manera de relacionarse con las personas, la referencia obligada en nuestro entorno debería ser la de la profesión médica. Quizás porque son aquellos que más han avanzado en un tipo de profesión que se articula como “ejercicio del derecho de las personas (a la salud)”, en un nuevo concepto de ciudadanía muy en la línea de lo que afirma la definición de educación social de ASEDES - CGCEES (2007) que antes mencionábamos. Y que no son todas ellas otra cosa que la traslación de lo recogido en el párrafo 1 del artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que proclama:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.

La historia clínica, nos dicen, se ha de basar en los principios deontológicos (Antomás y Huarte del Barrio, 2011) de sobriedad, transparencia, responsabilidad y protección universal de los datos y en todos los momentos y espacios.

Es ésta una cuestión que ha merecido incluso una Recomendación del Consejo de Europa, desde su Comité de Ministros: la R. 5 (97), relativa a la Protección de los datos médicos, del 13 de febrero de 1997.

La regulación en nuestro país se recoge en una cantidad de normas, de las cuales mencionaremos sólo algunas destacando sus elementos más interesantes:

- La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, recoge entre otras cosas que la historia clínica se identifica con un número único por cada paciente y debe ser almacenada de forma centralizada en un único lugar.
- el Real Decreto 63/1995, de 20 de enero, sobre Ordenación de prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud, se regula que el paciente tiene derecho a la comunicación o entrega, a petición del interesado, de

un ejemplar de su historia clínica o de determinados datos contenidos en la misma. El acceso a la historia clínica sin autorización, en perjuicio de un tercero, está tipificado como delito grave y está castigado con penas de prisión.

- La Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, recoge que el contenido de los historiales podrá además ser utilizado con fines epidemiológicos, de investigación o docencia, pero con las restricciones necesarias para salvaguardar la identidad de los pacientes (art. 16).

Otro aspecto importante en este terreno es el de la calidad de los datos. La Ley 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), en el artículo 4.1 dice:

Los datos de carácter personal sólo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos a dicho tratamiento, cuando sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido.

Toda esta batería legislativa nos acaba dibujando un escenario más o menos así (Iraburu, 2006):

Derechos del paciente en relación a su historia clínica (HC):

- Rectificación de datos erróneos (art. 16 LOPD)
- Cancelación: bloqueo de datos (art. 16 LOPD)
- Oposición: motivos fundados y legítimos (art. 6.4 LOPD)
- Conocer quién ha accedido a su HC (art. 15.1 LOPD)
- Informe después de cada proceso, certificados (art. 20 y 22 Ley 41/2002)
- Copia de todo, salvo datos confidenciales de terceros y anotaciones subjetivas del profesional, si éste se opone (art. 18.3 Ley 41/2002)

De lo cual se deriva una serie de *Deberes de los profesionales sanitarios respecto a la intimidad:*

- Preguntar al paciente, al inicio de la relación clínica, si quiere ser informado y a quién más quiere que se informe.
- No informar (verbalmente ni por escrito) a nadie sin el consentimiento del paciente e informarle a él según su deseo.
- Acceder únicamente a los datos de la historia clínica necesarios para un fin legítimo.
- Extremar el cuidado en la utilización de la HCI (informatizada): no ceder claves, no dejar el programa abierto, etc.
- Evitar los comentarios sobre pacientes en lugares inadecuados o con interlocutores no autorizados.

- Tratar al paciente con consideración y respeto en cualquier situación.
- Proteger su intimidad física.
- Solicitar al paciente autorización explícita para todas aquellas actuaciones cuyo fin no sea procurarle asistencia (filmaciones, prácticas de estudiantes, etc.).

Todo el personal que trata con las personas y con los “datos de carácter personal” de las personas atendidas (ficheros de cualquier tipo), o que mantiene relación laboral con ellas (las personas) y ellos (los datos), está obligado a mantener el secreto profesional de la información conocida, porque la privacidad debe ser observada en todos los momentos y situaciones de la vida hospitalaria.

Información, privacidad, confidencialidad y protección de datos en los servicios a las personas (sociales, culturales...). Una propuesta de mínimos

Una propuesta de decálogo de mínimos, adaptando los principios descritos hasta ahora, de la regulación del tratamiento de la información para el sector, o ámbito, de los servicios a las personas podría ser la que se recoge a continuación. Propuesta que se hace con la intención de que sirva como una hipótesis y aportación más en ese “debate sobre la aplicación de la ética aplicada en la profesión” que se abrió para los educadores y educadoras sociales con la aprobación del código deontológico (Vilar, 2010: 314).

Decálogo de principios mínimos para una regulación del tratamiento de la información en el sector o ámbito de los servicios a las personas (elaboración propia)

1. Toda persona tiene derecho a tener acceso a su información (informes y expediente social/cultural). La persona tiene derecho a la comunicación o entrega, a petición del interesado, de un ejemplar de su expediente o informe o de determinados datos contenidos en los mismos.
2. La información debe proporcionarse en un formato comprensible.
3. El titular de la información puede solicitar la corrección de su información y en caso de negativa debe estar habilitado para apelar la decisión.
4. El expediente social (cultural, etc.) se identifica con un número único codificado para cada persona, recoge toda la información que los sistemas de servicios sociales (culturales, etc.) tienen sobre esa persona y debe ser almacenado de forma centralizada en un único lugar.

5. El acceso al expediente o informes sin autorización, en perjuicio de un tercero, estará tipificado como delito grave y estará castigado con penas de prisión.
6. Los datos incluidos en sus documentos no pueden ser alterados, falseados ni simulados, lo cual constituirá un delito de falsedad documental.
7. El contenido de los expedientes o informes podrá además ser utilizado con fines estadísticos, de investigación o docencia, pero con las restricciones necesarias para salvaguardar la identidad de las personas.
8. Los datos de carácter personal sólo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos a dicho tratamiento, cuando sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido.
9. Los preceptos de privacidad deben ser observados en todos los momentos, todos los procesos y por parte de todos los participantes (profesionales, técnicos, etc.) en la intervención social.
10. La filosofía general de los sistemas de información se basa en el principio “menos es más” que busca el equilibrio entre el derecho de las personas a la reserva de sus datos y su derecho también a que el profesional que le atiende disponga de la información necesaria para poder prestarle una correcta asistencia.

Para llegar a normalizar las prácticas sobre el manejo de la información en los ámbitos de acción socioeducativa aún faltaría un largo camino que recorrer, aunque ya encontramos algunos ejemplos de buenas prácticas:

- Adrià Trescents, “el educador de calle de Barcelona” por excelencia, en singular, porque de hecho durante más de la mitad de sus años de dedicación profesional era conocido como tal, ya que cuando el Ayuntamiento externalizó la gestión de estos programas el único profesional que se mantuvo en la nómina del Ayuntamiento de Barcelona fue él. Trescents nunca identificó en sus memorias, informes, etc., a ninguna persona por su nombre: están identificadas con un código que nadie conoce (y que ni siquiera cuando iba a morir quiso explicar). “Los nombres son lo de menos”, decía él.
- Jordi Usurriaga, educador social y director de un centro donde residen y se actúa socioeducativamente con personas seropositivas de VIH (Can Banus, de la Fundació Acollida i Esperança, en Badalona), que acuerda con las personas acogidas en el centro su plan de trabajo individual (que incluye un diagnóstico o descripción de la situación), del que ellos mismos son conocedores porque tienen una copia, que firman en señal de conformidad.

Por lo que parece, las buenas prácticas son posibles. Sobre todo cuando las profesiones eligen aprovechar la capacidad que tienen para generar, eliminando el riesgo del corporativismo, “las virtudes que nos hagan a los seres humanos habitantes de un mundo algo mejor” (Cortina y Conill, 2000).

El código deontológico del educador social y la información

Analizaremos ahora cómo ha quedado recogido en el código deontológico, el que los educadores y educadoras sociales aprobaron en 2007, el tema de la información.

En lo referido al manejo de la información, el código plantea como uno de los principios básicos generales “orientadores, que pretenden la mejora cualitativa del ejercicio profesional”, el número 8, que se enuncia como “Principio de la información responsable y de la confidencialidad” y que dice:

El educador/a social guardará el secreto profesional en relación con aquellas informaciones obtenidas, directa o indirectamente acerca de las personas a las que atiende. En aquellos casos en que por necesidad profesional se haya de trasladar información entre profesionales o instituciones, ha de hacerse siempre en beneficio de la persona, grupo o comunidad y basado en principios éticos y/o normas legales con el conocimiento de los interesados/as. (ASEDES - CGCEES, 2007: 26).

Un poco más adelante, entre las “Normas deontológicas generales”, ya de carácter más regulador (no sólo inspirador), hay un artículo (el único que traslada el tema) que dice:

Artículo 7. Mantendrá, siempre, una rigurosa profesionalidad en el tratamiento de la información:

- A) Tendrá derecho a recibir toda la información relativa a las personas con las que tenga relación a través de la acción socioeducativa.*
- B) Deberá preservar su confidencialidad.*
- C) Será consciente de cuál es la información relevante que precisa obtener de las propias personas y/o de su entorno.*
- D) Transmitirá, únicamente, información veraz y contrastada, separando en todo caso información de valoraciones, opiniones o pronósticos.*
- E) Cuando tenga que transmitir dicha información lo hará con conocimiento del sujeto de la acción, su representante o tutor y, si es posible, con su consentimiento.*
- F) No podrá, en ningún caso, aprovecharse para beneficio personal o de terceros de la información privilegiada o del conocimiento de situaciones o de la posición que le proporciona su profesión.*

(ASEDES - CGCEES, 2007: 28).

En una primera revisión, llaman la atención algunas cuestiones que podríamos calificar de deficitarias:

- Las personas están ausentes en este texto “regulador”. Parece estar realizado más para salvaguardar los derechos del profesional que los de la persona o personas con las que actúa o interviene. Evidentemente el código está hecho desde la visión del educador, pero ¿no faltaría entonces otro apartado o tipo de documento que recogiera los derechos de las personas? Más aún cuando se reclama la educación social como un “derecho de ciudadanía”.
- Es más: si el educador/a social “tiene derecho a recibir la información” (apartado A) se podría deducir que la persona “tiene obligación de darla” (¿es eso lo que se quiere decir, cabría preguntarse?).
- No menciona en ningún momento cómo será el acceso de los afectados al resultado de la recopilación de la información referida a ellos.
- Resulta especialmente sorprendente la acotación de -si es posible-, en el apartado E, el que se refiere al consentimiento, lo que introduce un factor interpretativo tan amplio como inseguro.

La cuestión aparece así desenfocada y se pone el énfasis en la necesidad que el profesional tiene de obtener la información que facilite su tarea. Pero el tema y el momento no es ese. Estamos ante un segundo tiempo donde la cuestión es: ¿Qué se hace después con esa información? ¿Cómo se usa? ¿Quién la usa? ¿Para qué?

Un análisis más en profundidad y una posible revisión, consensuada, parece que serían necesarias.

¿Qué se hace después con esa información?
¿Cómo se usa?
¿Quién la usa?
¿Para qué?

A modo de conclusiones

Eduardo Galeano nos preguntaba al inicio ¿dónde van los invisibles cuando nosotros nos vamos? Las diferentes respuestas a esta interpelación es lo que ha intentado ponerse de manifiesto en este artículo, ofreciendo algunos elementos de reflexión que puedan servir para configurar prácticas más respetuosas con la confidencialidad en la acción y la educación social. Como resumen de los análisis y reflexiones compartidos hasta aquí podríamos destacar:

La urgente exigencia de configurar y consensuar colectivamente un modelo de informe socioeducativo al servicio de las personas con las cuales se establece la relación que surge en la acción socioeducativa. Los educadores y educadoras sociales han de reclamar un instrumento distante del modelo imperante de informe social que, en su formulación actual, parece actuar

como dictamen realizado para uso de una autoridad, del que se derivará la posibilidad de una prestación o un derecho (o un proceso de clasificación que signifique al sujeto entrar en circuitos especiales, para categorías de ciudadanos diferenciados y desiguales).

La necesidad de articular y regular, desde una exigencia y un imperativo éticos, una práctica profesional y una acción socioeducativa, basadas en el respeto de la confidencialidad de la intimidad de las personas, que se ha de trasladar a todos los momentos y servicios de atención a las mismas. El decálogo propuesto podría actuar como base para un debate por parte de los educadores y educadoras sociales (y de los profesionales de la acción social, por extensión).

Tomar consciencia de que los educadores y educadoras sociales tienen un poder importante en la asignación de los destinos de las personas con las que trabajan se hace necesario para poder introducir los mecanismos de regulación de ese poder. El informe socioeducativo puede convertirse en una herramienta importante que ayude a contextualizar los procesos y los efectos de los proyectos y programas que los educadores llevan a cabo en su práctica educativa y profesional cotidiana. Pero si sólo contempla los contenidos de un “parte” (informe-reporte-dictamen), en el sentido con el que opera en las instituciones (penitenciarias, educativas, etc.: “¡Como no te portes bien, te hago (pongo) un parte!”), los educadores y educadoras pueden acabar convirtiéndose en cómplices de dispositivos y procedimientos de control social y de “gestión diferencial de las poblaciones”.

El “parte/informe”, en nuestra práctica profesional cotidiana, actuaría así como el símbolo e instrumento de control máximo, porque es de su actuación que se derivan las consecuencias que definen el tipo y el grado de derechos que disfrutará una persona.

El educador ético entiende que su poder reside en la posibilidad de crear espacios y tiempos en los que enseñar los contenidos culturales (conocimientos, habilidades, técnicas y tecnologías, competencias comunicativas y formas de trato social, etc.) que consideramos socialmente válidos y/o habilitadores para alcanzar una mejor vida social (Sáez y García Molina, 2003: 216).

El debate del uso de la información desde ese poder sigue abierto.

Cuando nos vamos, ¿se van?

Carlos Sánchez-Valverde Visus
Educador social e historiador
Profesor de Educación Social (Universidad de Barcelona)
ceseuve@gmail.com

Los educadores y educadoras pueden acabar convirtiéndose en cómplices de dispositivos y procedimientos de control social

Bibliografía

Todas la referencias en línea fueron revisadas y eran activas el 19 de setiembre de 2013.

Asociación Estatal de Educación Social – ASEDES; Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales – CGCEES (2007). *Documentos profesionalizadores: Definición de Educación Social, Código Deontológico del Educador y la Educadora Social, Catálogo de funciones y Competencias del educador y la educadora social.* Toledo: Grafox SL. (En línea en: <http://www.eduso.net/archivo/index.php?c=27>).

Antomás, J.; Huarte, S. (2011). “Confidencialidad e historia clínica. Consideraciones ético-legales”. *Anuario del Sistema Sanitario de Navarra.* 2011, Vol. 34, Nº 1, enero-abril, 73-82. (En línea en: <http://scielo.isciii.es/pdf/asis-na/v34n1/revision2.pdf>).

Benítez, M. C. (2013). “El informe socioeducativo, instrumento de la Educación Social”. *Revista de Educación Social,* núm. 16, enero de 2013. (En línea en: http://www.eduso.net/res/pdf/16/info_res_%2016.pdf).

Bentham, J. (1980). *El Panóptico.* Barcelona: Ed. La Piqueta (Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría).

Canimas, J. (2009). “Apuntes para una ética de la complejidad (o de si hay lugar para la beneficencia, la piedad y la compasión en la educación social)”. *Revista de Educación Social,* núm. 10, 2009. (En línea en: <http://www.eduso.net/res/?b=13&c=121&n=357>).

Castel, R. (1984). *La gestión de los riesgos.* Barcelona: Anagrama.

Consejo General del Trabajo Social (1999). *Código Deontológico del Trabajo Social.* (En línea en: http://www.cgtrabajosocial.com/consejo/codigo_deontologico).

Cortina, A. (2006). “Ética pública desde una perspectiva dialógica”. Ponencia 33º Congreso Mundial de Escuelas de Trabajo Social. Chile. (En línea en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1099/1/Etica,%20publica%20desde%20una%20perspectiva.pdf>).

Cortina, A.; Conill, J. (directores), (2000). *Ética de las profesiones.* Estella: Editorial Verbo Divino.

Frawley, W. (1997). *Vygotsky y la ciencia cognitiva.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, SA.

Frigerio, G. (2008). *La división de las infancias. Ensayo sobre la enigmática pulsión antiarcóntica,* Buenos Aires: Del estante editorial. (Un resumen/presentación muy interesante del texto se puede descargar de: http://ipes.anep.edu.uy/documentos/2011/desafiliados/materiales/maq_frigerio.pdf).

Frigerio, G. (2005) “Las inteligencias son iguales. Ensayo sobre los usos y efectos de la noción de inteligencia en la educación”. CEM. Artículo para el CREFAL. (Una edición posterior del mismo artículo puede encontrarse en línea en: http://www.anep.edu.uy/educarnos/educarnos_1/educarnos01/educ_01_apo_02.html).

Freire, P. (1992). *Pedagogía de la esperanza: una revisión de la pedagogía del oprimido.* México: Siglo XXI Editores.

- Freire, P.** (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M.** (1980). “El ojo del poder. Entrevista con Michel Foucault”. En: BENTHAM, J. (1980). *El Panóptico*, Barcelona: Ed. La Piqueta, (Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría). (En línea en: <http://www.upv.es/laboluz/leer/books/Michel%20Foucault%20%20El%20ojo%20del%20poder.pdf>).
- Galeano, E.** (2007). *Espejos*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- García Roca, J.** (2007). “La revancha del sujeto”. *Documentación Social*, 145, 37-52. (En línea en: <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/899/03%20LA%20REVANCHA%20DEL%20SUJETO.pdf>).
- Guerau de Arellano, F.** (1985). *La vida pedagógica*. Barcelona: Rosselló Impressions.
- Guerau de Arellano, F.; Trescents, A.** (1987). *El educador de calle*. Barcelona: Rosselló Impressions.
- Iraburu, M.** (2006). “Confidencialidad e intimidad”. *Anuario del Sistema Sanitario Navarra*. 2006 Vol. 29, Suplemento 3, 59-69. (En línea en: <http://recyt.fecyt.es/index.php/ASSN/article/view/2448>).
- Moliner, M.** (1998). *Diccionario de uso del español*. Segunda edición. Madrid: Gredos.
- Moreno, F.; Molina, A.; Herrman, F.; Tesse, R.; Girón, F.; Muñoz, A.** (2010). “Anotaciones subjetivas en la historia clínica. Divergencias entre el Derecho y la Medicina”. *Boletín de la SPAO (Órgano de expresión de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Oriental)*, 2010; 4 (3), 209-214. (En línea en: http://www.spao.info/Boletin/4_4/4_4_humanidades.pdf. Consultado el 28.02.2013).
- Núñez, V.** (2005) *Participación y Educación Social*. Ponencia presentada en el XVI CONGRESO MUNDIAL AIEJI, Montevideo, Uruguay. (En línea en: http://www.projoven.gub.uy/Documentos/Congreso%20educadores/10_Violeta_Nunez.doc).
- Núñez, V.** (2007) *Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos*. Conferencia pronunciada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina en abril de 2007. (En línea en: http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/documentos/Violeta_N_Pedagogia_Social.pdf).
- Orwell, G.** (2007). *1984*. Barcelona: Espasa Calpe.
- Pantoja, L.; Rodríguez, I.** (2001) “Un esbozo de código deontológico para educadores sociales: proceso de elaboración y situación actual”. *Educación Social, Revista de Intervención Socioeducativa*, 17, 88-110. (En línea en: <http://www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/viewFile/172066/241904>).
- Sáez, J.; García Molina, J.** (2003). “Emergencia de las profesiones sociales: de la dimensión discursiva a la dimensión política, ética y práctica”. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*. núm. 10 (segunda época), 195-219. (En línea en: <http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/pdfs/02%20-%2010/10%20-%20carreras.pdf>)

- Santos Aguado, C.** (1990) “La documentación en el Trabajo Social. El informe social”. *Cuadernos de Trabajo Social*, 3, 127-141. Ed. Universidad Complutense, Madrid. (En línea en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9090110127A/8620>).
- Sennett, R.** (2009). *El artesano*, Barcelona: Anagrama.
- Sennett, R.** (2003). *El respeto* Barcelona: Anagrama.
- Vilar, J.** (2010). *Anàlisi dels conflictes ètics en la pràctica professional de l'educació social. Aproximació a una ètica aplicada*. Tesis Doctoral. UB, Facultad de Pedagogía. (En línea en: http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/21621/JVM_TESI.pdf?sequence=1).
- Vygostky, L. S.** (1978). *Pensamiento y Lenguaje*. Madrid: Paidós.

Legislación

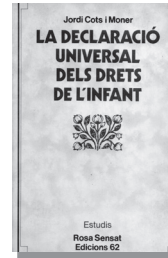
- Declaración Universal de los Derechos Humanos:** <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Ley 14/1986**, de 25 de abril, General de Sanidad: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/114-1986.html.
- Ley 15/1999** de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD): http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo15-1999.html
- Ley 41/2002**, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/141-2002.html
- Ley 12/2007**, de Servicios Sociales de Catalunya: <http://www.parlament.cat/getdocie/8006518>
- Real Decreto 63/1995**, de 20 de enero, sobre Ordenación de prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/rd63-1995.html
- Recomendación 5 (97)** del Comité de Ministros del Consejo de Europa, relativa a la Protección de los datos médicos del 13 de febrero de 1997: <http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2290/45.pdf>.

-
- 1 El código deontológico aprobado por el Consejo General del Trabajo Social (1999) recoge en su preámbulo la afirmación de que “[el] informe social [es un] dictamen técnico que sirve de instrumento documental que elabora y firma con carácter exclusivo el profesional del trabajo social” (la negrita es nuestra).
 - 2 Ver Frigerio (2008), para un acercamiento muy sugerente a la cuestión del etiquetamiento.
 - 3 Vygostky también defiende que, respecto a la asimetría, una de las personas debe de estar más capacitada en la tarea y por lo tanto conducir al otro más allá del nivel real de desarrollo. Lo importante es que la intersubjetividad y la asimetría se construyen y mantienen mediante el lenguaje. Otros autores, en una línea diferente, nos hacen reflexionar sobre el hecho de que no siempre las cosas son así y que “las inteligencias son iguales” (Frigerio, 2005), aportándonos las propuestas de Jacotot.
-

Foto: Carlo Sußmich - Fotolia.com



Libros recuperados, publicaciones, propuestas



La Declaració Universal dels Drets de l'Infant

Autor: Jordi Cots Moner

Título: *La Declaració Universal dels Drets de l'Infant*

Edita: Rosa Sensat; Edicions 62, Barcelona, 1979

Este libro fue el primer volumen de la colección “Estudis de Pedagogia” de la Associació de Mestres Rosa Sensat, editado conjuntamente con Edicions 62, toda una declaración de principios sobre la forma de entender la educación y la infancia en nuestro país.

Muy probablemente, este libro es el primer trabajo sistemático que se realizó en el Estado español sobre La Declaración de los Derechos de la Infancia. El autor, pedagogo y jurista que ha dedicado toda su vida a promover los derechos de la infancia en Cataluña, realiza un estudio muy riguroso que transita de forma equilibrada y armónica entre la pedagogía, la historia de la infancia y el derecho. Precisamente, esta triple perspectiva es una de sus grandes virtudes porque da una visión amplia sobre la complejidad de la temática y las implicaciones educativas, sociales, jurídicas y políticas de un texto de estas características.

El libro se organiza en dos grandes partes. La primera, “La condició social de l'infant”, es un repaso minucioso sobre las representaciones sociales de la infancia, desde la “no existencia” del niño/a como grupo social reconocido, hasta

llegar al niño/a como sujeto de derecho. Esta perspectiva histórica es básica para poder entender que tan solo es posible empezar a hablar de derechos de la infancia en el momento en que una parte significativa de la sociedad cambia la concepción que tenía sobre el mundo infantil y es capaz de comprenderlo desde el respeto a su presente (lo que Lloyd Demause describe como relación empática hacia la infancia).

La segunda parte, “Els 10 punts de La Declaració dels Drets de l'Infant”, podemos dividirla en dos bloques. En el primero, se realiza un análisis de los antecedentes de la declaración, mientras que el segundo bloque es el análisis más técnico de los grandes principios de la declaración. En relación con el primer bloque, el autor hace un repaso exhaustivo de personas y momentos relevantes en este proceso y se detiene especialmente en el papel imprescindible de Eglantyne Jebb, fundadora en el año 1919 de la asociación Save The Children Found y de la Unión Internacional de Secours aux Enfants (UISE), en 1920. Esta luchadora por los derechos de la infancia comprendió que era necesario recuperar los esquemas clásicos de la caridad para llegar a un marco global de atención que asegurara el desarrollo de todas las potencialidades del niño/a. La carta fundacional de la UISE, del año 1923, fue el texto que la Sociedad de Naciones asumió como propio en el

año 1924 con el nombre de *Declaración de Ginebra* y, como es bien sabido, es el antecedente directo de *La Declaración de los Derechos de la Infancia* de 1959, elaborada por Naciones Unidas.

En cuanto al segundo bloque, el autor hace un análisis comentado de cada uno de los grandes principios de la declaración, así como del proceso específico para su redacción.

El conjunto es un trabajo magnífico e imprescindible, totalmente actual, que ha servido de base para todas aquellas personas que de una forma u otra se han aproximado al estudio de los derechos de la infancia y su aplicación, ahora con la implementación de la Convención de los Derechos de la Infancia.

Jesús Vilar
Profesor de la Facultad de Educación
Social y Trabajo Social Pere Tarrés
(URL)



Cuestiones éticas en la educación social

Autor: Vilar, J. (2013)

Título: *Cuestiones éticas en la educación social. Del compromiso político a la responsabilidad en la práctica profesional*

Edita: Barcelona: Editorial UOC

Este es un excelente resumen del estudio en ética aplicada que el autor hace años que está desarrollando atraído por las incertidumbres de la propia práctica y por cómo atacarlas. Realiza una aproximación a un terreno aún poco explorado como es el de la praxis de los educadores sociales y resulta muy sugerente cuando, al leerlo, remueve la conciencia del lector y lo traslada a los conflictos y los dilemas vividos a lo largo de cada uno de los días de profesión.

Jesús Vilar nos propone una aproximación a la ética aplicada, a través de una lectura clara y ordenada, que enlaza teoría con práctica y que nos hace resituarnos nuestro propio punto de mira.

En la primera parte del libro nos enmarca los conceptos de la acción profesional y su concreción práctica en sus dimensiones técnica, estratégica y valorativa. Dedicamos unas páginas a recordarnos qué sentido tiene desarrollarla sobre todo a partir del informe Belmont sobre los principios de la bioética. Desglosa ideas tan fundamentales como la mirada política de las desigualdades sociales, el carácter interpretativo de la realidad, la implicación con las personas vulnerables, el

estrés y agotamiento moral, y finalmente se adentra en la historia de la profesión. La minuciosa descripción de la identidad profesional de los educadores y las tipologías de cultura profesional existentes nos permiten analizar —a medida que lo leemos— en qué punto nos encontramos.

“Aún no se puede decir que la reflexión ética se haya incorporado a la práctica cotidiana de los profesionales, ni desde un punto de vista conceptual, ni desde el punto de vista operativo. La ética en la profesión continúa siendo una preocupación indefinida, honda pero difusa, y los profesionales se sienten perdidos y sin recursos para abordar con naturalidad algo tan presente en su práctica diaria” (Vilar, 2013: 107).

En la segunda parte del libro, el autor relaciona la reflexión filosófica con la práctica diaria de la profesión y se adentra en la exposición de las fuentes de conflictividad moral que vivimos educadoras y educadores, describe los motivos y hace propuestas para abordar estos conflictos. Nos explica exhaustivamente aquellos puntos débiles acumulados a lo largo de los años, que son puntos de partida de los conflictos de valor en la profesión: la ausencia de referentes teóricos y materiales, el poco espacio para la reflexión dada la vorágine diaria, o la poca práctica en la reflexión filosófica de los educadores son algunos ejemplos. Y finalmente nos hace una lista del largo repertorio de retos que, desde todos los ámbitos de trabajo (profesionales,

universidad, contratantes y administración), deberíamos empezar a asumir.

El autor consigue enlazarnos perfectamente la reflexión teórica con el día a día en un centro, un barrio o un servicio, poniendo de manifiesto aspectos tan importantes como la reflexión conjunta, la promoción de la profesionalidad ampliada, el trabajo cooperativo, la lectura de la complejidad, el registro sistematizado de la gestión de los conflictos o los espacios de supervisión.

Y todo ello parece sencillo: “Esto forma parte de la esencia de la educación: identificar unos valores básicos que dan sentido moral a la actividad; establecer una finalidad que sirva de referencia en función de estos valores; desarrollar acciones que acerquen a los objetivos previstos; reconocer honestamente los aciertos y los errores; abordar los conflictos y dilemas que aparecerán en el transcurso de la acción; tomar decisiones... y volver a empezar” (Vilar, 2013: 64).

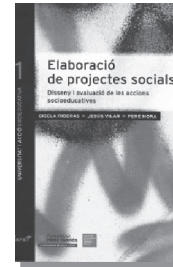
¿Por qué es recomendable leerlo?

Nos remite a socializar los dilemas morales entre los que estamos afectados. A la par que nos permite rebajar la angustia y entender que los dilemas que aparecen en el terreno profesional deben resolverse desde aquí, explicitándonos y atacándolos en equipo.

Nos muestra con un esquema claro algunas ideas y propuestas para abordar los conflictos e impulsar un ejercicio más conectado con nuestro sentido moral. Y consigue convencer al lector de que la responsabilidad de abordar estos dilemas es nuestra y las posibilidades para cambiar la realidad que no nos gusta depende desde un principio del esfuerzo que ponemos en reflexionar, repensar y reconstruir las acciones del día a día buscando siempre la coherencia entre lo que decimos y lo que realmente hacemos. Sin vacilaciones y sin complejos. Que un trabajo científico dé herramientas para afrontarlo es una oportunidad que no se puede dejar pasar de cualquier forma.

Seguro que las entidades, organizaciones e instituciones públicas tienen responsabilidades en el desarrollo de una ética aplicada..., pero el autor nos sitúa ante un espejo sobre el compromiso, la pasión, el esfuerzo y el reto que debemos querer asumir todos los profesionales de la educación social y al que debemos responder en nuestro quehacer diario.

Núria Capdevila
Educativa social



Elaboració de projectes socials. Disseny i avaluació de les accions socioeducatives

Autores: Gisela Riberas, Jesús Vilar y Pere Mora

Título: *Elaboració de projectes socials. Disseny i avaluació de les accions socioeducatives*

Edita: Editorial Claret, Barcelona, 2013

La elaboración de proyectos sociales es un proceso complejo en el que hay que tener en cuenta una serie de elementos para llevar a la práctica acciones coordinadas y coherentes que modifiquen o transformen lo que queramos. Se trata de desarrollar respuestas adecuadas a partir del equilibrio entre conocimiento y experiencia. En este sentido, el libro presentado por Gisela Riberas, Jesús Vilar y Pere Mora ofrece un instrumento mediante el que poder ordenar el diseño y el desarrollo de las intervenciones socioeducativas, contemplando la flexibilidad para adaptarlo a cada contexto concreto.

Como los propios autores exponen, la finalidad de su propuesta es la de dar pautas que permitan trasladar pensamientos en líneas de trabajo concretas y evaluables, siendo, por tanto, una herramienta facilitadora en el diseño de acciones socioeducativas. Este conjunto de pautas no tan solo posibilita el paso de una idea en una acción concreta, sino que también facilita el establecimiento de una evaluación adecuada a la hora de analizar cuál ha sido el impacto real de las actuaciones llevadas a cabo.

El libro se estructura en dos grandes bloques: “antecedentes” y “las fases para el planteamiento de la intervención”. El primer bloque corresponde a una fundamentación teórica sobre la elaboración de proyectos sociales. En una primera parte, los autores reflexionan acerca de la identidad y el rol profesional dentro del ámbito social, que permite poder comprender posteriormente desde qué vertiente se ha escrito la propuesta que nos plantean. En una segunda parte, los autores exponen diferentes variables relacionadas con el concepto de proyecto, poniendo énfasis en su definición y en las partes que lo configuran.

El segundo bloque incluye las etapas básicas en la formulación de cualquier proyecto: el diagnóstico, la planificación, la aplicación y la evaluación. En la explicación de estas etapas o fases se profundiza en la razón de ser, en los objetivos y en los pasos a seguir en la realización de cada una de ellas.

Los autores acaban, en su síntesis final, con la explicación de las confusiones habituales con las que nos podemos encontrar cuando elaboramos un proyecto y con una última reflexión alrededor de la complejidad del diseño de las acciones socioeducativas.

La herramienta que nos presentan los autores proporciona, por un lado, los conocimientos necesarios a los estudiantes

en su proceso de aprendizaje, ya sea para realizar su trabajo final de grado o de cara a su futuro como profesionales. Por otro lado, es también una guía de referencia para los propios profesionales, donde poder consultar todas las fases a seguir para elaborar un proyecto de intervención y orientarse en su diseño. Dado el contexto socioeconómico actual, en el que la realización de proyectos sociales es una vía de acceso para conseguir financiación, es importante disponer de un guión de referencia como este para organizar nuestra propuesta.

Si hay algo que caracteriza el ámbito social es su complejidad, que imposibilita el establecimiento de una respuesta única a la hora de realizar cualquier tipo de intervención en él. Teniendo en cuenta esta complejidad, tal y como comentan los propios autores, en el momento en que diseñamos acciones socioeducativas no debemos buscar una única forma de hacerlo, sino llegar a la mejor respuesta que un profesional es capaz de elaborar tras haber completado los diversos elementos que aparecen en el libro.

Por este motivo, resulta fundamental tener presente el rigor metodológico, que potencia el libro a través de su propuesta, en el momento de planificar actuaciones, procurando establecer propuestas estructurales, coherentes y adecuadas al colectivo al que se dirigen.

Elaboració de projectes socials. Disseny i avaluació de les accions socioeducatives es una guía que permite, tanto a estudiantes como a profesionales, la estructuración de todas y cada una de las partes que configuran un proyecto de intervención dentro de contextos sociales, estableciendo un orden dentro de este terreno sin dejar de lado su complejidad.

Anna Jardí Baños
Educativa social

Libros recibidos

Benavent, E. (2013). *Espiritualidad y acción social*. Barcelona: Editorial UOC.

Ortega, M. (2013). *Buenas prácticas de colaboración entre ONGD y Universidad*. Córdoba: Universidad Loyola Andalucía.

PaD. (2012). *Trajectòries i canvi social a Catalunya*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

Rustullet, M. (2012). *+ autonomia - dependència*. Salt: Consorci d'Acció Social de Catalunya.

VV.AA (2013). *Anuari 2013 del Tercer Sector de Catalunya. Document de síntesi*. Barcelona: Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya.

Propuestas

Próximos números monográficos

Espiritualidad y acción social

La espiritualidad, como dimensión transversal de la persona previa a la religiosidad, es un tema que poco a poco está cobrando protagonismo en nuestra sociedad. En la medida en que se desvincula la dimensión espiritual de la religiosa, cada vez se reconoce más la necesidad de tener en cuenta este aspecto de la persona para una vida mejor.

En el ámbito anglosajón no es difícil ver cómo desde el ámbito del trabajo social existe una creciente preocupación para integrar esta dimensión humana en la intervención. Reflexiones, orientaciones e investigaciones en las que se valora la importancia de tener en cuenta la espiritualidad a la hora de intervenir, aparecen con cierta asiduidad en revistas del sector o entre las novedades bibliográficas.

En nuestro país, aunque todavía existe un lastre muy grande que vincula este término con una determinada forma de vivir la religiosidad, empiezan a aparecer iniciativas y propuestas en este sentido. Sería, pues, pertinente dar un paso hacia delante y plantear en nuestros ámbitos profesionales la consideración de esta dimensión de la persona.

Pautas generales para la presentación de originales

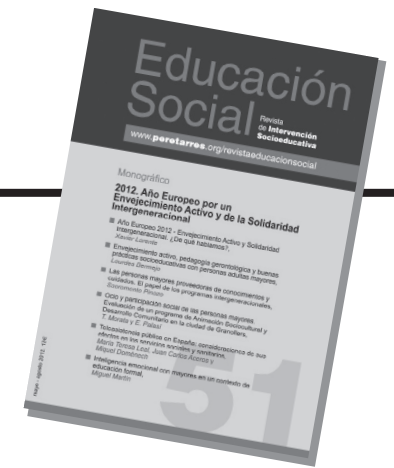
Educación Social. **Revista de intervención socioeducativa**, a través de la **sección “Intercambio”**, está abierta a las aportaciones de experiencias, trabajos e investigaciones de los diversos ámbitos de la intervención socioeducativa. Se dará prioridad a aquellos artículos que hagan aportaciones significativas para la práctica profesional o traten aspectos innovadores respecto a los campos de intervención o a los modelos y métodos de trabajo.

- 1 Los artículos deberán ser inéditos.
- 2 La extensión máxima de los artículos para la sección de intercambio será de entre 36.000 y 39.000 caracteres (con espacios). También se pueden aportar reseñas bibliográficas para la sección **“Publicaciones”** y crónicas o informaciones de interés profesional para la sección **“Propuestas”**. En estos casos la extensión máxima será de 2.500 caracteres.
- 3 Los trabajos pueden presentarse en castellano o catalán, indistintamente. La presentación de los artículos tendrá que ser por correo electrónico, en un archivo de Word.
- 4 Indicaciones:
 - Las tablas y gráficos se presentarán en un archivo aparte y se indicará el lugar donde hay que colocarlos en el artículo.
 - Las anotaciones a pie de página se numerarán por orden de aparición y se presentarán al final del texto.
 - Las referencias bibliográficas se presentarán al final del texto y por orden alfabético de autores.
- 5 Los artículos tendrán que ir acompañados en un documento aparte de los datos básicos del autor/es: nombre y apellidos,

dirección electrónica y postal, teléfono, fax, profesión, cargo y puesto de trabajo.

- 6 El consejo de redacción escogerá los trabajos para publicar de entre los aceptados por el comité científico y comunicará a los autores la decisión tomada.
- 7 No se devolverán los originales de los trabajos no publicados.
- 8 El autor recibirá tres ejemplares del número de la revista donde salga su colaboración.
- 9 Los textos que se publican en esta revista están sujetos a las condiciones de una licencia Creative Commons de Reconocimiento-No comercial-con obras derivadas. *Así pues, se autoriza al público en general a reproducir, distribuir y comunicar y generar obras derivadas de la obra siempre que se reconozca la autoría y la entidad que la publica y no se haga un uso comercial. Los autores/as que quieran publicar en Educación Social. Revista de intervención socioeducativa aceptan estas condiciones.*

Los artículos o colaboraciones hay que enviarlos a:
intercanvires@peretarres.org
 Revista Educación Social (redacción)



Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria

Nº 22. Julio/ July/ julho– diciembre/ December / dezembro 2013

Sumario No 22 (2013)

Educación Social en prisiones / Social education in prison /
Educação Social em prisão

Presentación / Presentatio / Apresentação

Educación Social en prisiones / Social education in prison / Educação Social em prisão Fanny T. Añaños Bedriñana

Monográfico / Monograph / Monográfico

Aproximación a los contextos en prisión. Una perspectiva socioeducativa
Approach to the context in prison. Socio educational perspective
Abordagem do contexto em prisão. Perspectiva social e educacional
Fanny T. Añaños-Bedriñana, María del Pilar Fernández Sánchez, Juan José Llopis LLácer

La educación puesta a prueba en un espacio de reclusión
Education Put to the Prison Test
A educação face à detenção
Gilles Chantraine, Nicolas Sallée

El ambiente en prisión: La atención recibida por las reclusas y las relaciones intramuros
The environment in prison: the care provided to the women prisoners and intramural relations.
O ambiente em prisão: o atendimento prestado às mulheres presas e as relações intramuros
Mª del Mar García-Vita, Miguel Melendro Estefanía

Los programas de tratamiento con mujeres: Actuación socioeducativa y sociolaboral en prisiones
Treatment with women: action socio educational and for the employment in prisons
Tratamento de mulheres: actuação sócio-educativa e sócio-trabalhista em prisões
Francisco José del Pozo Serrano, Francisco Jiménez Bautista, Ángel Manuel Turbi Pinazo

Investigación /Research / Pesquisa

Exigencias profesionales del animador/a: Competencias clave
Professional requirements for a sociocultural animator: key competences
Requisitos profissionais para um animador sociocultural: competências básicas
Mª Luisa Sarrate Capdevila, José Luis García Llamas, Gloria Perez Serrano

Ciudadanía y participación en contextos de fractura y exclusión social
Citizenship and participation in the context of social exclusion and fracture
Cidadania e participação em contextos de exclusão fratura e social
Enrique Pastor Seller

Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo social
Effective strategies of socio-educational intervention with adolescents in social risk situation
Estratégias eficazes de intervenção sócio-educativa com adolescentes em situação de risco
Miguel Melendro, Ángel Luis Gonzalez Olivares, Ana Eva Rodríguez Bravo

Viviendas supervisadas para personas con trastorno mental severo en Asturias: ¿ambiente restrictivo o abiertas a la comunidad?
Supervised housing for people with severe mental illness in Asturias: restrictive environment or open to the community?
Moradas supervisionadas para pessoas com doença mental grave em Astúrias: ambiente restritivo ou aberto para a comunidade?
Omar Garcia-Perez

Programa de Desarrollo de Competencias para el Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Estudiantes de Educación Superior
Lifelong Learning Competences Development Program for Higher Education
Programa de Desenvolvimento de Competências para a Aprendizagem ao Longo da Vida de Estudante do Ensino Superior
Catalina Martinez Mediano, Susan M. Lord, Nuria Rioperez Losada

Análisis del bienestar psicológico, estado de salud percibido y calidad de vida en personas adultas mayores
Analysis of psychological well-being, perceived health status and quality of life in older adults
Análise de bem-estar psicológico, estado de saúde e qualidade de vida em adultos mais velhos
Ángel De-Juanas Oliva, María Rosario Limón Mendizábal, Enrique Navarro Asencio

Informaciones/ information/ informações

Reseñas bibliográficas / Reviews/ Resenhas bibliográficas
Resumen de Tesis / Thesis abstract/ Resumos de teses
Actividades Pedagógicas / Educational Activities/ Atividades Educacionais
Colaboran en este número / Contributions to this Issue/ Colaborar Nesta Edição
Normas de redacción / Guidelines for author(s)/ Normas de redação
Boletín de suscripción / Newsletter Subscription/ Assinatura